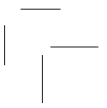
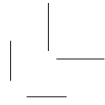
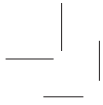




# Analecta Calasanciana





**DIRECTOR:**

Andrés Valencia Henao

**CONSEJO DE REDACCIÓN**

Miguel Ángel Asiain

**DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

analecta@icceciberaula.es

Empresa: Orden las Escuelas Pías. Delegación General

Eraso, 5 - 28028 Madrid  
Tel.: 917 256 274 - Fax: 913 110 052

Con las debidas licencias  
Cada autor se responsabiliza del contenido científico  
de su colaboración

Depósito Legal: S-146-1961

**SECRETARÍA DE REDACCIÓN:**

Diana Blázquez

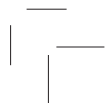
Instituto Calasanz de Ciencias de la Educación  
José Picon, 7 - 28028 Madrid  
Tel.: 917 257 200 - Fax: 913 611 052  
analecta@icceciberaula.es

Empresa: Orden las Escuelas Pías. Delegación General  
Eraso, 5 - 28028 Madrid

Con las debidas licencias  
Cada autor se responsabiliza del contenido científico  
de su colaboración

Depósito Legal: M-3751 - 1958 - ISSN: 0210-9581

Impresión: Gramadosa S.L.





# Analecta Calasanciana

**PUBLICACIÓN SEMESTRAL  
RELIGIOSO CULTURAL Y DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA**

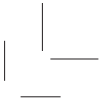
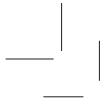
**TERCERA ÉPOCA - VOLUMEN LXXX**

**NÚMERO 115**

**ENERO-JUNIO 2016**

**MADRID**

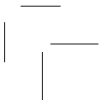




## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	7
<b>Aproximación a un estudio del crecimiento espiritual de Josep Calassanç (1557-1592)</b> Joan Florensa Parés .....	9
<b>Las Constituciones escolapias según San Pablo</b> Isabel Giménez Beút, SchP. ....	51
<b>Memoriales contra Cherubini</b> Miguel Ángel Asiain .....	165





## INTRODUCCIÓN

En el presente número de la revista incluimos tres artículos que tienen relación con la vida escolapia. El primero, titulado “Las Constituciones escolapias según S. Pablo” es una profundización en el número 38 de las Constituciones escolapias y una implicación en esta vida. Y según dice la autora, “El trabajo que presentamos a continuación es un estudio sobre las Constituciones Escolapias en clave paulina, y una concreción posterior en uno de sus puntos con las consiguientes aplicaciones a la vida diaria de la Escolapia.

Una lectura de las Constituciones Escolapias, tanto las originales de San José de Calasanz (para clérigos y para legos), como todas las demás versiones y ediciones posteriores, nos ofrecen una gran cantidad de referencias a San Pablo a través de su doctrina. Son muchas las citas explícitas o implícitas a la doctrina paulina que se pueden encontrar en los diversos textos de Constituciones Escolapias.

Al realizar una lectura comparativa de los diversos textos de Constituciones se puede observar que hay un punto que se repite constantemente en todas ellas y sobre el cual Calasanz insiste destacando así su importancia.

Ahondar en este punto nº 38 nos introduce en la segunda parte del trabajo que presentamos. En este punto de las Constituciones actuales de las Escolapias se indica:

*“La oración personal a la que dedicamos,  
al menos una hora diaria,  
es esencial en nuestra vida.  
Cristo crucificado y sus misterios  
a ejemplo de San Pablo,  
serán objeto constante  
de nuestra contemplación, imitación  
y frecuente recuerdo durante el día”. (CC. 38)*

El segundo artículo de Joan Florensa Parés, titulado “Aproximación a un estudio del crecimiento espiritual de Josep Calasanç (1557-1592)” nos lo presenta de esta manera el autor: “La figura y personalidad de Josep Calassanç y Gastó (Peralta de la Sal 1557 - Roma 1648) se va haciendo atractiva a medida que uno se le acerca. Su rica personalidad y la obra que llevó a cabo en la Iglesia dan materia para mucha reflexión. Generalmente los autores se fijan en los años de dedicación a los niños su Escuela Pía. Pero la mirada a esta época no agota ni mucho menos las etapas de su larga vida. Más bien diría que nos llevan a una ojeada retrospectiva de su biografía: los años españoles. Y en estos años es en los que ahora quisiera incidir”.

El tercer artículo, con el título de “Memoriales contra Cherubini” escrito por Miguel Ángel Asiain, viene presentado de esta manera: “Cuando uno va leyendo las cartas del *Epistolarium coetaneorum S. Josephi Calasanctii*, es decir, las cartas que se enviaron los religiosos entre sí o bien mandaron a algunos organismos eclesiásticos en tiempos del Fundador, llama la atención el alto número de Memoriales sobre el P. Cherubini. Y me refiero sobre todo, por si hubiere otros, a los que se escriben en torno a la fecha de 1643 y años siguientes. En estas breves páginas nos preguntamos el porqué de ellos, la semejanza de muchos de los mismos y el resultado que tuvieron en las peticiones que presentaban dichos Memoriales.

Para comprender la aparición de estos Memoriales tenemos que situarlos en lo que ocurría en aquellos momentos en las Escuelas Pías. Nos encontramos en el mes de noviembre de 1643. Está en el lecho de muerte el P. Mario Sozzi, Vicario General de las Escuelas Pías desde el momento de la deposición del P. José de la Madre de Dios, el 15 de enero de ese mismo año. Y antes de su muerte pide al P. Visitador Apostólico, el jesuita P. Pietrasanta, que a su muerte nombre sucesor suyo al P. Esteban Cherubini, gran amigo suyo, colaborador a ultranza y Procurador General de la Orden esos momentos.

Que Mario había hecho esa petición a Monseñor Albizzi y al P. Visitador se había corrido rápidamente como rumor, que tenía visos de ser verdad, por muchas comunidades de religiosos, causando una tremenda indignación en quienes conocían bien las fechorías antiguas del P. Esteban y su actual comportamiento. El rumor llegó también a la comunidad de S. Pantaleón. Entonces el P. Baldi y el Hno. Loggi que tiempo atrás habían sido nombrados por el Visitador como diputados oficiales para presentarle ideas que les parecieran buenas para el bien de la Orden, ni cortos ni perezosos, enviaron un Memorial a los Cardenales diputados en el que les decían: “Eminentísimos y Reverendísimos: Los dos infrascritos, diputados por el mismo P. Visitador Apostólico para presentar instancias oportunas para el buen gobierno de las Escuelas Pías, junto con los Asistentes antiguos y los nuevos y los Provinciales que se encuentran en Roma, Padres que suscribieron el Memorial original dado al Emmo. Roma, manifiestan incluso con juramento, que no es servicio de Dios y de la misma Religión el gobierno del P. Esteban por el descrédito general de su vida, como si se encarga a una persona a recibir las pruebas y escuchar las causas, depondrán todos jurídicamente, y si se desea se puede oír al mismo P. General que se encuentra muy informado”. De todo este entramado trata el presente artículo.



## APROXIMACIÓN A UN ESTUDIO DEL CRECIMIENTO ESPIRITUAL DE JOSEP CALASSANÇ (1557-1592)

Joan Florensa Parés

### PRESENTACIÓN

La figura y personalidad de Josep Calassanç y Gastó (Peralta de la Sal 1557 - Roma 1648) se va haciendo atractiva a medida que uno se le acerca. Su rica personalidad y la obra que llevó a cabo en la Iglesia dan materia para mucha reflexión. Generalmente los autores se fijan en los años de dedicación a los niños su Escuela Pía. Pero la mirada a esta época no agota ni mucho menos las etapas de su larga vida. Más bien diría que nos llevan a una ojeada retrospectiva de su biografía: los años españoles. Y en estos años es en los que ahora quisiera incidir.

El conocido como período español de Calassanç (1557-1592), es decir los años que vivió en la península ibérica hasta el momento de trasladarse a Roma, ha sido bien documentado primeramente sobre todo por el doctor Pere Pujol i Tubau<sup>1</sup>, archivero del obispado de la Seu de Urgell hasta 1936. Después, el padre Josep Poch<sup>2</sup> le dedicó muchas horas de investigaciones y estudios. Otros estudiosos escolapios también han hecho puntuales aportaciones. Severino Giner ha dejado una buena síntesis en la extensa y crítica biografía del santo y maestro<sup>3</sup>. Con esta base histórica y otros estudios que han tratado el tema, a pesar de no referirse directamente a Calassanç, tenemos hoy un satisfactorio conocimiento de los años de la formación y de las primeras activi-

---

1 *Sant Josep de Calassanç, oficial del Capítol d'Urgell (587-158)*. Barcelona, 1921.

2 De entre los numerosos artículos que publicó seleccionados dos con aportaciones novedosas sobre la vida de Calassanç: «Las órdenes sagradas del universitario José de Calasanz (1573-1583)», en *Analecta Calasanciana* (1983), n. 50, p. 257-272. i «Tres testamentos del padre del Fundador de las Escuelas Pías», en *Analecta Calasanciana* (1978), n. 40, p. 439-490.

3 *San José de Calasanz, Maestro y Fundador*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1992 (BAC Maior; 41).

dades sacerdotales y pastorales del fundador de la Escuela Pía. Quedan interrogantes, hay archivos en los que todavía podemos encontrar sorpresas. Hay materia para continuar investigando: faltan investigadores, no archivos o fondos. Se escribe sobre los ambientes en que se movió Calassanç y debemos leer, estar atentos.

No podemos olvidar, al estudiar los inicios de la orden calasancia, el camino que Josep recorrió desde Peralta de la Sal donde nació, hasta la salida hacia Roma tras renunciar el cargo de arcipreste de Tremp: se trata de treinta y cinco años de fecunda labor formativa y pastoral en los centros más prestigiosos del momento y junto a personalidades de innegable valía. Es un periodo de aprendizaje y de experiencias que fue acumulando. Seguro que le ayudaron después en Roma al abrir en 1597 la escuela en la parroquia de Santa Dorotea. Los estudios sobre la personalidad y la obra del Calassanç romano son abundantes, pero echamos de menos en ellos referencias a la etapa de formación o de las vivencias en tierras catalanas. Muchas veces tenemos la impresión, cuando leemos ciertos trabajos que hoy se publican, de que todo comienza en Roma en 1592 y se viste una Escuela Pía de nuevo, surgida mágicamente de la chistera. Me pregunto ¿Cómo se le ocurrió que la escuela puede ser la revolución de la sociedad? ¿Dónde aprendió a hacer de maestro? ¿Cómo es posible que fundara una institución con una nueva pedagogía? Intento responderme acudiendo a los momentos precedentes, es decir a sus años españoles.

Junto al padre Josep Poch aprendí y profundicé la figura de este niño, joven y sacerdote que se llamaba Josep Calassanç, en nuestras tierras. Me fascinó aquel Calassanç que fui descubriendo. Me propuse entonces conocer los lugares pisados por Calassanç y poco a poco los recorrí. Aprovechando las clases con los novicios, iniciamos la Ruta Calasancia que ha ido tomando vuelo. La geografía ayuda a comprender muchas decisiones y comportamientos. Calassanç se formó en unos lugares concretos: es indispensable conocerlos. Y una vez allí, hay que hacerse preguntas sobre el pasado.

Los lugares calasancios son un amplio abanico geográfico e histórico que configuraron la trama sobre la que transcurrió la biografía de los primeros años de Calassanç y nos permiten ahora dar un paso e intentar acercarnos a la espiritualidad de Josep: intentar una aproximación a su crecimiento espiritual. No me gusta hablar de conversión, porque supone un salto que no veo en este sacerdote de Peralta. Tampoco podemos hablar de una espiritualidad hecha, sino de un crecimiento progresivo desde el hogar familiar, hasta las correrías por los Pirineos y a embarcarse en 1592 en el puerto de Barcelona hacia una aventura desconocida. El sacerdote que embarcaba iba con un interrogante sobre su futuro: pensaba volver a su tierra, pero había renunciado a todos sus cargos en el obispado.

En 1592 no hay todavía Escuela Pía, su obra posterior. De todas formas descubriremos algunos de los rasgos o elementos que luego lo llevaron a la fundación de esta institución. Veremos experiencias que le permitieron crear una escuela diferente a las que había. Lo considero, empero, una aproximación porque quedará mucho por decir y estudiar.

Una personalidad no se forja en un par de días, es el fruto de un proceso. La espiritualidad es una parte o aspecto de la personalidad. Olvidar los treinta y cinco años que Josep Calassanç pasó en tierras catalanas, es falsear su figura y privarnos de unas fuentes para conocer el origen y fundamento de su gran obra: la Escuela Pía.

El trabajo tiene tres partes: en primer lugar una cronología de la vida de Calassanç de los años españoles. Nos sitúa en la historia. A continuación los lugares calasancios de los que tenemos información y en los que desarrolló alguna actividad; no citamos la muchas parroquias que visitó pero de las que sólo conocemos el nombre. La tercera parte es la reflexión sobre su crecimiento espiritual. No pretendo otra cosa que ofrecer una reflexión y por esto puede considerarse como un ensayo, no una aportación científica.

## 1. CRONOLOGÍA CALASANCIA

1557: nace en Peralta de la Sal Josep Calassanç y Gastón, hijo de Pere y Maria.

Era el pequeño de ocho hermanos: Joan, Maria, Magdalena, Joana, Esperança, Pere e Isabel.

Estudió primeras letras en la escuela del pueblo e iba al catecismo de la parroquia.

1568: los padres lo llevaron a Estadilla para que estudiara el latín en el convento de los frailes trinitarios

1571: Josep, con catorce años, manifiesta la voluntad de ser sacerdote.

1571-1574: cursa artes y filosofía en el Estudio General o Universidad de Lleida.

1574-1578: continúa con los cursos de derecho en Lleida.

17/04/1575: Josep recibe de manos de su obispo Joan Dimas Loris la tonsura en el santuario del Sant Crist de Balaguer.

1578-1579: primer curso de teología en Valencia.

1579-1580: segundo curso de teología en Alcalá de Henares.

1580: mueren Maria, la madre, y Pere, el hermano mayor.

1580-1581: Josep, enfermo, descansa en Peralta.

1581 -1583: tercero y cuarto cursos de teología en el Estudio General de Lleida.

17/12/1582: en Huesca recibe las cuatro órdenes menores del obispo Pedro de Frago.

18/12/1582: en Huesca recibe la orden del subdiaconado del obispo Pedro de Frago.

09/04/1583: en Fraga recibe la orden del diaconado del obispo Gaspar Juan de la Figuera.

17/12/1583: es ordenado sacerdote en Sanaüja por su obispo fray Hugo Ambrosio de Moncada.

10/02/1584: se encontraba en Barbastro como familiar del obispo Felipe de Urríes.

06/18/1585: muerte del obispo de Barbastro, Felipe de Urríes.

06/28/1585: inauguración en Monzón de las Cortes de la Corona de Aragón. Josep está presente aunque no interviene.

1585, julio: Gaspar Juan de la Figuera es nombrado visitador apostólico del monasterio de Montserrat.

09/19/1585: Pere Calassanç hace testamento: Josep no acepta ser el heredero universal.

1585, septiembre-octubre: Calassanç redacta los documentos sobre la reforma de los agustinos.

22/10/1585: el obispo de la Higuera con Calassanç sale de Monzón camino de Montserrat.

10/28/1585: la comitiva llega a Montserrat.

02/13/1586: muere el visitador apostólico Gaspar Juan de la Figuera.

Josep Calassanç abandona Montserrat y vuelve a Peralta.

11/07/1586: nuevo testamento de Pere Calassanç.

02/12/1587: mosén Josep Calassanç está en La Seu d'Urgell y ejerce como: secretario del capítulo de canónigos, maestro de ceremonias de la catedral.

13.04.1587: peligro inminente en la Seu de un ataque de los hugonotes. Calassanç y los canónigos toman un arcabuz y vigilan.

01/06/1587: Calassanç se establece en casa de Antoni Janer.

14/10/1587 a 25/11/1587: Calassanç acompaña como secretario el canónigo Rafael Gomis en la visita pastoral a siete arciprestazgos.

1588, enero: Andreu Capella proclamado nuevo obispo de Urgell.

04/09/1588: llega a la Seu el procurador del obispo Capella, Antonio de Gallart.

12/11/1588: Calassanç rector no residencial o plebano de Claverol y Hortonedá de la Conca.

1588, diciembre: Calassanç acompaña a Gallart al monasterio de Santa María de Gerri de la Sal a visitar a su hermano enfermo.

12/24/1588: llega a la Seu el obispo Andreu Capella.

1589/01 / 27: Calassanç redacta la última acta del capítulo de canónigos.

02/01/1589: deja de residir en casa de Antoni Janer.

03/02/1589: Calassanç es familiar del obispo y vive en el palacio episcopal.  
25./03/1589: Calassanç consigue un beneficio para su criado Joan Corominas.  
1589 abril: el obispo nombra seis visitadores para doce arciprestazgos.  
07/01/1589: Calassanç nombrado oficial o arcipreste de Tremp.  
1589 / 09.25: Calassanç se inscribe en la Cofradía de la Virgen de Valldelfors.  
05/05/1590: el obispo Capella nombra a Calassanç y a Pere Gervás de las Eres procuradores, visitadores y reformadores de los arciprestazgos de Tremp, Sort, Tírvia y Cardós.  
1591, diciembre 1591: Calassanç renuncia todos los cargos que tiene en el obispado.  
1592 finales de enero: mosén Calassanç embarca para Roma.

## 2. LA RUTA CALASANCIA

Presentamos los lugares calasancios según el orden cronológico en que estuvo, aunque a veces se implican los tiempos. De cada lugar explicamos algunos puntos de su historia. Con un tipo de letra distinto enumeramos los hechos que relacionan el lugar con la biografía de Calassanç.

### 2.1. Peralta de la Sal

El conde Arnau Mir de Tost conquistó a principios del siglo *x* el territorio al sur de Sobrarbe y lo repobló con familias del Pallars. Junto a la Piedra Alta se formó un poblado que se llamó Peralta; las salinas de su término le dieron el complemento. Con los pueblos del entorno constituyeron una baronía independiente: la baronía de Peralta de la Sal. Por encima del varón, sólo había el rey.

El gobierno del pueblo lo tenía el ayuntamiento con el alcalde al frente, pero quien de hecho mantenía el poder era el batlle o representante del barón. Pere Calassanç, padre de Josep, ostentó muchos años este cargo y fue recordado como hombre justo y severo.

Eclesiásticamente la parroquia dependió del obispado de Urgell y del arciprestazgo de Balaguer, hasta la reestructuración de la diócesis en 1956.

Tierra de secano, yerma. La población siempre poco numerosa vivía de la ganadería, de la agricultura de secano y sobre todo de las salinas, producto muy preciado hasta el siglo *xix* y que daba trabajo y buenos ingresos a algunas familias. Los arrieros abundaban por aquellas tierras, transportando la sal.

Pere Calassanç regentaba la herrería muy frecuentada por estos arrieros.

El actual santuario era la casa de la familia Calassanç. En los bajos había la herrería.

El camino que ahora rodea el santuario, antes pasaba entre éste y la casa de la Escuela Pía: se ve claramente una construcción que une los dos bloques.

- *El 1557 nació Josep Calassanç y Gastó, el último hijo de Pere y Maiía.*
- *En la iglesia parroquial se conserva la pila bautismal en que fue bautizado.*
- *En la parte izquierda del crucero del templo está el ábside, tapiado, de la nave central de la antigua iglesia románica que está excavado en la Piedra Alta.*
- *La casa natal del santo es hoy el Santuario.*
- *En el Santuario se conserva el cáliz que Josep envió desde Roma a su parroquia con la inscripción: «Pro ferro argentum et aurum 1593» (plata y oro en lugar de hierro 1593), recordando la herrería paterna.*
- *En la plaza, frente al Santuario, hay un monumento al santo, inaugurado en 1902.*
- *Fuera del pueblo un olivo recuerda la aventura de querer matar al demonio que acabó con la caída de Josep del árbol.*

## 2.2. Las tierras en que se movió Josep Calassanç

Excepto el año que pasó en Alcalá de Henares, el resto lo vivió Josep en la Corona de Aragón, una federación de tres estados (Aragón, Catalunya y Valencia).

Ramiro II el monje (1086-1157) se vio obligado a casar-se a pesar de haber profesado como monje. La muerte de su hermano dejó el reino de Aragón sin descendencia y una parte de la nobleza se decantaba por cederlo al de Castilla. Para asegurar la soberanía aragonesa Ramiro se casó y tuvo una hija, Petronila. Pactó con el conde de Barcelona Ramón Berenguer IV que al cumplir la niña un año, se la daría en matrimonio. El conde se casó en 1137 con Petronila de Aragón, hija de Ramiro II y heredera del reino de Aragón. El hijo de este matrimonio, Alfonso el Casto, al sucederles, fue soberano de los dos estados que constituyeron la Corona de Aragón. No se fusionaron, sino que cada estado mantuvo su estructura: sus cortes, su generalidad o gobierno, sus constituciones, su moneda.

Conquistada Valencia a partir de 1232, se convirtió en el tercer estado de la Corona de Aragón.

Las cortes se reunían cuando las convocaba el rey; lo hacía con cada estado por separado y normalmente los tres estados se encontraban en una misma población para comodidad del monarca. Los únicos actos de conjunto de las cortes eran la apertura y la clausura. Las cortes estaban formadas por tres brazos o estamentos: los nobles, los eclesiásticos y los burgueses o ciudadanos que tenían derecho a voto. Las votaciones se hacían por brazos, no por personas.

La generalidad es un pequeño grupo de miembros de los tres brazos de las cortes que velaban por el cumplimiento de los acuerdos o pactos alcanzados en las cortes. En realidad eran el gobierno del estado.

Las constituciones eran cada uno de los pactos a que llegaban el monarca y los tres brazos que formaban las cortes: el rey pedía un subsidio y a cambio concedía unos privilegios. Se hicieron algunas recopilaciones de las constituciones de cada uno de los tres estados.

Además de los tres grandes estados había territorios que directamente dependían del monarca. Su estructura u organización era muy simple y feudal. Se habían originado estos estados, como también los grandes, como consecuencia de la reconquista y repoblación de las tierras conquistadas. Arnau Mir de Tost conquistó las tierras de Peralta de Sal en nombre del conde Urgell y este se las cedió en baronía independiente.

### 2.3. Estadilla (1568-1571)

La población de Estadilla había estado bajo el dominio de los templarios como consecuencia de la reconquista. Se convirtió después en la capital de la baronía de Castro.

En 1540 los frailes trinitarios fundaron un convento y abrieron un aula de gramática a la que se admitían alumnos externos. De este convento no queda más que alguna ruina; estaba situado donde hoy se encuentra la residencia geriátrica.

- Josep Calassanç cursó la gramática y la retórica en el convento de los trinitarios entre los años de 1568 y 1571.
- Residió, según afirma la tradición, en una casa particular, «Cal Sardi». Una lápida en la fachada da testimonio de ello y en el interior se muestra la habitación que tal vez ocupó.
- El escolapio sardo Luis Cavada visitó este lugar en 1690 y afirmó haber visto un cuaderno con composiciones en prosa y en verso escritas de mano de Calassanç y que guardaba el vicario de Benabarre.
- Los frailes trinitarios fueron los que dieron a conocer la «devotio moderna» que acentuaba sobre todo la meditación y el compromiso social.
- Conoció el libro “La imitación de Cristo” de Tomás de Kempis.
- Fue conocido como «lo santito», ya que vivía unas formas de piedad que no coincidían con las tradicionales que practicaba el resto de alumnos.
- El día 8 de marzo de 1571 el maestro herrero Pere Calassanç hizo testamento. Josep, el hijo pequeño, tenía ya catorce años. Nombró heredero universal al hijo mayor Pere y entre otras le puso la obligación que «no sólo debe mantener—a Josep— con la decencia correspondiente a su calidad, dándole todo lo

que sea menester, sino que confiando en que sea clérigo, le dará el patrimonio suficiente para llegar a los órdenes sagrados, si no logra ningún beneficio”.

## 2.4. Lleida

### 2.4.1. El Estudio General o Universidad

La universidad de Lleida o Estudio General era el centro universitario de la Corona de Aragón, fundada por Jaime II y el Ayuntamiento o Paeria de Lleida en 1300 para disponer de buenos juristas y por esto el derecho fue la facultad más importante. Los estatutos se inspiraban en los de la Universidad de Bolonia.

Los alumnos se agrupaban según nacionalidades: catalanes, aragoneses y valencianos. Cada grupo nacional tenía un prior. Un alumno del último curso de derecho era el rector, elegido por los alumnos.

El Estudio ganó fama y reconocimiento por los estudios de derecho, que se completaban con los de medicina.

Las aulas universitarias y el rectorado estaban aproximadamente donde hoy se encuentra un mercado al pie de la escalera que sube hasta la Seu Vella o catedral antigua.

El rey Felipe V en 1709 durante la guerra de sucesión al trono español derruyó el barrio universitario, exilió a sus habitantes, anuló el Estudio General y aventó su valioso archivo.

### 2.4.2. La Seu Vella

El obispo Gombau de Camporrells bendijo la primera piedra el 26 de julio de 1203. Se construyó según proyecto del arquitecto Pere Sacoma y continuado por Pere de Prenafeta. Fue consagrada el 31 de octubre de 1278. Está dedicada a Santa María.

Tiene tres naves, amplio crucero, cimborrio y cinco ábsides. Románica, sobria, grandiosa y serena. Acabados góticos según los cánones cluniacenses.

El claustro es del siglo XIII con ventanales sobre la ciudad y el Segre. Luminoso. De estilo gótico. Las puertas de acceso al templo tienen decoración de estilo mozárabe y la que se abre a la ciudad o de los Apóstoles, es gótica.

Son piezas notables: el calvario en el claustro y la puerta de los Fillols a la derecha del templo.

- Josep Calassanç en el Estudio General de Lleida cursó artes o filosofía y derecho civil y eclesiástico entre 1571 y 1577.
- Volvió al Estudio General para terminar la teología entre 1581 y 1583.



- No fue rector del Estudio General. Probablemente fue prior o delegado del grupo de los aragoneses.
- La formación en la Universidad era humanista, es decir, enseñaba a mirar siempre al otro en todos sus aspectos: cuerpo, entorno familiar y social, sentimientos, afectos. El obispo Antonio Agustín y Albanell impulsó la imprenta y los estudios universitarios cuando fue obispo de la ciudad (desde 1571 hasta 1576), es decir cuando Josep comenzaba los estudios.
- El estudiante Calassanç actuó más de una vez como testigo en bautizos y bodas en la parroquia universitaria de Sant Martn. Acostumbraban a recibir alguna propina por la colaboración.
- Durante la segunda estancia en Lleida en la que acabó la teología, Josep fue para muchos compañeros la persona de confianza, de consejo o —como confesó uno de ellos— su espíritu santo.

## 2.5. Balaguer

La imagen del Sant Crist de Balaguer, según la tradición, se atribuye a Nicodemus que quedó impresionado por la figura de Cristo cuando le bajó de la cruz. Se veneró en Jerusalén y Beirut durante unos siglos. Con la invasión árabe y la persecución de los cristianos, para salvarla de la destrucción la tiraron al mar Mediterráneo; llegó a la boca del Ebro y remontó el Segre hasta Balaguer. Unos hombres intentaron sacarla del río Segre, pero no pudieron por el peso; llamaron a las monjas clarisas y la abadesa sin esfuerzo alguno sacó la imagen del río y la subió al convento.

Tiene el tamaño de una persona normal y el cabello es natural impostado. En julio de 1936 con la revuelta antirreligiosa la imagen fue quemada. Se salvó sólo parte de un pie que está protegido por una placa de plata. Desde 1942 se venera una réplica de la antigua.

El santuario está cabe el convento de las monjas clarisas. Primeramente era una iglesia románica de la que se conserva la fachada y el arco de entrada al presbiterio. Era de una sola nave con crucero y bóveda de cañón. En el siglo xviii se empezó a levantar la actual perpendicular a la románica.

- Josep el 17 de abril de 1575 recibió la tonsura clerical en el santuario del Sant Crist de manos de su obispo de Urgell Juan Dimas Loris, Tuvo lugar en el templo románico.
- En 1587 como secretario del canónigo Rafael Gomis volvió a la ciudad para girar la visita pastoral durante la sede vacante.

## 2.6. Valencia

El clérigo Josep Calassanç con el título de derecho en derecho bajo el brazo se trasladó en 1578 a Valencia para cursar la teología. No sabemos si estudió en la Univer-

sidad fundada en 1499 o en el colegio de San Pablo de la Compañía de Jesús creado en 1544 y que desde 1568 admitían alumnos externos.

Para mantenerse sin depender de la familia, además de los estudios, llevaba la administración de una señora. Un mal día, ésta se le declaró y Josep lo rehusó, dejó la casa y, al finalizar el curso 1578-1579, también abandonó la ciudad, aconsejado por su confesor.

## 2.7. Alcalá de Henares

El cardenal Francisco de Cisneros fundó en 1499 en Alcalá de Henares una universidad que tuvo un aire renacentista, como muestra la misma fachada. Por allí pasaron profesores eminentes y se formaron las élites de la época.

Francisco de Villanueva en 1548 fundó en Colegio Máximo de los jesuitas, al que se admitían alumnos externos.

- Durante el curso de 1579-1580 el clérigo Josep Calassanç estudió el segundo curso de teología seguramente en uno de estos dos centros universitarios de Alcalá de Henares.

## 2.8. Sanaüja

Población de la comarca de la Segarra conquistada por el conde de Urgell el 951 en la expansión hacia el sur. Cedió la plaza al obispo de Urgell, diócesis a la que quedó incardinada la población con todos los derechos y dominios.

Los obispos se construyeron un palacio - castillo en el que pasaban los inviernos huyendo de los intensos fríos de la ciudad de la Seu de Urgell. En el siglo XIX el palacio quedó abandonado y hoy es unas ruinas excepto parte del muro sobre la población en el que hay el campanario. Las campanas se conservaron hasta 1936 en que fueron bajadas y el bronce sirvió para hacer material de guerra.

- *El 17 de diciembre de 1583 el clérigo Josep Calassanç fue ordenado sacerdote por su obispo fray Hugo Ambrosio de Montcada en la capilla del palacio.*
- *Cuando mosén Calassanç era arcepreste de Tremp se desplazó más de una vez hasta Sanaüja a consultar con su obispo Capella y como testigo firmó algunos documentos.*
- *El obispo Andreu Capella murió en Sanaüja y fue enterrado en el suelo de la parroquia. Una lápida con las iniciales AC lo recuerda, pero el vaso está vacío.*

## 2.9. Barbastro

La ciudad de Barbastro fue definitivamente conquistada por los cristianos e incorporada al reino de Aragón el 1100. Se construyó un templo románico que en el siglo XVI se convirtió en un templo de base gótica y con decoración renacentista. Intervinieron los

maestros de obras: Luis de Santacruz, Juan de Santoña y Juan de Segura. La obra se terminó en 1533 Tiene tres naves, forma rectangular y unas columnas en forma de palmeras. El retablo del presbiterio lo inició Damià Forment y evoca los misterios del Rosario. En la sacristía se conserva una pintura que representa al santo. En el retablo del altar del final de la nave lateral derecha hay un relieve que representa la aparición de la Virgen a Calassanç.

En 1573 se creó el obispado de Barbastro con parroquias segregadas del de Huesca. El primero de los obispos fue Fray Felipe de Urríes y Urríes, fraile dominico. A finales del siglo XVI se edificó el palacio episcopal.

- *El nuevo sacerdote Josep Calassanç fue familiar del obispo Urríes al menos desde febrero de 1584 y la acompañó hasta la muerte del prelado el 18 de junio de 1585.*
- *En el palacio había unos pajes, hijos de nobles, que tenían un sacerdote de buenas cualidades que les enseñaba gramática y virtud.*

## 2.10. Alguaire

Para asegurar las conquistas en Cataluña, el conde de Urgell Ermengol vi en el siglo XII, confió a los caballeros de San Juan de Jerusalén o de Malta unas tierras con pleno dominio en Alguaire. En un alto sobre el pueblo fundaron un monasterio que sirvió de defensa y fortificación.

El 1250 los caballeros traspasaron el convento a la rama femenina la cual lo estuvieron hasta después de 1640

Las monjas llevaron una vida relajada, por lo que a pesar de ser de clausura, cada una tenía una casa fuera del monasterio donde vivía.

Las religiosas intervinieron en las luchas entre los diversos bandos de los nobles de la segunda mitad del siglo XVI. La administración de la casa dejaba mucho que desear. Las monjas y la abadesa se enfrentaron, por lo que las primeras llegaron a encarcelar a su superiora. Intervinieron varias autoridades que no consiguieron devolver la paz y la observancia en la comunidad.

La Santa Sede nombró al obispo de Barbastro fray Felipe de Urríes visitador apostólico. El prelado se personó en el monasterio y el 10 de febrero de 1584 publicó la sentencia que esperaba definitiva sobre el pleito entre monjas y abadesa.

- *Mosén Josep Calassanç estampó su firma como testigo presencial del acta de final de visita.*

## 2.11. Monzón

La actual iglesia colegiata y catedral se edificó sobre otra de estilo prerrománico consagrada en 1098 por el obispo de Roda de Isábena. Durante los siglos XII y XIII se levantó la románica.

Los templarios dominaron la ciudad durante unos siglos y edificaron el grandioso castillo que la preside desde el cerro.

En la colegiata de Santa María del Romeral se celebraron varias veces Cortes del reino de Aragón y la mayoría de las Cortes de la Corona de Aragón. Estos acontecimientos no sólo atraían la atención de los ciudadanos, sino que allí acudían muchas personas en busca de influencias o para resolver problemas.

El 28 de junio de 1585 comenzaron Cortes de la Corona de Aragón con la participación de los tres estados que la formaban: Aragón, Catalunya y Valencia. Presidió la inauguración el monarca Felipe II. Una peste obligó a celebrar la clausura en Binéfar un poco precipitadamente.

A margen de las Cortes el monarca atendió, entre muchos otros problemas, la cuestión de la visita al monasterio de Montserrat y la reforma de los agustinos de la Corona de Aragón.

- Mosén Calassanç se hospedó en casa del obispo Gaspar Juan de la Figuera
- Fue llamado para redactar las actas y conclusiones sobre la reforma de los agustinos
- Decidió acompañar al obispo Gaspar Juan de la Figuera a la visita apostólica del monasterio de Montserrat.

## 2.12. Montserrat

En la montaña de Montserrat se establecieron ya en la época visigoda anacoretas que se refugiaban en las cuevas y construyeron ermitas. El abad Oliba de Ripoll quiso agruparlos en un monasterio y envió en 1011 a un monje. El monasterio se levantó junto a la capilla de la Virgen. Desde 1082 tuvo abad propio. En 1493 Fernando el Católico lo incardinó al monasterio de San Benito de Valladolid.

Desde el primer momento la capilla dedicada a María se convirtió en centro de peregrinación y de devoción popular de toda Cataluña.

Un pastor había encontrado la imagen en el lugar donde hoy está la capilla de la Cueva e intentó llevarla a Manresa. Al no poder trasladar, comprendió que María quería una capilla en aquella montaña.

La basílica actual se inauguró en enero de 1592.

El monasterio fue incendiado, saqueado y destruido por las tropas francesas entre 1808 y 1814. Quedan de la época Calasancia un ángulo del claustro gótico y la puerta románica de la antigua iglesia.

El abad Miquel Muntadas (abad de 1858 a 1885) comenzó la restauración del monasterio que se ha convertido en centro de devoción y de cultura. La planificación general del nuevo cenobio es de Josep Puig i Cadafalch, antiguo alumno de la Escuela Pía de Mataró: también proyectó la plaza de entrada, la fachada de la basílica, el claustro y el comedor de los monjes.

- *Calassanç acompañó al obispo Gaspar Juan de la Figuera en la visita apostólica al monasterio benedictino de octubre 1585 a mayo 1586 Actuaba como confesor y examinador.*
- *El 13 de febrero de 1586 en plena visita murió de manera inesperada el obispo Gaspar Juan de la Figuera. Pocos días después José abandonó el monasterio y volvió a Peralta de la Sal.*
- *Calassanç recordó años después que desde la celda cada mañana a través de una ventanilla podía seguir la misa en que cantaban los monaguillos y veía la venerada imagen de María.*

#### *Montserrat recuerda a mosén Josep Calassanç*

A falta de espacios concretos vividos por Calassanç, encontraremos su figura o recuerdo en diversos lugares. Si nos situamos en la plaza podemos seguir este recorrido calasancio hacia el trono de la Virgen:

- En la plaza delante del monasterio:  
Imagen en la plaza del monasterio, obra del escultor Francisco Juventeny y Boix (Montcada i Reixac 1906 - Cerdanyola del Vallès 1990). Se inauguró en mayo de 1951 para conmemorar los doscientos años de la erección de las casas escolapias de Cataluña como provincia religiosa.
- En el atrio de entrada:  
Puerta románica que daba entrada al antiguo santuario. Por esta puerta entró al santuario en procesión la comitiva presidida por el obispo de la Figuera al inaugurar la visita apostólica.
- De camino hacia el trono de María:  
Altar lateral de la basílica dedicado a San Josep Calassanç, inaugurado en 1894, obra del arquitecto Francesc Berenguer Mestres (Reus 1866 - Barcelona 1914), colaborador de Antoni Gaudí i Cornet (Reus 1852 - Barcelona 1926).  
Es de estilo modernista con ornamentación vegetal, de madera, con aplicaciones de hierro forjado, cruz de estilo gaudiniano con los brazos en forma de rayos.  
Cuatro columnas de color granate sobre fondo amarillo simbolizan la bandera de Cataluña.

- Ante el trono de María:  
Mosaico de Santiago Padrós y Elias (Terrasa 1918 - El Vendrell 1971), antiguo alumno de la Escuela Pia de Terrassa, según dibujo de Josep Obiols y Palau (Sarrià 1894 - Barcelona 1967) realizado en 1947. Se encuentra en frente del trono de la imagen de la Virgen.
- En el camarín de la Virgen:  
La falsa cúpula está decorada con una pintura de Joan Llimona i Bruguera (Barcelona 1860-1926) junto a todos los santos en una espiral celeste. Calassanç está representado por un anciano que acompaña a un niño.
- Antes de la salida hacia las lamparillas:  
Vitrail del santo a la salida del camarín de la Virgen a la derecha del de san Benito.
- En el claustro gótico de la plaza del monasterio:  
En la parte interior de una puerta que da al claustro gótico hay una inscripción con los santos que pudieron haber pasado por ella: Calassanç es uno de la lista.
- En el camino a la ermita de San Miguel:  
El nombre del santo figura en una lápida que recuerda los personajes ilustres que han visitado Montserrat, según un escrito de mosén Cinto Verdaguer..

### 2.13. La Seu de Urgell

La ciudad es de origen eclesiástico frente a Castellciutat de carácter militar: sede o catedral indica que se formó alrededor y bajo el dominio del obispo, el cual tenía total y plena soberanía sobre la ciudad.

Su origen parece ser de la época de los romanos que utilizaron el curso del Segre como camino de las Galias hacia Hispania. La gran llanura de la confluencia del Segre con el Valira se convirtió en un asentamiento romano.

Las razzias musulmanas no llegaron, por lo que la vida de la ciudad no ha padecido interrupciones ni destrucciones graves.

La catedral se edificó en el siglo XII. Tiene tres naves con el crucero más alargado que el ancho de las naves. La nave central es de bóveda de cañón y las laterales, de crucería. Cinco ábsides con un absidiolo en el central. Tiene un campanario sobre la fachada con piedra de diferentes colores.

El templo es de estilo románico lombardo. El ábside principal que sobresale por la parte posterior es de Ramon Llambard con una galería en la parte superior. Da la sensación de una fortaleza con las dos torres posteriores. El ábside de la catedral

forma parte de la muralla, con la galería de vigilancia. Mira a oriente, por donde baja el río Segre que nace en la Cerdanya.

En la fachada se representan animales que simbolizan el mal a que el hombre está sometido y gracias a la venida de Cristo consigue dominarlos. En los arcos de la fachada y en los del interior hay unas bolas conocidas como «panecillos románicos» o «huevos» que simbolizan la vida, la resurrección.

El templo está dedicado a María Virgen. La imagen es del siglo XIII, policromada.

También es del siglo XII el claustro; la parte oriente se derribó en el siglo XVII sustituyéndose por la forma actual. Los capiteles antiguos están esculpidos con motivos bíblicos e históricos.

Junto al ala de poniente del claustro se construyó una capilla dedicada a la Virgen de la Piedad, de la cual había una cofradía. El retablo es de Jerónimo Xancó y se acabó el 1550. Es de estilo renacentista. Actualmente forma parte del Museo.

- *Calassanç fue maestro de ceremonias de la catedral y secretario del capítulo de canónigos de la catedral (1587-1589), a pesar de no ser canónigo.*
- *El Archivo Diocesano guarda las actas capitulares y las cartas que escribió Calassanç en nombre del capítulo dirigidas al virrey de Cataluña.*
- *Trató con el organista Joan Brudieu (diócesis de Limoges ~ 1520 - La Seu 1591), compositor reconocido como de los mejores de su época.*
- *Mosén Calassanç hospedó en casa del mercader Antoni Janer.*
- *La noche del 13 al 14 de abril de 1587, Calassanç como los canónigos patrulló, arcabuz al hombro, por la galería que circunda la muralla y el ábside.*
- *Cada sábado por la tarde los sacerdotes adscritos a la catedral, como Josep, asistían a la oración a la Virgen de la Piedad en la capilla junto al claustro.*
- *Durante el primer semestre de 1589 pasó a residir en el palacio episcopal después de la entrada en la diócesis del obispo Andreu Capella el 24 de diciembre 1588.*
- *Fue su mayordomo y consejero.*
- *En los primeros meses de 1589 prepararon el Plan Pastoral del obispado empezando por el nombramiento de visitadores que hicieron el mes de abril.*

#### 2.14. Claverol

Desde lejos se divisa sobre una colina en el margen izquierdo del río Noguera Pallaresa el pequeño pueblo de Claverol.

El sitio de Claverol nació como defensa al fondo de la Conca de Tremp para impedir la entrada de razzias musulmanas en los valles más interiores. Consta que en el año 973 había un castillo.

Los medios de vida de la pequeña población han sido siempre escasos, ya que casi no hay agricultura: la ganadería y sobre todo la construcción y conducción de balsas —conjunto de troncos relacionados en un mismo plano sobre los que se cargaba la mercancía y con un timón para dirigirlo río abajo— que transportaban mercancías hasta el puerto de Tortosa.

La parroquia está dedicada a San Cristóbal. Arquitectónicamente no tiene ningún interés. En el campanario se conservan cuatro campanas con un buen sonido.

Como un arrabal del núcleo de la cima de la colina, se formó el poblado de Pont de Claverol. El nombre le viene del puente de madera con cuerdas de tirante que permitía el paso hacia la Poble de Segur sobre el río Noguera Pallaresa.

A Pont de Claverol la familia Motes construyó una capilla dedicada a San Antonio. Una extraordinaria riada en 1937 se llevó esta capilla y la hilera de casas paralelas al río.

- Mosén Josep fue rector no residencial entre 1588 y 1591 de las dos parroquias de Claverol y Hortonedá.
- Visitaba la familia Motes de Pont de Claverol. Les consiguió el permiso de celebrar misa en la capilla familiar los domingos. Les envió desde Roma Carta de Hermandad de la Escuela Pía.
- Al marchar a Roma, Calassanç creó con las rentas que continuó recibiendo del cargo de rector una obra pía o fundación a fin de que después de su muerte se comprara trigo y se repartiera por Pascua entre las familias necesitadas de los dos pueblos.
- El obispo de Urgell Joan Martí Alanís donó la rectoría de Claverol a la Escuela Pía de Catalunya en 1973. La antigua rectoría se ha convertido en casa de colonias y convivencias.

## 2.15. Gerri de la Sal

La población está situada entre los desfiladeros de Arboló y de Collegats, en la parte derecha del río Noguera Pallaresa. La principal fuente de riqueza ha sido la explotación de la sal.

En la parte izquierda del río se encuentra el monasterio benedictino de Santa María, fundado en 807. La iglesia es del siglo XII y el resto del monasterio está en ruinas. Templo románico de planta basilical, tres naves con ábside; tiene espadaña.



Los viajeros que iban de sur a norte o al revés, se acogían en estos monasterios pequeños para agruparse antes de atravesar las cordilleras, para protegerse de bandoleros, para curarse y recuperar las fuerzas después del largo trayecto montañoso.

- *En diciembre de 1588 mosén Calassanç acompañó al procurador del obispado doctor Antonio de Gallart para visitar a su hermano gravemente enfermo, prior del monasterio de Santa Maria de Gerri.*

## 2.16. Tremp

Los dos calles perpendiculares que forman el eje básico de la urbanización del casco antiguo, recuerdan que se originó como campamento militar romano. Conserva parte de la muralla y algunas de las torres de defensa. El lugar está documentado desde 1079.

Tremp ha sido y es un centro comercial como lo demuestra el hecho de tener feria ya 1174.

La basílica se inició en 1090 como una canónica. Ha sufrido desde el principio constantes modificaciones. En 1257 el papa Alejandro IV la dio en dominio al obispo de Urgell. En 1638 se puso la primera piedra de la estructura actual siguiendo el proyecto del maestro de obra Claudio Casals. Es neogótica, de una nave, con capillas laterales.

La imagen de la Virgen de Valldeflors preside la basílica y es la titular del templo y la patrona de la ciudad. Según la tradición se encontró bajo unas flores, hecho del que proviene el nombre. Es una talla románica policromada.

Los frailes dominicanos fundaron en 1498 el convento de Sant Jaume como centro para la predicación por las comarcas de las montañas del Pirineo. También erigieron la Schola Christi, es decir un centro de formación no sólo para sus religiosos, sino que habitualmente se admitían también externos.

Para comunicar el convento con la ciudad se construyó el puente de las Adobe-ries sobre el torrente de Fontvella El puente conserva la parte románica del siglo xv, pero se ha adaptado a las nuevas necesidades.

Gracias a la generosidad del sacerdote del lugar Jaume Fiella, se construyó en 1521 el Hospital de Pobres bajo el cuidado y administración de la Cofradía de la Virgen de Valldeflors. Este edificio es hoy el juzgado.

- El día 1 de julio de 1589 mosén Calassanç tomó posesión como arcipreste de Tremp.
- Fue visitador, procurador y reformador junto con el doctor Pere Gervás de las Heres de los arciprestazgos de Tremp, Sort, Tírvia y Cardós. Visitó buena parte de las parroquias de estos arciprestazgos, las cuales están situadas en las montañas de los Pirineos.

- Frecuentó el convento de los frailes dominicos de Sant Jaume.
- Fue miembro de la Cofradía de la Virgen de Valldeflors. Periódicamente el arcipreste visitaba el hospital y revisaba sus libros de cuentas que firmaba.

En una de las capillas laterales del templo basilical podemos ver una imagen de San Josep Calassanç, del escultor Lau Feliu y Maspons (1957-): se colocó en octubre de 2007 al celebrar los 450 años del nacimiento del antiguo arcipreste de la basílica.

### 2.17. Canónica de Mur

La iglesia de Santa María de Mur fue consagrada en 1069. Es de estilo románico con tres naves y ábside; había una notable pintura con el pantocrátor (la actual es una copia). El claustro es del siglo XIII.

Era una canónica, es decir, que allí vivían unos sacerdotes encargados del culto y que estaban bajo una regla o canon, a imitación de los canónigos de San Agustín. No eran religiosos ya que no emitían votos. La comunidad siempre fue poco numerosa, nunca pasaron de diez; a finales del siglo XVI solían ser unos tres miembros. La canónica era una iglesia nullius, no sujeta a ningún obispo. Le pagaban tributo hasta quince parroquias del entorno, aunque eran del obispado de Urgell.

El obispo Andreu Capella, aplicando las disposiciones del Concilio de Trento, pretendió equipararla a las otras parroquias del obispado y que los tributos que percibía fueran al obispado a fin de poder mantener un colegio y el seminario. Recurrió a Roma para conseguirlo.

- Mosén Calassanç, cuando era arcipreste de Tremp (1589-1591), visitó esta canónica, aunque no estaba bajo su jurisdicción. Así conoció la realidad de primera mano; en aquel tiempo estaba en decadencia. El prior, por ejemplo, llevaba quince años en el cargo y aún no la había ni visitado: había tomado posesión por procurador.
- *En Roma mosén Calassanç procuró conseguir de la Santa Sede la anexión de la canónica al obispado. El papa Clemente VIII publicó en agosto de 1592 un breve según el cual se ofrecía a los sacerdotes de la canónica o convertirse en una comunidad monástica, o pasar al servicio del obispado como una parroquia más. Los canónigos optaron por la segunda propuesta, pero interpusieron un pleito que se alargó hasta 1851.*

### 2.18. Areny de Noguera

Municipio situado antiguamente en el condado de Ribagorza y actualmente en la provincia de Huesca, en la orilla derecha del río Noguera Ribagorzana.

Perteneció hasta 1956 al obispado de Urgell y al arciprestazgo de Tremp, pero formando como una isla dentro de un obispado distinto. Actualmente pertenece al obispado de Barbastro. La parroquia está dedicada a San Martín. Es de estilo barroco.

- Isabel, la hermana pequeña de Josep, se casó en Areny con un miembro de la familia Seix.
- Mosén Calassanç como visitador del arciprestazgo de Tremp estuvo varias veces en Areny y lo aprovechaba para ver a su hermana.

## 2.19. Durro

Pueblo situado en el valle de Boí, con una iglesia románica lombarda bajo la advocación de la Natividad de la Virgen María; como el resto de iglesias del valle es hoy patrimonio de la humanidad.

Durante siglos se conservó memoria de la estancia de Calassanç en el pueblo. La revolución de julio de 1936 destruyó los recuerdos. El padre Llogari Picanyol había visitado aquellos lugares en 1933 y en *Ephemerides Calasanctianae* publicó una crónica de este viaje y una fotografía del crucifijo.

- Mosén Josep visitó la parroquia a primeros de julio de 1590. Ante notario algunos parroquianos reconocieron haber defraudado al obispado y se comprometieron a resarcírsele.
- Se alojó en una de las casas más distinguidas del pueblo. Después los envió un crucifijo de marfil. La familia lo conservó como una preciada reliquia hasta que en 1936 fue destruido por la revuelta antirreligiosa.
- Como visitador de los arciprestazgos de Tremp, Sort, Tírvia y Cardós visitó muchos pueblos. Tenemos constancia documentada gracias al libro de cuentas de Antoni Janer, mercader de la Seu de Urgell. Los últimos años de su larga vida recordaba sus caminatas por las montañas de los Pirineos y los problemas que más de una vez había tenido que superar, pero siempre acababan con agradecimiento de su labor y le obsequiaban con sus deliciosos quesos.

A finales de enero de 1592 mosén Josep Calassanç embarcó en el puerto de Barcelona camino de Roma. Un nuevo horizonte se le abría delante.

## 3. CRECIMIENTO ESPIRITUAL DE CALASSANÇ

### 3.1. Espiritualidad

Antes de entrar en la materia propia del trabajo concretaré lo que entenderé a continuación por espiritualidad. La entiendo como el contrario a materialidad. Una persona se puede llamar espiritual o que vive una espiritualidad si enfoca su vida más allá de las cosas materiales, si no se limita a lo de aquí. Hay quien busca sólo el beneficio económico y material en sus actos: este no es espiritual. La persona espiritual reflexiona a partir de las cosas y hechos materiales para ir más allá: tiene y se rige por

unos ideales, principios que le sobrepasan. Espiritualidad es la búsqueda de sentido de los propios actos y situaciones. A un cristiano la fe en Dios le orienta en esa búsqueda de algo más allá de las cosas materiales.

Calassanç en Roma poco después de haber abierto la escuela en la parroquia de Santa Dorotea, afirmó haber encontrado la manera de servir a Dios y que no lo dejaría. Esta afirmación indica que hasta aquel momento buscaba. La decisión de ser sacerdote para servir a Dios y al prójimo le colocó en un camino, pero les costó encontrar la manera de concretarlo. Cuando dio con ello, fue como aquel mercader de la parábola de Jesús que vendió todo lo que tenía para comprar la joya descubierta.

Esta búsqueda de sentido de la vida fueron los años que aquí iremos siguiendo. Fue, a mi modo de ver, un hombre sincero, de fe profunda. Supo quemar las naves, renunciar a su tierra, invertir sus bienes, dedicar plenamente la vida a lo que comprendió que era el puesto al que Dios le llamaba a trabajar por su Reino.

Lo que aquí intentaré examinar es el largo proceso que le llevó a la decisión definitiva. La Ruta que siguió Calassanç desde Peralta hasta el puerto de Barcelona nos va enseñando el crecimiento espiritual por el que le llevó Dios. En cada momento es Calassanç el que ha de tomar una decisión, una opción.

Seguir hoy nosotros la Ruta Calasancia no es ni una excursión ni un viaje turístico: es una invitación a tomar conciencia de la opción a la que también estamos llamados.

### 3.2. Los años de Peralta de la Sal (1557-1568)

Josep, el último de los ocho hijos de Pere Calassanç y Maria Gastó, recibió una educación abierta. Pere gozaba de autoridad como baile representante del barón de Castro-Peralta. Regentaba una herrería como maestro, la categoría superior dentro de un oficio —aprendiz, oficial y maestro—. Años después de su muerte era todavía recordado como justo y severo a la hora de cobrar los tributos del señor. Exigente, recto.

La familia disponía de medios económicos considerables como muestra el hecho de que al maridar las hijas disponía de bienes más que suficientes para hacerlo generosamente. Los padres podían haber buscado un maestro doméstico para José, el tercero de los varones, el que no debía continuar el negocio ni las funciones del padre. Pero lo enviaron a la escuela del pueblo. No era la fórmula habitual en una familia acomodada, pero ellos quisieron que su hijo se integrara en el pueblo con los compañeros. A través de la escuela se fue convirtiendo en un jefe de grupo de los otros niños. Los biógrafos recuerdan que en el aula el maestro le encargaba recitar los milagros de la Virgen, relatos que en aquella época iban de boca en boca como hoy hacemos con los cuentos y chistes. Aprendía para enseñar a los demás. Tenía buena memoria y sabía expresarse bien: era un chiquillo listillo y espabilado. Prometía.

Las anécdotas infantiles que encontramos en todas las biografías de Josep, también nos lo muestran relacionado con el entorno. Aquella supuesta profecía sobre las mulas que llegarían pronto con la carga del trigo, indica que Josep, ya de jovencito, estaba al tanto de las necesidades de los aldeanos; sufría como el padre ante el hambre que podía caer sobre el pueblo.

Pero sobre todo la caída del olivo cuando pretendía matar al demonio con un puñal, sería una lección fuerte. Quería eliminar el mal del mundo y como le decían que el mal viene del demonio, pues, nada mejor que matarlo. Pero la caída y el consiguiente dolor del golpe le descubrieron que no era ese el camino, sino que la violencia —cualquiera que sea— engendra nueva violencia, como fue el dolor por la caída al romperse la rama.

Era un chico como los otros. La educación que recibió le abrió a los compañeros, al mundo, a las necesidades de los demás. Allí aprendió el amor a los animales, especialmente a los asnos con los que se familiarizó en la herrería de su padre. Josep corría por el pueblo, no estaba encerrado en casa, supo ganarse amigos. Era un chico travieso. Le calificaría como un chico de pueblo, vivaracho, listo, sencillo, abierto, jefe de grupo que se proponía objetivos y se entregaba a ellos decididamente.

No podemos decir que Josep en estos años de Peralta fuera ya un santo, ni que tuviera una espiritualidad definida: era un niño. Pero observamos unos elementos que irán madurando con los años y definirán a la larga su personalidad.

El ambiente religioso de la familia y del pueblo le iniciaron en una doctrina y una forma concreta de vida cristiana. El catecismo que aprendió los domingos en la parroquia le daba unos conocimientos. La gente no se planteaba entonces ser cristiano: lo era y se acabó, no se discutía en aquel rincón del mundo y en aquella época. Devociones y prácticas religiosas repartidas a lo largo del año configuraban la vida cristiana: misas dominicales, santos patronos, novenas, rosario, procesiones, romería a la ermita de la Virgen de la Ganza o del Vilet. Era una piedad popular, sincera y convencida.

Los once años primeros vividos en Peralta fueron felices para Josep. Tuvo una vida fácil, se sintió querido por la familia. Las hermanas mimaban al pequeño del grupo. Era bien aceptado por los compañeros. El maestro, que le enseñó una buena caligrafía, daría buenos informes del muchacho: es un chico que promete, vale la pena dedicarle a los estudios.

### 3.3. En Estadilla (1568-1571): el despertar de la pubertad

Pues, que continúe los estudios, decidieron sus padres, y le mandaron a Estadilla. En Estadilla residió tres cursos durante los cuales estudió la gramática latina y la retórica. Era la formación humanista tradicional: la secundaria, diríamos hoy. Vivía con una familia, Cal Sardi, según la tradición. La escuela se encontraba en el convento de los frailes trinitarios que poco antes habían fundado un convento en la población y

habían abierto escuela de gramática para externos. La casa donde residía no quedaba muy lejos de la escuela. Llegó con once años y salió con catorce. Tiempo, pues, del despertar a una vida más afectiva e interior.

Creo que aquí, en esta etapa de desarrollo físico, psicológico y espiritual, encontró un ambiente diferente al que había vivido en Peralta. Esta diferencia y novedad le hizo madurar. Los golpes que recibimos en la vida provocan reflexión y ayudan a encontrar el sentido de los sucesos, a comprender las personas, a ser más libre para discernir el camino a seguir.

La relación con los compañeros cambió. Ahora no parece el líder de antes. En Peralta era el hijo del baile y eso ya imponía y daba una categoría. En Estadilla era uno más de los alumnos. Se tenía que hacer un hueco entre los compañeros que no creo que consiguiera. El hecho de que le calificaran como «lo santet», me inclina a suponer que era como una burla y muestra un alejamiento del resto. Los compañeros no lo consideraban un santo, sino que tenía unas maneras y prácticas que chocaban con el resto.

Josep debió sufrir. Más de una noche se le deslizarían algunas lágrimas mejilla abajo. Los biógrafos suelen explicarnos que, apartado temporalmente de la madre, se confió totalmente en María, la Virgen; la adoptó desde ese momento como verdadera Madre. Le faltaban las caricias y el afecto que le habían rodeado en Peralta. La madre biológica no podía seguirle ni por todas partes ni siempre: a María, la Virgen, la podía encontrar en todo tiempo y lugar: esta no fallaba. Tal vez de ahí arranque la devoción a María como la Madre, título que luego se pondrá como apellido de religioso y que dará a su obra; en ella confió siempre. El título de Madre de Dios dado a María es una expresión muy teológica, ya que expresa con claridad su relación y vinculación con el misterio de nuestra redención obrada por su hijo Jesucristo. Para Calassanç cualquier imagen de María es la de su Madre; la mayoría de representaciones son locales y no se refieren en toda su amplitud a María, también las otras advocaciones tienen una connotación particular sobre un hecho concreto, como es el caso de la Purísima. Inculcó esta manera de hablar de María y no quiso ninguna advocación especial como por ejemplo tienen los carmelitas con la Virgen del Carmen o los dominicos con la del Rosario. Toda fiesta de María y toda imagen suya es la Virgen de la Escuela Pía.

La lectura que hemos expuesto sobre los años pasados en Estadilla por Josep no coincide con la mayoría de autores escolapios que ven demasiado —a mi entender— al futuro santo, lo consideran ya «lo santet». La situación de conflicto interno que hemos descrito, de ambiente poco favorable en esta edad ha sido bastante común para muchos chicos que han pasado años en un internado: cualquier director de uno de estos centros podría corroborar esta afirmación con algunos ejemplos. Nuestra interpretación coincide con la del padre Josep Poch, el cual manifestó esta opinión sobre el chico Calassanç con estas palabras: una «soledad personal, ambiente distinto y recrudescimiento de la nostalgia, no consiguieron desmontar la ejemplar sedimentación

de las ideas básicas»<sup>4</sup>. Josep descubriría en Estadilla que la vida no es un jardín florido, sino que hay que luchar, ser consecuente y firme en los principios.

Un hecho positivo fue el descubrimiento en Estadilla y, gracias a los frailes trinitarios, del movimiento conocido como la «devotio moderna»<sup>5</sup>. Dedicuémosle unas palabras.

Siempre en la Iglesia se han dado cristianos que han buscado algo más que la devoción popular. Estos movimientos han revestido diversas formas según los tiempos: son la expresión de querer ser más fieles al Evangelio. Unos optaron por una mayor entrega a los demás, otros a retirarse de la sociedad. Se dio en oriente y en occidente. Se crearon comunidades o espacios en que vivían hombres y mujeres, casados y solteros, laicos y sacerdotes. Estos movimientos se han dado en todos los tiempos en la Iglesia. En general se han caracterizado por ser movimientos laicos de hombres y mujeres en igualdad de condiciones, que proclaman y practican la pobreza y que viven en comunidad sin ser monjes.

Durante la baja edad media se dieron en Europa movimientos que intentaban remover las conciencias cristianas hacia una mayor fidelidad al Evangelio: la fe debe vivirla cada cristiano buscando su unión y relación con Dios y siguiendo el ejemplo de Jesús que se entregó totalmente a los otros; había que vivirlo en comunidad. Uno de estos movimientos surgido en los Países Bajos fue el conocido como la devotio moderna. Fundamentalmente fue un movimiento laico, aunque algunas órdenes religiosas lo fomentaron y se beneficiaron adoptando algunas de sus iniciativas y prácticas. Se consideran como iniciadores John Ruusbroeck (c. 1393-1481) y Gerard Groote (1340-1384).

Ruusbroeck fue un místico que nos dejó interesantes tratados espirituales después de orientar muchos cristianos de su época. Gerard fue el gran propagador del movimiento y dedicó varios años de su vida a la predicación de este movimiento que pretendía despertar las conciencias hacia una interiorización y compromiso de la fe.

Como medios de renovación proponían y practicaban la meditación y la entrega a obras sociales. Era el camino que había hecho Jesús, que con frecuencia se retiraba a orar, pero durante el día anunciaba el reino de Dios sanando, tratando con la gente. Este fue, pues, el programa de este movimiento. Se reunían y hacían vida en común. Groote fundó los Hermanos de Vida en Común.

4 Josep POCH I GALLART, Josep: «San José de Calasanz hijo de Peralta de la Sal», en *Argensola* (Huesca 1956), n. 28, p. 327-356. La frase que transcriba en la p. 330.

5 John H. VAN ENGEN. *Devotio Moderna: Basic Writings*. New York: Paulist Press, 1988. HAUF, Albert G.: *L'Espiritualitat catalana medieval i la "Devotio Moderna"*. Barcelona: Abadía de Montserrat, 1980. Jan van RUUSBROECK: *L'Ornament de les noces espirituals; La pedra brillant*. Introducción de Paul Verdeyen; traducción de Pep Orriols. Barcelona: Enciclopèdia Catalana, 1993 (Clàssics del cristianisme; 37).

El tema principal de reflexión o meditación debía ser la persona de Cristo. Nótese que esto coincide con la renovación artística de presentar a Jesús crucificado, sufriente en la cruz. No son ahora ni el pantocrátor ni la majestad los iconos de Cristo, sino el crucificado. Además de la consideración de la cruz, también se priorizó la meditación sobre la anunciación del ángel Gabriel a María: Jesús vino a los suyos que no le recibieron. Las preferencias de fray Angelico (1395-1455) en sus pinturas son precisamente estos dos temas: crucificado y anunciación, y en las escenas incluye personas que se integren en la escena bíblica: el cristiano debe vivir los misterios de nuestra salvación.

También se insistía en la devoción al sacramento de la eucaristía, como presencia real de Cristo y por ello invitaban a los miembros de las comunidades de la devotio moderna a la visita al santísimo y a la adoración de la hostia consagrada.

El esfuerzo de interiorización no privó de la relación social. Al contrario: la atención al hermano era indispensable: Cristo vivió rodeado de gente, compartiendo su vida y preocupaciones. El primer milagro que hizo Jesús fue la conversión de agua en vino en las bodas de Caná: esto no fue ningún gesto espiritual ni religioso, sino que simplemente dio una mano a una pareja que habrían tenido problemas con las amistades que los acompañaban en la fiesta de bodas: proporcionó más vino a la mesa y «los discípulos creyeron en él», dice el evangelista (Jn 2, 1-12).

Los que practicaban la devotio moderna colaboraron en hospitales, en centros donde se atendía diversas necesidades de la época, pero sobre todo se interesaron por la creación de escuelas: la formación del hombre en todos sus aspectos ayudaba a la formación espiritual de la persona: aquí tenemos un humanismo o preocupación por el hombre que no se basa en las lenguas clásicas. Promocionaron la lengua materna para la enseñanza. Todo esfuerzo por mejorar la condición humana es querido por Dios, todos somos hijos de Dios y Cristo habita en nosotros. San Juan de Dios besaba las llagas de los enfermos porque en ellos veía Cristo, Calassanç veía Jesús en los niños. Servir al hermano, sobre todo si está desamparado, es servir a Dios mismo.

Los frailes en general fueron unos buenos difusores de la devotio moderna, ya que también a ellos les ayudaba a ser más fieles a su vocación. Los frailes trinitarios en España fueron unos buenos propagandistas.

Josep Calassanç en Estadilla se imbuó de este movimiento. Todos los biógrafos repiten que entonces empezó a leer *La imitación Cristo* de Tomás de Kempis, el libro que podríamos considerar como el manual del movimiento. También el sobrenombre de «lo santet» puede hacer referencia a la meditación que Josep practicaba regularmente, lo que lo diferenciaba del resto de alumnos. Era una piedad más profunda, interior, comprometida que la vivida en Peralta.

Todo ello llevó Josep a tomar la decisión de su vida, para darle un sentido: decidió y manifestó la voluntad de ser sacerdote. Tenía catorce años.



### 3.4. Años de universitario (1571-1583)

Convencido del paso que daba, Josep se presentó en Lleida para iniciar los estudios universitarios en el mes de octubre de 1571. Tenía catorce años. Empezó con los tres cursos de filosofía o de artes (1571-1574), continuó con los cuatro de derecho (1574-1578) y se trasladó a Valencia para la teología. Al finalizar el primer curso (1579) marchó a Alcalá de Henares para el segundo (1579-1580). Un año en blanco (1580-1581) por la muerte de su madre y del hermano mayor, seguidos de la enfermedad que Josep sufrió. Volvió a Lleida para acabar los dos cursos de teología que le faltaban (1581-1583). Finalmente el 17 de diciembre de 1583 coronaba aquella su decisión al ser ordenado sacerdote en Sanaüja por su obispo fray Hugo Ambrosio de Moncada.

Estos doce años de estudios seguro que le marcaron fuertemente, porque se vio obligado a tomar decisiones y, como decíamos antes, éstas comportan la búsqueda de sentido, adquisición de actitudes, creación de una forma de ser propia, coherente y convencida. Cursar una carrera universitaria era en aquella época un privilegio de pocas personas. Realiza un currículum completo, con dedicación a los estudios. Su formación intelectual puede considerarse óptima, lo mejor que en aquel momento se podía hacer. No podemos detenernos a analizar paso a paso el camino de Calassanç. Nos centraremos únicamente en algunos puntos que creemos más determinantes o novedosos.

#### 3.4.1. En el Estudio General según el modelo de Bolonia

Para empezar, echamos un vistazo a la historia del centro leridano al que se incorpora Calassanç<sup>6</sup>.

El rey Jaume II el 1 de septiembre de 1300 creó en Lleida el Estudio General con el fin de formar un cuerpo jurídico competente para sus Estados de la Corona de Aragón —Aragón, Catalunya y Valencia—. Quería una jurisdicción que creara costumbre al tiempo que convertía en jurisdicción las costumbres. Tomó como modelo especialmente el Estudio General o Archiginnasio de Bolonia, fundada el año 1088, la primera universidad de Europa. En este centro de los Estados Pontificios además del derecho civil y canónico o eclesiástico se impartían las artes, la filosofía y la medicina. La teología no se incluyó en sus programas hasta mucho después, en 1426. El Estudio General de Lleida se acreditó dentro de la Corona de Aragón como formador de juristas e incluso acudieron estudiantes de otras partes de Europa. El monarca señaló el espacio

6 Joan J. BUSQUETA i JOAN PEMÁN (coords): *Les universitats de la Corona d'Aragó, ahir i avui. Estudis històrics*. Barcelona: Pòrtic, 2002.; especialment p. 25-115.  
Joan FLORENSA: «De Bolonia a Lleida. Un camí per estudiar Lleis», en *Catalunia*, Escola Pia de Catalunya (Barcelona setembre-octubre 2011), n. 470; p. 25-27.  
*La Universidad. Una historia ilustrada*. Madrid: Turner, 2010. Sobre la universitat de Bolonia vegeu especialment p.45-43 i sobre Lleida, p.55-60.  
Josep LLADONOSA i PUJOL: *L'Estudi General de Lleida del 1430 al 1524*. Premi Pròsper de Bofarull, 1953. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans, 1980.  
Valria RONCUZZI: *L'Archiginnasio di Bologna. Un palazzo per gli studi*. Bologna: Minerva Edizioni, 2010.

universitario que ocupó un triángulo con los vértices en la Seu Vella, la parroquia de San Martín y el portal de San Andrés. El patrón o titular del Estudio era la Paeria leridana, es decir que era un centro no dependiente de la Iglesia.

La *universitas* o conjunto de los estudiantes se organizó en Lleida como en otros lugares, por nacionalidades. En un primer momento se agruparon según la diócesis de procedencia: los alumnos procedentes de dos o tres diócesis formaban un grupo. El predominio de grupos de diócesis catalanas llevó a que los valencianos protestaran de su poca representatividad en los órganos de gobierno. Por eso durante el siglo XV se cambió el sistema y se formaron tres grupos nacionales según los tres Estados de la Corona: catalanes, aragoneses y valencianos. Cada grupo tenía su delegado o prior y éstos elegían al rector que debía ser un alumno del último curso de derecho. Dentro de cada grupo nacional había alumnos de todas las facultades.

Esta organización basada en la responsabilidad de los alumnos fue hecha a imitación de Bolonia. El Estudio tenía un carácter mucho más abierto y libre que aquellas otras que, siguiendo el modelo de París, se basaban en el *ius docendi* o grupo de catedráticos.

Pero la imitación de Bolonia por parte de Lleida debía ir bastante más allá.

Recordemos algunos aspectos de aquella universidad de los Estados Pontificios. Veamos su origen y formación. Algunos jóvenes de Europa en la edad media cuando acabaron el estudio del trivium —gramática, retórica y lógica—, pensaron estudiar derecho junto con el quadrivium —aritmética, astronomía, geometría y música—, al que se sumó la astrología. Estos estudiantes se juntaron en Bolonia, porque conocieron que allí había alguna persona con capacidad para formarlos, es decir que fuera su maestro. El ejemplo fue seguido por otros estudiantes. Se constituyeron grupos de alumnos en torno a un maestro. El prestigio del maestro dependía de la formación que conseguía impartir a los alumnos. Los estudiantes formaron dos grupos: los citramontanos o de la península italiana y los ultramontanos o extranjeros del otro lado de los Alpes.

Aquellos jóvenes querían ser juristas e intervenir en los asuntos tanto públicos como privados. Pero el concepto de jurista debía ir más allá de un aprendizaje de leyes y aplicarlas. Extender un testamento, redactar un contrato de compraventa, justificar unos censales, dictar una sentencia en un juicio, etc. no agota el quehacer de un buen jurista. El número formaba parte de las cuatro materias del quadrivium y por ello las matemáticas se convirtieron en una parte básica e indispensable de cualquier estudio superior. Al jurista en ejercicio no le era suficiente aplicar la letra de la ley; era necesario que analizara las circunstancias del momento, los hábitos de las personas, su condición y situación físicas y sociales. El ser humano ha de vivir en armonía no sólo con su cuerpo, sino también con el entorno, con la naturaleza, con los astros. La creación en Bolonia del Teatro Anatómico —no quirúrgico— tiene un sentido sobre todo anatómico y fisiológico para los juristas, no quirúrgico. A través de la anatomía el jurista debe comprobar la armonía del cuerpo del cliente, las enfermedades o desequilibrios que éste padezca, debe entender para atender la persona que trata.

El jurista, pues, recibía una formación humanista, ya que se preocupaba del conocimiento y atención al hombre, pero no era igual que la del humanista que se dedica al estudio de las lenguas clásicas. En los montantes de la puerta de entrada al Archiginnasio actual de Bolonia —la antigua sede de la universidad— están representados un conjunto de instrumentos que indican esta formación integral: flautas, clepsidras, bandurrias, esferas, globos, libros.

Nuestro Josep Calassanç en Lleida estudió leyes y tal vez aprendió que las matemáticas o la aritmética —el número como fundamento de todas las ciencias— también podían ser una buena base de formación humanista y no había que cerrarse exclusivamente en el latín y los clásicos. Por ello, más adelante creó una primaria que acababa con la aritmética práctica o comercial, sin latín, como ciclo de formación: una buena primaria, también formaba al hombre.

#### 3.4.2. Algo más que unos estudios universitarios

En todo centro o población universitaria hay algo más que unas aulas donde se forman unos jóvenes y unas asignaturas que se aprenden. Se ofrecen a los estudiantes otras posibilidades a través de actos de todo tipo. En aquel tiempo dominaban los de carácter religioso. Por ejemplo, los sermones cuaresmales de los jesuitas en aquellos años en que Calassanç estudiaba, removieron muchas conciencias y llevaron a rectificaciones. Pero, además, en el ambiente flotaban tendencias, movimientos que procuraban influir en la juventud. Lleida no era una excepción. Repasemos algunas tendencias que Calassanç seguro que conoció aquí.

El espíritu de Ramon Llull (Mallorca c. 1232 - 1315) estuvo siempre vivo en Lleida: un saber abierto a todas las culturas. La verdadera ciencia o el quehacer diario no tiene color religioso, sino que tiene que caber en todas las confesiones. Llevar bien las cuentas de un taller artesano o de una tienda, es igual para un católico que para un judío.

En Catalunya durante la edad media encontramos los beguinos y las beguinas<sup>7</sup>. También proliferaron con distintos nombres por Europa ya en el siglo XII. Se trataba de cristianos o cristianas que procuraban tener una buena formación intelectual, leían y escribían. Vivían una religiosidad de unión con Cristo y con Dios. La meditación era fundamental para reflexionar sobre el mundo y las sagradas escrituras. Acostumbraban vivir juntos en una misma casa pero sin ningún vínculo como el de los votos religiosos, de modo que podían marchar cuando querían. Eran una reacción a la vida blanda, lujosa de las altas clases sociales como nobles o burgueses; se oponían a la actitud de la Iglesia católica cercana a los poderes económicos y políticos. Llevaban una vida austera, sencilla. Se dedicaban al servicio de los necesitados según los lugares y el momento. Entre las beguinas se dieron casos de místicas notables. Fueron suprimidos y rehabilitados por las autoridades civiles y por la Iglesia, pero durante los años de la

7 Una informació general en Joan CUSCÓ i CLARASÓ: *Els beguins. L'heretgia a la Catalunya medieval*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2005. Josep Ma. POU i MARTÍ: *Visionarios, beguinos y fraticelos catalanes (siglos XIII-XV)*. Vic: Seráfica, 1930.

reforma protestante se fueron absorbiendo, o en la reforma o en otros grupos católicos como los franciscanos, los iluminados. Podríamos decir que los beaterios son una reminiscencia que ha llegado hasta nuestro tiempo.

Recordemos la relación de una figura tan relevante y polémica como la de Arnau de Vilanova con el rey Jaume II, precisamente el creador del Estudio General. Arnau como Llull fueron propensos y favorables a este movimiento de los beguinos, mientras que san Raimundo de Penyafort se opuso y los combatió. No coinciden con el movimiento de la devotio moderna: éstos crearon como conventos en lugares aislados, mientras que los beguinos o beguinas participaban de la vida de las ciudades, estaban dentro de ellas.

El joven Calassanç en Lleida aprendió leyes, pero vivió y conoció muchas experiencias: se puede tener una formación humanista sin recurrir al estudio de las lenguas clásicas, existen movimientos que piensan en una reforma de la sociedad y de la Iglesia, la ciencia debe ser abierta ya que es neutra.

### 3.4.3. Estudió derecho antes de la teología

El 8 de marzo de 1571 el maestro Pere Calassanç hizo testamento y nombró heredero universal a su hijo mayor Pere. Entre las diversas obligaciones que le asignaba estaba la siguiente: que «*debía mantener (a Josep) con la decencia correspondiente a su calidad, dándole todo lo que le haga falta, y confiando será clérigo, le ha de dotar de patrimonio suficiente para subir los órdenes sagrados, a no ser que tenga un beneficio*». Josep tenía, pues, asegurado su sustento durante el tiempo de los estudios hasta llegar al sacerdocio.

El verano de 1574 Josep acabó los estudios introductorios conocidos como artes o filosofía. Parecía lógico que, aspirando a ser sacerdote, iniciara los estudios de teología. Pero no fue así, sino que se matriculó en derecho. ¿Porque estudios jurídicos antes que los teológicos?

Una buena formación en leyes civiles y eclesiásticas preparaba para afrontar muchas cuestiones de la vida ordinaria, orientar y aconsejar a las personas, llevar y gestionar la administración de una familia, ayudar a que los poderosos no abusaran de los débiles. No se apartaba de su objetivo. Al contrario, definía y precisaba mejor el sentido que quería dar a su sacerdocio. Consagrarse a Dios para servir a los hermanos. Tal vez esta sea la explicación de que no obtuviera el título de bachiller en leyes; no le interesaba, porque no quería ser ni ejercer como jurista sino como sacerdote.

Era además un medio para ganarse el sustento, sin depender de las aportaciones de su padre o de su hermano.

También debemos tener en cuenta el sentido de formación humanista que tenía el derecho en Lleida como decíamos anteriormente.

No abandonaba, pues, la meta final: ser sacerdote. Por el contrario, el 17 de abril de 1575 se desplazó a Balaguer y en el santuario del Sant Crist recibió la tonsura clerical de manos de su obispo Joan Dimas Loris.

#### 3.4.4. La grave enfermedad

Al finalizar el segundo curso de teología (1579-1580) en Alcalá de Henares Josep volvió a Peralta junto a su padre. De manera violenta había muerto su hermano Pere luchando contra los sublevados de Sobrarbe. A esta desgracia se sumó poco después la muerte natural de la madre, María. El padre había quedado solo, ya que las hermanas estaban todas casadas y sólo dos residían en el mismo pueblo de Peralta.

El baile Pere instó al único hijo varón que le quedaba, para que renunciara a la carrera eclesiástica, se quedara en el pueblo y continuara el linaje Calassanç. A Josep le correspondía ahora ser el heredero universal de la casa, administrar los bienes paternos, ser como el patriarca de aquella familia que Pere había ido tejiendo.

Josep estaba bien convencido de su vocación al sacerdocio y no quería ceder. Por otra parte, el amor al padre en aquellos dolorosos momentos, le partía el corazón. En el interior se produjo un choque entre el amor filial y la fidelidad a Dios en el compromiso de hacerse sacerdote. Se encontraba en un dilema del que no sabía cómo salir.

La presión interna y externa, ya que a las instancias del padre se sumaría la de las hermanas, la angustia, el dolor lo llevaron a un debilitamiento general de modo que enfermó tan gravemente que llegó a las puertas de la muerte. El padre veía que iba a perder el último hijo varón.

En aquellos trágicos momentos, Josep propuso a su padre que le permitiera hacer voto de hacerse sacerdote, si curaba. El desesperado padre ante la alternativa del hijo sacerdote pero vivo o el hijo muerto, aceptó la propuesta de Josep. Empezó a mejorar y recuperó la salud. El resto del curso 1580-1581 lo pasó en Peralta convaleciente.

La confianza de Josep en Dios y en María, su Madre, se mostró aquí con toda su realidad y evidencia. Dios y María le resolvieron el conflicto en que se encontraba: pudo ser sacerdote sin contrariar a su padre que aceptó la propuesta del hijo. Cuando en Roma en las cartas escribe que hay que confiar en Dios, no lo dice porque lo haya aprendido en algún manual, sino porque lo había vivido en la juventud. Gracias a la ayuda de Dios había podido ser sacerdote.

Hace unos años que algún historiador escolapio manipula este hecho y lo traspasa a un año antes<sup>8</sup>. Volvamos a 1578 cuando Josep termina los estudios de derecho en Lleida y debe iniciar los de teología. Tenía ya veintiún años y quería mantenerse con su trabajo y no depender de los bienes paternos, aunque fuera plenamente justo. Josep quería hacer lo que hoy también suelen hacer muchos estudiantes universitarios: trabajar y estudiar. En Valencia para pagarse los estudios de teología que iniciaba, se

8 Severino GINER GUERRI: *San José de Calasanz. Maestro y fundador*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1992 en p. 134-136 trata este tema y concluye que la narración tradicional es la más aceptable según los testimonios existentes.

contrató en la casa de una señora para llevarle la administración de sus bienes. Los estudios jurídicos que había terminado en Lleida le avalaban plenamente para ello, estaba bien capacitado. Aquella señora se enamoró de Josep y le propuso relaciones sexuales. Josep abandonó la casa y, al acabar el curso, también dejó Valencia y se trasladó a Alcalá de Henares donde cursó el segundo de teología. El historiador escolapio a que aludimos al principio de este párrafo, traslada a este momento de Valencia —curso 1578-1579— la enfermedad y señala que la causa fue la tentación: es decir, la tentación fue la causa de la enfermedad que le llevó a las puertas de la muerte. Nosotros continuamos defendiendo lo que tradicionalmente se ha considerado, es decir, que enfermó en 1580 en Peralta de la Sal a causa de conflicto interno que le supuso la propuesta de abandonar la carrera sacerdotal que le hizo su padre.

La transposición de este hecho tiene su importancia. Poner en Valencia la enfermedad significa presentar un Josep débil psicológicamente porque se trataría de un joven aún inmaduro que por una tentación sobre el sexto mandamiento se pone a las puertas de la muerte. Desde el primer momento Josep tenía que saber que el sacerdocio le obligaba al celibato; hacer ahora de ello un problema de vida o muerte, querría decir que no estaba del todo convencido o que no se había dado cuenta de lo que hacía. Supone un joven aun inmaduro. Esta interpretación sólo tiene sentido si se quiere aprovechar para presentarnos a Josep como un personaje que debe convertirse cuando llega a Roma. Pero ni históricamente ni psicológicamente puede defenderse.

Por el contrario, el relato tradicional nos presenta un Josep en la línea del resto de hechos, es decir, como un joven seguro de sí mismo, convencido, dado a Dios. Pero el amor a Dios no lo aparta del amor al padre que se encuentra en un trance difícil y doloroso. Estos dos amores y compromisos son el dilema que le enfermó, porque los dos son legítimos.

Una vez más vemos como las situaciones de la vida real le depara —estudios, pérdida de seres queridos, enfermedad— obligan a tomar decisiones, buscar el sentido. El ambiente en que se encuentra le ayuda y le ofrece posibles respuestas entre las que él tiene que discernir, elegir.

### 3.5. Al Servicio de dos Obispos (1584-1587)

Aquel joven clérigo ya convertido en mosén Josep, es decir, siendo ya sacerdote, se incorporó en 1584 al servicio del obispo de Barbastro fray Felipe de Urríes. Le sirvió como familiar hasta la muerte del prelado en 1585.

El joven sacerdote se presentó entonces en Monzón donde los tres Estados de la Corona de Aragón celebraban cortes y se alojó en la residencia del obispo Gaspar Juan de la Figuera. Parece, pues, que entró al servicio de este obispo de Albarracín que participaba como diputado en las cortes del reino de Aragón.

La valía de Calassanç debía ser evidente si tenemos en cuenta que con 27 años y sin más experiencia era admitido por estos obispos que además de una reconocida cultura, tenían larga experiencia en el trato con sacerdotes.

No repasaremos las intervenciones de mosén Josep junto a estos preladados porque no estamos haciendo una biografía. Fijémonos sólo en dos hechos.

El primero de estos acontecimientos se refiere al monasterio de monjas de la orden de San Juan de Jerusalén de Alguaire. En 1576 la priora, Jerónima de Mongay, había sido depuesta y encarcelada por orden del gran prior de la orden fray Agustín de Argençola; se la acusaba de mala administración, de inobservancia y de colaboración con los bandoleros que merodeaban por aquellos lugares leridanos. Felipe II recibió varias súplicas a favor de la priora y decidió recurrir al nuncio en Madrid, el cual encargó el asunto al obispo de Barbastro fray Felipe de Urries. Éste se personó en Alguaire y anuló las disposiciones del gran prior de la orden y restituyó la priora a su lugar. El acta final se firmó el 10 de febrero de 1584 y como testigo figura mosén Josep Calassanç.

Durante las cortes celebradas en Monzón llegó en julio de 1585 a manos de Felipe II el nombramiento de visitador apostólico del monasterio de Montserrat a favor del obispo Gaspar Juan de la Figuera. Tras unas dudas, el antiguo canónigo agustiniano aceptó el encargo a pesar de las dificultades que comportaba. El 12 de agosto siguiente era promovido al obispado de Lleida a fin de que el visitador fuera obispo de tierras catalanas. De la Figuera se llevó a Josep Calassanç como confesor y examinador.

Partieron de Monzón el 22 de octubre y llegaron al monasterio el 28. El día de Todos los Santos abrieron oficialmente la visita. En una procesión solemne entraron en la iglesia románica (de esta iglesia se conserva solamente la puerta) todos los monjes precediendo al obispo visitador con sus acompañantes.

Seguidamente comenzaron los interrogatorios de los monjes. Pero el 13 de febrero de 1586 después de una breve indisposición murió el visitador, sospechando que había sido víctima de un envenenamiento.

Estos dos hechos debían golpear fuertemente la conciencia de Calassanç. Las luchas se daban en el mundo entre nobles o entre plebeyos. Pero había descubierto que también existían en los monasterios, lugares que en apariencia debían ser modelos y reductos de convivencia, de hermandad, oasis de paz. La Iglesia en su vertiente humana tenía defectos y había que saber discernir el trigo de la cizaña sin tirar ninguno de los dos. Dios es el único que ve y juzga las conciencias. Hay que amar a la madre aunque tenga defectos. En Roma Josep tuvo problemas con las autoridades eclesiásticas, pero supo en todo momento distinguir entre las actitudes humanas y la Iglesia cuerpo místico de Cristo.

### 3.6. En el obispado de Urgell (1587 a 1591)

Probablemente en el verano de 1586 murió en Peralta de la Sal Pere Calassanç; Josep estuvo a su lado, le atendió. Esta pérdida le dejaba más libre para dedicarse al apostolado como sacerdote. Decidió, pues, integrarse a su diócesis de Urgell y se fue a la Seu.

Mosén Calassanç llegó allí con buena formación y experiencia; no era un pardillo. Era un frío febrero de 1587. En Urgell no había obispo, era sede vacante: el obispo fray Hugo Ambrosio de Moncada había muerto el año anterior, 1586. Todo el peso de la diócesis recaía en los canónigos.

### 3.6.1. Al servicio de la catedral (1587-1589)

El obispado era extenso y montañoso. Hoy todavía es el más extenso de Cataluña, después de serle desmembrado un buen número de parroquias, la mayor parte para formar el obispado de Solsona. Las parroquias del Valle de Aran se le agregaron posteriormente. El 1587, estaba formado por 17 arciprestazgos. Visitarlos era tarea arriesgada y pesada, especialmente los de montaña. Los caminos eran difíciles y peligrosos por el bandolerismo y de hugonotes<sup>9</sup>, así como por el frío y las nieves que hacían impracticables buena parte de las rudimentarias vías de comunicación durante buena parte de los meses del año. Los valles y parroquias de montaña vivían aisladas del centro. A muchos rectores y capellanes de la montaña se les hacía muy difícil tener contacto con el resto del clero diocesano, no digamos ya con la sede episcopal.

De vez en cuando llegaba un fraile que, durante unos días —especialmente durante la Cuaresma—, predicaba una serie de sermones y rompía la rutina diaria; pasaba horas en el confesionario. Las rentas con que se mantenían los sacerdotes de las parroquias eran cortas y en ese momento estaban amenazadas por el saqueo frecuente de los hugonotes y los bandoleros que merodeaban por aquellas comarcas.

La falta de escuelas era tónica general. En la mayoría del clero reinaba la incultura. Celebraban la misa y rezaban el breviario que apenas entendían, ya que iban cortos de latín; después se dedicaban a actividades del campo o de la ganadería; pasaban las horas de ocio con los hombres del pueblo en la taberna entretenidos en el juego. No era una excepción esta situación; desgraciadamente era regla general por falta de formación de los sacerdotes. Eran buenos sacerdotes, entregados a sus fieles con quienes compartían alegrías y sinsabores, trabajos y fiestas: mantuvieron la fe de aquellos montañeses. En aquellos pueblos de montaña poca cosa más se podía hacer.

Volvamos a la Seu a inicios del 1587. Al nuevo cura recién llegado se le encargaron dos tareas: la de maestro de ceremonias de la catedral y la de secretario del capítulo de canónigos, aunque no lo era.

Pasaban los meses y los canónigos instaron al monarca Felipe II para que nombrara obispo ya que llevaban más de un año sin pastor y la situación política y pastoral se agravaba por las razzias de los hugonotes.

9 El mejor estudio sobre este tema es el de Enric SERRAÏMA CIRICI: «Hugonotes y bandido en el Pirineo catalán. La actuación de san José de Calasanz en Urgel (1597-1589)», en *Estudios de Historia Moderna*, vol. IV (Barcelona 1954), p. 205-224. El estudio se basa en las cartas que Calassanç en nombre del capítulo de canónigos de Urgell dirigió al virrey de Catalunya: cartas que son la única fuente documental sobre el tema.



A finales de enero de 1588 fue preconizado fray Andreu Capella, monje cartujo de Scala Dei (Tarragona). Capella estaba girando visita apostólica a los monasterios benedictinos y agustinos de Catalunya y no creyó prudente dejarla a medias. Nombró un procurador en la persona del canónigo de Valencia doctor Antonio de Gallart y de Montgay, el cual tomó posesión del cargo de procurador del obispo el 9 de abril de 1588. Gallart había coincidido con Calassanç en el Estudio General de Lleida en la facultad de derecho: se conocían y había amistad entre los dos. El procurador confió en su antiguo compañero de aulas.

Finalmente la víspera de Navidad de 1588, 24 de diciembre, entró oficial y solemnemente el nuevo obispo de la Seu de Urgell, Andreu Capella (Valencia 1529 - Sanaüja 1609).

El prelado que acababa de tomar posesión de la sede urgelitana era hombre de profunda religiosidad, enamorado de la oración, cargado de experiencia. He aquí un brevísimo currículum de su vida. Procedía de familia humilde. Entró en el noviciado de los jesuitas en Gandía donde tuvo de maestro al oloternse Antoni Cordeses. Este jesuita proponía que la oración debía ser contemplativa y no tan milimetrada como se practicaba: la composición de lugar, los tres puntos con una duración similar y el propósito final. El novicio Capella se adhirió a ello. El general de la orden, sin embargo, prohibió el método. Capella profesó en la Compañía y fue maestro de teología en Gandía y en la Universidad Gregoriana de Roma y superior de varias casas (Valencia, Roma), pero la contemplación y vida retirada le continuaron atrayendo, hasta que decidió pasar a la cartuja. La contemplación no le apartaba de la realidad ni del cultivo de la ciencia y de los avances de la época. Escribió y publicó libros y llevó ocasionalmente la imprenta a la misma cartuja de Scala Dei y a su palacio de Sanaüja<sup>10</sup>. Estas publicaciones nos muestran el interés de Capella por fomentar la oración.

### 3.6.2. El Plan Pastoral para la diócesis

Situémonos en aquella Navidad de 1588 y nos podemos imaginar al obispo en su despacho tomando contacto con los asuntos de la diócesis. El que hasta ese momento

10 Destaquemos algunas de sus publicaciones:  
*Consuelo de Nuestra Peregrinación. Libro que conduce a tolerar con paciencia los afanes de esta vida, para merecer los consuelos de la eterna.* Lleida 1574.  
*Libro de la Oración*, en tres partes, 1572-1580. Consideraciones espirituales sobre los evangelios de los domingos.  
*Manual de ejercicios espirituales.* Lleida 1575.  
*Sermons dels diumenges y festes principals del any : per a vtilitat dels rectors y tots aquells que tenen cura de animes.* 2 vols. Sanaüja 1593-1594.  
*Commentaria in Ieremiam prophetam quibus latina vulgata : editio dilucidatur & cum hebraico fonte & septuag. editione & paraphrasi chaldaica confertur.* Scala Dei 1586.  
 Johannes Justus LANSBERGER: *Carta ó coloquio interior de Cristo nuestro redentor al alma devota: en que le enseña como debe conocerse á sí misma, y como debe agradarle y servirle con perfeccion: obra útil á toda clase de personas que aspiran á la perfeccion.* Traducción del latín por Andreu Capella. Vic, Ignasi Valls, 1822. Una nota introductoria explica la historia de esta obra.

había sido su procurador, el doctor Antonio de Gallart, se sentó delante y le entregó un dossier informativo. Seguro que también estaba presente mosén Calassanç ya que había estado siempre al lado del procurador. No era el único pliego que le aguardaba al obispo sobre la mesa, hablaremos después.

Entre los tres —Capella, Gallart y Calassanç— diseñaron un «plan pastoral para la diócesis». Hay que destacar tres puntos o apartados que analizamos a continuación.

### 3.6.2.1. Equipo para impulsar la formación de los feligreses

La primera cuestión era formar un equipo de sacerdotes que pudiera recorrer los arciprestazgos e impulsar en ellos la formación de sacerdotes y fieles<sup>11</sup>. Estarían por encima de los arciprestes y serían visitadores, procuradores y reformadores con amplios poderes. Debían procurar remover las conciencias, provocar actividades, avivar la fe.

Como el informe de Gallart estaba bien concretado, no se tardó mucho en llevar a cabo los nombramientos. En efecto a finales de abril de 1589, cuatro meses después de la entrada del obispo en la diócesis, es decir, un tiempo del todo insuficiente para conocer ni una pequeña parte de sus curas, el doctor Capella nombró los siguientes visitadores de arciprestazgos: Francesc Capdevila para Balaguer y Agramunt, Joan Sala para Berga y Bagà, Vicente Vilaconsa para Cardona, Solsona y Sant Llorenç de Morunys, Rafael Montella para la Cerdanya, Jaume Roig para Guissona y Sanaüja, y Miquel Puig para Ponts y Ollana. Al pie de estos nombramientos figura como testigo el nombre de Josep Calassanç, el de Gallart no podía figurar porque no era del obispado y en abril ya se había reincorporado nuevamente a Valencia, su diócesis.

El arciprestazgo de la Seu se lo reservó el obispo para sí. Quedaban pendientes los de Tremp además de los tres de la montaña: Sort, Tírvia y Cardós. El 1 de julio de 1589, se encontraban en Tremp Capella y Calassanç, y el obispo firmó el nombramiento de arcipreste de esta población a favor de Calassanç. Más tarde, en mayo de 1590, le nombró también visitador, procurador y reformador de los arciprestazgos de Tremp, Sort, Tírvia y Cardós, pero conjuntamente con el doctor Pere Gervás de las Eras, deán de Senterada: eran unos nombramientos muy significativos como veremos a continuación.

Para despertar la fe de los feligreses Capella redactó y publicó los *Sermons dels domenges y festes principals de l'any: per a vtilitat dels rectors y tots aquells que tenen cura d'ànimes*. Son dos volúmenes que contienen las homilias de cada domingo y fiestas del ciclo litúrgico. Comienza cada una de las homilias con la traducción casi literal del evangelio que el sacerdote había leído en latín y le sigue un comentario. Todo está en catalán, la lengua que el pueblo entendía, dice el autor. Imponía al rector de la

11 El espíritu renovador de Capella dentro del ambiente de post concilio tridentino puede consultarse en el trabajo de Enrique MOLINÉ COLL: «Los Sinodos de Urgell del siglo XVI y la reforma católica», en *Urgel · lla* (La Seu de Urgell, Sociedad Cultural Urgel·litana, 1997), n. X; p. 407-467.

parroquia la obligación de, o hacer una homilía personalmente o leer la del libro. Están redactadas en un lenguaje sencillo, comprensible, con mucha doctrina<sup>12</sup>.

No se podía abandonar la instrucción de los fieles. Sin un constante recordatorio de las verdades de la doctrina cristiana, era difícil mantener la fe frente a otras propuestas que circulaban entonces. Pretendía el obispo influir en todos con estas homilías desde los sacerdotes hasta los más humildes diocesanos de la montaña pirenaica.

La eficacia de esta actuación dependía en buena parte del interés que mostrara el equipo de sacerdotes que había nombrado como visitadores. Ellos tenían que velar para que en cada parroquia los domingos hubiera homilía.

Mosén Calassanç como visitador de cuatro arciprestazgos cumplió el encargo del obispo, empezando por la suya de Tremp. Consta que visitó al menos 39 parroquias<sup>13</sup> en menos de dos años y hay que tener presente que durante los inviernos no era posible desplazarse por aquellas montañas cubiertas de nieve. Las más cercanas a Tremp fueron casi todas visitadas, pero llegó hasta el valle de Boí y Castanesa, parroquia situada fuera del espacio del obispado.

#### 3.6.2.2. La educación de los niños y jóvenes para renovar la sociedad

Andreu Capella se encontró con un segundo dossier sobre la mesa. Ya llevaba tiempo allí, pero el hecho de encontrarse el obispado sin pastor, había retrasado una respuesta y concreción. Los canónigos no quisieron comprometerse. Ahora el nuevo obispo se dispuso a estudiarlo. ¿De qué trataba este dossier?

El doctor Pere Gervás de las Eras<sup>14</sup> llevaba años como decano de la colegiata de Senterada. Conocía la zona. La población era y es el punto de salida de la montaña de los Pirineos hacia los valles más abiertos como el de la Conca de Tremp. Por Senterada

12 Sobre este libro ver el comentario de Vicent PITARCH I ALMELA: *Llengua i Església durant el barroc valencià*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2001 (Biblioteca Sanchis Guarner; 54). En las p. 69-72 habla de Andreu Capella en relación a la lengua catalana y comenta el libro de sermones para los domingos y fiestas.

13 Una lista de las parroquias visitadas en Severino GINER GÜERRI: *San José de Calasanz. Maestro y fundador*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1991, p. 252; Son las siguientes a las que se debe añadir Durro que conocemos por otras fuentes: Abella, Ancs, Aramunt, Areny, Benavent de Tremp, Castanesa, Cèrvols, Claravalls, Claverol, Claret, Durro, Eroles, Figuerola, Galliner, Girbeta, Guàrdia, Isona, La Pobla de Segur, Llimiana, Llor, Merlí, Montanyana, Moror, Mur, Noals, Hortonedá, Palau, Pobleta de Bellveí, Puigcercòs, Puigcerver, Rivert, Salàs, Sant Esteve de Sarga, Santa Engràcia, Senterada, Talarn, Terrassa, Tercui, Vall Seniu y Vilamitjana.

14 Pere Gervás de las Eras era hijo de Arén (obispado de Urgell), pueblo a la derecha del río Noguera Ribagorçana, situado en un enclave separado del conjunto de la diócesis, como era también el caso de Peralta de la Sal. Pere Gervás cursó derecho en el Estudio General de Lleida y se doctoró en Barcelona en teología. Fue discípulo de Joan Lluís Vileta, aquel teólogo que acompañó el obispo de Barcelona Guillem Cazador al Concilio de Trento y logró sacar del índice de libros prohibidos las obras de Rainundo Lull. El doctor Pere Gervás fue durante años decano de la colegiata de Senterada.

pasaba mucha gente de todos los colores. También los frailes que con el buen tiempo se adentraban por la montaña para ir a predicar por los pueblos. El doctor Gervás escuchaba y reflexionaba sobre qué se podría hacer para remediar la triste situación atávica de ignorancia de aquella población no sólo en materia religiosa sino en todos los aspectos, que ahora se agravaba con la presión de los hugonotes desde el condado de Foix, al otra lado de los Pirineos.

El decano de Senterada redactó un memorial y lo envió en 1580 al monarca Felipe II<sup>15</sup>. Desde El Escorial el rey le contestó con fecha del 20 de marzo de 1582: «Vos, Dr. Pedro Gervás..., nos ha hecho relación que por mucha falta de personas eclesiásticas de letras y de vida ejemplar, los habitantes de las montañas de los Pirineos están mal instruidos y adoctrinados y, siendo tierra muy estruendosa y apropiada para delitos, se dan en ella muy frecuentemente; y además, los mal vecinos que tienen, herejes de Francia, con los que comunican familiarmente, existe el peligro evidente de que algo se les aficionaran a sus malas costumbres».

Pero el doctor Gervás no se limitó a señalar el problema, también sugirió el remedio. Creía en la educación como fuerza renovadora de la sociedad y por eso proponía en su memorial fundar dos colegios, uno en Areny de Noguera (su patria) y el otro en Graus. En estos centros se formarían los hijos de las tierras de montaña y también serían seminarios menores según las normas que acababa de dar el concilio de Trento para la formación de sacerdotes. La propuesta, pues, del doctor Gervás era luchar contra la ignorancia en general y contra la posible infiltración de la herejía con la enseñanza y la educación de la juventud.

Felipe II delegó en el obispo de Barcelona, diócesis que no entraba en los términos geográficos de la propuesta, para que se llevara a cabo este proyecto con la implicación de todos los obispados afectados. El monarca se dirigió también al provincial de la Compañía de Jesús a fin de que sus religiosos se comprometieran en la dirección de los dos colegios que se pensaba crear.

Pasaron años en discusiones, propuestas y contrapropuestas; cada obispo sugería que los colegios se crearan en su obispado con la aportación económica de los otros. No se entendieron. Algún noble ofreció aportar alguna de sus propiedades.

Pero no es el desarrollo de estos hechos lo que aquí nos interesa sino la relación que el proyecto del doctor Gervás pudo tener con Calassanz.

---

15 El padre Josep Poch investigó en el Archivo de la Corona de Aragón sobre el tema y recogió unos cuarenta documentos que tenemos transcritos y esperamos publicar pronto. Creo que encontró el hilo y lo supo seguir y ampliar en lo que ya había trabajado Carlos RIBA Y GARCÍA: *El Consejo Supremo de Aragón en el Reinado de Felipe II*. Valencia: Tip. Moderna, AC de M. Moreno, 1914. También trata el tema Severino GINER GÜERRI: *San José de Calasanz. Maestro y fundador*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1991, p. 257-259.

Evidentemente que en la Seu estaban enterados del proyecto cuando llegó mosén Calassanç en 1587. El mismo Felipe II el 20 de marzo de 1581 escribió al obispo de Urgell fray Hugo Ambrosio de Moncada explicándole el proyecto y pidiéndole que se pusiera en contacto con el obispo de Barcelona para hacer realidad la propuesta.

El decano de Senterada, parroquia del obispado de Urgell, tenía obligación de residencia y como el monarca lo llamó a El Escorial y aplazó más de lo previsto el regreso, Felipe II el 13 de julio de 1583 pidió por carta al obispo de Urgell fray Hugo que diera licencia al doctor Gervás para alargar su ausencia de Senterada.

Durante las cortes celebradas en Monzón la segunda mitad de 1585, el rey pidió al prior del monasterio de Santa María de Gerri de la Sal un informe sobre el proyecto del doctor Gervás. El documento que conocemos de respuesta elaborado por el monasterio de Gerri de la Sal no lleva fecha ni firma, pero es de suponer que se redactó en 1587. El autor debía de ser el hermano del procurador del obispado de la Seu, doctor Antonio de Gallart. Después de recibirlo, le llegó al rey otro documento también sin fecha del Supremo Consejo de Aragón; este organismo ante el informe recibido de Gerri de la Sal se inclinaba para que se fundara un colegio en Tremp y lamentó el silencio de los obispos. La diócesis de Urgell desde finales de 1586 estaba huérfano ya que el obispo fray Hugo Ambrosio de Moncada había muerto y no tenía aún sustituto.

Felipe II nuevamente con fecha del 11 de febrero de 1687 pidió al capítulo de canónigos de Urgell que exculpara la ausencia del doctor Gervás de Senterada porque quería terminar de resolver el problema de la fundación de los colegios. La carta real llegaría a la Seu unos días más tarde. A partir de 12 de febrero de 1587 mosén Calassanç ya se encontraba en la Seu y actuaba como secretario del capítulo de los canónigos. Esta última documentación le tenía que llegar forzosamente a las manos: conoció el proyecto del doctor Gervás. Un buen secretario comienza por hojear los dossiers que últimamente se han tratado para conocer la situación y poder entender la documentación que le irá llegando.

El Supremo Consejo de Aragón el 20 de abril de 1587 escribe a los obispados de Zaragoza, Barbastro, Huesca, Lleida y Urgell pidiendo que atiendan el proyecto de Gervás y que además le abonen las dietas de los viajes.

El joven Calassanç no decidía, pero los documentos iban pasando por sus manos, los leía, informaba al capítulo y reflexionaba sobre el tema. No hacemos historia de todo este proceso. Únicamente nos interesa comprobar cómo Calassanç participa en el proyecto de fundar colegios en los Pirineos con el objetivo de renovar la vida de aquella sociedad.

Decíamos anteriormente que fue nombrado visitador, procurador y reformador de cuatro arciprestazgos junto con el doctor Pere Gervás de las Eras. Calassanç visitó Senterada, donde habitualmente residía Gervás. Seguro que más de una vez los dos sacerdotes comentaron el valor de la educación como medio para erradicar la miseria de aquellas tierras, combatir la influencia de los hugonotes y afianzar la fe de los habitantes de aquellos pueblos de montaña.

El obispo de Urgell Andreu Capella en carta del 21 de noviembre de 1593 dirigida al Supremo Consejo de Aragón afirma que acaba de visitar Tremp y ha comprobado que el colegio del convento de Sant Jaume de los dominicos funciona satisfactoriamente. Aún no hacía dos años que mosén Calassanç había renunciado a todos los cargos dentro del obispado y había ido a Roma. ¿Medió Calassanç para esta fundación del colegio de dominicos de Tremp, convento que había frecuentado cuando era arcipreste?

El proyecto del doctor Gervás no pretendía crear colegios de primeras letras sino de latín y artes, pero contribuían a mejorar el nivel cultural, remover las conciencias de aquella sociedad adormecida.

### 3.6.2.3. Una base económica indispensable

Nombramientos, nuevos cargos, fundación de colegios pedían una financiación. El obispado no contaba en aquel momento con medios suficientes tal y como funcionaba la administración. Había que buscar nuevas fuentes y revisar si las actuales funcionaban debidamente. Sin una buena financiación no se podría llevar adelante ni mantener el plan pastoral. Los medios económicos no son una finalidad en la vida de la Iglesia, pero sin ellos poco puede hacerse.

Desde hacía tiempo que no llegaban a las arcas del obispado todas las cantidades que le correspondían. Era primordial la recuperación de todos los ingresos que pertenecían a la mitra: diezmos, primicias, la cuarta. La incuria había llevado a que más de un feligrés, ayudado por el propio párroco, hubiera defraudado en las cantidades que le tocaba pagar al obispado. Si tenía que pagar diez, declaraba sólo seis y la diferencia se la repartían entre el campesino y el párroco. No sólo se había de exigir el cobro a partir de ahora, sino también recuperar las cantidades atrasadas por fraude. Fue una de las misiones de los visitadores o procuradores que a veces se acompañaban de un notario que dejaba constancia de la situación por medio de actas notariales. Sabemos que mosén Calassanç también exigió este pago, como en el caso de la parroquia de Durro<sup>16</sup>: Los agricultores de este lugar reconocieron ante el visitador y el notario las cantidades defraudadas y se comprometieron a pagarlo en unos plazos que establecieron. Esta exigencia hacía que el visitador fuera mal recibido en más de una parroquia, porque sabían que iba a reclamar. Por eso Calassanç contaba en los años de su ancianidad que había recibido amenazas de muerte, pero que siempre había conseguido salir amigo y que, luego, aquella buena gente de montaña le obsequiaba con los olorosos quesos de la tierra. Un testigo recuerda haberle oído contar en la vejez lo siguiente: «Visitando las montañas de los Pirineos encontró un clero muy fuera de ley, lo que le obligó a dictar muchas disposiciones hasta amenazarlos con la pena de excomunión si se negaban a denunciar los inobservantes. Los clérigos y el pueblo se le sublevaron hasta quererlo matar. Pero viendo que al final todo era para gloria de Dios, es decir, que no

16 Severino GINER GÜERRI: *San José de Calasanz. Maestro y fundador*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1991, p. 250-251.

buscaba su beneficio, se calmaron. Le obsequiaron con gran cantidad de quesos, le agradecieron lo que había hecho y confesaron que hasta ese momento no se habían dado cuenta de su propio bien ni cuál era la dignidad sacerdotal».

Había beneficios obsoletos, capitales que no rendían lo que correspondía, réditos que no tenían donde aplicarse porque el objetivo al fundarse había desaparecido. Todo se fue revisando y actualizando de forma que todos los frutos se pudieran aprovechar. En cada caso se procuraba además que el obispo fuera el titular y beneficiado. Por ejemplo en el informe sobre el proyecto del doctor Gervás el prior del monasterio de Gerri de la Sal cita entre otros puntos a revisar: «El priorato de Vilet —entre Gavasa y Peralta de la Sal— tiene obligación de decir dos misas cada semana y está arrendado en ochenta libras las que resultan de diezmos y administración de la casa que pertenece al obispado de Urgell; se dice que la colación corresponde al Abad de la O (Alaó, en Sopeira)». He aquí una cuestión a revisar que podía aportar algo a las arcas diocesanas.

Un caso concreto e importante fue el de la canónica de Mur. Vivían allí unos ocho sacerdotes que se regían por unas normas o cánones —de aquí que fuera una canónica—; entraban por oposición. De origen medieval, esta pequeña iglesia era independiente del obispado, como una prelatura nullius; en los concilios de la tarraconense su prior se sentaba junto a los obispos catalanes y tenía voto decisivo como ellos. Esto ya molestaba, pero sus cuantiosas rentas la hacían aún más incómoda en unos momentos en que se buscaban medios para emprender reformas y nuevas actividades. A la canónica tributaban unas catorce parroquias vecinas, aunque eran del obispado de Urgell. Había que buscar una solución, pero no dependía únicamente del obispado, sino de Roma.

Cuando mosén Calassanç fue arcipreste de Tremp y visitador de este arciprestazgo (1589-1591) subió un día a visitar la canónica de Mur. No era una visita canónica, sino de amigos, el derecho no permitía intervenir. Conoció personalmente la canónica y los canónigos, su funcionamiento. Pasó el correspondiente informe a su obispo Capella.

En agosto de 1592 el papa publicó una bula según la cual la canónica de Mur tenía que perder su independencia. Proponía el pontífice una alternativa a los canónigos: podían convertirse en una orden monástica, profesando los votos correspondientes y manteniendo la exención del mismo, pero los tributos que cobraban de las parroquias pasarían al obispado. La otra opción era transformarse en una parroquia más del obispado —sería una colegiata—, lo cual quería decir que podrían seguir viviendo en comunidad bajo unas normas que habría que revisarse y entrar en el régimen ordinario de éstas bajo las directrices del obispo de Urgell.

Los canónigos de Mur no aceptaron ninguna de las dos propuestas e iniciaron un pleito que se eternizó hasta el concordato entre la Santa Sede y el Estado español de 1851.

Una de las cuestiones a tratar en Roma que Calassanç llevaba en cartera era precisamente esta de la canónica de Mur. En una carta de Calassanç a los canónigos los reclamó los gastos ocasionados por el pleito que ellos iniciaron.

Gracias a las diferentes gestiones que se llevaron a cabo en el obispado en este aspecto económico y administrativo, el prelado pudo fundar el colegio de Sant Andreu en la Seu y abrir el seminario tal como mandaba el Concilio de Trento.

### 3.7. Situación económica de Calassanç

Josep Calassanç no iba detrás del dinero. De joven ya había rechazado la herencia de su padre cuando quiso nombrarle heredero universal después de la muerte de Pere, el hijo mayor, el 1580. El padre no podía desheredar a un hijo a quien amaba y por eso se vio obligado a redactar un nuevo testamento cerrado, es decir, que no se pudiera abrir hasta después de su muerte. Entonces se vio que Josep era nombrado heredero universal: no podía hacer nada en contra. Pero no se quedó los bienes sino que los repartió entre los sobrinos.

Hemos hecho notar cómo tenía el propósito de vivir de su trabajo, lo que demostró cuando aún era estudiante en Valencia llevando la administración de una señora.

Para los cargos de secretario del capítulo de canónigos y de maestro de ceremonias de la catedral cobraba cincuenta libras por cada uno de ellos: cantidad del todo insuficiente para mantenerse, ya que se consideraba que al año eran necesarias al menos trescientas libras. Tenía las limosnas de la misa y de algún otro servicio que pudiera hacer; pero no eran unas entradas seguras ni fijas. Por eso el procurador del obispo, el doctor Antonio de Gallart, lo nombró el 12 de noviembre de 1588, párroco no residencial de Claverol y de Hortonedá: los ingresos que estos cargos le proporcionaban, le permitieron dedicarse plenamente al servicio de la diócesis. Renunció estos dos cargos de párroco a finales de 1591 y con las rentas que se podía reservar, fundó una obra pía para repartirse trigo a las familias necesitadas de las dos parroquias después de Pascua, aunque no se podía llevar a cabo hasta después de su muerte.

Se le reprocha por algunos que vistiera sotana de seda. Era un joven alto, elegante y le caía bien esta sotana. Pero debe tenerse en cuenta que en aquellas tierras del Pirineo no era un tejido raro como demuestran las cuentas del comerciante Antoni Janer de la Seu de Urgell. La producción de la seda en España se centraba hasta el siglo XVII en las comarcas de Valencia con un 70 u 80 % del total español; después Lleida fue otro buen productor. El clérigo Calassanç anduvo por estas tierras y pudo prendarse de este tejido, como hoy uno, sin ser rico, lleva una camisa de marca.

### 3.8. Conclusiones

La figura del Calassanç que a mí se me ha ido formando a través de esta Ruta por los lugares en que vivió, es la de un joven activo, con ideales, insatisfecho, nada comodón, responsable, dispuesto, quiere algo más que ni los cargos ni las distinciones con que se le honró en la diócesis de Urgell le acabaron de llenar. Parecía que las montañas le cerraban el paso a más amplios horizontes.



El obispo Capella tenía cuestiones que resolver en Roma, pero no podía desplazarse allí porque el monarca Felipe II no lo permitía: creación del obispado de Solsona desmembrando el de Urgell, la cuestión de la canónica de Mur, la visita ad limina, resolver a favor del obispado algunos temas de rentas y beneficios. Era indispensable que un sacerdote del mismo obispado se trasladara a la ciudad de los papas y gestionara estos delicados asuntos.

Los intereses de ambos —Capella y Calassanç— se complementaron: Josep aceptó trasladarse a Roma y gestionar los asuntos del obispado al mismo tiempo que ante nuevos y más amplios horizontes tal vez encontraría la manera de realizar el soñado sacerdocio.

Partía con una base bien cimentada desde la cuna y el viaje a Roma era un intento de proyectarse más allá, no sabía a dónde, se confiaba a las manos de Dios: buscaba.

Josep no olvidó su pasado, sus años infantiles y juveniles, las tierras españolas en que se había formado. En su ancianidad los recuerdos y anécdotas de lo que allá había vivido le venían a la memoria.

Lo que ha sido y es la Escuela Pía dependió y depende de aquellos años, de aquellos lugares, de aquellas personas con que Calassanç conectó.

Podemos intentar una relación de lo que el buen sacerdote de Urgell llevaba en el hatillo cuando embarcó en el puerto de Barcelona hacia Roma. No iba de vacío, a la espalda llevaba treinta y cinco años de experiencias y vivencias. Resumámoslo en estos puntos:

- los padres le dieron una formación abierta a los compañeros, al pueblo en que vivía, a los animales que eran herrados en el taller de su padre: amó este mundo. Vivió una piedad popular, tradicional
- la piedad popular y tradicional aprendida en casa, se transformó en Estadilla. Descubrió que el amor a María, Madre de Dios, puede suplir al afecto familiar. Se inició en la devotio moderna: buscar la relación personal con Dios a través de la meditación y el compromiso social
- con catorce años decidió hacerse sacerdote; nada le apartó ya del camino escogido
- quiso ser un sacerdote bien formado (fue a la universidad) al servicio de los fieles (estudió derecho): para servir a Dios en los demás
- humanismo no es igual a estudio de los clásicos griegos y latinos; hay otros caminos para llegar y formar al hombre
- la Iglesia es santa, pero los cristianos somos pecadores: lo comprobó de manera especial en Alguaire y Montserrat; servir a la Iglesia no es servir a unos hombres sino a Dios

- había que colaborar con los planes pastorales diocesanos junto a los obispos, la Iglesia es comunidad
- los bienes materiales (como el dinero) son medios, no fines, que nos han de ayudar a llevar a cabo unos objetivos superiores. Hay que velar por su buena administración y aprovechamiento
- la enseñanza en la escuela puede ser un revulsivo de la sociedad, renovándola, transformándola
- se debe saber responder a los encargos recibidos: a quien es fiel en lo poco, puede confiársele mucho
- la violencia engendra violencia: la escuela contra la violencia.

**LAS CONSTITUCIONES ESCOLAPIAS SEGÚN SAN PABLO**  
**Referencias paulinas, profundización en el número 38 de las**  
**Constituciones e implicación en la vida de la Escolapia**

Isabel Giménez Beút, SchP.

**INTRODUCCIÓN**

El trabajo que presentamos a continuación es un estudio sobre las Constituciones Escolapias en clave paulina, y una concreción posterior en uno de sus puntos con las consiguientes aplicaciones a la vida diaria de la Escolapia.

Una lectura de las Constituciones Escolapias, tanto las originales de San José de Calasanz (para clérigos y para legos), como todas las demás versiones y ediciones posteriores, nos ofrecen una gran cantidad de referencias a San Pablo a través de su doctrina. Son muchas las citas explícitas o implícitas a la doctrina paulina que se pueden encontrar en los diversos textos de Constituciones Escolapias.

Al realizar una lectura comparativa de los diversos textos de Constituciones se puede observar que hay un punto que se repite constantemente en todas ellas y sobre el cual Calasanz insiste destacando así su importancia.

Ahondar en este punto nº 38 nos introduce en la segunda parte del trabajo que presentamos. En este punto de las Constituciones actuales de las Escolapias se indica:

*“La oración personal a la que dedicamos, al menos una hora diaria, es esencial en nuestra vida. Cristo crucificado y sus misterios a ejemplo de San Pablo, serán objeto constante de nuestra contemplación, imitación y frecuente recuerdo durante el día” (CC. 38).*

El hecho de que se haga referencia a este número en todas las ediciones de las Constituciones, así como la insistencia de que el escolapio y la escolapia ahonden en la doctrina de Cristo crucificado y sus misterios de una forma concreta y a ejemplo de

San Pablo, nos impulsa a profundizar en cuál es esa forma concreta que San José de Calasanz recomienda de forma constante en la contemplación y en la imitación.

Finalmente, la tercera parte del trabajo nos ayuda a profundizar en las implicaciones que tiene esta doctrina paulina en general y la relacionada con la contemplación de Cristo crucificado y sus misterios, en la vida cotidiana de la Escolapia.

Al final del trabajo adjuntamos también unos cuantos anexos sobre las referencias paulinas en las diferentes redacciones de las Constituciones de las Escolapias y el proceso de elaboración de las mismas.

Pasamos a desarrollar a continuación cada una de las partes de este trabajo.

## PRIMERA PARTE

### Referencias paulinas de las Constituciones de las Escolapias

Las Constituciones de toda congregación religiosa son, como ya hemos dicho en la introducción, una forma concreta de leer el Evangelio; en el caso de San José de Calasanz y Santa Paula Montal, una forma concreta de seguir a Jesús con un estilo escolapio<sup>1</sup>.

Las Constituciones responden a una doble exigencia: ser expresión del carisma originario o fundacional y ser la institucionalización de ese mismo carisma originario<sup>2</sup>. En las Constituciones queda plasmada la experiencia espiritual del fundador, e intentan contener las formulaciones más significativas del don espiritual o carisma que deben orientar la vida y misión de los miembros de una orden, Instituto o Congregación Religiosa.

En el caso de la Escuela Pía, las Constituciones escolapias fueron elaboradas por San José de Calasanz, para la rama masculina. Dos siglos después, la fundadora de las Escolapias, Santa Paula Montal, quiso que el nuevo Instituto que nacía siguiera el carisma de San José de Calasanz, y por este motivo asumió sus mismas Constituciones, intentando ser fiel al Espíritu del Santo.

A lo largo de los siglos, y en las diferentes redacciones que de las Constituciones se han hecho, se ha mantenido la fidelidad de la rama femenina al espíritu de las Cons-

---

1 “En el origen de toda nueva forma de Vida Religiosa, en efecto, como dice el Perfectae Caritatis, hay un hombre o una mujer que, por inspiración del Espíritu Santo, «fundaron familias religiosas» (PC1) para atender a una peculiar necesidad del Pueblo de Dios”: J. ALVAREZ GÓMEZ, *La Vida Religiosa ante los retos de la historia* (Instituto Teológico de Vida Religiosa, Madrid, 1979) p. 18.

2 M. DIEZ PRESA, *Constituciones: lectura teológica y oracional* (PPC, Madrid, 2<sup>a</sup>1998) p. 23.

tituciones de la rama masculina. Por este motivo podemos basarnos en comentarios e interpretaciones de los escolapios para el análisis de las Constituciones, porque fueron desde el origen las mismas, y actualmente conservan una semejanza casi absoluta.

Si como hemos dicho anteriormente, las Constituciones presentan el carisma originario o fundacional, las Constituciones escolapias presentan un modo concreto del seguimiento de Jesús desde tres dimensiones distintas: la dimensión carismática, la dimensión teológica y la dimensión jurídica.

La dimensión carismática comprende el primer capítulo de las Constituciones, titulado: "Nuestro Instituto en la Iglesia". En este primer capítulo se encuentra el Proemio de San José de Calasanz, que como fundador expone su pensamiento y el fin y el objetivo de la Escuela Pía.

La dimensión teológica comprende todo el resto de la primera parte, cuyo capítulo 2º más importante, y se titula "Nuestro seguimiento de Cristo". En esta primera parte se desarrollan también los aspectos relacionados con la consagración y la misión, como son: la vida comunitaria, la vida de oración, los votos religiosos, la misión y la formación de las religiosas.

La dimensión jurídica se encuentra en toda la segunda parte, y considera la organización individual y colectiva de toda la vida del grupo, así como los derechos y obligaciones de las religiosas.

Nosotros, para el desarrollo de este trabajo, nos vamos a centrar en la dimensión teológica, desde una vertiente espiritual, e intentaremos establecer paralelismos entre la doctrina teológica expresada en las Constituciones y la doctrina de San Pablo. Profundizaremos en los aspectos comunes de ambas doctrinas y veremos cuáles son los aspectos en los que la espiritualidad escolapia queda influenciada por la espiritualidad paulina, y la forma repercute esta influencia en la vida escolapia.

Vamos a desarrollar a continuación esta dimensión teológica a la que hacíamos referencia.

## **1. DIMENSIÓN TEOLÓGICA**

Entre todos los aspectos de la dimensión teológica de las Constituciones escolapias nos vamos a centrar en unos cuantos bloques, claves en la espiritualidad escolapia, que pueden ser estudiados en referencia a las cartas paulinas. Por una parte analizaremos lo que se refiere a la providencia divina y al seguimiento de Cristo. Estos aspectos serán referidos tanto a los fundadores escolapios, San José de Calasanz y Santa Paula Montal, como a los diferentes escolapios y escolapias actuales que intentan vivir y recrear ese espíritu de los fundadores en la actualidad.

En la segunda parte del trabajo profundizaremos en uno de los puntos concretos de las Constituciones en el cual se invita a profundizar en la expresión máxima del amor hasta el extremo, regalado por Cristo en la cruz, y convirtiéndose para los escolapios y escolapias en modelo de seguimiento.

Pasamos ahora a ahondar en el primer tema indicado.

## 1.1. La providencia divina

### 1.1.1. La tradición de la Escuela Pía

Un aspecto importante de la espiritualidad de San José de Calasanz es el de la confianza en la divina Providencia.

Hablando del Fundador de las Escuelas Pías, el padre escolapio Miguel Ángel Asiaín escribe:

*“Fue un hombre sereno, cuya serenidad humana se apoyaba en una confianza ilimitada en la providencia divina. Vivió hondamente el sermón de la Providencia”<sup>3</sup>.*

Por otra parte, también podemos decir que en la espiritualidad de las Escolapias también podemos encontrar indicios de esa invitación a vivir en el abandono en la Providencia divina.

Para elaborar las primeras Constituciones de las escolapias, de 1853, se utilizó como base un extracto de las Constituciones originales de los escolapios, elaboradas como ya hemos indicado por San José de Calasanz para los hermanos operarios. En ellas se recoge esta idea del abandono en la Providencia divina, según el Espíritu de San José de Calasanz, como ya hemos dicho anteriormente:

*“Y todas tengan por cierto que no pueden errar (...), sino que hacen una cosa muy agradable a Dios, dejándose llevar y regir de la Divina Providencia por medio de sus Superiores”<sup>4</sup>.*

En este caso se nos indica que la causa y el origen de la providencia es la obediencia a la voluntad divina, manifestada en la figura de los superiores. Vincula la idea de la providencia a la actitud confiada en que la acción de los superiores es un medio para llevar a cabo la voluntad divina.

Este aspecto de la espiritualidad, que supone vivir la vida escolapia desde una actitud de confianza en la providencia, confiando en la acción de Dios, se puede descubrir

<sup>3</sup> M.A. ASIAÍN, *La experiencia cristiana de Calasanz* (Ediciones Calasancias, Salamanca, 1980) p. 162.

<sup>4</sup> *PRIMERAS CONSTITUCIONES de las Hijas de María, Escolapias, 1853*, facsímil y aprobación pontificia del Instituto, 1860 (Roma, 2004) p. 79.

ya en la vida de Calasanz y se ha mantenido a lo largo de la historia de las Escuelas Pías, tanto masculinas como femeninas, quedando reflejado en las Constituciones Escolapias actuales:

*“En actitud humilde debemos esperar de Dios Todopoderoso los medios necesarios para hacernos dignos cooperadores de la Verdad” (CC nº 6)<sup>5</sup>.*

Con este texto podemos deducir que el abandono en la providencia supone una actitud confiada de espera en que Dios proveerá de todo aquello que necesitemos para llevar a cabo la misión que se nos ha confiado.

El fin es lograr de los escolapios y las escolapias unos dignos cooperadores de la Verdad, que es la forma de concretar el Evangelio y el Reino de Dios. Cooperar transmitiendo a nuestros alumnos la Verdad de Jesucristo<sup>6</sup>.

Los medios para alcanzar ese fin son, por un lado, la actitud humilde con la que debemos actuar, acogiendo con sencillez aquello que se nos entregue, y, derivada de esa humildad, la confianza en la providencia, que nos invita a esperarlo todo de Dios.

Vamos descubriendo diferentes matices en este rasgo de la providencia en la espiritualidad escolapia. En un primer momento hemos visto que es un rasgo propio de la figura del fundador Calasanz que cree, con una confianza ilimitada, que Dios cuida de todo y está presente en todo.

En un segundo lugar, hemos ido descubriendo en nuestras Constituciones rasgos relacionados con esa providencia, como la idea de que la obediencia al superior es un reflejo de la obediencia a la voluntad divina.

Un tercer rasgo de esa actitud espiritual de la providencia en la vida escolapia ha sido ver como desde una actitud humilde debemos confiar en que Dios nos proveerá de todo aquello que necesitemos para llevar a cabo la misión que se nos haya encomendado.

#### 1.1.2. La herencia de Pablo

Esta confianza escolapia en la providencia nos evoca algunos textos paulinos, como el siguiente, en el que se nos dice:

*“Dios es fiel y no permitirá que seáis probados por encima de vuestras fuerzas, con la prueba os abrirá una salida para que podáis soportarla” (1 Cor 10,13b).*

5 *CONSTITUCIONES Y REGLAS del Instituto de Hijas de María religiosas de las Escuelas Pías* (Roma, 1996) p. 13, Nº 6 (En adelante utilizaremos las siglas CC. para referirnos a las Constituciones escolapias.).

6 Cf. Jn 14,6.

Este texto paulino refuerza el tercer rasgo escolapio de esa providencia al cual hacíamos referencia anteriormente: Dios proveerá, y nos dará todo aquello que necesitamos para llevar a cabo nuestra misión y todo lo que Él quiere y necesita de nosotros. Nos invita a vivir esperanzados en que nada se nos encomendará para lo cual no seamos dotados de la fuerza necesaria para llevarlo a cabo. De hecho, *“en este pasaje Pablo no quiere insistir tanto en el peligro, prefiere más ofrecer la esperanza. Aquel al que ha llamado a la fe quiere Dios guardarle de todos sus peligros”*<sup>7</sup>.

Este espíritu de confianza en la providencia se convierte, al igual que en San Pablo, en una de las claves de la espiritualidad escolapia. La escolapia está llamada a confiar en la acción providente de Dios a pesar de las muchas dificultades que conlleva la vida diaria en la escuela. La imagen de Calasanz con su confianza absoluta en la acción salvadora de Dios ha de servir de impulso para confiar en que Él nos ayudará en todo momento, y no permitirá que su obra se derrumbe.

Esta actitud esperanzada y confiada nace de la fe firme y abandonada de aquellas personas que han experimentado la fidelidad de Dios y están convencidas de que Él nunca las abandonará. Pero no sólo las personas, sino también las obras, las tareas concretas que llevamos entre manos, si son obra de Dios y son abandonadas en sus manos providentes, también serán acogidas y cuidadas por Él con esmero.

La confianza en la providencia por tanto, es fruto del teocentrismo, de haber hecho de Dios el centro de nuestra vida y haber dejado que Él conduzca nuestra existencia. Cuando una persona ha experimentado hondamente la acción salvadora y misericordiosa de Dios, le surge un corazón confiado en ese mismo Dios que ha conducido su vida en tantas ocasiones y se fia plenamente de Él, sabiendo que le conducirá una vez más y le proveerá de todo aquello que más necesite y sea para su bien.

Pasamos a desarrollar el siguiente punto que es el del seguimiento de Cristo, y para ello partiremos de este rasgo, tanto en San José de Calasanz, como en Santa Paula Montal.

## **1.2. El seguimiento de Cristo para San José de Calasanz y Santa Paula**

Para profundizar en el seguimiento de Cristo propio de S. José de Calasanz y Santa Paula Montal es necesario e importante acercarnos a la imagen que ambos tenían de Cristo. Del rostro de Cristo que tenían los fundadores de la Escuela Pía se derivará una dimensión cristológica de sus Constituciones y, como consecuencia, la forma de vivirla de los Escolapios y Escolapias.

### **1.2.1. Cristo para San José de Calasanz**

Es un hecho incuestionable que Calasanz puso la figura de Jesús en el centro de su concepción de la Vida Religiosa. En las Constituciones redactadas por él dice:

---

<sup>7</sup> E. WALTER, *Primera Carta a los Corintios* (Editorial Herder, Barcelona, 1977) p. 177.



*“El religioso fiel desea obtener de nuestro Instituto el más sazonado fruto... manténgase unido a Cristo el Señor, ganoso de vivir sólo para El y de agradarle sólo a Él” (Cf. CC 23-24).*

El santo no utiliza casi nunca en sus escritos el término “seguimiento”, sino más bien términos relacionados con la actitud de la imitación. “Imitar” no es sino una forma de entender el sentido del seguimiento de quien ya no está presente con su cuerpo entre nosotros. La perfección hay que buscarla, según él, en la imitación de Cristo «que es el tesoro escondido encontrado por pocos»<sup>8</sup>.

Las diferentes facetas de la imitación de Jesús para Calasanz son: en primer lugar la imitación de Cristo en cuanto a la humildad, como gesto del máximo despojo; en segundo lugar la imitación del martirio de Jesús como actitud culmen de la renuncia de uno mismo, y en tercer lugar la llamada “milicia” de Jesús a la cual exhorta a todos los novicios<sup>9</sup>.

Un comentarista de las Constituciones de San José de Calasanz expresa la vivencia de Cristo que tenía el santo en las siguientes palabras: *“Un Cristo vivido, amado, centro de la existencia, horizonte de la vida; un Cristo con quien se teje día a día el diálogo de amor, que es el fundamento de la Vida Religiosa; un Cristo que es ánimo para ir adelante, y que es Camino, Verdad y Vida”*<sup>10</sup>.

El autor resalta la importancia de la relación experiencial de Calasanz con Cristo en un diálogo de amor. De acuerdo con esto, se concibe como una relación amorosa, un diálogo de amor el que fundamenta la Vida religiosa. Por otra parte aparece la referencia a Jesús como Camino, Verdad y Vida, de la misma forma que lo hace el Evangelio de San Juan. Destaca la figura de Jesús como ánimo para seguir adelante en el Camino que lleva a Dios, como única Verdad en la cual confiar absolutamente y como Vida verdadera que da sentido auténtico a la existencia. Unidos a Cristo con un diálogo amoroso, lo convertimos en ese Camino, Verdad y Vida, que da centralidad a nuestra Vida Religiosa.

En las Constituciones de Escolapias de 1853 podemos encontrar el siguiente punto referido a los votos religiosos:

*“La que desea aspirar á la cumbre de la perfecta caridad, que se llama vínculo de perfección, no podrá encontrar cosa más fácil ni mas conducente, que observar fielmente la práctica de aquellas virtudes, que las vírgenes religiosas renunciando al siglo y deseando unirse con Dios, se esfuerzan á profesar obligándose con votos;*

8 *EPISTOLARIO DI SAN GIUSEPPE CALASANCI*, editado y comentado por el P.Leodegario Picanyol, vols. 1-9 (Roma, 1950-1956) n.º 1466. (En adelante utilizaremos las siglas E.P. para referirnos a las cartas de San José de Calasanz).

9 Cfr. ASIAIN, *Siguiendo al Señor en la Esperanza: Comentario a las «Constituciones de la Orden de las Escuelas Pías»* (Salamanca, 1977) p. 194-198.

10 Ídem., p. 202.

*y así sucederá que por la verdadera castidad, pobreza, obediencia y otras cosas arriba dichas, dejados por Dios todos los bienes exteriores, corran en pos de él con mayor ligereza de cuerpo y alma” (CC 1853, N° 66)<sup>11</sup>.*

La centralidad de la persona de Cristo no sólo es fundamental en Calasanz para su propia vida, sino que también fue aquello que Él deseó para todos sus religiosos, intentando que fuera el centro y meta de todo escolapio:

*“No cabe la menor duda que la orientación que Calasanz quería dar a la vida de sus religiosos, fue una orientación cristocéntrica: el Señor ha de ocupar el centro de la vida y por tanto ha de ser la meta de todo el obrar del escolapio”<sup>12</sup>.*

El Fundador quería que la vida de los suyos estuviera orientada hacia Jesús y que Él ocupara toda la atención, de modo que desearan estar unidos al Señor, vivir para Él y entregarse a Él<sup>13</sup>.

San José de Calasanz quería que su unión con Cristo llegara hasta el extremo. Para el Santo, la pasión era el verdadero libro en el que tenían que forjarse sus religiosos: *“El verdadero libro en el que todos deben estudiar, es la Pasión de Cristo, que da la sabiduría de acuerdo al estado de cada uno”<sup>14</sup>*. Sólo desde la pasión se puede comprender y aceptar muchas cosas; además el seguimiento de Cristo pasa por la cruz, y sin ella no hay senda cristiana<sup>15</sup>.

En la segunda parte de este trabajo desarrollaremos más extensamente la importancia que San José de Calasanz a la necesidad de profundizar y meditar en la pasión de Cristo. Ahora pasamos a ahondar un poco en la imagen de Cristo que nos presenta la figura de Santa Paula Montal.

### 1.2.2. Cristo para Santa Paula Montal

También la espiritualidad de Paula Montal fue profundamente cristocéntrica. La figura de Cristo fue el centro absoluto de su vida. Este cristocentrismo se expresa en su amor a Jesucristo, en su experiencia de oración afectiva y de encuentro: *“un ratito*

11 Este número aparece en las Constituciones originales de Calasanz en el n° 95. Es importante hacer constar que para escribir este n° (y otros) Calasanz se inspiró en el texto que habían publicado en 1605 los Clérigos Regulares Menores donde se utiliza el vocabulario tradicional de subir por la escala de la perfección en el progreso de las virtudes. Calasanz que copia de estos religiosos muchas palabras sustituye la imagen de la escalera por la evangélica del seguimiento, terminando el párrafo con la frase “bonis omnibus externis corporis etiam et animae Deo dicatis celerius post Ipsum currant”.

12 M.A. ASIAIN, *La experiencia religiosa de Calasanz* (Salamanca, Ediciones Calasancias, 1979) p. 47.

13 Cf. ASIAIN, *La experiencia religiosa...* p. 46-47.

14 D. CUEVA, D., *Calasanz: mensaje espiritual y pedagógico*, (Madrid, 1973) p. 48.

15 Cf. M.A. ASIAIN, *La experiencia religiosa...* p. 51.

que tenemos para conversar con el Esposo, para recrearnos con Él”<sup>16</sup>. Podemos enriquecer esta relación subrayando la intensidad afectiva y el apasionamiento de su amor esponsal a Jesucristo<sup>17</sup>.

En Madre Paula se da una imagen de Cristo como el Amado, como aquel al cual se vive unido por el amor extremo. Se siente seducida por Él y busca una unión total de amor con Él. Podemos encontrar diferentes textos que nos muestran en esta relación singular de Santa Paula con Jesucristo:

*“¿Es posible, Amor mío, que haya un solo ser que no te ame? Yo no lo comprendo; pero si hubiera alguno, que mi corazón Te ame por él”<sup>18</sup>.*

O este otro:

*“¡Cuándo me uniré con mi Amado y daré un abrazo a mi Santísima Madre la Virgen María!”<sup>19</sup>.*

Autores que se han acercado a su persona y su espiritualidad resaltan la intensidad en su trato con Jesús. Uno de ellos afirma:

*“Madre Paula era una mujer concentrada, de maciza vida interior, de sólido y cuidado espíritu de oración, de íntimo trato con Jesús”<sup>20</sup>.*

Para otro *“Paula fue como un soplo del Espíritu de amor, que dejó en todos los rincones la huella de una vida gastada por Cristo Esposo para el bien de todos los hermanos (...) Su vida fue contemplativa y misionera. (...) Todo le servía de oración porque oraba desde la vida, los niños, la flores, el trabajo, la convivencia, el gozo y el sufrimiento”<sup>21</sup>.*

La relación de Madre Paula con Cristo es una relación de amor llevada hasta la radicalidad de la cruz:

*“Jesús crucificado era para ella su esposo amado. El amor de Dios cautivó su corazón y M. Paula se dejó seducir por la voz del Maestro y se enamoró de Él”<sup>22</sup>.*

16 SACRACONGREGATIO PRO CAUSIS SANCTORUM OFFICIUM HISTORICUM. 128 BARCIONEM, BEATIFICATIONIS ET CANONIZATIONIS SERVAE DEI PAULAE PONTAL FORNÉS (IN RELIG.: PAULA A SANCTO JOSEPH CALASANTIO) FUNDATRICE PII INSTITUTI FILIARUM MARIAE SCHOLARUM PIARUM (✠ 1889) POSITIO SUPER VIRTUTIBUS EX OFFICIO CONCINNATA. ROMAE MCMLXXXV. p.618. (En adelante utilizaremos el término POSITIO para referirnos a dicho documento).

17 Cf. D. PÉREZ, *Paula Montal y Fornés: biografía, espiritualidad y carisma*. (Universidad de Córdoba, Servicio de Publicaciones, Córdoba, 2010) p. 110-111.

18 *“Pensamientos de Madre Paula Montal.”* Cuadernos de Espiritualidad Escolapia; nº 2. Roma, 1993. p. 12.

19 Ídem, p. 16.

20 C. RABAZA, *Alma humilde* (Barcelona, 1993) p. 222.

21 J. EZQUERDA, *Paula Montal: retazos de una vida misionera* (Roma, 1993) p. 50.

22 C. MACIP, *Espiritualidad de Madre Paula Montal* (Cuadernos de Espiritualidad Escolapia 23; Roma, 2008) p. 39.

Este rasgo de la relación del amor a Cristo con la vinculación hacia el amor hasta el extremo de la cruz ya lo comentamos anteriormente como propio también de la concepción del seguimiento de Cristo en San José de Calasanz. Volveremos sobre este en la segunda parte del trabajo, al desarrollar concretamente la importancia que tiene para los escolapios y escolapias profundizar en este misterio.

### 1.3. El seguimiento de Cristo según el carisma escolapio

Como ya hemos dicho anteriormente, en los textos escritos por Calasanz aparece casi exclusivamente el verbo “imitar”, y prácticamente no aparece “seguir”. En relación con estos términos cabe decir que “seguir” es típicamente evangélico, de modo que este término y otros derivados aparecen unas 90 veces en los evangelios, mientras que el término “imitar” no aparece nunca.

Por lo que respecta a San Pablo, el Apóstol habla dos veces de imitar a Cristo<sup>23</sup> y una de imitar a Dios<sup>24</sup>. En cuanto a los términos seguir o seguimiento, no aparecen en las cartas paulinas explícitamente. Se podría entender que conceptos relacionados con imitar, como “*identificación con Cristo*”<sup>25</sup>, “*configuración con Él*”<sup>26</sup> y “*reproducción de Cristo en nosotros*”<sup>27</sup>, se pueden interpretar como semejantes, y recogen un importante significado relacionado con lo que se pretende transmitir a través de expresiones como *seguir o imitar*. De hecho podría afirmarse que la imitación no es sino el seguimiento de quien ya no está presente con su cuerpo entre nosotros<sup>28</sup>.

En cuanto a los significados de las palabras, podemos decir que el verbo imitar hace referencia a la acción que se realiza intentando copiar otra cosa o ser que se considera mejor o con más valor, o tomándola como ejemplo.

El verbo seguir, en cambio, puede tener diferentes significados, entre los cuales encontramos los siguientes: ir después o detrás de alguien; dirigirse, caminar hacia él o ello; ir en compañía de alguien; ir en busca o alcance de alguien; imitar o hacer algo por el ejemplo que alguien ha dado de ello; dirigir algo por camino o método adecuados, sin apartarse del intento.

El verbo “imitar” es más estático, mientras que “seguir” es dinámico. Y además la imitación vuelve al sujeto hacia sí mismo, mientras que el seguimiento lo saca de sí hacia el otro.

23 Cf. 1 Cor 11,1.

24 Cf. Ef 1.

25 Flp 2,5.

26 Gal 4, 19.

27 Rom 8, 29

28 Cf. ASIAIN, *La experiencia religiosa...* p. 49.

Independientemente del significado etimológico de los términos, lo que nos interesa en este trabajo es profundizar en lo que San José de Calasanz y Santa Paula Montal pretendieron como forma de seguimiento escolapio de Cristo. Para ellos nos basaremos en los comentarios de algunos autores escolapios.

Los padres escolapios Asiain y Miró en su libro *“Lectura carismática de las Constituciones escolapias”* elaboran un perfil de lo que consideran propio de nuestro seguimiento escolapio, del cual presento el siguiente extracto:

*“Seguimos a Jesús porque le esperamos, le queremos, nos entregamos y confiamos en Él. Pero el seguimiento implica tres aspectos: cercanía, movimiento y encuentro. ¿Qué supone esto en nuestra vida escolapia? Lo primero que requiere de nosotros es desinstalación, y superación del inmovilismo. Por eso el seguimiento nos obliga a cambiar de criterios, de valores, de sistemas de interpretación... Por otra parte el seguimiento termina en encuentro, lo que supone la culminación del amor de entrega. Ahora bien, seguir a Jesús, más que encontrarse con Él, es ser encontrado por Él”<sup>29</sup>.*

En el texto se nos indica que el seguimiento nace del amor, del afecto, por la persona de Cristo. Este amor a su persona hace que busquemos seguirle, y por tanto, esto nos desinstala, nos saca de nuestras ideas y criterios para desplazarnos hacia los suyos. Seguirle es adoptar su forma de vida y sus criterios como modelos de vida para nosotros. A Cristo se le sigue con el fin de encontrarse con Él, en el culmen del amor entregado hasta el límite.

En el comentario carismático de las Constituciones nos dicen los autores que seguir a Jesús es ser encontrado por Él, más que ir nosotros hacia Él. Esto supone en primer lugar creer que con relación a Cristo es Él el que tiene la iniciativa de buscar a la persona, de realizar con ella un encuentro de amor y de entrega. Por otra parte, es también Cristo el que ya pone en el corazón de la persona el deseo de buscarle y de encontrarse, lo que constituye ya una gracia suya en esa búsqueda de entrega mutua de amor, que en el fondo es el mayor bien para la misma persona y el mejor bien que puede desear para ella.

En relación a Santa Paula Montal, encontramos también textos sobre ella que hacen referencia a su espiritualidad en relación al seguimiento de Jesús:

*“Cristo en la existencia de Paula es la constante. La fe recibida en la familia ha ido profundizada en la parroquia y convertida en mensaje en la catequesis. Va tras las huellas de Jesús y estos años de Arenys de Mar, el ámbito en que se mueve y las influencias que recibe, marcan en su alma una impronta indeleble”<sup>30</sup>.*

29 Cf. M.A. ASIAIN y J.A. MIRÓ, *Lectura carismática de las Constituciones escolapias*. (Publicaciones Calasancias, Madrid, 2002) p. 87-92.

30 E. CASTANERA, “La devoción a Cristo crucificado en la tradición de la Escuela Pía”, en *Paula Montal, educadora de la mujer* (Madrid, 2001) p. 536.

La persona de Jesús y su seguimiento fueron para ella algo fundamental; por ello quiso que también lo fuera para todas las escolapias como algo que se vivía con radical exclusividad:

*“También nosotras, llamadas por el Señor a vivir de una manera nueva la consagración bautismal, dejamos todo por Cristo, y en el ambiente comunitario de vida consagrada, le seguimos como a lo único necesario” (CC nº 16ª).*

Este seguimiento de Cristo se concreta dentro del carisma escolapio en la educación y evangelización de la infancia y juventud, con amor, y con una atención especial a los más necesitados.

*“Este seguimiento de Cristo, norma suprema de nuestra vida, se concreta en el carisma de San José de Calasanz y de nuestra Fundadora, que consiste, esencialmente en la educación y evangelización de la niñez y juventud, ante todo de la más necesitada, con amor paciente y generoso” (CC nº17).*

El seguimiento de Cristo va muy vinculado también en la vida escolapia, tanto por influencia de San José de Calasanz como de Santa Paula Montal, con la identificación con un Cristo crucificado:

*“Nos reconocerán como auténticas discípulas de Cristo, si guardamos su Mandamiento Nuevo, ignorando todo lo que no sea identificarnos con Cristo, y éste crucificado” (CC nº 18ª).*

Encontramos gran cantidad de textos en los cuales los fundadores, especialmente San José de Calasanz, valoran con gran fuerza la imitación de Cristo crucificado:

*“Hagan oración al Señor, para que les dé espíritu de padecer un poco por Cristo, en recompensa de cuanto padeció Él por nuestro amor”<sup>31</sup>.*

También Santa Paula Montal tuvo un especial interés en que en las Constituciones se insistiese en la importancia de la meditación de Jesús, y especialmente de éste crucificado:

*“Ella quiso para las escolapias que la meditación de Jesús y éste crucificado fueran el meollo de nuestra contemplación. En las Constituciones se nos dice que nuestra meditación ha de ser sobre Cristo y éste crucificado”<sup>32</sup>.*

En las Constituciones actuales podemos encontrar, redactado de la siguiente forma, la importancia de la identificación con Cristo hasta el extremo, como modelo a imitar para todas las escolapias:

<sup>31</sup> CUEVA, *Mensaje...* p. 47.

<sup>32</sup> MACIP, *Espiritualidad...* p. 39.

*“Nos reconocerán como auténticos discípulos de Cristo si guardamos su Mandamiento Nuevo, ignorando todo lo que no sea identificarnos con Cristo y éste crucificado. Participes del amor con que Cristo dio la vida por sus amigos, nos amamos mutuamente como Él nos amó, entregamos nuestra vida al servicio del Evangelio y así mientras la muerte actúa en nosotros, la vida crece en los demás” (CC n° 18).*

Este punto de las Constituciones Escolapias<sup>33</sup> se puede interpretar desde tres claves, que son los rasgos que con fuerza se han de dar en el educador escolapio.

Una primera y fundamental clave es la identificación con Cristo y éste crucificado. Este aspecto del Cristo crucificado lo desarrollaremos ampliamente a lo largo de la segunda parte del trabajo.

Una segunda clave es la del amor fraterno, puesto que de esa identificación con Cristo se deriva, como consecuencia, este amor. Desde un punto de vista cristiano, no se puede separar el amor a Dios del amor a los hermanos.

La tercera clave es la que relaciona la muerte con la vida. El texto dice explícitamente que *“mientras la muerte actúa en nosotras, la vida crece en los demás”*. Esta idea nos introduce en el misterio del valor fecundo de las pequeñas muertes de cada día. Estas muertes producen vida, si nacen del amor a los otros, y crecen en función del nivel de abajamiento y del grado de amor que en ellas se dé.

Pasamos a continuación a adentrarnos en la fundamentación bíblica de los textos escolapios.

Los puntos de las Constituciones escolapias están fundamentados en textos bíblicos de referencia. Recurrimos ahora a alguna de las citas bíblicas en las cuales se inspiran para profundizar en su significado. Como el fin de nuestro trabajo es relacionar los textos escolapios con los de inspiración paulina, transcribimos a continuación una cita de San Pablo que aparece como fundamento de las Constituciones y que está íntimamente relacionada con la identificación total con Cristo a la que hacen referencia nuestros fundadores:

*“Tened entre vosotros los mismos sentimientos que Cristo: El cual, siendo de condición divina, no retuvo ávidamente el ser igual a Dios. Sino que se despojó de sí mismo tomando condición de siervo haciéndose semejante a los hombres y apareciendo en su porte como hombre; y se humilló a sí mismo, obedeciendo hasta la muerte y muerte de cruz. Por lo cual Dios le exaltó y le otorgó el Nombre, que está sobre todo nombre...” ( Flp. 2, 5-9).*

Vamos a ir analizando lo que nos quiere decir San Pablo en esta cita. Para ello nos basaremos en una reflexión del Papa Juan Pablo II, a partir de una catequesis sobre este texto:

33 Cf. ASIAIN, *Siguiendo...* p. 175-177.

Este cántico revela una doble trayectoria vertical, un movimiento, primero en descenso y, luego, en ascenso. Por un lado, está el abajamiento humillante del Hijo de Dios cuando, en la Encarnación, se hace hombre por amor a los hombres. Es la *kénosis*, es decir, el «vaciamiento» de su gloria divina, llevado hasta la muerte en cruz, que lo ha convertido en el último de los hombres, haciéndolo auténtico hermano de la humanidad sufriente, pecadora y repudiada.

Por otro lado, está la elevación triunfal, que se realiza en la Pascua, cuando Cristo es restablecido por el Padre en el esplendor de la divinidad y es celebrado como Señor por todo el cosmos y por todos los hombres ya redimidos. Nos encontramos ante una grandiosa relectura del misterio de Cristo, sobre todo del Cristo pascual.

Dios, «exalta» a su Hijo concediéndole un «nombre» glorioso, que en el lenguaje bíblico, indica la persona misma y su dignidad. Pues bien, este «nombre» es *Kyrios*, «Señor», el nombre sagrado del Dios bíblico, aplicado ahora a Cristo resucitado<sup>34</sup>.

Este camino de abajamiento, de pequeñez, de despojo y de *kénosis*, del que nos habla el himno de San Pablo a los Filipenses que acabamos de comentar, inspira claramente nuestras Constituciones en algún punto como el siguiente:

*“El Señor Jesús, en libre respuesta al proyecto del Padre, para la salvación del mundo, por amor a los hombres, se anonadó y tomó la condición de siervo, obedeciendo hasta la muerte de cruz, por la cual Dios lo exaltó y le dio un nombre sobre todo nombre; y así constituido como Camino, Verdad y Vida, nos regaló la libertad de los Hijos de Dios” (CC.nº 14).*

Este número y su relación con la carta a los Filipenses quieren resaltar aquellas líneas que han de ser fundamentales para la vida de los seguidores de Jesús, y de manera especial para los escolapios. Nos muestra el movimiento descendente del camino de Jesús, que entrelaza cinco ideas: la libertad de la respuesta a la voluntad del Padre, el amor a los hombres, el abajamiento, el constituirse en camino para los demás y el librarnos de esta manera de nuestra situación de pecadores<sup>35</sup>.

A continuación vamos a ir comentando algún otro punto de las Constituciones escolapias y su relación con San Pablo. En el siguiente punto se nos van indicando diferentes características del seguimiento de Cristo para las escolapias, como son la humildad y la sencillez que se derivan del trato con los niños pequeños y de la voluntad de hacerse como niños:

*“Cristo, al vivir con los humildes y bendecir a los niños que se le acercaban, nos llama a la sencillez de los pequeños diciendo: «Quien no acepte el Reino de*

34 JUAN PABLO II, *Cántico de la carta a los Filipenses*. (Catequesis, Audiencia General del miércoles 19 de diciembre de 2003) en <http://www.franciscanos.org/oracion/canticoflip2.htm> (11 de julio de 2012).

35 ASIAIN, *Siguiendo...* p. 156.



*Dios como un niño no entrará en él.» Revestidas de estos sentimientos del Señor, somos cooperadoras de la Verdad y nos hacemos niños con los niños y pobres con los pobres” (CC Nº 19).*

La humildad es una actitud esencial del educador escolapio, propia de San José de Calasanz; éste utiliza en sus cartas, en referencia a los superiores, la metáfora evangélica de Jesús de hacerse como niños. Con ella nos invita a abajarnos humildemente y a abandonarnos siempre en la actitud providente de Dios, que no nos dejará caer:

*“Si considera los despropósitos que le pasan por la imaginación de la mañana a la tarde, debiendo estar siempre en presencia de Dios, verá que no sabe dar dos pasos sin caer, que es dejar de mirar a Dios y ver con el pensamiento o la imaginación a las criaturas. Quien llegue a esta práctica de saber cómo portarse como un niño de dos años, que sin guía cae muchas veces, desconfiará siempre de sí mismo e invocará siempre la ayuda de Dios”<sup>36</sup>.*

El educador se abaja hasta el niño para ayudarlo, liberarlo y hacerlo crecer. El educador se abaja para hacer crecer y elevar al niño, porque ésta es la misma pedagogía que Dios emplea con nosotros.

Profundizando en este camino de abajamiento en el seguimiento de Cristo según el carisma escolapio, pasamos a desarrollar el abajamiento hasta el extremo que supone la cruz para Cristo, que es el siguiente punto de nuestro trabajo.

#### **1.4. El amor hasta el extremo: la cruz de Cristo**

El seguimiento de Cristo nos impulsa a vivir como Él vivió el amor hasta el extremo, el amor hasta la cruz. Seguirle supone estar dispuesto a dar la vida por los amigos, amar hasta la muerte, en respuesta al mismo amor con el que Él nos ha amado<sup>37</sup>.

Esta dimensión del seguimiento nos remite nuevamente al nº 18 de las Constituciones escolapias, que volvemos a comentar fijándonos ahora en dos aspectos. Por una parte en la identificación con Cristo crucificado y, por otra parte, en la idea final, que es consecuencia de aquella identificación y según la cual cuanta más muerte se produce en nosotros, más vida se da en los demás, más fecundidad, más resurrección, más crecimiento. Es la dinámica de la muerte y la resurrección en la vida cristiana:

*“Nos reconocerán como auténticas discípulas de Cristo si guardamos su Mandamiento Nuevo, ignorando todo lo que no sea identificarnos con Cristo, y éste crucificado. Partícipes del amor con que Cristo dio la vida por sus amigos, nos amamos mutuamente como Él nos amó, entregamos nuestra vida al servicio del Evangelio y, así, mientras la muerte actúa en nosotras, la vida crece en los demás” (CC.18).*

<sup>36</sup> E.P. 912.

<sup>37</sup> Cf. Jn 15, 9-17.

En este punto de las Constituciones se observan varios aspectos sobre el seguimiento escolapio: en primer lugar vemos que este seguimiento es un rasgo propio de los auténticos discípulos, en segundo lugar vemos que la forma de manifestar la autenticidad del discipulado escolapio es el amor fraterno y en tercer lugar que la autenticidad del discipulado escolapio se muestra a través de ir desgastando la vida propia con la entrega a los otros, lo que va acrecentando la vida en los demás<sup>38</sup>.

Cuando una persona conoce a Jesucristo y se siente cautivado por su amor, cambia los parámetros de todas las demás cosas, y empieza a relativizar todo en función de Él. La persona descubre que el valor de las cosas es relativo y supeditado a la persona de Cristo como valor absoluto. Y a partir de este momento reordena su vida en función de una nueva escala y jerarquía de valores. Parece obligada la referencia al famoso texto paulino, donde el Apóstol afirma:

*“Y más aún: juzgo que todo es pérdida ante la sublimidad del conocimiento de Cristo Jesús, mi Señor, por quien perdí todas las cosas, y las tengo por basura para ganar a Cristo” (Flp 3, 8).*

El tema de conocer a Cristo es fundamental para San Pablo y se encuentra en medio de tensión: ganancia-pérdida. Conocer a Cristo supone las dos caras de una misma moneda, el sufrimiento y la resurrección. El tema fundamental es Cristo, pues lo que antes teníamos como ganancia, es ahora considerado como pérdida, como basura, si lo que está en juego es realmente conocer a Cristo, y participar de su sufrimiento para llegar a través de él a la resurrección<sup>39</sup>.

Todo ello encaja con la espiritualidad de Calasanz, el cual deseaba para sí mismo y para todos los escolapios que el seguimiento de Cristo fuera radical, y hasta el extremo, para lo cual recomendaba profundizar en la pasión de Cristo, como podemos deducir por el siguiente texto:

*“El verdadero libro, en el que todos deben estudiar, es la pasión de Cristo, que da la sabiduría de acuerdo al estado de cada uno”<sup>40</sup>.*

Identificarnos con Cristo crucificado y su pasión es condición indispensable para vivir el amor hasta el extremo; es el rasgo máximo de amor, del seguimiento de Cristo para el escolapio.

Encontramos por otra parte testimonios de personas, que referidas a Santa Paula Montal y dentro del material recogido para su proceso de canonización, nos

38 Cf. ASIAIN, *Siguiendo...* p. 176-177.

39 Cf. G.FEE, *Comentario de la epístola a los Filipenses*. Se puede encontrar en [http://books.google.es/books?id=WJPLQgL1z9sC&pg=PA136&lpg=PA136&dq=filipenses+3,8+comentario&source=bl&ots=pSSLIQJkCd&sig=0H8RQghJx\\_Yx--z8JVE9r-c7gn8&hl=es&ei=gOWvTpSGOIfJhAeegN3qAg&sa=X&oi=book\\_result&ct=result&resnum=1&ved=OCCAQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false](http://books.google.es/books?id=WJPLQgL1z9sC&pg=PA136&lpg=PA136&dq=filipenses+3,8+comentario&source=bl&ots=pSSLIQJkCd&sig=0H8RQghJx_Yx--z8JVE9r-c7gn8&hl=es&ei=gOWvTpSGOIfJhAeegN3qAg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=OCCAQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false) (18 de julio de 2012).

40 EP 1563, citado por ASIAIN en *La experiencia religiosa...*, p. 50.

hablan de expresiones de ella en relación a ese Cristo con el que se identifica y ama. Según se desprende del siguiente texto podemos extraer éste como un rasgo de su espiritualidad. Así mismo podemos decir que ella invita también a las escolapias a reconocer las cruces y las penas como un motivo de alegría por la identificación con el amor de Cristo:

*“Muchas veces durante el día, pero de modo especial antes de acostarse, la sorprendían las hermanas arrodillada ante el sagrario o en el camarín de la Virgen, entretenida en amorosos coloquios con su Divino Esposo y su Inmaculada Madre. A veces, decía a Jesús: “Mira, yo me voy a descansar; en el sagrario te dejo mi corazón; que te ame siempre sin cesar (...) y cuando vuelva yo mañana por él, que lo encuentre hecho un ascua de amor (...) y que este amor sea sólo para Ti y para tu Madre y Mi Madre, la Virgen Santísima. Cuando mi corazón esté dispuesto de esta suerte, entonces envíame cruces y penas, que todo lo sufriré con alegría. Mas, si un instante de mi vida he de dejar de amarte, ¡oh!j. Entonces quédatelo; no me lo devuelvas, pues no lo necesito más que para emplearlo en tu amor”<sup>41</sup>.*

Podemos deducir del texto que había un deseo profundo de buscar una forma de identificación con Cristo hasta la cruz y un sufrimiento gozoso por la unidad con Aquel a quien ama profundamente.

Se puede afirmar que la espiritualidad de Santa Paula expresa en su ardiente amor a Jesucristo su experiencia de oración afectiva y de encuentro con Él contemplando sus misterios. De estos misterios debemos subrayar especialmente el de Cristo crucificado, es cual le llega a través de la experiencia calasancia y, tal vez, de su pertenencia, cuando era joven, a la Congregación de N<sup>a</sup>. S<sup>a</sup>. de los Dolores, que centra su mensaje en torno a la participación de María en los dolores de Cristo en su pasión.

Partiendo de esta reflexión, encontramos una referencia importante al número 38 de las Constituciones escolapias que estudiaremos en la 2<sup>a</sup> parte de este trabajo y que ahonda en la importancia de la contemplación de Cristo Crucificado y sus misterios.

La identificación con Cristo crucificado supone identificarse también con todas las persecuciones que él sufrió, y con las pequeñas cruces de cada día con las que nos encontramos todos en nuestra vida de seguimiento. Pueden ser pequeñas cruces las enfermedades y los achaques propios de la vida cotidiana. Cuando damos gracias a Dios por esas cruces y penas, seguimos el modelo de Santa Paula Montal, como demuestra el siguiente testimonio:

*“En sus enfermedades y achaques repetía: “Estos son regalitos de mi amado esposo; ayúdeme a darle gracias”<sup>42</sup>.*

<sup>41</sup> C.RABAZA, *Alma humilde*, pág. 324-325. (Recoge el testimonio de Rosa Toronell y Galí.).

<sup>42</sup> PENSAMIENTOS DE... p. 16.

La identificación con el esposo era para Santa Paula su mayor recompensa, y por tanto, todo lo que ayudara a ello, como las mismas enfermedades, era visto como un regalo de la gracia divina y por ello también como motivo de agradecimiento.

Parece evidente que esta valoración del padecer y sufrir con Cristo refleja uno de los grandes temas paulinos: padecer por Cristo, sufrir por Él es una gracia que Dios nos concede, porque nos asemeja a Aquel a quien seguimos:

*“Pues a vosotros se os ha concedido la gracia de que por Cristo... no sólo que creáis en él, sino también que padezcáis por él” (Flp 1, 29).*

Si la persecución y el sufrimiento son gracia, e incluso privilegio, Pablo ha sido el primer agraciado y el primero en dar ejemplo, porque conocemos una gran cantidad de referencias a las persecuciones y dificultades que tuvo que sufrir el apóstol en su tiempo de predicación<sup>43</sup>.

Todos nosotros, en este seguimiento de Cristo, conforme avanzamos en la configuración con Él, nos vemos implicados necesariamente en la persecución y la cruz. Si el camino de Cristo pasó por ella, también nosotros nos encontraremos con ella en el camino. Lo que nos enseña Pablo es que esa cruz y esa persecución pueden llegar a convertirse en una gracia. El sufrimiento y la cruz no son una gracia en sí mismos, sino en función del amor y la identificación con Cristo. Padecer por Él y por amor a Él es la verdadera gracia. La Gracia no es sufrir, sino amar, aunque esto conlleve el sufrimiento. Afirmar el Apóstol:

*“Pues no quise saber entre vosotros sino a Jesucristo, y éste crucificado” (1 Cor 2,2).*

El lenguaje de la cruz parte de unos parámetros completamente contrarios a la lógica humana y es incomprensible desde esta perspectiva solamente. La sabiduría de la cruz no es la sabiduría del mundo, ni tiene su misma lógica. La lógica de la cruz es la de la locura del amor de Dios<sup>44</sup> sobre los hombres, y estos parámetros no tienen cabida en la lógica humana hasta el extremo en que Él lo vive<sup>45</sup>.

El mensaje de la cruz de Cristo es difícil de entender y aún más difícil de asumir y vivir. Ante la carencia de lógica de la cruz de Cristo para los hombres, al mismo tiempo que la exigencia que supone seguirla coherentemente, Pablo intuye que la cruz puede malinterpretarse o se puede tergiversar su sentido:

*“Porque no me envió Cristo a bautizar, sino a predicar el Evangelio. Y no con palabras sabias, para no desvirtuar la cruz de Cristo. Pues el mensaje de la cruz es*

<sup>43</sup> Cf. 2 Cor 11, 23-27.

<sup>44</sup> Cfr. 1 Cor 1, 18 - 2,8.

<sup>45</sup> Para las reflexiones sobre la cruz de Jesús nos hemos servido de F. de MIER, *Teología de la cruz*, (San Pablo, Madrid, 1996), p.249 ss.

*locura para los que se pierden; para los que nos salvamos, es fuerza de Dios. Como está escrito: acabaré con la sabiduría de los sabios y confundiré la inteligencia de los inteligentes. ¿Dónde hay un sabio, dónde un letrado, dónde un investigador de este mundo? ¿No ha convertido Dios en locura la sabiduría mundana? Como, por la sabia, disposición de Dios, el mundo con su sabiduría no reconoció a Dios, dispuso Dios salvar a los creyentes por la locura de la cruz. Porque los judíos piden señales, los griegos buscan sabiduría, mientras que nosotros anunciamos a un Mesías crucificado, para los judíos escándalo, para los paganos locura; pero para los llamados, judíos y griegos, un Mesías que es fuerza de Dios y sabiduría de Dios. Pues la locura de Dios es más sabia que los hombres, la debilidad de Dios más fuerte que los hombres” (1 Cor. 1,17-25).*

Pablo expresa en el versículo 17 de este texto su temor a vaciar de contenidos la cruz de Cristo, que es el núcleo esencial de la predicación cristiana. Por ello “a partir del versículo siguiente el discurso pretende fundar la praxis evangelizadora del Apóstol no con sabiduría de palabra, mostrar que la finalidad de este modo de evangelización es precisamente no vaciar de contenido la cruz de Cristo. Hay una forma de predicar que no deja sin contenidos la cruz de Cristo, es decir, hay una palabra que salva; esa palabra no es la que se pronuncia siguiendo los cánones de los sabios de este mundo, sino la palabra cuyo contenido irrenunciable es la cruz de Cristo y cuya dinámica está marcada por la de la cruz”<sup>46</sup>.

Para Pablo la locura de la cruz presenta la paradoja necesidad-poder, sabiduría del mundo-sabiduría de Dios, debilidad-fortaleza y sabiduría de los hombres-poder de Dios. Ante la cruz de Cristo lo que cambian son los ojos de los que lo contemplan: se trata de una diferente valoración, que no depende de condiciones raciales, sociales o culturales, sino de la fe.

Ante la dificultad y locura de la cruz Pablo advierte que es importante que no se desvirtúe la cruz de Cristo. La preocupación de Pablo no es que se acalle la cruz, sino que ésta se vacíe de sentido, se desvirtúe, pierda fuerza. Lo que está en juego es el modo de comprenderla, explicarla, vivirla.

Una primera manera de desvirtuar la cruz es la de los misioneros judaizantes, porque, para soslayar, o al menos suavizar, el inconveniente que supone el Crucificado, aquellos insistían, junto con la cruz, en la necesidad del sometimiento a las prescripciones de la Ley mosaica, por encima del Cristo crucificado.<sup>47</sup>

Otra manera de desvirtuar la cruz es reducir al Crucificado a una “nadería” teológica, sin consistencia, que ya no escandaliza. Se desvirtúa el sentido de la cruz cuando se reduce a algo desvaído, una imagen de fondo, en cualquier caso sin sentido en sí misma y como algo totalmente superado.

<sup>46</sup> J.M. DIAZ RODELAS, *Primera Carta a los Corintios*. (Verbo Divino. Estella (Navarra), 2003, p. 65-66.

<sup>47</sup> Cf. 2 Cor; Fil 3-4.

Los perfectos para Pablo son aquellos que entienden la necesidad de la cruz y la convierten en criterio de vida, y la sabiduría cristiana no consiste en sustraerse a la debilidad de la cruz, sino en entenderla a fondo<sup>48</sup>.

Del carácter salvífico de la cruz se deriva la dimensión misionera y apostólica del discípulo, por tanto, el que ha descubierto la salvación en el Cristo crucificado y resucitado en su vida, no tiene más remedio que anunciar a todos los pueblos aquello que él mismo ha vivido, y extenderlo como mensaje de salvación universal.

Por este motivo pasamos a adentrarnos ahora en el capítulo de la dimensión misionera y apostólica.

## 2. DIMENSIÓN MISIONERA Y APOSTÓLICA

El espíritu misionero y apostólico es otro rasgo común entre el espíritu de las Constituciones escolapias y la espiritualidad paulina. La misión es sustancial en la vida del Apóstol y su vigor misionero<sup>49</sup> es modelo de todos los apóstoles a lo largo de los siglos. De la misma forma, para los escolapios y escolapias, como para todos los religiosos, la vida apostólica, vivida hondamente, forma parte de su esencia y su sentido de existir.

La dimensión misionera del creyente, y por tanto del religioso, nace del amor a Jesucristo, y de su deseo de expandir ese amor a todos los hombres. Su aportación específica no está en la tarea o trabajo que realizan, sino en ser signo o memorial para todo el pueblo de Dios. Pero la misión cristiana implica un compromiso de servicio y de amor a los hombres.

En el propio trabajo, el religioso ha de saber aunar estos elementos: la entrega sincera al hombre, la vivencia de los problemas que aquejan a los hermanos, estando junto a ellos como signo de esperanza, y la omisión de todo aquello que pone en entredicho la transparencia del trabajo apostólico<sup>50</sup>.

Quien sigue a Jesús en el camino de vida escolapio debe desarrollar ciertas actitudes propias, entre las que se encuentra la abnegación y la penitencia. En uno de los puntos de las constituciones escolapias se identifica la misión con la idea de completar en la vida lo que falta a la pasión de Cristo<sup>51</sup>. Pasamos a continuación a desarrollar lo que supone esta idea de Pablo recogida también en las Constituciones escolapias.

48 Cf. 1 Cor 1, 18-25.

49 Cf. 1 Cor 9, 16b.

50 Cf. ASIAIN, *Siguiendo ...* p. 533 - 537.

51 Cf. Col 1,24.

## 2.1. Completar en la vida lo que falta a la pasión de Cristo

En las Constituciones se puede encontrar la siguiente afirmación sobre los sufrimientos derivados de la vida apostólica:

*“Cuando, impulsados por el amor, nos entregamos al trabajo apostólico y aceptamos con gozo las incomodidades de la vida diaria y de la escuela, completamos en nuestra carne, por amor a la Iglesia, lo que falta a la pasión de Cristo, y practicamos la penitencia; compartiendo sus sufrimientos compartiremos también en su gloria”* (CC. Nº 20).

En este punto de las Constituciones se considera que la tarea escolapia debe ser realizada desde una actitud de amor. El trabajo escondido, el sufrimiento, la monotonía y rutina del día a día, las tareas escondidas del servicio, son la forma concreta de contribuir al bien de la iglesia<sup>52</sup>.

Este número de las Constituciones corresponde a un enfoque plenamente paulino de la misión y el apostolado según el cual la misión es concebida como una forma de identificación con Cristo tan plena que nos invita a completar en nuestro cuerpo lo que falta a la pasión de Cristo:

*“Ahora me alegro por los padecimientos que soporto por vosotros, y completo en mi carne lo que falta a las tribulaciones de Cristo, en favor de su Cuerpo, que es la Iglesia”* (Col 1,24)<sup>53</sup>.

¿Qué quiere decir San Pablo cuando afirma que completa en su carne lo que falta a las tribulaciones de Cristo en favor de su “Cuerpo” que es la Iglesia? Veámoslo:

Las tribulaciones de Cristo se refieren al conjunto de los sufrimientos del cuerpo místico. Formamos con Cristo un cuerpo místico; ha sufrido la cabeza, faltan los sufrimientos de los miembros del cuerpo, que tienen que seguir la suerte que quiso soportar la cabeza. Esta explicación pone de relieve la unión de los cristianos con Cristo y entre sí<sup>54</sup>.

Esta unión de los cristianos con Cristo, supone que Cristo se convierte también en la fortaleza necesaria para vivir esas dificultades y sufrimientos que el seguimiento de Cristo implica. En medio del trabajo, del esfuerzo y del cansancio, no habrá que olvidar, como dice san Pablo, la ayuda de Cristo:

52 Cf. ASIAIN. *Siguiendo...* p. 181-182.

53 Hay diversidad de opiniones sobre la autoría paulina de la carta a los Colosenses. Parece ser que la estructura es similar a la de otras cartas del apóstol, en cambio aparecen en ella algunos temas que no son propios de las temáticas de otras cartas.

54 Sobre el sentido de Col 1,24 Cf. *Comentario al Nuevo Testamento: La casa de la Biblia* (Editorial Verbo Divino, Estella, 1995).

*“Pues si los sufrimientos de Cristo, rebosan sobre nosotros, gracias a Cristo rebosa en proporción nuestro ánimo” (1 Cor 1,5).*

En la carta a los Gálatas, señala el Apóstol Pablo, que los cristianos están fuertemente vinculados a Cristo, que han de dejarse configurar con Él, de forma que sea Cristo el que viva en cada persona que pretende seguirle:

*“Por medio de la ley morí a la ley para vivir para Dios. He quedado crucificado con Cristo, y ya no vivo yo, sino que vive Cristo en mí” (Gal 2,19-20ª).*

La configuración con Cristo se da al cristiano a través del bautismo, por el cual se une a él. Pero además la configuración supone manifestar la existencia crucificando “la carne con sus pasiones”, lo cual es necesario para dejarse crucificar con Él en todas sus dimensiones, y llegar a ser uno con Cristo:

*“Pues los que son de Cristo Jesús, han crucificado la carne con sus pasiones y sus apetencias” (Gal 5,24).*

Para ser de Cristo Jesús es necesario un proceso de configuración de la persona a semejanza del mismo Cristo a través de un proceso de purificación y de crucifixión de las pasiones y apetencias<sup>55</sup>.

Pablo desea hondamente la unión con Cristo, para vivir a partir de esa unión. *“Esta vida de Cristo en él es tan fuerte que la dirección de la vida ya no puede atribuirse al propio yo. La vida del cristiano está determinada por Cristo, que actúa e impera en él”*<sup>56</sup>. Esta unión con Cristo se da, para Pablo, ya por el bautismo<sup>57</sup> y se va realizando cada día más por la configuración con Él, entre otras mediaciones, a través de las pequeñas cruces y muertes de cada día.

Volvemos ahora nuevamente al número 20 de las Constituciones que estamos comentando. Concluye el texto con una frase literal de Pablo, diciendo que: *“compartiendo el sufrimiento de Cristo, compartiremos también su gloria” (Rom 8, 17)*. Éste es, para el escolapio o la escolapia, un mensaje de esperanza en clave paulina. Es una esperanza que se apoya en el Señor, que brota de su confianza en él, del amor a su persona y de la entrega al amor de los hombres para encarnar y hacer visible el amor que le tiene a él.

Avanzando algo más en el tema del sufrimiento con Cristo, tal y como lo señala el final del punto de las Constituciones que estamos analizando, encontramos otro texto de Pablo el que se nos indica que la identificación con los sufrimientos de Cristo implica también la identificación con la consolación:

55 Cf. ASIAIN, *Comentario...* p.181-182.

56 G. SCHNEIDER, *Carta a los Gálatas*. (Editorial Herder, Barcelona, 1980) p. 62.

57 cf. Rm 6,3ss; Gal 3,27-28.



*“Pues, así como abundan en nosotros los sufrimientos de Cristo, igualmente abunda también por Cristo nuestra consolación” (2 Cor 1,5).*

El sufrimiento propio de la vida de todo cristiano, junto con la abnegación y la penitencia, son rasgos fundamentales en la vida de la Escolapia<sup>58</sup>. Cuando la tarea de la misión se realiza desde la abnegación y la identificación con Cristo, se descubre que nace del amor verdadero y hondo, según el modelo del amor de Dios a los hombres.

En la vida escolapia tiene gran importancia el valor de las pequeñas cosas escondidas, el de las tareas que pasan desapercibidas u ocultas. Y desde las pequeñas cosas de cada día, y desde las pequeñas tareas escondidas también participa la escolapia de la cruz de Cristo como su forma de vida y misión, como una parte de su dimensión misionera.

## 2.2. El apostolado: Manifestar el amor universal de Cristo

El apostolado se puede concebir como una expresión de la misión. Las Constituciones escolapias, consideran el ejercicio del apostolado como una manifestación del amor universal, y sobre ella dicen lo siguiente:

*“Mediante el ejercicio de nuestro apostolado, manifestamos **nuestro amor universal**; somos solidarios de todos los hombres con talante acogedor y anchura de corazón; **cooperamos a la edificación del cuerpo de Cristo y ofrecemos al mundo una imagen más nítida de Cristo**, presente en la iglesia; con el testimonio de nuestra consagración, por la fuerza del Espíritu Santo, les descubrimos el valor de los bienes del Reino que sobrepasan todo conocimiento” (CC. N° 21).*

El ejercicio del apostolado escolapio ha de encarnar el amor universal que anida en el corazón de la escolapia<sup>59</sup>. El amor de Dios, manifestado en Cristo, es el fundamento de ese amor que ha de nacer en la escolapia para poder ser luego dado a todos los que nos rodean y concretamente a los niños y a los jóvenes.

El objetivo de la vida de la escolapia es en general anunciar la presencia del Reino que esperamos. Ese Reino, que llegará en plenitud al final de los tiempos, puede hacerse realidad hoy haciendo realidad el amor universal.

La tarea de la Escolapia, como la de Pablo, es anunciar que ese Reino ya es posible entre nosotros, si vivimos hondamente el amor universal de Dios que se nos da a vivir en nuestros corazones y posteriormente se expande hacia los que nos rodean.

Nadie puede enseñar o mostrar el amor de Dios, si antes no ha sido introducido en esa realidad por la fuerza de lo alto. Por tanto, hacer el camino detrás de Jesús

58 Cf. ASIAIN, *Siguiendo...* p. 180-185.

59 Cf. ASIAIN, *Siguiendo...* p. 186-189.

como discípulo suyo, es ir aprendiendo, para poder después con la ayuda del Espíritu, descubrir este mismo camino a los demás.

El apostolado sólo puede y debe nacer de la vivencia honda y profunda en nosotros, de Cristo y de su Reino. El apostolado será como aquello que se desborda por exceso, como aquello que se vierte de un recipiente lleno hasta rebosar.

### 2.3. La misión de engendrar a imagen de María

Hay un punto de las Constituciones Escolapias que trata algunos elementos significativos, que me gustaría comentar. En primer lugar la referencia a la figura de María como modelo de seguimiento, con una referencia a su misión como madre de Cristo. En segundo lugar la invitación a la escolapia a seguir su ejemplo e implorar su ayuda, para que Cristo “tome forma en nosotras y se vaya modelando en nuestras alumnas”.

*“La Virgen María, asociada a su Hijo en total comunión de amor; fiel compañera de su pasión, primera partícipe de su resurrección, nos antecede con su luz en el seguimiento de Cristo. Con su presencia y ayuda podemos conseguir que Cristo, a quien ella engendró y educó, tome forma en nosotras, y se vaya modelando en nuestras alumnas” (CC 22).*

De acuerdo con este número de las Constituciones, se puede afirmar, en primer lugar, que la tarea apostólica se entiende en términos de “modelación de Cristo en las alumnas”; por otra parte establece una relación entre esta idea y la de que Cristo “toma forma en nosotras”; afirma además que para esta doble dimensión contamos con la presencia y ayuda de María. De acuerdo con ello podemos decir que la tarea educadora supone de algún modo “ir modelando” a Cristo en las alumnas, a partir de nuestra configuración con Él.

Educar es de alguna forma engendrar, es hacer “que tome forma, que se vaya modelando en nuestros alumnas” esa imagen de Cristo y que las vaya conduciendo a vivir una vida semejante a Él. Lo cual guarda relación con la idea que Pablo presenta sobre su tarea apostólica en la Carta a los Gálatas:

*“¡Hijos míos!, por quienes sufro de nuevo dolores de parto, hasta ver a Cristo formado en vosotros” (Gal 4,19).*

San Pablo hace referencia a los dolores de parto que acompañan a la tarea de la misión. La tarea de engendrar vida, como en la maternidad, supone dolor y sufrimiento. Este dolor y sufrimiento tiene el sentido de engendrar nuevos “Cristos” en los alumnos. Esta es la misma forma en que se relacionaba Pablo con sus comunidades. De alguna manera se destaca una dimensión materna en la tarea del apostolado.

Pablo emplea la expresión de “sufrir de nuevo los dolores de parto”, lo que hace suponer dos momentos de dolor en el engendramiento. El primer momento del anun-

cio está relacionado con una enfermedad corporal<sup>60</sup> y el segundo momento supone que había dado a luz a las comunidades de Galicia al anunciarles la buena nueva de Jesús; lo que las había convertido en nuevas criaturas.

En la misión escolapia se toma como modelo a María en su misión de “engendrar a Cristo”. La tarea de la escolapia es “modelar” a Cristo en las alumnas. Estas expresiones no son iguales, ni implican lo mismo, pero tienen a la figura de Cristo como centro y figura a reproducir.

El proceso de todos los alumbramientos, fue un proceso doloroso, pero al mismo tiempo gozoso y fecundo.

Este resulta ser también el destino habitual de los apóstoles, que verán una y otra vez entorpecida e incluso desarbolada su tarea; y será preciso volver a empezar y volver a sufrir. Las Constituciones expresan que éste será también el destino normal de las escolapias; que viven su apostolado como una tarea constante de hacer que Cristo se forme en nuestros alumnos.

#### 2.4. En el seno de la Iglesia

San José de Calanz demostró a lo largo de su vida su comunión con la Iglesia en muchos aspectos, manifestó una gran confianza en ella en los momentos difíciles, se mostraba agradecido a la misma, y oraba por ella<sup>61</sup> y sus necesidades<sup>62</sup>.

En primer lugar la comunión con la Iglesia la vivió en forma de obediencia<sup>63</sup>, precisamente cuando la misma Iglesia actuó injustamente con el santo. Además de obedecer, buscó la comunión con la Iglesia implorando siempre su bendición por medio de sus máximos representantes. Calanz valoraba la figura del Papa como instrumento de Dios<sup>64</sup>.

Por otro lado la obediencia a la Iglesia por parte del santo arranca de la misma fe, que obliga a entregar la vida a Dios sin condición alguna<sup>65</sup>.

60 Cf. Gal 4, 13.

61 “Puede exponer el Santísimo... por las necesidades de la santa iglesia” (12-2-1639) recogido en D. CUEVA, *Calanz: mensaje espiritual y pedagógico*, (ICCE, Madrid, 1973), p. 60, nº 125.

62 Cf. ASIAIN, *La experiencia cristiana...* p. 60-65.

63 “Le aseguro que cuanto yo le he escrito lo he hecho por obediencia a la Santa Congregación del Santo Oficio... Y me parece necesario no sólo no mostrar repugnancia alguna, sino mostrarse obediente con toda prontitud” en D. CUEVA, op.cit. p. 61-62, nº 132, (21-12-1641).

64 “Con la gracia de Dios, se ha publicado aquí en Roma el breve de Su Santidad sobre nuestros problemas. Todos lo han recibido con gran paz y satisfacción, como venido de la mano de Dios” en D. CUEVA op.cit. p. 61, nº 128, (5-11-1639).

65 “Los verdaderos religiosos deben estar siempre a punto para cuanto les ordene Dios por medio del superior” en D. CUEVA, op.cit. p. 278, nº 1110, (28-10-1631).

Podemos decir que para Calasanz la comunión con la Iglesia se manifestaba no sólo en la obediencia sino también en la oración y el agradecimiento:

*“Ha obrado santamente (dice Calasanz a uno de sus religiosos), haciendo oraciones especiales por las necesidades de la santa Iglesia en todas nuestras casas de esa provincia. Esta práctica durará toda la semana santa. Y luego se verá la misericordia que Dios habrá usado con su Iglesia por la que daremos gracias con toda humildad”<sup>66</sup>.*

También Santa Paula, desde su primera infancia, estuvo muy ligada a la parroquia, y a la iglesia local. Valoraba la iglesia como un hogar del que se sentía parte y con el que debía contribuir para el bien de la sociedad:

*“Estamos obligados a buscar la honra de Dios, a trabajar por el decoro de su casa-Iglesia, y a procurar el sosiego y progreso de la sociedad” (2ª carta al P.J.Fucile, Sch.P)<sup>67</sup>.*

También se conservan de ella expresiones sobre su deseo de que la Escuela Pía femenina pudiera vivir su vocación en el seno de la Iglesia.

*“Pido que se acelere el día en que el Instituto sea declarado digno hijo de la Iglesia” (2ª carta al P.J. Fucile, Sch.P)<sup>68</sup>.*

En las Constituciones Escolapias podemos encontrar puntos que nos hablan de la importancia de esa forma de contribuir, desde el propio carisma, a la edificación del Cuerpo de Cristo, que es la Iglesia:

*“El Espíritu Santo, que concede a cada uno su propio carisma para la edificación del Cuerpo de Cristo, inspiró a nuestra Fundadora extender a la mujer la obra de Calasanz. En la misión evangelizadora nuestro Instituto participa según su modo específico, por medio de la educación integral de niñas y jóvenes, sobre todo, de las más necesitadas” (CC 79).*

Ahondando en el significado de este punto de las Constituciones<sup>69</sup>, podemos decir que el texto nos transmite la idea de que amar al Señor es querer trabajar por su causa y junto a Él, aunque este trabajo se realice desde las más diversas vocaciones.

Encontramos en este punto la idea de que el trabajo de cada familia religiosa en la Iglesia, es un trabajo carismático, es decir, algo que gratuitamente otorga el Espíritu de Jesús para el bien común. Podemos descubrir además, que cada carisma tiene una misión especial, una intencionalidad a través de la cual mostrar la misericordia de Dios.

66 E.P. 3043.

67 Op.cit. *Pensamientos...* p. 24.

68 Op.cit. *Pensamientos...* p. 28.

69 Para lo que sigue Cf. ASIAIN, *Siguiendo...* p. 533-538.

Todo ministerio ha de ir encaminado a la edificación del Cuerpo de Cristo que es la Iglesia; lo cual, como todo ministerio eclesial, es un trabajo de evangelización.

Las Escolapias, por inspiración del Espíritu, tienen que trabajar en la evangelización a través de la educación integral de aquellos que le han sido confiados. Y finalmente podemos decir que el carisma escolapio ha escogido entre los niños a los más desamparados.

## 2.5. Edificación del cuerpo místico de la Iglesia

La concepción de la Iglesia como Cuerpo de Cristo, en el cual tienen que colaborar todos los carismas para su edificación, forma parte de la teología paulina. En las Constituciones Escolapias, tal y como hemos citado anteriormente dice: *“El Espíritu Santo, que concede a cada uno su propio carisma para la edificación del Cuerpo de Cristo, inspiró a nuestra Fundadora extender a la mujer la obra de Calasanz”*(CC 79).

De esta forma se pone de manifiesto el hecho de que el Carisma escolapio contribuye a la edificación del Cuerpo Místico de Cristo, que es la Iglesia. Esta idea va en sintonía con la doctrina paulina que compara al cuerpo y los miembros.

Pablo compara a la Iglesia con un cuerpo, el cual tiene muchos y diversos miembros<sup>70</sup>. De esta imagen se desprende que cada uno debe poner sus dones al servicio de los demás, como cada miembro al servicio de un cuerpo mayor. Esta imagen del cuerpo se aplica a la Iglesia, y a la diversidad que se da en ella, así como los diferentes dones que en ella ha existido por acción del Espíritu Santo que en ella actúa:

*“Existen carismas diversos, pero un mismo Espíritu; existen ministerios diversos, pero un solo Señor; existen actividades diversas, pero es el mismo Dios el que realiza todo en todos. En cada uno, el Espíritu se manifiesta para el bien común”* (1 Cor 12, 4-7).

Para la formación de ese cuerpo eclesial, es necesario que cada uno de sus miembros ponga sus dones y talentos al servicio de los demás, porque lo que puede aportar cada uno es en beneficio de toda la globalidad.

Pablo señala en este texto la necesidad de que existan múltiples y diversos carismas, y al mismo tiempo de que exista la unidad; y todo ello lo argumenta a partir del origen común en el Espíritu de esos carismas<sup>71</sup>.

*“Así como el cuerpo tiene muchos miembros, y sin embargo, es uno, y estos miembros, a pesar de ser muchos, no forman sino un solo cuerpo, así también sucede con Cristo. Porque todos hemos sido bautizados en un solo Espíritu para*

70 Cf. 1 Cor 12.

71 Cf. DIAZ RODELAS, *Primera...* pág. 211-212.

*formar un solo Cuerpo —judíos y griegos, esclavos y hombres libres— y todos hemos bebido de un mismo Espíritu. ... Pero Dios dispuso el cuerpo, dando mayor honor a los miembros que más lo necesitan, a fin de que no haya divisiones en el cuerpo, sino que todos los miembros sean mutuamente solidarios” (1 Cor. 12,12-13. 22-25).*

Para Pablo es importante es que no haya escisión en el cuerpo y de que los miembros se sientan solidarios unos de otros, y capaces de compartir sufrimientos y alegrías<sup>72</sup>.

Este tema del cuerpo en la doctrina de Pablo lo podemos encontrar también en la carta a los Romanos:

*“Pues, así como nuestro cuerpo, en su unidad, posee muchos miembros, y no desempeñan todos los miembros la misma función, así también nosotros, siendo muchos, no formamos más que un solo cuerpo en Cristo, siendo cada uno por su parte los unos miembros de los otros” (Rom. 12,4,ss).*

La imagen del cuerpo y los miembros invita a la unidad en la pluralidad. Invita a la peculiaridad de cada miembro y a la interrelación. Además cada miembro debe velar por las necesidades y dificultades de los otros, porque forma parte de un mismo cuerpo, y no puede ser indiferente al resto del mismo<sup>73</sup>. De ahí nace la importancia de la solidaridad y la comunión entre las diferentes partes. No pueden vivir las diferentes partes inconexas y separadas entre sí, sino que deben ayudarse unas a otras, porque no pueden prescindir unas de otras.

Ahondando en esta idea de contribuir a la edificación del Cuerpo de Cristo y a la unidad del cuerpo, respetando la pluralidad y la ayuda a las partes más necesitadas, encontramos el siguiente punto de las Constituciones Escolapias:

*“El Espíritu Santo, que concede a cada uno su propio carisma para la edificación del Cuerpo de Cristo, inspiró a nuestra Fundadora extender a la mujer la obra de Calasanz. En la misión evangelizadora nuestro Instituto participa, según su modo específico, por medio de la educación integral de niñas y jóvenes, sobre todo de las más necesitadas” (CC nº 79).*

En este texto podemos encontrar varias ideas, que están en sintonía con el comentario que hemos realizado sobre los textos paulinos:

En primer lugar, que el carisma es un don particular, regalado por el Espíritu Santo. En segundo lugar, que el ministerio escolapio, como todos los ministerios de la Iglesia, ha de ir encaminado a la edificación de su Cuerpo de Cristo, y contribuir a su tarea evangelizadora. En tercer lugar se indica que la Escuela Pía en concreto, por

<sup>72</sup> Cf. DIAZ RODELAS, *Primera...* pág. 225.

<sup>73</sup> K. BART, *Carta a los Romanos*, (BAC, <sup>1</sup>Madrid, 1998, 2ªreimpr. 2002) p. 516-517. Se puede encontrar en <http://es.scribd.com/doc/34680370/Carta-a-Los-Romanos-Karl-Bart>, (15 julio de 2012).

inspiración del Espíritu, tiene que trabajar en la evangelización a través de la educación integral de aquellos que le han sido confiados. Y finalmente el texto afirma que el carisma escolapio ha escogido entre los niños a los más desamparados.<sup>74</sup>

La unidad en la diversidad, es un valor a desarrollar en la Iglesia, en su globalidad, y también es un valor a desarrollar, desde el punto de vista de las pequeñas comunidades, en concreto de la comunidad religiosa, como pasaremos a analizar en el siguiente apartado.

### 3. LA DIMENSIÓN COMUNITARIA

En toda congregación religiosa, la vida comunitaria es una de sus facetas fundamentales y en concreto, para las Escolapias, lo es de una forma significativa. Por este motivo es uno de los capítulos a destacar de sus Constituciones. Encontramos puntos importantes, como el que transcribimos a continuación, que plantean los fundamentos y las bases para que exista una verdadera comunidad religiosa escolapia:

*“Nuestra comunidad religiosa se centra en la Eucaristía, se fundamenta en la fe y se consolida en las relaciones interpersonales. Aceptamos de corazón a las demás tal como son, y las ayudamos a madurar en sus aptitudes y a crecer en el amor, procurando que el ambiente comunitario sirva a cada una para dar respuesta fiel a su propia vocación. Con especial cuidado y amor fraterno nos preocupamos por quienes acaban de abrazar nuestra forma de vida, por las que sufren dificultades personales, por las enfermas y ancianas. Finalmente nos sentimos también unidas, y nos hacemos solidarias en el Señor con quienes nos han precedido en el signo de la fe.” (CC N° 27)*

En este punto de las Constituciones es fácil descubrir dos partes: la primera trata del fundamento y la consolidación de la comunidad, y la segunda insiste en el cuidado especial que hay que tener con los miembros del Instituto más necesitados.

En este punto también “se resalta la unión entre lo natural y lo sobrenatural, para que no sufra ni el amor a Dios ni tampoco la entrega sincera a los demás. El texto insiste también en que el ambiente comunitario ha de ser tal, que facilite el camino de la respuesta fiel a lo propia vocación”<sup>75</sup>.

Ambos elementos, tanto la atención especial a los más necesitados, cuanto la invitación a la unidad en la diversidad, según la cual los miembros de un cuerpo no pueden vivir separados unos de otros, son elementos que nos evocan claramente una influencia paulina. A continuación vamos a ir profundizando un poco más en ellos:

<sup>74</sup> Cf. ASIAIN *Siguiendo...* p. 537-538.

<sup>75</sup> ASIAIN, *Siguiendo...* p. 235.

### 3.1. La unidad comunitaria

La unidad de una comunidad procederá de estar unidos a la cabeza, que es Cristo:

*“Así pues yo, el prisionero por el Señor, os exhorto a proceder como pide vuestra vocación: con toda humildad y modestia, con paciencia, soportándoos unos a otros con amor, esforzándoos por mantener la unidad del espíritu con el vínculo de la paz. Uno es el cuerpo, uno el Espíritu, como es una la esperanza a que habéis sido llamados, uno el Señor, una la fe, uno el bautismo, uno Dios, Padre de todos, que está sobre todos, entre todos, en todos” (Ef 4, 1-6).*

La conciencia de unidad en un mismo Espíritu ayuda a aceptar a los demás como son y a madurar en el amor. De esa unidad verdadera se deriva también el respeto a la diversidad de las vocaciones personales recibidas, con las cuales contribuimos a la construcción del cuerpo de Cristo:

*“Él nombro a unos apóstoles, a otros profetas, a otros evangelistas, pastores y maestros, para la formación de los consagrados en la tarea encomendada, para construir el cuerpo de Cristo; hasta que todos alcancemos la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios” (Ef 4, 11-13b).*

Dios nos ha hecho a cada uno de nosotros diferentes, para poder llevar a cabo una tarea y una misión común con la riqueza de diversidad en la unidad. De esta forma la diversidad se pone al servicio de la misión. Dios nos quiere diferentes y nos “necesita” diferentes y al servicio de la Iglesia, por la tanto, al servicio de todos los hombres.

Si nos remitimos nuevamente al punto de las Constituciones escolapias que estamos comentando para dar luz al capítulo de la vida comunitaria, vemos que además de la unidad en la diversidad hace hincapié en la importancia de la atención a los miembros más necesitados, que pasamos a desarrollar a continuación.

### 3.2. La atención a los miembros más necesitados

Esa unidad en la diversidad que hemos comentado<sup>76</sup> supone la atención especial a los miembros que más lo necesitan. En las Constituciones Escolapias se concretan estos miembros más necesitados en tres colectivos específicos: las jóvenes, las enfermas y las ancianas:

*“Con especial cuidado y amor fraterno nos preocupamos por quienes acaban de abrazar nuestra forma de vida, por las que sufren dificultades personales, por las enfermas y ancianas” (CC Nº 27).*

Las jóvenes porque acaban de iniciarse en la vida religiosa y necesitan más de nuestro apoyo y de nuestra ayuda. Las personas que sufren dificultades personales,

<sup>76</sup> Ver punto 2.4 de este trabajo.



porque precisan del cuidado y los detalles de los que las rodean. Las enfermas porque son miembros sufrientes del cuerpo de Cristo. Y finalmente las ancianas porque han dado su vida por el Instituto y ahora necesitan de un cuidado y unas ayudas especiales.

También se tiene un recuerdo especial para las difuntas:

*“Finalmente nos sentimos también unidas, y nos hacemos solidarias en el Señor con quienes nos han precedido en el signo de la fe”* (CC Nº 27).

La solidaridad entre las comunidades y el apoyo y la ayuda a aquellos miembros que más lo necesitan es un tema fundamental en la doctrina de las cartas de San Pablo:

*“Los miembros del cuerpo que se consideran más débiles son indispensables”* (1 Cor. 12, 22).

Para Pablo la solidaridad entre las comunidades, y la atención a los miembros más necesitados de las mismas va vinculada a la fe y a la espiritualidad cristiana. En las comunidades de Pablo se precisa de la solidaridad, la participación y la corresponsabilidad:

*“Si un miembro sufre, sufren con él todos los miembros; si un miembro es honrado, se alegran con él todos los miembros”* (1 Cor. 12, 26).

### 3.3. La caridad comunitaria

San José de Calasanz deseaba que sus comunidades estuvieran fundadas en la caridad y el amor:

*“Procuren estar todos unidos y encontrarse juntos en los actos comunes ya que de esta manera aumentará la santa caridad”*<sup>77</sup>.

De acuerdo con este deseo, Calasanz luchaba con todas sus fuerzas para evitar *“las discordias que causan mal a las comunidades”*<sup>78</sup>. Según él en las comunidades *se debe evitar las sospechas*<sup>79</sup>, *el desprecio a los demás*<sup>80</sup>, *evitar las críticas con los seglares*<sup>81</sup>, *los chismorreos*,<sup>82</sup> *los motes...*<sup>83</sup> El Santo fundador *insistía en la importancia de la paz, la aceptación, el amor, la entrega, y la comprensión entre todos los miembros de la casa*<sup>84</sup>.

77 E.P. 1068.

78 E.P. 3067.

79 E.P. 2079.

80 E.P. 2928.

81 E.P. 228.

82 E.P. 266.

83 E.P. 648.

84 ASIAIN, *Siguiendo...* p. 258.

En las Constituciones se profundiza en la dimensión de la caridad comunitaria como un amor más profundo:

*“El Espíritu de Cristo que habita en nosotras, comunica a nuestra caridad una delicada sencillez para adelantarnos en el respeto mutuo, amarnos como hermanas, ayudarnos con benignidad, tolerancia, e incluso, con la corrección fraterna”* (CC. Nº 31).

El amor verdadero nace, como indica este texto, del Espíritu de Cristo que habita en cada uno de los miembros. Esto nos invita a reflexionar sobre: ¿Cómo influye el Espíritu en la comunidad? ¿Cuál es su actuación a favor de ese fomento comunitario? A través de la sencillez concede a cada uno el respeto a los otros, el amor, la ayuda e incluso la corrección fraterna<sup>85</sup>.

Varias de estas actitudes nos evocan el texto de la carta a los Gálatas de San Pablo, sobre los frutos del Espíritu Santo:

*“En cambio el fruto del Espíritu es amor, alegría, paz, paciencia, afabilidad, bondad, fidelidad, mansedumbre, dominio de sí; contra tales cosas no hay ley”* (Gal 5,22).

Aparecen enumeradas las obras que brotan del Espíritu como opuestas a las que no proceden de él. La unidad queda clara por el hecho de que dice “fruto” y no “frutos” del Espíritu<sup>86</sup>. Todas estas actitudes nacen del Espíritu y son fruto del amor verdadero y por tanto son fruto del amor, son fruto del Espíritu que es amor y nos regala amor<sup>87</sup>. El amor ha de ser el centro de las comunidades religiosas, como Pablo también lo deseaba para sus comunidades:

*“amándoos cordialmente los unos a los otros; estimando en más cada uno a los otros”* (Rom 12, 10).

Acabamos de remarcar la centralidad del amor en las comunidades religiosas, así como también lo era para las comunidades paulinas. A continuación pasamos a comentar algunos otros rasgos importantes de las comunidades escolapias, relacionados con la dimensión orante y de fe.

### 3.4. Comunidad de fe, de liturgia y de oración.

La comunidad cristiana supone una vivencia honda de diferentes ámbitos, entre los cuales tienen un lugar importante el de la fe, la vida litúrgica y la dimensión orante.

Las Constituciones escolapias dicen:

<sup>85</sup> ASIAIN, *Siguiendo...* p. 245.

<sup>86</sup> Cf. SCHNEIDER, *Carta...* p. 136.

<sup>87</sup> cf. Rom 5,5.

*“Cuando aceptamos en la fe todos los acontecimientos como regalos venidos de la mano del Padre y nos asociamos a la acción de Cristo, la totalidad de nuestra vida llega a ser como una liturgia. Una actitud vigilante de nuestra conciencia mantenida por el examen diario y la revisión, personal y comunitaria, de nuestras acciones y motivaciones nos ayudan a permanecer en este propósito” (CC. Nº 45).*

Este punto está dividido en dos partes. En la primera habla de cómo la vida puede transformarse en una auténtica liturgia, y en la segunda se indica la importancia que tiene el examen para lograr ese objetivo<sup>88</sup>.

El mismo texto nos da respuesta al planteamiento de la primera parte cuando nos plantea ¿cómo puede la vida convertirse en una auténtica liturgia?: aceptando en la fe los acontecimientos como venidos de la mano del Padre.

En cuanto a la ayuda que procura el examen, ésta se concreta en vivir en la presencia de Dios para que Él vaya purificando nuestra vida y ayudándonos a reorientarla hacia Dios continuamente.

A la Escolapia le ha de ayudar saber que a través de sus obras y comportamientos puede asociarse a la acción de Cristo. De esta forma la Escolapia colabora a la salvación de los hombres y su vida se convierte en una liturgia.

A lo largo de todo este recorrido a partir de las citas de San Pablo reflejadas en las Constituciones escolapias, hemos analizado diferentes aspectos y facetas que nos permiten constatar que muchos rasgos de la espiritualidad de dichas Constituciones están inspirados en San Pablo.

Un rasgo fundamental de esta influencia es el tema de la identificación con Cristo. La centralidad de Cristo en la vida es fundamental en Pablo y a esta misma centralidad cristológica está llamada la Escuela Pía femenina y de ella se derivan todas las demás facetas.

De la radicalidad en la centralidad de Cristo en la vida se deriva la vivencia de los consejos evangélicos. Al planteamiento de los Consejos Evangélicos en la vida escolapia y sus referencias a la doctrina paulina dedicaremos el siguiente capítulo.

#### 4. LOS CONSEJOS EVANGÉLICOS

En primer lugar vamos a aproximarnos a una definición de consejos evangélicos que nos permita adentrarnos en el estudio del tema.

*“Se consideran consejos evangélicos a las exigencias fundamentales que son válidas para todo el que quiere entrar en el reino de Dios”<sup>89</sup>.*

<sup>88</sup> ASIAIN, *Siguiendo...* p. 311.

<sup>89</sup> S. DE FLORES, “Consejos evangélicos”, *Nuevo diccionario de Espiritualidad*, (Ediciones Paulinas, Madrid, 1985) p. 243.

Estas exigencias fundamentales implican a todos los cristianos, aunque se explicitan en concreto, en la vida religiosa, en forma de votos. Los tres votos universales son: pobreza, castidad y obediencia; pero además en la Escuela Pía femenina existió desde la fundación un cuarto voto, que, después de desaparecer, ha sido recuperado recientemente, y consiste en dedicarse a la misión educadora de la Iglesia.

Vamos a ir analizando uno por uno los votos religiosos según las Constituciones escolapias, vinculándolos con la doctrina paulina.

#### 4.2. La castidad consagrada

Vamos a iniciar el tema de la castidad consagrada escolapia, haciendo referencia en primer lugar a este tema, en la persona de San José de Calasanz.

*“Calasanz estaba convencido de la gran importancia de la castidad, sobre todo, para la misión educadora de los escolapios.<sup>90</sup> Por eso aconsejaba a los suyos que lucharan con firmeza contra las tentaciones,<sup>91</sup> y estimaba como nadie el valor de la pureza”<sup>92</sup>.*

Podemos destacar como el santo establece una vinculación entre la castidad y la misión educadora. La castidad es un medio para el fin que supone la misión educadora de los escolapios.

Lo que significa la castidad en la vida consagrada escolapia lo expresan muy bien estas palabras de las Constituciones:

*“La castidad por el Reino de los cielos es un don eminente del amor del Padre, que recibimos en la Iglesia y para su servicio. Por él seguimos a Cristo con amor indiviso, imitamos a la Virgen María, nos unimos más estrechamente a Dios, y amamos a todos los hombres con singular caridad” (CC Nº 49).*

En primer lugar indica que la castidad consagrada es una experiencia de la gracia, que se recibe para el servicio de la Iglesia. Esta idea va en sintonía con la expresión de san José de Calasanz por la cual decía que la castidad era necesaria para la misión. En segundo lugar, nos indica que gracias a ese don de la gracia, podemos hacer realidad el seguimiento de Cristo. A continuación hace referencia al modelo de María en ese seguimiento, y acaba indicando que ese don de la castidad nos invita a amar más estrechamente a Dios y a los hombres.

En relación a la castidad en San Pablo hemos de destacar en primer lugar, que era una persona célibe y en segundo lugar, que valoraba tanto esta forma de vida que

90 E.P. 942<sup>a</sup>.

91 E.P. 1961.

92 E.P. 16.

expresa su deseo de que todos fueran como él. Pero también destaca que lo importante es que cada uno sea fiel a la voluntad de Dios sobre su vida, a la gracia particular que ha recibido y para la que Dios le llama:

*“Mi deseo sería que todos los hombres fueran como yo; mas cada cual tiene de Dios su gracia particular: unos de una manera, otros de otra” (1 Cor 7,7).*

Lo verdaderamente importante para Pablo es que cada uno se mantenga fiel al Señor, sea cual sea el estado en que se encuentre. “Matrimonio y virginidad no son cosas que se puedan elegir o rechazar por propia iniciativa; para los dos estados se es elegido y llamado bajo la guía de Dios. Todo carisma es gracia, no sólo para el individuo, sino también para la comunidad, para la Iglesia.<sup>93</sup>”

La elección no debe tomarse por conveniencias humanas, o de acuerdo con ventajas y motivaciones caprichosas, sino por lo que sea mejor para la salvación, no sólo personal, sino de toda la iglesia.

Es indudable que el Apóstol entiende que, objetivamente, el celibato por y para el Reino es en cierto sentido superior al matrimonio<sup>94</sup>, ya que anticipa la vida de resucitados y facilita un servicio más eficaz a Dios y a los hermanos: “Pablo tiene en muy alta estima el estado de virginidad abrazado y mantenido por amor al reino de los cielos”<sup>95</sup>.

Con todo, el aparente radicalismo de Pablo en la positiva valoración del celibato, debe ser bien entendido:

*“Sobre los solteros no tengo órdenes del Señor, pero os doy mi opinión como persona de fiar por la misericordia del Señor. Pienso que, contando con la tribulación inminente, lo mejor es eso, que el hombre se quede como está. ¿Estás unido a una mujer? No busques la separación. ¿Estás libre de mujer? No busques mujer; pero, si te casas, no pecas; y, si una soltera se casa, tampoco peca” (1 Cor 7, 24-27).*

Para Pablo, que la virginidad sea algo bueno, no quiere decir que la opción por el matrimonio no lo sea, o sea incluso algo malo. Ni una cosa ni la otra deben preocupar al creyente, que no debe cambiar de situación<sup>96</sup>.

Por otra parte, ni el celibato ni el matrimonio son bienes absolutos y corresponde a cada persona elegir libremente en función de su capacidad y sus preferencias, pero también de su generosidad en responder a las diversas llamadas del Espíritu. Casados o célibes, los creyentes han de ser plenamente fieles a Cristo:

93 E. WALTER, *Primera carta a los Corintios* (Herder, Barcelona, 1977) p. 110-111.

94 1 Cor. 3,8-9.

95 WALTER, *Primera...* p. 129.

96 Op. Cit. DIAZ RODELAS... p. 137.

*“Yo os quisiera libres de preocupaciones. El no casado se preocupa de las cosas del Señor, de cómo agradar al Señor. El casado se preocupa de las cosas del mundo, de cómo agradar a su mujer; está por tanto dividido” (1 Cor. 7, 32-35).*

Pablo en este texto no juzga ninguna de las dos actitudes, ni las califica positiva o negativamente. Lo único que ocurre es que en el caso de la persona casada, para Pablo, se encuentra dividida entre la dedicación al marido o a la mujer, y la consagración a Dios.

La Consagración religiosa a Dios, y en concreto la castidad por el Reino de los cielos, es una donación total de la persona del religioso o la religiosa, y en concreto de su capacidad de amar.

Mediante la profesión religiosa la escolapia reproduce el amor de Cristo a Dios y a los hombres. No restringe ni concentra su capacidad de amar en un núcleo familiar reducido al matrimonio y a los hijos, sino que el celibato expansiona su capacidad de amar y la hace universal, y para todos los hombres.

En relación al tema de la castidad las Constituciones escolapias tratan en un punto del hecho de que se da una transformación personal en la persona que acepta este don de la castidad:

*“Movidas por este amor, que libre y gozosamente asumimos con la donación total de nuestra existencia, nos comprometemos a guardar la castidad perfecta en el celibato. Mediante la profesión religiosa reproducimos en nosotras con mayor autenticidad el amor que Cristo demostró en su Misterio Pascual. Hechas así todo para todos, gozamos en Cristo de una maternidad más dilatada y damos testimonio luminoso de la excelencia del Reino y de sus bienes” (CC Nº 50).*

Este número puede dividirse en dos partes: la primera que habla de la implicación personal del religioso al vivir la castidad y la segunda que habla de la transformación por medio de la vivencia de la castidad.

En la implicación personal encontramos por una parte el rasgo de la alegría gozosa de aquel que encuentra su tesoro y lo vende todo por él, y por otra parte tenemos el tema de la libertad, que es un signo de autenticidad en la elección por amor.

La castidad no consiste en la renuncia de algo, sino que supone la elección de Alguien, que es Cristo. La profesión supone reproducir en la vida la autenticidad de Cristo en el Misterio Pascual. Este amor de Cristo fue de obediencia al Padre, y de entrega al hombre.

La castidad conduce al amor hacia los hermanos, dentro de unas facetas muy particulares que se pueden deducir de la segunda parte del punto.

El cariño y el afecto, madurado en el encuentro con Dios, se entregan. La maternidad más dilatada a la que hace referencia este punto, supone verse instrumento de Dios en el engendrar o conservar la vida de fe, de esperanza, de amor en los demás.

La vida religiosa, trata de poner en evidencia esos valores, como el del voto de castidad, que encarándolos en la propia vida hacen que sean felices viviéndolos así<sup>97</sup>.

La castidad consagrada, como hemos visto en el punto de las Constituciones Escolapias que acabamos de comentar, tiene una doble dimensión, la de la unión amorosa con Dios y la del amor expansivo hacia los hermanos.

Esta misma idea de que el amor a los hombres nace de ese amor de Dios, y como Él amando se abaja, la podemos encontrar también en alguna carta de San Pablo. El amor de Dios se hace pequeño y se abaja al pobre y al débil para salvarlo desde ese mismo amor. San Pablo lo expresa en su carta a los Corintios de la siguiente forma:

*“Me he hecho débil con los débiles para ganar a los débiles. Me he hecho todo a todos para salvar a toda costa a algunos” (1 Cor. 9,22).*

Queremos ahondar un poco más en el voto de castidad según las Constituciones Escolapias, en lo que se refiere a su significación actual y la esperanza futura. En el corazón de la escolapia laten al unísono el amor a los hombres y el amor a Dios. A medida que la resurrección de Jesús va tomando cuerpo en el religioso y lo va configurando con Cristo, el consagrado va siendo más de Dios, va entregándose más a todos, olvidándose más de sí mismo. Esto sólo es posible, según dice el siguiente punto de las Constituciones, con la fuerza del Espíritu Santo:

*“Nos mantenemos en nuestro esforzado deseo de vivir sólo para Dios, sirviendo a nuestros hermanos los hombres. De este modo, ya en esta vida, participamos de la resurrección de Cristo y experimentamos la fuerza del Espíritu, mientras esperamos la gloriosa venida del Señor Jesús, que transformará nuestra condición humilde según el modelo de su condición gloriosa” (CC Nº 55).*

Este número se articula en tres partes: la primera recoge el deseo del religioso, la segunda habla de su presente y la tercera de su futuro

El deseo del religioso ha de ser vivir sólo para Dios, en servicio desinteresado por los hombres. A medida que la resurrección de Jesús va tomando cuerpo en el religioso y lo va configurando con Cristo, el consagrado va siendo más de Dios, va entregándose más a todos, va olvidándose de sí mismo y su existencia se va convirtiendo en signo fehaciente del más allá. Esto sólo es posible con la fuerza del Espíritu Santo.<sup>98</sup>

También en este punto podemos establecer una referencia a San Pablo, en concreto en la carta a los Filipenses:

*“Nosotros, en cambio, somos ciudadanos del cielo, de donde esperamos recibir al Señor Jesucristo; el cual transformará nuestro cuerpo humilde en la forma de un cuerpo glorioso, con la eficacia con que puede someterse todo” (Flp 3, 20-22).*

97 ASIAIN, *Siguiendo...* p. 353-354.

98 Ídem, p. 377-378.

Pablo cree que nuestro destino definitivo no es la cruz, sino la gloria, no es un cuerpo corruptible y mortal sino un cuerpo transfigurado por la resurrección. Como garantía de que será así tenemos a Jesucristo Señor y Salvador. A Pablo no le importa el cómo y el cuándo del encuentro con Cristo. Lo que de veras le importa es el encuentro como tal y en él concentra su esperanza y sus afirmaciones.<sup>99</sup>

#### 4.2. La pobreza

Vamos a comenzar el tema con una breve referencia al voto de pobreza vivido en la persona de San José de Calasanz:

Para el santo profesar la pobreza era vivir de una manera auténticamente pobre, porque los que emiten ese voto han de poseer pocas cosas ya que su abundancia está en los cielos<sup>100</sup>; la gran riqueza para el religioso reside en el más allá<sup>101</sup>. Semejante pobreza no nos lanza al vacío, sino más bien en los brazos de la Providencia quien provee de todo lo necesario a quienes a ella se confían<sup>102</sup>; pobreza que se manifiesta en un desapego real de todo bien humano y en una entrega no menos auténtica a trabajar por la gloria de Dios y la utilidad del prójimo<sup>103</sup>.

Dedicará su obra de manera especial a los pobres<sup>104</sup>, aconsejará que vivan con pobreza, pues es el mejor modo de hacer provecho de los demás<sup>105</sup>.

A continuación desarrollaremos el siguiente punto de las Constituciones Escolapias relativo al capítulo de pobreza, en el cual podemos descubrir la naturaleza cristológica de la pobreza religiosa:

*“Seguimos a Cristo que, siendo rico, se hizo pobre por nosotros para enriquecernos con su pobreza. Voluntariamente pobres por Cristo pobre y libres de la seducción de los bienes materiales, damos testimonio de haber puesto en sólo Dios nuestra confianza y de anteponer el Reino de Dios a todos los bienes de este mundo, para consagrarnos totalmente al servicio de los hombres” (CC Nº 57).*

Este número está dividido en tres partes<sup>106</sup>: la primera se detiene en lo que considera la fuente de la pobreza, luego viene una traducción de la misma, terminando con los efectos de esa pobreza.

99 Op.Cit. COMENTARIO... p. 158.

100 E.P. 557.

101 E.P. 1931.

102 E.P. 606.

103 E.P. 1601.

104 E.P. 2434.

105 E.P. 135.

106 Reflexión extraída de Cf. ASIAIN. *Siguiendo...* p. 394-398.



La pobreza no es un valor absoluto, sino que lo importante es seguir a Cristo pobre. El seguimiento de Cristo pobre es el que nos invita a ser más radical en esa pobreza.

En cuanto a los bienes materiales, vemos que éstos son los que nos seducen, y por tanto hay que liberarse de ellos, y como consecuencia poner la confianza en Dios y anteponer el Reino de Dios a todos los bienes de este mundo, consagrándonos al servicio de los hombres.

La pobreza tiene la finalidad de consagrarnos totalmente al servicio de los hombres, por lo tanto, está en función de la caridad. Todo tiene sentido, y sólo tiene sentido en función del amor.

En nuestro trabajo de relacionar las Constituciones escolapias con las referencias a San Pablo, encontramos la siguiente cita, en la cual nos remite también a la persona de Jesucristo, que es nuestro modelo de abajamiento:

*“Pues conocéis la generosidad de nuestro Señor Jesucristo, el cual, siendo rico, por vosotros se hizo pobre a fin de que os enriquecierais con su pobreza”*  
(2 Cor. 8,9).

Pablo alude como es habitual al ejemplo de Cristo, que siendo de condición divina, se abaja, para que nosotros llegáramos a ser ricos. La acción de Cristo debe continuarse en la acción de los cristianos.<sup>107</sup> Los cristianos están llamados a actuar siguiendo el modelo del mismo Cristo en sus vidas.

**El modelo de la pobreza está en la generosidad de Cristo**, que libremente se hace pobre por amor. La pobreza no tiene un fin en sí misma si no está fundamentada en el amor. Él se hizo pobre asumiendo la existencia humana, y de esa forma, con su pobreza nos enriquecía.

Siguiendo el modelo de Cristo, los hombres estamos llamados a dar generosamente de lo que tenemos y de lo que somos por amor a Cristo y al prójimo. El énfasis de Pablo no está tanto en la cuantía de la ayuda, cuanto en la capacidad de entrega y en la disponibilidad.

Por otra parte la pobreza tiene otras muchas dimensiones que nos son solamente materiales o económicas. En otro punto de las Constituciones Escolapias dice así:

*“Nuestro espíritu de pobreza ha de llevarnos a un total abandono en las manos del Padre, a la aceptación humilde de las propias limitaciones, a poner con alegría, al servicio de los demás, especialmente niñas y jóvenes, nuestros bienes de naturaleza y gracia, nuestra capacidad de trabajo y nuestro tiempo mismo”* (CC Nº 61).

107 Cfr. SCHELKLE, K.H. *Segunda carta a los corintios* (Editorial Herder, Barcelona, 1982) p. 147.

La pobreza supone una total austeridad de vida, pero también es una pobreza de espíritu, lo cual supone abandono confiado en Dios, porque ya no confiamos en nuestras propias fuerzas. Sabemos que Dios nos acoge y nos salva, y sabemos, porque lo hemos comprobado, que nuestra fuerza no es nada fuera de Dios.

Por otra parte la pobreza supone también aceptar humildemente nuestras limitaciones, porque hemos descubierto que esa pobreza personal nos ayuda a vivir abandonados en el Padre, como acaba de decir el mismo punto nº61.

Esta pobreza de donación generosa y de servicio a los demás de nuestro trabajo y de nuestro tiempo por amor produce un gozo y una alegría grande que ninguna otra realidad humana puede dar con la misma profundidad.

#### 4.3. La obediencia consagrada

Comenzamos con una referencia a San José de Calasanz, y a su vivencia del voto de obediencia:

*“Es lógico que el superior sea el intérprete de la voluntad de Dios, quien manifiesta a los súbditos cuál es el querer de Dios sobre ellos mismos.<sup>108</sup> Por eso hay que tomar lo que mandan como venido de la mano de Dios<sup>109</sup> y considerar la dependencia de un súbdito de su superior como dependencia del mismo Dios”<sup>110</sup>.*

El telón de fondo sobre el que las Constituciones quieren que se interprete el voto de obediencia, lo da la cita de uno de los números de las de Calasanz, que no se ha recogido fielmente en las Constituciones actuales: *“Mantengan todos la firme convicción de que es imposible el error al cumplir la voluntad del Superior, si ésta no es pecaminosa. Y que, muy al contrario, adoptan una actitud grata a Dios dejándose llevar y traer por la Providencia a través de los Superiores”<sup>111</sup>.*

De las Constituciones escolapias actuales recogemos el siguiente número:

*“Para perpetuar en nosotros la obediencia de Cristo, nos ponemos en manos de la Providencia y hacemos obediencia de nuestra propia voluntad como un servicio a Dios y a los hermanos. En consecuencia, aceptamos de buen grado la peculiar forma de vida escolapia contenida en nuestras Constituciones y aprobadas por la Iglesia” (CC Nº 69).*

El primer elemento a destacar en este punto es el de perpetuar en nosotros la obediencia de Cristo, y de la manera en que podemos hacerlo.

108 E.P. 161.

109 E.P. 4184.

110 E.P. 4427.

111 CONSTITUCIONES de la Congregación de Hijas de María, dedicadas a la Enseñanza de las niñas, conforme a las que escribió para los Maestros de las Escuelas Pías, su Fundador SAN JOSÉ DE CALASANZ. Barcelona, 1853. Nº 108.

La primera forma de imitar la obediencia de Cristo, es vivir en la Providencia divina. Ese saber dejar la vida en manos de Dios para que por medio de ella vaya realizando su historia de amor en medio de los hombres.

La segunda forma de imitar a Cristo en su obediencia es el tema de la oblación, que supone sufrimiento y superación de la dificultad.

Al intentar establecer una vinculación entre los puntos de las Constituciones y citas de referencia paulina, nos encontramos con que en los índices de la Constituciones escolapias no aparecen referencias explícitas de cartas paulinas, pero podemos establecer algunas que parecen tener sentido dentro del contenido de este capítulo.

De este punto de las Constituciones que acabamos de comentar, nos interesa destacar la primera línea, que justifica la finalidad de la obediencia, que no es otra más que perpetuar en nosotros la obediencia de Cristo. Esta referencia a la obediencia de Cristo nos remite al himno a los Filipenses que ya hemos comentado al principio de este trabajo:

*“Tened entre vosotros los mismos sentimientos que Cristo: 6 El cual, siendo de condición divina, no retuvo ávidamente el ser igual a Dios. 7 Sino que se despojó de sí mismo tomando condición de siervo haciéndose semejante a los hombres y apareciendo en su porte como hombre; 8 y se humilló a sí mismo, obedeciendo hasta la muerte y muerte de cruz. 9 Por lo cual Dios le exaltó y le otorgó el Nombre, que está sobre todo nombre” (Flp. 2, 5-9).*

La obediencia de Cristo supone el abajamiento, la kénosis, la humildad que le hace despojarse de su igualdad con Dios con el fin de buscar sólo y en todo la voluntad de Dios, obedeciendo por ello hasta la muerte. El comentario sobre esta cita y el desarrollo del tema de la kénosis de Cristo ya lo desarrollamos en el punto 1.3. de este trabajo.

Después de ir analizando diferentes puntos de las Constituciones Escolapias, referidos al seguimiento de Cristo, a la vida comunitaria, y a los diferentes votos religiosos, podemos decir que se pueden encontrar en todos ellos referencias a la espiritualidad paulina, lo que nos permite establecer una influencia de la doctrina del apóstol en la redacción de las Constituciones escolapias, y por consiguiente, de su espiritualidad en la vida escolapia.

## SEGUNDA PARTE

### Constituciones Escolapias nº 38: Cristo crucificado y sus misterios según San Pablo

Hemos dedicado la primera parte del trabajo a profundizar en las referencias a las cartas paulinas que encontramos en las Constituciones escolapias. Hemos podido encontrar muchas de estas referencias a lo largo del texto, abarcando todas las dimen-

siones de la vida escolapia. Pero en él destaca una referencia explícita a la doctrina paulina a la cual queremos prestar una atención especial en esta segunda parte:

*“La oración personal a la que dedicamos, al menos, una hora diaria, es esencial en nuestra vida. Cristo crucificado y sus misterios, a ejemplo de San Pablo serán el objeto constante de nuestra contemplación, imitación y frecuente recuerdo durante el día”* (CC nº 38).

Este punto ha formado parte de las Constituciones desde el origen de las Escuelas Pías. San José de Calasanz lo incluyó ya en el texto original<sup>112</sup> y se ha mantenido siempre, constantemente y en todas las versiones que se han ido elaborando de las mismas. A continuación transcribimos el texto original de las Constituciones de Calasanz que corresponde a este número:

*“Siendo cierto que toda Religión sin el ejercicio de la oración se halla muy pronta a su ruina y relajación, se ha de poner el mayor cuidado en no omitir jamás la costumbre de orar mentalmente dos veces al día; es a saber, una hora por la mañana y media por la tarde, ántes de cenar; y así con gran silencio y quietud de cuerpo y alma, de rodillas ó de otro modo decente, se esforzarán á meditar e imitar, según la costumbre de S.Pablo, á Jesucristo crucificado y sus virtudes, las que procurarán tener frecuentemente á la memoria entre día”*<sup>113</sup>.

Lo mismo ocurre con las Constituciones de las Escolapias. Santa Paula Montal, al tomar las Constituciones de los hermanos legos escolapios, para elaborar las suyas, mantuvo este punto, y de la misma forma se ha ido respetando y manteniendo en las diferentes elaboraciones a lo largo de su historia

*“Siendo cierto que toda Religión sin el ejercicio de la oración se halla muy pronta á su ruina y relajación, se ha de poner el mayor cuidado en no omitir jamás la costumbre de orar mentalmente dos veces al día; es á saber, una hora por la mañana, y media por la tarde (ántes) de cenar: y así con gran silencio y quietud de cuerpo y alma, de rodillas ó de otro modo decente, se esforzarán á meditar é imitar, según la costumbre de S. Pablo, (á) Jesucristo crucificado y sus virtudes, las que procurarán tener frecuentemente á la memoria entre día”*<sup>114</sup>.

112 Tal y como hemos hecho constar en nota de la primera parte de nuestro trabajo Calasanz tomó algunos puntos de las Constituciones de los Clérigos Regulares Menores, como por ejemplo éste. Pero Calasanz introdujo variantes muy interesantes para nuestro trabajo. Decían los CC.RR.Menores “...Jesucristo y sus virtudes serán objeto de nuestra meditación”. Añade Calasanz: “... Jesucristo Crucificado y sus virtudes, a la manera de San Pablo, serán el objeto de nuestra contemplación interior (scire), imitación exterior (imitari) y recuerdo constante (recordari) durante el día”. Cambiar la palabra virtudes por misterios es obra de los escolapios que escribieron las CC postconciliares. Dichos padres se basaron para cambiarlo en Santo Tomás de Aquino quien habla de contemplar no solo las virtudes sino también los distintos pasos (misteria) de la vida del Señor. En este punto la traducción del texto de Calasanz en el libro verde no es literal, y si en cambio es correcta la de vuestras C del año 1853. Por tu parte citas un traducción del texto de Calasanz en que introduces “la pasión del Señor” que no está en el original.

113 CC. 1853, (ROMA, 2004).

114 CONSTITUCIONES DE LA CONGREGACIÓN DE LAS HIJAS DE MARIA, dedicadas á la enseñanza de las niñas conforme á las que escribió para los maestros de las Escuelas Pias su fundador San José de Calasanz. (Barcelona, 1853), p. 59, nº 31.

La permanencia de este punto en las diferentes elaboraciones, tal y como hemos dicho, nos hace intuir en que debió de ser un número importante, sobre el cual los fundadores quisieron insistir, ya que no ha sido eliminado ni sustituido en toda su historia.

Si analizamos este punto podemos observar que se divide en dos partes: primero indica la importancia de la oración personal y luego señala el objeto de la contemplación e imitación durante la jornada. En nuestro caso nos centraremos en la segunda parte, que es la que nos interesa para el estudio de nuestro tema.

En las Constituciones originales de Calasanz se indica cual debe ser el tema de la contemplación utilizando la siguiente expresión: "...á meditar e imitar, según la costumbre de S.Pablo, Jesucristo crucificado y sus virtudes".

El centro de la oración es Jesús, y orar consiste en estar junto a Él, contemplando su vida y dejando que su amor penetre en el espíritu. Calasanz quiere que el amor de Jesús vaya transformando su vida, y se vaya convirtiendo en la razón de su existencia. El fin que se pretende es contagiarse del amor de Jesús, dispuesto a contagiarlo a su vez a los demás:

*"Jesús se convierte en centro de contemplación, imitación y recuerdo constante. Las tres facetas son importantes en la vida religiosa.*

*Contemplación consiste en que la unión con Dios se realiza más allá de las imágenes y de las ideas por una especie de tendencia a dejarse empapar el alma por Él...*

*Por otra parte la verdadera contemplación queda clara a través de las obras. Imitar significa saber perdonar, desgastarse día a día a favor de los pobres y necesitados...*

*En cuanto a recordar frecuentemente, cuando el corazón está prendado de alguien, la mente vuelve a menudo sobre esa persona"<sup>115</sup>.*

Llama la atención la forma concreta de contemplación de Cristo crucificado y sus misterios, que ha de ser como las enseñaba Pablo. En la Constituciones<sup>116</sup>, especifica el hecho del ejemplo según San Pablo, lo que nos hace intuir que este rasgo le añade unas características específicas que merece la pena destacar. Y al final del texto nos remarca con insistencia que debe ser objeto constante de su contemplación, que debe ser imitado y que debe ser recordado diariamente con frecuencia.

Estos factores nos invitan a pensar que merece la pena profundizar un poco más en este punto y ver lo que pretende transmitirnos y de qué forma quiere ayudarnos a vivir con más profundidad el ser escolapio.

Para realizar el análisis de este punto, conviene en primer lugar, profundizar en el sentido que tiene la pasión de Cristo en la espiritualidad cristiana y en concreto en la espiritualidad escolapia.

115 M.A.ASIAIN, *Siguiendo...* p. 285.

116 CC nº38.

## 1.. LA PASIÓN DE CRISTO. INTERPRETACIÓN DESDE LA ESPIRITUALIDAD CRISTIANA Y ESCOLAPIA

### 1.1. La Pasión de Cristo en la espiritualidad cristiana

El tema de la Pasión y Muerte del Señor ha sido un tema constante en la meditación de la espiritualidad cristiana, sin embargo, podemos destacar algunos momentos especialmente significativos a lo largo de su historia.

En las reformas monásticas de los siglos X y XI la “mística de la Pasión”, después de haber sido asimilada al martirio y a la mortificación de los ascetas, encuentra una nueva formulación en la “contemplación de la pasión del Señor”<sup>117</sup>.

Entre los principales autores que representan ese nuevo acercamiento a la Pasión citemos a San Bernardo en el siglo XII:

“... él enseña que el alma, por la meditación e imitación del Crucificado, llega en la caridad a la unión íntima y personal con el Verbo encarnado... El Amor crucificado penetra el alma, la quema y la consume hasta hacerla morir a ella misma. Este martirio interior conduce a la unión mística entre Cristo y el ama que busca a Dios...”<sup>118</sup>.

En el siglo XIII, San Francisco de Asís propone un acercamiento místico a la Pasión de Jesús. La difusión del franciscanismo se debe sobre todo a San Buenaventura, que a través de obras como las *Meditationes vitae Christi* tuvieron una enorme influencia y abrieron “el camino a la meditación metódica y a la imitación de toda la vida de Cristo”<sup>119</sup>.

Entre los autores que desarrollaron esta línea y que contribuyeron a divulgar la meditación de la Pasión tenemos a Ludolfo de Sajonia, autor de una célebre *Vita Jesu Christi*, a Ludovico Blosio, autor de un *Modus meditando*, a García de Cisneros, abad de Montserrat, autor del famoso *Exercitatorium vitae spiritualis*, al mismo Ignacio de Loyola, que en sus *Ejercicios Espirituales* destina una semana a la meditación de la Pasión.

Son muchos y variados los autores que profundizan en la meditación de Cristo crucificado. Vamos a ver a continuación como Calasanz participa plenamente de ese clima espiritual de su época.

### 1.2. La Pasión de Cristo para San José de Calasanz

En diferentes partes de las Constituciones hizo constar Calasanz una referencia a la Pasión de Cristo para los escolapios.

117 F. DI BERNARDO, art. “*Passion*” en *Dict. De Spir.* Vol. 12 col. 326.

118 Idem. col. 327.

119 C. FISCHER, art. “*Bonaventure*” en *DSp* vol. I col. 1852. Estas meditaciones inspiradas en San Buenaventura, aunque no está demostrado, no eran desconocidas de las primeras generaciones escolapios y de las comunidades posteriores, sobre todo en Italia.

En el Capítulo XI, o Capítulo de culpas y mortificaciones, se propone una referencia a la memoria de la Pasión de Cristo:

*“Todos los viernes, día en que Cristo sufrió la cruz por nuestros pecados, se celebrará en todas las casas Capítulo de culpas: no sea que menospreciemos las faltas leves y franqueemos la entrada a las más graves. En el noviciado la frecuencia será mayor, si el Maestro lo cree conveniente”<sup>120</sup>.*

La alusión a la Pasión de Cristo en el capítulo sobre la obediencia nos remite al siguiente punto:

*“Han de obedecer con sencillez no sólo al Superior de la casa donde residen y a los Superiores Mayores de la Congregación, sino también a sus delegados en lo tocante a su oficio. Mantengan todos la firme convicción de que es imposible el error al cumplir la voluntad del Superior, si ésta no es pecaminosa. Y que, muy al contrario, adoptan una actitud grata a Dios dejándose llevar y traer por su Providencia a través de los Superiores; como el borriquillo aquel que Cristo cabalgaba el día de Ramos, que se dejaba conducir y encaminar a todas partes”<sup>121</sup>.*

También en el capítulo de Castidad encontramos una referencia a la imitación de Cristo en su pasión:

*“Aparte de los días de ayuno que la Iglesia Romana prescribe a todos sus fieles, debemos guardar ayuno en las siguientes ocasiones: Adviento y todos los viernes del año en memoria de la pasión del Señor”<sup>122</sup>.*

En el capítulo de pobreza se alude a la decoración de las habitaciones de los religiosos. Calasanz se encuentra severo, pero permite explícitamente las imágenes. En su misma celda Calasanz tenía un cuadro del Niño Jesús, y otro de Cristo Crucificado. Por las cartas sabemos que a menudo enviaba este tipo de cuadros a los religiosos:

*“... y llevarán los crucifijos recién impresos para los cuartos”<sup>123</sup>.*  
*“El Hno. José desea un crucifijo de los que dice que tiene V.R., pero dígame que cuando esté en disposición de ayudar al prójimo, yendo a visitarle en la enfermería, se le dará licencia; por ahora le basta la cruz”<sup>124</sup>.*

Además de encontrar referencias a la Pasión en las Constituciones originales de Calasanz, las encontramos también en muchas de sus cartas. Entre ellas, destacamos algunas a continuación.

En el siguiente texto alude a la Cruz de Cristo como fuente de virtudes y tesoros espirituales:

120 CC. de Calasanz, nº 89.

121 CC. de Calasanz, nº 108.

122 CC. de Calasanz, nº 119a.

123 E.P. n. 1360 (13-IV- 1630) vol. IV, p. 195.

124 E.P. n. 265 (6-XI- 1624) vol. II, p. 269.

*“Respecto a la paciencia, nos es muy necesaria a todos nosotros y particularmente a quienes no han domado los sentidos. Por lo demás, me parece que Dios da al religioso, a quien no falta alimento y vestido, una gran ocasión para usar la inteligencia en su objeto propio, que es Cristo bendito crucificado, en el cual hay infinitos tesoros espirituales escondidos para quien aborrece los gustos del sentido y ama los del espíritu. Roguemos al Señor que nos dé espíritu y fervor para imitarlo en cuanto sea posible”<sup>125</sup>.*

En un texto notable insiste sobre la riqueza de la Cruz en oposición a la sabiduría pagana:

*“Ninguno de los antiguo filósofos conoció la verdadera felicidad y gozo y, lo que es peor, pocos por no decir poquísimos la conocen entre los cristianos por haberla puesto Cristo, que es nuestro maestro, en la Cruz, la cual si bien parece a muchos en esta vida que es muy difícil de practicar, tiene no obstante dentro de sí tantos bienes y consuelos internos que aventajan todos los terrenos y si no fuera así no habría perseverado hasta la muerte el P. Domingo con su compañero, quienes en cierto sentido se pueden llamar mártires por haber entregado la vida por amor a Dios al servicio del prójimo”<sup>126</sup>.*

Encontramos otra alusión en la práctica de pedir limosna:

*“...considere, cuando va a pedir limosna, que camina detrás de Cristo bendito, cuando llevaba la cruz, aunque la suya no tiene comparación con la de Cristo, que la llevaba por amor nuestro. Que Él lo bendiga y le dé ánimo para padecer por su amor y a mí también”<sup>127</sup>.*

Calasanz mismo nos confiesa su confianza en el Crucificado y en María, en los momentos difíciles de su vida:

*“...sólo que me encomiendo y me encomendaré siempre al Santísimo Crucificado y a la Santísima Virgen su Madre para que se digne proteger esta Religión suya”<sup>128</sup>.*

Presentamos también algunos textos en los que Calasanz pone en relación directa oración, Cristo crucificado y perfección religiosa:

*“...hagan oración al Señor para que les dé espíritu de padecer un poco por Cristo en recompensa de cuanto él sufrió por nuestro amor”<sup>129</sup>.*

El texto más notable es el que trata de una alusión al P. Onofre Conti:

125 E.P. n.2921 (14-VIII-1638) vol. VI, p. 386.

126 E.P. n.º 1662 (9-VIII-1631) vol. IV p. 400.

127 E.P. n.º 2219 (22-IV-1634) vol. V, p. 361.

128 E.P. n.º 3982 (26-IV-1642) vol. VIII p. 121.

129 E.P. n.º 81 (25-VIII-1621) vol. II, p. 133.



*“Respecto al P. Onofre... las moscas le parecen elefantes... Se trata de falta de oración, pues si ahondáramos en la pasión de Cristo bendito, con paciencia y constancia, nos parecería muy ligera cualquier mortificación e iríamos buscándolas, pero el amor propio nos impide tan gran bien. De mayor mérito sería para él y para todos barrer las escuelas de los pequeños y enseñar el Padrenuestro, que cantar las Horas...”<sup>130</sup>.*

Observamos en este texto que el tema fundamental de la meditación calasanciana es la cruz y el fruto es una vida mortificada por amor, tanto en lo material, como sobre todo, en lo espiritual.<sup>131</sup> Podemos observar lo que podríamos llamar “cruz pedagógica”, pues se trata efectivamente de imitar la Pasión de Cristo a través de las humildes tareas escolares. Esta idea no dejará de aparecer a lo largo de la vida de la Orden, en diferentes autores escolapios.

Podemos concluir que las afirmaciones de Calasanz sobre la Pasión de Cristo nos llevan a pensar en una profunda vivencia personal del misterio central de la Redención y eso de modo sencillo y práctico. Calasanz no sólo se ejercitó activamente en la ascesis religiosa, sino que probó pasivamente el “cáliz del Señor”, especialmente en los últimos años de su vida, y todo lo vivió en referencia a Cristo crucificado.<sup>132</sup> Pues cuando nos habla de la Pasión lo hace en clave de mortificación. La meditación constante de ese libro único que es la Pasión de Cristo, conduce pues al religioso a la paciencia, a la caridad, a la generosidad, al servicio, al olvido de las comodidades. Es más, la Pasión, así meditada y abrazada, se transforma en fuente de consolidación espiritual. La Pasión será en fin vivida en clave pedagógica e incluso presentada a los niños como compendio de la fe y como estímulo a la caridad<sup>133</sup>.

Una vez analizado el valor de la meditación de la Pasión de Cristo en la espiritualidad cristiana, y la gran influencia que tuvo en la espiritualidad de San José de Calasanz, pasamos a continuación a estudiar con un poco de profundidad el significado que tiene la muerte Jesús para la figura del apóstol Pablo.

## 2. EL SENTIDO DE LA MUERTE DE CRISTO EN LA TEOLOGÍA PAULINA

La muerte de Cristo tiene un significado para los creyentes. De hecho, es la única muerte que anunciamos<sup>134</sup>, día tras día.

130 E.P. nº 2646 (13-XII-1636) vol. VI p. 201.

131 “La perfección de la virtud consiste en sufrir calumnias y ultrajes de aquéllos a quienes hemos hecho algún bien y estamos dispuestos a hacerles más por amor de Dios”. Ep Cal n. 2646, vol. VI, p. 200.

132 Cf. M.A. ASIAÍN, “El Getsemaní de Calasanz”, en *La experiencia cristiana de Calasanz*, (Ediciones Calasancias, Salamanca, 1980) p. 251-280.

133 Cf. F. GUILLÉN PRECKLER, “La pasión de Cristo: tema de la meditación calasanciana”. (Analecta calasanciana, 63, enero - junio 1990), p. 204.

134 Cf. 1 Cor 11,26.

Basándose en tradiciones anteriores, San Pablo habla de ella en términos de “sacrificio”, de “redención” o de “reconciliación”, que la tradición cristiana posterior ha remarcado con los conceptos de “satisfacción” y de “mérito”. Todos estos términos merecen en una matización para poder interpretar correctamente a San Pablo. Vamos a desarrollar a continuación los términos paulinos relacionados con la muerte de Cristo<sup>135</sup>.

## 2.1. Sacrificio

En las grandes cartas encontramos dos textos, que ya existían antes de la conversión de Pablo y continúan formando la trama de todos los textos paulinos y post-paulinos sobre la muerte redentora de Cristo: la institución eucarística<sup>136</sup> y el kerigma<sup>137</sup>. Confluyen en la frase “murió por nosotros”<sup>138</sup>, presente en el lenguaje cristiano sobre la muerte de Cristo.

Pablo nos invita a interpretar estas fuentes de la tradición en la línea de un sacrificio agradable a Dios.

### a) Cristo como “propiciatorio”

Como en la Eucaristía aparece la sangre “para el perdón de los pecados”<sup>139</sup>, alguna antiquísima comunidad judeocristiana debió relacionar “la Nueva Alianza con mi sangre” con la gran celebración judía del perdón:

*“Dios lo colocó como propiciatorio por su sangre (por medio de la fe), para demostración de su justicia para el perdón de los pecados pasados, por la misericordia de Dios” (Rm 3, 25-26<sup>a</sup>).*

El “propiciatorio” era la tabla de oro que cubría el Arca<sup>140</sup>, el lugar de la Presencia misericordiosa de Dios. El “propiciatorio” era ungido por el Sumo Sacerdote con sangre en la Fiesta de la Expiación. Era como unir dos polos de la presencia salvadora de Dios aquí en la tierra. Ése era el gran “sacrificio por el pecado.”

La antigua tradición cristiana citada por Pablo ya hablaba de la “justicia” salvadora de Dios, de acuerdo con el sentido propio de la Expiación. Pues nadie entendía que Dios descargara su ira sobre el Propiciatorio, sino que mostraba su perdón juntando dos signos supremos de su presencia.

135 Para lo que sigue nos basamos en J.SÁNCHEZ, *Maestro de los pueblos: una teología de Pablo el apóstol* (Verbo Divino, Estella (Navarra), 2007) p. 113-129.

136 Cf. 1 Cor 11, 23-25.

137 Cf. 1 Cor 15,3s.

138 Cf. 1 Tes 5,10.

139 Cf. Mt 26, 28; Lc 24, 27.

140 Cf. Ex 25, 17-22; Lv 16,2.13-15.

Pablo enriquecería aquella comparación con la idea de un pecado universal<sup>141</sup> y de una oferta universal de salvación por medio de la fe<sup>142</sup>.

b) *“Justificados por su sangre”*

La idea de que “hemos sido justificados por su sangre”<sup>143</sup> ilustra el principio de que “Dios demuestra el amor que nos tiene desde siempre, cuando Cristo murió por nosotros”<sup>144</sup>.

Para Pablo se puede establecer una comparación entre la Eucaristía y los sacrificios de Israel y de los paganos, bajo las ideas de comunión y participación<sup>145</sup>. En cuanto al sentido primitivo de la Eucaristía, se establece una relación con la Alianza del Sinaí, en la cual Moisés selló con sangre la Alianza entre Dios y los hombres con las palabras: “Esta es la sangre de la Alianza que Dios ha pactado con vosotros”<sup>146</sup>, que nos recuerda a la fórmula eucarística de Marcos y Mateo (“Esta es la sangre de mi Alianza”).

c) *Cristo, sacrificio “por el pecado”*

El sacrificio es conducto de la presencia de Dios: Dios condena la carne pecadora mandando la salvación:

*“Dios, mandando a su propio Hijo en una carne semejante a la del pecado y como sacrificio por el pecado, condenó el pecado que hay en la carne” (Rm 8,3).*

El mismo sentido sacrificial debió de tener una tradición pre-paulina que leemos en otro texto:

*“A aquel que no había conocido pecado, Dios lo hizo «amartia» (literalmente “pecado”) a favor nuestro.*

Junto a la idea de “sacrificio”, los textos de Pablo reflejan de modo comprimido la idea de que “cargó con nuestros pecados” y con el castigo que merecían, pero dentro del horizonte de Is 53. Este horizonte implica:

- Que el mal se lo hacen unos malvados, condenándole sin un juicio justo (vv. 7-9).
- Que quien le considera maldito son los demás (v.4), mientras que Dios le considera su fiel servidor (v.11), inocente (v.7.9), entregado a la muerte por el bien que saca de ella (vv.5.10s) bajo la perspectiva de una reivindicación plena de su persona (vv. 10-12).

141 Cf. Rm 3, 23.

142 Cf. Rm 3, 22.

143 Rm 5, 9.

144 Rm 5, 8.

145 Cf. 1 Cor 10,16-21.

146 Cf. Ex 24,8.

- Sólo bajo la idea de que nosotros merecíamos lo que él sufrió (v.5), se puede decir que “cargó” con nuestros pecados (vv. 4.11 s).

## 2.2. Redención

### a) Cristo hecho “maldición”

Pablo dará el paso del castigo (o maldición) a la redención:

*“Cristo nos redimió de la maldición, haciéndose por nosotros maldición, pues está escrito: «Maldito el que pende de un leño»” (Gal 3, 13).*

### b) “Entregado por nuestros pecados”

*“Cristo fue entregado por nuestros pecados y resucitó por nuestra justificación” (Rm 4, 25).*

Pablo concibió el texto a la luz de la institución eucarística y del kerigma: que la sangre de Cristo era derramada “para el perdón de los pecados”<sup>147</sup>.

### c) Redención de una esclavitud

Encontramos muchos textos que contienen la idea de “redención” o “rescate” aplicada a la muerte de Cristo<sup>148</sup>.

En las cartas aparece referido a diferentes interpretaciones: la liberación final de nuestro cuerpo, la liberación de Israel, o la liberación final. Alguna tradición cristiana antigua entendió el “rescate” en sentido literal: la compra de un esclavo con intención de liberarlo.

De Cristo se nos dice que ha sido nuestra “redención” porque nos ha redimido: es decir que nos ha librado del pecado y de otros males. También se nos dice que ha sido para nosotros... “justicia y santificación”, porque nos ha justificado y santificado, haciéndonos participar de su sabiduría.

Encontramos también el siguiente texto relacionado:

*“Todos pecaron y están faltos de la gloria de Dios, pero son justificados gratis por su gracia por la redención que hay en Cristo Jesús” (Rm 3, 24).*

La actitud del Padre está clara: nos justifica “gratis por su gracia”, con lo que dice que no exige un precio. El acto de Cristo, “propiciatorio” ungido con su propia sangre es el sacrificio que ratifica nuestra liberación.

<sup>147</sup> Cf. Mt 26, 28; Lc 24, 27.

<sup>148</sup> Cf. Rm 3, 24; Gal 3, 13; 4, 4; 1 Cor 6, 20; 7, 23.

#### d) Una especie de compra

Proponemos a continuación varios textos relacionados con esta idea en Pablo:

*“Cristo, sometiéndose a la maldición, nos rescató de la maldición de la ley; como está escrito: «Maldito el que cuelga de un leño»” (Gal 3,13).*

*“...para que rescatase a los súbditos de la ley y nosotros recibiéramos la condición de hijos” (Gal 4,5).*

Se trata de librarnos de “la maldición de la ley” o de dar la “filiación divina” a los que estaban “sujetos a la Ley”.

En el contexto paulino, ese “rescate” son los signos externos de la maldición divina, o el simple hecho de haber “nacido de mujer, nacido bajo la Ley”, como signo de su solidaridad con el hombre pecador.

Más que la idea de “liberación” de un esclavo, el texto sugiere la de “compra” por parte de alguien que quiere el esclavo para sí mismo”. Por eso hemos de glorificar a Dios, que es nuestro nuevo dueño<sup>149</sup> y no podemos hacernos esclavos de otros hombres<sup>150</sup>, porque ya no estamos disponibles.

En el fondo es la idea del “pueblo escogido”, que el Antiguo Testamento expresa con otros términos, y que tanto los textos de Pablo, como otros textos del Nuevo Testamento<sup>151</sup> no dejan de incorporar. Sabemos que quien paga es Cristo, por más que en el contexto sólo aparece Dios. Tampoco hay quien cobre el precio, pero sí que subraya que el precio fue muy alto.

De esa forma Dios pone en evidencia, por medio de uno que lo sufrió en su propia carne, el largo camino que va del pecado a la salvación.

### 2.3. Reconciliación

La “reconciliación” se realiza ciertamente con Dios, pero en ella Cristo tiene un papel importante:

*“Porque si cuando todavía éramos enemigos fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo, mucho más ahora que ya estamos reconciliados seremos salvados gracias a su vida. Más aún: nos gloriamos en Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo, por medio del cual ahora hemos obtenido la reconciliación” (Rm 5, 10).*

149 Cf 1 Cor 6, 20.

150 Cf 1 Cor 7, 23.

151 Cf Hch 20, 28; 1 Pe 2,9.

El Padre no actúa solo, sino por medio de Jesucristo. El mediador en esa reconciliación es “la muerte de su Hijo”, pero no interpretando que el Padre castiga y el Hijo sufre el castigo. El protagonismo del Padre se observa gloriosamente en otro fragmento de la carta a los Corintios:

*“Todo viene e Dios, que nos ha reconciliado consigo mismo por Cristo y nos ha confiado el ministerio de la reconciliación. Porque Dios –en Cristo– reconcilió el mundo consigo mismo, sin tener más en cuenta sus pecado, y nos confió a nosotros la palabra de la reconciliación. Somos, pues embajadores de Cristo y Dios mismo os exhorta a través de nosotros. Os lo pedimos en nombre de Cristo: “¡Reconciliaos con Dios!” (2 Cor 5, 18-20).*

Dios es el origen de todo, pero no un origen lejano, sino el que da el primer paso de acercamiento. El Padre es quien ha borrado la deuda, y el hijo es un hombre de carne y hueso, “ministro de la reconciliación”, que actúa como “embajador... en nombre de Cristo”.

Hay un tema que aparece reiteradamente en los textos paulinos, que es el referido a la cruz de Cristo. Pablo fue especialmente sensible a este tema, porque captó lo difícil que sería “proclamar” la cruz en un auditorio pagano, que la consideraba la suprema ignominia. Cristo le enseñó que ese era el camino para salvar al mundo, y por ello dedicaremos el siguiente capítulo a interpretar el sentido de la cruz de Jesús y en concreto su interpretación en San Pablo.

### 3. EL SENTIDO DE LA CRUZ DE JESÚS

#### 3.1. Interpretaciones de diferentes teólogos sobre el sentido de la cruz de Jesús

Sobre el tema del sentido de la cruz, podemos decir que hay significados múltiples, que surgen de diferentes teologías, según los enfoques que se quiera dar a la persona de Jesús y a la vivencia de su pasión. A continuación cito algunos textos que reflejan varias perspectivas desde diversos autores.

Un autor fundamental sobre la teología de la cruz es J. Moltmann, que hace una consideración más profunda del sentido de la cruz, desde el misterio de la esperanza:

*“La participación en la cruz de Cristo y no sólo en su resurrección es el lugar donde brota la esperanza ante el sufrimiento hoy. La cruz puede ser el centro de la teología cristiana: el misterio de Dios se nos manifestará en la cruz como el misterio de un Dios muy distinto de aquel Dios perfecto, estático, inmutable e impasible, producto de la helenización del cristianismo, extraño al dolor humano; la cruz será realmente el acontecimiento interno a la misma naturaleza divina, en el que Dios participa en el misterio del hombre”<sup>152</sup>.*

152 J. MOLTSMANN, *El Dios crucificado*, (Salamanca, 1975) p. 111.

Según este autor, la esperanza entra a formar parte en la interpretación de la cruz de Cristo porque en ella se manifiesta el misterio de Dios. Si Dios se manifiesta también en el misterio de la cruz, tiene sentido que nos planteemos que, ante la cruz tiene cabida la esperanza.

El siguiente autor que citamos es Bonhoeffer. Él nos introduce en la idea de que el crucificado nos presenta el verdadero rostro de Dios:

*“Contemplar el verdadero rostro de Dios en el rostro del crucificado, porque nos presenta al Dios impotente, al Dios que sufre, al Dios que muere para que el hombre nazca a su responsabilidad”<sup>153</sup>.*

La cruz nos enseña la forma de actuar de Dios. Él rompe en la cruz todos nuestros esquemas y nos muestra su verdadero rostro, el de Dios que se abaja y se hace debilidad y pequeñez para elevar al hombre a su condición.

La cruz también nos revela el “rostro de la Trinidad” como dinámica del amor que se da hasta el extremo en un misterio de comunión entre las tres personas divinas. Desarrollamos a continuación el dinamismo trinitario, desde la clave de la cruz de Cristo.

### 3.2. Revelación de la Trinidad a través de la cruz de Cristo

En el punto anterior hemos citado a Moltmann como un teólogo fundamental en el desarrollo de la teología de la esperanza, desde la cual considera la cruz. En su reflexión teológica encontramos una referencia importante a la imagen de la Trinidad que podemos descubrir a través de la cruz de Cristo.

*“En la cruz se nos mostrará el pathos de ese Dios trinitario, por el que el Padre sufre la separación del Hijo, el Hijo sufre el abandono del Padre y el Espíritu es el amor mismo crucificado en esa muerte, de donde vuelve a manar la vida para el mundo; la cruz significará la salvación global del hombre, no sólo en la redención de su pecado, sino en su plena liberación de la muerte, del sufrimiento, de la injusticia, de la opresión”<sup>154</sup>.*

Como dice el texto de Moltmann, la cruz nos revela la imagen del Dios-Trinidad en la dinámica interna de sus diferentes personas<sup>155</sup>:

#### 3.2.1. La cruz nos revela a Dios Padre

##### a) La cruz revela la incomprendibilidad de Dios

Dios se revela en la noche oscura. Todos los grandes místicos de la historia de la Iglesia nos han hablado de las noches oscuras en la vida espiritual. Según ellos para

153 Para lo que sigue Cf. Prólogo de A. Ortiz en el libro de Chr. Duquoc (et al.) *“Teología de la cruz”*, (Ediciones Sígueme, Salamanca, 1979) p. 14.

154 Para lo que sigue: idem, p. 10.

155 Para lo que sigue: Cf. MIER, *“Teología...”*.

la vida espiritual es necesario e incluso imprescindible pasar por la noche oscura. Esta denominada noche es el proceso por el cual Dios nos depura de todo aquello que le impide realizar con nosotros su trabajo de configuración con Cristo.

En muchas ocasiones la cruz se concreta en experiencias de noche oscura, como son las ocasiones de sufrimiento, de enfermedad o de dolor por diferentes causas. Dios aprovecha todas estas situaciones personales, que pueden resultar humanamente incomprensibles, para “trabajar” con el alma humana e introducirla en su “luz” y su “sabiduría”, en la cual no nos podemos adentrar desde los criterios humanos.

b) La pasión depura todos nuestros conceptos sobre Dios

Como el concepto sobre Dios es superior a nuestra forma de concebir a nivel humano, no podemos llegar a Dios si Él no se nos da, y Dios lo hace a partir de la Pasión de Cristo. Contemplar ese misterio de amor de un Dios paciente que ama desde abajo, sin reclamar el poder y la fuerza nos ayuda a “depurar” nuestro concepto sobre Dios y hacerlo más semejante a Él.

3.2.2. *La cruz nos revela a Dios Hijo*

a) La cruz nos revela a un Hijo comprometido directamente en llevar a cabo la voluntad del Padre.

Jesús muere por vivir buscando la voluntad del Padre y por vivir consecuentemente en la implantación del Reino de Dios. No es la cruz la clave salvífica de su vida, sino que la cruz se convierte en el signo de su amor radical hasta el extremo al Padre y como consecuencia a los hombres. Nuestro seguimiento de Jesús supone el mismo compromiso radical con el Reino, hasta el mismo extremo con que Cristo lo vivió, en cumplimiento de la voluntad de Dios.

b) La cruz de Cristo nos habla de un Dios paciente y sufriente

La pasión se nos convierte en una escuela para la vida. Aceptar pacientemente lo que rechazamos, lo que nos asusta, confiando en que Dios actúa en todas estas realidades, nos asemeja a Cristo. Aceptar el sufrimiento en nuestra vida como parte del proceso que nos configura con Dios y reconocer que el sufrimiento por amor tiene un valor salvador, es una forma de dejarnos configurar a su imagen y según su voluntad, aunque a veces no lo comprendamos.

c) La cruz nos revela que Cristo es el rostro del Dios-Amor

Darnos cuenta de que Dios es incomprensible, inabarcable, más grande y más hondo que nosotros mismos, nos ayuda a desdibujar nuestras falsas imágenes sobre Él y a darnos cuenta de que Dios es siempre más y está siempre más allá. “Dios es amor”<sup>156</sup>; esto es lo único que podemos afirmar de Él. Dios es el amor en extremo llevado

---

156 1 Jn 4,8.



hasta la cruz, que es lo que nos revela la naturaleza amorosa de Dios y a lo que estamos llamadas nosotras si queremos seguirle y dejarnos configurar para seguir su voluntad.

d) La cruz nos revela al Cristo como servidor

Cristo se abaja “no guardándose su condición divina, sino abajándose hasta la muerte en cruz”<sup>157</sup>. Se abaja para hacerse servidor de todos, por amor al Padre y a los hermanos.

### 3.2.3. La cruz nos revela al Espíritu que vive en el hombre

a) El Espíritu de Dios crece y vive en cada uno de nosotros

El máximo ejemplo de la comunidad de Amor se da en el momento de la cruz, como signo del amor hasta el extremo entre el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. El Espíritu impulsa a formar parte de esa comunidad de amor que forma la Trinidad; de esa entrega incondicional al Amor, capaz de dinamizar nuestra vida.

b) El Espíritu es donación

El Espíritu de Dios forma parte del amor de Dios e impulsa a vivir en donación, descentrados del propio interés y beneficio. En la cruz vemos el ejemplo de la donación para los otros. El Espíritu invita a formar parte de esta Trinidad y a hacerla extensiva a toda la humanidad por medio de la donación a los hermanos como extensión del amor hasta el extremo de la cruz.

Es imposible para nosotros, que nos movemos por criterios humanos, intentar comprender la dinámica trinitaria de Dios o acercarnos a Él. La forma de actuar de Dios nos cuesta de entender, porque no parte de criterios humanos, sino de criterios divinos. La cruz nos pone en evidencia lo que nosotros parecemos concebir como contrastes, como una especie de paradojas incomprensibles para nuestra mente y nuestra forma de pensar. Entre las múltiples paradojas podemos encontrar las siguientes:

## 3.3. Las paradojas o contrastes que plantea la cruz<sup>158</sup>

A continuación presentamos unas cuantas paradojas o contrastes que podemos encontrar relacionados con el significado que plantea la cruz de Cristo:

### 3.3.1. La elevación por el abajamiento

Supone decir que en el lenguaje divino la humildad y el abajamiento van íntimamente relacionados con la elevación. La cruz de Cristo nos enseña que *el que se*

<sup>157</sup> Cf. Flp 2, 6-8.

<sup>158</sup> Cf. para lo que sigue, F.de MIER, *Teología...* p. 101-125.

*humilla será ensalzado, y el que se ensalza será humillado.*<sup>159</sup> La cruz es el signo del mayor abajamiento posible de Cristo, del mayor grado de amor hasta el extremo. Éste es el único camino que Dios emplea para elevarnos a Él. A mayor abajamiento, y mayor humillación, más similitud a la figura de Cristo y mayor enaltecimiento y resurrección por parte de Dios. Éste es el verdadero camino del Evangelio para nuestra vida, lo que contrasta con el “camino” que rige en los criterios de este mundo.

### 3.3.2. La necesidad con el poder

La cruz nos enseña igualmente que lo que a los ojos de los hombres es necesidad, es la forma del poder de Dios. Lo que no entendemos, lo que parece necio es poder para Dios. Cuando Dios plantea la fraternidad universal, el mundo aboga por intereses individuales y egoístas; cuando Dios plantea el perdón y la misericordia, el mundo plantea el odio y la venganza. Estos son ejemplos concretos de multitud de criterios y modos de actuación que rigen el mundo y contrastan con la voluntad y la forma de actuar de Dios pareciendo que son necesidad, porque no responden a los parámetros e intereses de una sociedad vacía de los valores del Evangelio. La sabiduría del mundo y la sabiduría de Dios pertenecen a “dos mundos diferentes”.

### 3.3.3. La debilidad con la fortaleza

La paradoja paulina nos dice que: “*cuando somos débiles, somos realmente fuertes, porque nuestra fortaleza ya no es nuestra, es de Dios*”<sup>160</sup>, cuando lo dejamos vivir en nosotros y no confiamos solamente en nuestra fuerza humana. La debilidad de Dios es su voluntad de no ejercer su poder, su fuerza y omnipotencia para conseguir su voluntad e imponer los criterios. Dios nunca se impone por la fuerza, porque siempre respeta la libertad humana y espera su opción libre por Él y por su amor.

De la misma forma, la debilidad de la cruz es eficacia y fuerza de Dios en la resurrección. La cruz y la resurrección de Jesús nos enseñan que la muerte no tiene la última palabra, sino la vida de la resurrección. Su fortaleza es su amor, porque sólo su amor es capaz de vencer al odio y la vida de vencer a la muerte.

Hemos estado analizando los contrastes que presenta la cruz de Cristo. Son reflejo de que la forma de actuar de Dios no encaja con nuestras concepciones humanas, y por eso surgen diferentes paradojas a la hora de hablar de ella.

Una vez indicados estos contrastes nos acercamos a la cruz de Cristo como un signo que nos presenta una imagen del Dios Trinidad y su forma de actuar entre los hombres. Mirando la cruz, vemos en la maldad del mundo la bondad de Dios. La cruz es el signo de la maldad del mundo, del odio de los hombres que no aceptan acoger el amor que se nos regala en Cristo y ante ese odio de rechazo aparece la bondad de Dios. Con la muerte por amor de Cristo, Dios vence el mal y resucita el amor, rega-

159 Lc 14, 11.

160 Cf. 1 Cor 4, 10.

lándonos el triunfo de la vida sobre la muerte. La cruz de Cristo es el signo de todos aquellos crucificados por el mundo, como consecuencia del odio y el egoísmo. Cristo asume el dolor del mundo y vence ese dolor con el amor.

En el análisis que hemos realizado del tema de la cruz, vemos que presenta cierta complejidad, es lógico pensar que resulta difícil plantear la predicación de la misma, dado las posibilidades de rechazo que su mensaje implica. Este tema de la predicación de la cruz es el que vamos a desarrollar a continuación:

### 3.4. La predicación de la cruz

La Primera Carta a los Corintios nos plantea el tema de la predicación de la cruz. El tema de la cruz tiene un carácter paradójico y contradictorio, como ya hemos comentado anteriormente. La predicación de la cruz nos remite el tema de la debilidad, del no poder y de la pequeñez, como signo de necedad, o de incompreensión del amor inabarcable e incomprensible de Dios:

*“Pues la predicación de la cruz es una necedad para los que se pierden; más para los que se salvan –para nosotros– es fuerza de Dios. Porque dice la Escritura: Destruiré la sabiduría de los sabios e inutilizaré la inteligencia de los inteligentes. ¿Dónde está el sabio? ¿Dónde el docto? ¿Dónde el sofista de este mundo? ¿Acaso no entonteció Dios la sabiduría del mundo? De hecho, como el mundo mediante su propia sabiduría no conoció a Dios en su divina sabiduría, quiso Dios salvar a los creyentes mediante la necedad de la predicación. Así mientras los judíos piden señales y los griegos buscan sabiduría, nosotros predicamos a un Cristo crucificado: escándalo para los judíos, necedad para los gentiles; mas para los llamados, lo mismo judíos que griegos, un Cristo fuerza de Dios y sabiduría de Dios. Porque la necedad divina es más sabia que la sabiduría de los hombres y la debilidad divina, más fuerte que la fuerza de los hombres” (1 Cor 1, 18- 25).*

Hay que tener en cuenta que el mismo San Pablo se había pronunciado, antes de su conversión, en contra de Cristo y de la cruz, hasta que el mismo crucificado se le apareció como resucitado por el poder de Dios y le hizo ver toda la revelación y los caminos salvíficos de Dios a partir precisamente de este punto, al principio el más oscuro y luego el más brillante y luminoso.

Es preciso leer la cita desde esta perspectiva. Y leerla con suma atención para ver lo que dice y lo que no dice. No dice, por ejemplo, que haya algunos ya de antemano destinados a la perdición; esto es algo que se dice a posteriori, de acuerdo con una postura negativa ante la cruz. Lo que dice es que el hecho de que se acepte o no se acepte el mensaje del Crucificado, es decisivo para la salvación o la condenación. Pablo ha visto confirmada muchas veces en sus afanes misionales aquella fundamental experiencia por él mismo vivida, y de una manera particularmente expresiva y dolorosa en los lugares próximos a Corinto<sup>161</sup>.

161 E. WALTER, *Primera carta del apóstol San Pablo a los Corintios*. Se puede encontrar en <http://www.mercaba.org/FICHAS/BIBLIA/Co-1/CO-01.htm>. (31 de julio de 2012).

En cuanto a la praxis evangelizadora del Apóstol, éste dice que no consiste en la sabiduría de la palabra, sino que la finalidad de la evangelización es precisamente no vaciar de contenido la cruz de Cristo. La palabra de la cruz tiene como contenido la muerte de Cristo en una cruz. Rechazar la palabra de la cruz significa considerarla una necesidad; acogerla, es reconocer que es fuerza de Dios, y por lo tanto abrirle el camino para que actúe como lo que es<sup>162</sup>.

La predicación de la cruz es necia para el mundo, porque rompe con los parámetros de nuestra sociedad, como ya hemos desarrollado en puntos anteriores. La cruz que representa la debilidad, el no poder, la no defensa es necesidad para los hombres que nos medimos por criterios de rentabilidad y fortaleza.

Predicar la cruz a esta sociedad es una necesidad y aún más cuando los predicadores son débiles y poco elocuentes. Pablo nos dice que nuestra condición de predicadores no puede ir acompañada de nuestra fortaleza, de nuestra lógica y de la sabiduría humana, sino que sólo es posible si estamos asentados en Dios y anunciamos el Evangelio, desde nuestra identificación con Él y con su sabiduría y fortaleza.

El mensaje que el predicador transmite es el de un Mesías crucificado y este mensaje no sólo será incomprendido para el mundo, sino también perseguido, porque no es comprendido y aceptado. Si el Señor a quien seguimos vivió una realidad de incompreensión, cuanto más nosotros viviremos esa misma realidad en nuestras vidas y en el anuncio de ese mensaje.

### 3.5. No tergiversar la cruz. No tener miedo

Ante las dificultades y radicalidad del seguimiento a un Cristo crucificado, y lo que supone este camino, San Pablo intuye como una dificultad, que los creyentes tiendan a tergiversar la cruz de Cristo. Que intenten suavizar sus consecuencias, rebajar sus exigencias para que no cree rechazo, para que no provoque persecución, para que ésta sea más aceptada entre los que escuchan el mensaje.

A continuación comentamos algunas citas de las cartas de Pablo en las cuales hace referencia a esta dificultad:

*“Si alguno os anuncia un evangelio distinto del que habéis recibido, ¡sea anatema!” (Gal1,9b).*

El que no anuncie a Cristo crucificado está anunciando otro mensaje, otro Evangelio que no el de Cristo. Si el Evangelio es falsificado, o se atenta contra él, tanto si es él mismo, como cualquier otro mensajero, sea anatema<sup>163</sup>.

162 Cf. J.M.DIAZ RODELAS, *Primera...*, p. 65.

163 Cf. G.SCHNEIDER, *Carta a los Gálatas*. (Herder, Barcelona, 1980), p. 29.

Pablo nos invita a no dejarnos engañar ni fascinar por otros mensajes y otros lenguajes más atractivos o más fascinadores a nivel humano que el de Cristo crucificado:

*“Los que quieren ser vistos en lo humano, éstos os fuerzan a circuncidaros, con el único fin de evitar la persecución por la cruz de Cristo” (Gal 6,12).*

Advierte Pablo de que puede haber personas que intenten evitar la persecución por la cruz de Cristo, porque tienen miedo a las consecuencias, a la persecución y a la consecuencia de la misma cruz en sus vidas. Si predicasen la cruz de Cristo con todas sus consecuencias, y sin quitar nada, serían perseguidos por los judíos, pero si, en cambio, predicaban la circuncisión como camino hacia la salvación, los judíos no se opondrán a que hablen también de Cristo<sup>164</sup>.

Además San Pablo acaba insistiendo en la perdición que supone ser enemigos de la cruz de Cristo, porque su Dios ya no es el Dios de Jesucristo, sino tal y como dice él mismo en el texto transcrito a continuación, “el vientre, y su gloria las cosas terrenales y no las divinas”.

*“Porque muchos viven según os dije tantas veces, y ahora os lo repito con lágrimas, como enemigos de la cruz de Cristo, cuyo final es la perdición, cuyo dios es el vientre, y cuya gloria está en su vergüenza, que no piensan más que en las cosas de la tierra” (Flp 3,18-19).*

Para el Apóstol, esas personas que huyen de la cruz, la tergiversan, tienen miedo y sólo se guían por criterios del mundo, no merecen ser cristianos y son una vergüenza y una dificultad para el seguimiento.

Vamos a pasar a desarrollar a continuación el tema de Cristo crucificado, según San Pablo, que es el misterio al que invita a meditar en el número 38 de las Constituciones Escolapias. Vamos a intentar profundizar en la interpretación que Pablo ofrece sobre Cristo crucificado y sus misterios, que debe ser el tema de “contemplación, meditación y recuerdo frecuente durante el día”<sup>165</sup> que indica el texto.

#### 4. CRISTO CRUCIFICADO SEGÚN SAN PABLO

El tema de la cruz es nuclear en san Pablo. A continuación vamos a ir desarrollando diferentes aspectos relacionados con la cruz, y lo que ella conlleva, según la espiritualidad paulina:

##### 4.1. En la cruz Cristo nos libera

En la teología paulina es fundamental el tema de la ley como rasgo de su formación judaica. Para Pablo, Cristo nos rescata de la maldición de la ley por medio de la

164 Cf. Ídem p.151.

165 CC nº 38.

cruz. En la cruz Cristo nos libera, se entrega por nosotros y acoge en sí todo el pecado del mundo y se hace Él mismo maldito para la salvación de los hombres:

*“Cristo nos rescató de la maldición de la ley, haciéndose él mismo maldición por nosotros, pues dice la Escritura: Maldito todo el que está colgado de un madero, a fin de que llegara a los gentiles, en Cristo Jesús, la bendición de Abraham y por la fe recibiéramos el Espíritu de la Promesa” (Gal 3, 13-14).*

En esta cita podemos encontrar dos elementos importantes: un hombre pasa de esclavo a libre y además hay una persona que lleva a cabo este rescate. «Estábamos sometidos bajo la maldición» supone que en el pasado estábamos sometidos bajo la ley y en consecuencia a la maldición. Cristo nos adquirió por su muerte en la cruz: “haciéndose él mismo maldición”. Se hizo maldición «por nosotros» no quiere decir sólo por nuestro bien, sino también «en lugar nuestro»<sup>166</sup>.

Desde este momento, para Pablo la salvación llega a todos los pueblos, no sólo a los judíos, sino también a los gentiles. La ley ha sido vencida por el sacrificio de amor de Cristo hasta el extremo en la cruz, y por tanto la cruz nos libera a todos de la maldición de la ley y nace el evangelio de la gracia. Pablo entiende que la salvación no proviene ya de sus propios méritos, sino que proviene de la gracia, como nos dice el Papa Benedicto XVI en una de sus catequesis sobre el apóstol Pablo:

*“En la cruz, se había manifestado el amor gratuito y misericordioso de Dios. Este amor Pablo lo experimentó ante todo en sí mismo<sup>167</sup> y de pecador se convirtió en creyente, de perseguidor en apóstol. En su nueva vida, experimentaba que la salvación era “gracia”, que todo descendía del amor de Cristo y no de sus méritos, que por otro lado no existían. El Evangelio de la gracia se convirtió así en la única forma de entender la Cruz<sup>168</sup>.*

El Papa Benedicto XVI, en una de sus catequesis sobre el apóstol Pablo, nos invita a profundizar sobre un texto de la segunda carta a los Corintios, en la cual por una parte insiste en dos ideas que acabamos de comentar. Por una parte en que la cruz nos libera, y dice que lo hace por medio de la reconciliación, y por otra parte en que esta liberación salvadora es universal, para todos:

*“Porque el amor de Cristo nos apremia al pensar que, si uno murió por todo, todos murieron. Y murió por todos para que los que viven no vivan para sí, sino para quien por ellos murió y resucitó... Si uno es cristiano, es criatura nueva. Lo antiguo pasó, ha llegado lo nuevo. Y todo es obra de Dios, que nos reconcilió consigo por medio de Cristo y nos encomendó el ministerio de la reconciliación” (2 Cor 5, 14-15.17-18).*

166 SCHNEIDER, *Carta ...*p. 77-78.

167 Cf. Gal 2,20.

168 BENEDICTO XVI, *“El escándalo de la cruz, sabiduría del cristiano”*. Catequesis del Papa Benedicto XVI sobre el Apóstol San Pablo, el miércoles 29 de octubre de 2008. Se puede encontrar en <http://www.zenit.org/article-28988?l=spanish> (30 julio de 2012).

San Pablo, según Benedicto XVI, realiza dos afirmaciones fundamentales: “por una parte Cristo, a quien Dios ha tratado como pecado a favor nuestro, ha muerto por todos; por otra, Dios nos ha reconciliado consigo, no imputándonos a nosotros nuestras culpas. Por este “ministerio de la reconciliación” toda esclavitud ha sido rescatada.<sup>169</sup> También nosotros debemos entrar en este “ministerio de la reconciliación”, que supone siempre la renuncia a la propia superioridad y la elección de la necesidad del amor”<sup>170</sup>.

#### 4.2. En la cruz Cristo nos muestra su camino de abajamiento

El texto que transcribimos a continuación, el himno de la carta a los Filipenses, ya ha sido comentado en el punto 1.3. de este trabajo, pero volvemos a hacer referencia a él, porque nos aporta la visión del sentido de la cruz de Cristo para San Pablo:

*“Tened vosotros los mismos sentimientos que Cristo: el cual, siendo de condición divina, no retuvo ávidamente el ser igual a Dios. Sino que se despojó de sí mismo tomando condición de siervo haciéndose semejante a los hombres y apareciendo en su porte como hombre; y se humilló a sí mismo, obedeciendo hasta la muerte y muerte de cruz. Por lo cual Dios le exaltó y le otorgó el Nombre, que está sobre todo nombre. Para que al nombre de Jesús toda rodilla se doble en los cielos, en la tierra y en los abismos y toda lengua confiese que Cristo Jesús es Señor para gloria de Dios Padre” (Flp 2,5-11).*

La identificación con Cristo supone seguir su camino de abajamiento hasta el extremo, porque siendo Dios se hace hombre y se despoja de su divinidad acogiendo con humildad la obediencia hasta la muerte. Esa humildad y ese abajamiento son el camino para ser enaltecidos por el mismo Padre. Éste es el camino para todos los hombres según el modelo de Cristo, porque el “que se humilla será exaltado”<sup>171</sup>.

El Papa Juan Pablo II elaboró una catequesis, en la cual hizo un comentario sobre el himno a los Filipenses desde esta doble dinámica de abajamiento y exaltación:

*“Este cántico revela una doble trayectoria vertical, un movimiento, primero en descenso y, luego, en ascenso. En efecto, por un lado, está el abajamiento humillante del Hijo de Dios cuando, en la Encarnación, se hace hombre por amor a los hombres. Cae en la kénosis, es decir, en el «vaciamiento» de su gloria divina, llevado hasta la muerte en cruz, el suplicio de los esclavos, que lo ha convertido en el último de los hombres, haciéndolo auténtico hermano de la humanidad sufriente, pecadora y repudiada. Por otro lado, está la elevación triunfal, que se realiza en la Pascua, cuando Cristo es restablecido por el Padre en el esplendor de la divinidad y es celebrado como Señor por todo el cosmos y por todos los hombres ya redimidos. Nos encontramos ante una grandiosa relectura del misterio de Cristo, sobre todo del Cristo pascual. San Pablo, además de proclamar la resurrección (cf. 1 Co*

169 Cf. 1 Cor 6,20; 7,23.

170 BENEDICTO XVI, “El escándalo de la cruz...”.

171 Cf Lc 18,8-14.

15,3-5), *recurre también a la definición de la Pascua de Cristo como «exaltación», «elevación» y «glorificación»*<sup>172</sup>.

También nos recuerda el Papa que para Pablo *“el Resucitado es siempre Aquel que ha sido crucificado. El “escándalo” y la “necedad” de la Cruz están en el hecho de que donde parece haber sólo fracaso, dolor, derrota, precisamente allí está todo el poder del Amor ilimitado de Dios, porque la Cruz es expresión de amor y el amor es el verdadero poder que se revela en esa aparente debilidad”*<sup>173</sup>.

El Papa por otra parte, se plantea en esta misma catequesis, porqué San Pablo de la palabra de la cruz ha hecho el punto fundamental de su predicación. La respuesta para él es que *la Cruz revela “el poder de Dios”<sup>174</sup>, que es diferente del poder humano; revela de hecho su amor: “Porque la necedad divina es más sabia que la sabiduría de los hombres y la debilidad divina, más fuerte que la fuerza de los hombres”*.

#### 4.3. La fuerza en la debilidad

Si creemos, como acabamos de decir, que la cruz revela “el poder de Dios”, es porque estamos hablando desde la clave de una de las paradojas que desarrollábamos en el punto 3.3.3., sobre como la cruz manifiesta la fuerza de Dios desde la debilidad. Así lo podemos interpretar en el siguiente texto de Pablo:

*“Si vuelvo otra vez, obraré sin miramientos, ya que queréis una prueba de que habla en mí Cristo, el cual no es débil para con vosotros, sino poderoso entre vosotros. Pues ciertamente fue crucificado en razón de su flaqueza, pero está vivo por la fuerza de Dios. Así también nosotros: somos débiles en él, pero viviremos con él por la fuerza de Dios sobre vosotros”* (2 Cor 13, 2b-4).

Cristo fue crucificado mostrándose su debilidad y su flaqueza, al no hacer uso de su poder ni imponerlo; porque la fuerza de Dios no sigue los parámetros del mundo. La fuerza de Dios no se impone, no es aplastante, sino que es una fuerza resucitadora de los crucificados, de los débiles.

Si nosotros vivimos como Él, desde nuestra debilidad viviremos con Él, con su fuerza resucitada y resucitadora. *“El apóstol se configura, en poder y debilidad, de acuerdo con la imagen de su Señor Cristo. También Cristo fue débil, cuando fue crucificado. Pero después el poder de Dios lo resucitó y glorificó, y ahora vive y domina con poder.*

*El Apóstol está en Cristo. Estar en Cristo significa ser débil con él y participar en su pasión y muerte. Pero significa también que, por concesión divina, el apóstol participa*

172 JUAN PABLO II. Catequesis. (Audiencia general del miércoles 19 de noviembre de 2003). Se puede encontrar en <http://www.franciscanos.org/oracion/canticofilip2.htm>.

173 BENEDICTO XVI. *“El escándalo de la cruz...”*.

174 Cf. 1 Cor 1,24.



*en la vida y el poder del Resucitado. Esta vida no es sólo ni primariamente la vida futura de la eternidad. Actúa ya ahora poderosamente en el momento presente del apóstol y actuará, también con poder, cuando se presente en Corinto dentro de poco.*<sup>175</sup>

San Pablo nos dice también que Dios nos consuela en las dificultades y nos da la capacidad de la paciencia y la fortaleza por encima de nuestras propias fuerzas. Lo que nos ayuda a descubrir que la verdadera fortaleza proviene de Dios y que Él nos salvará, nos libra y nos seguirá librando:

*“Y si hemos muerto con Cristo creemos que también viviremos con él, sabiendo que Cristo, una vez resucitado de entre los muertos, ya no muere más, y que la muerte no tiene ya señorío sobre él. Su muerte fue un morir al pecado, de una vez para siempre; mas su vida, es un vivir para Dios. Así también vosotros, consideraos como muertos al pecado y vivos para Dios en Cristo Jesús” (Rom 6, 8-11).*

En el siguiente texto vemos como el Papa ahonda en el tratamiento de este tema en la comunidad de Corinto:

*“Su fuerza no es el lenguaje persuasivo sino, paradójicamente, la debilidad y el temblor de quien se confía solo “al poder de Dios”<sup>176</sup> La cruz, por todo lo que representa y también por el mensaje teológico que contiene, es escándalo y necedad: «la predicación de la cruz es una necedad para los que se pierden; mas para los que se salvan –para nosotros– es fuerza de Dios... quiso Dios salvar a los creyentes mediante la necedad de la predicación. Así, mientras los judíos piden señales y los griegos buscan sabiduría, nosotros predicamos a un Cristo crucificado: escándalo para los judíos, necedad para los gentiles»<sup>177</sup>.*

La cruz, de esta forma, se convierte en motivo de gloria. De nada humano hemos de vanagloriarnos sino de Cristo que nos ha amado hasta el extremo. “La cruz se convierte en el instrumento de que Dios se sirvió para crucificar al mundo y al hombre viejo”<sup>178</sup>. Amar hasta el extremo es entonces revivir el amor total de Cristo al máximo, que es convertirse uno mismo en un crucificado para el mundo.

De nuevo, subraya Pablo, la esperanza se nos ha abierto en la muerte de Cristo. La muerte y resurrección de Jesús no hay que entenderlas sólo como el único e irreplicable acontecimiento histórico de la salvación, desde el que se legitima fundamentalmente toda esperanza cristiana, sino que representan también nuestra existencia delante de Dios. Al igual que Cristo ha muerto al pecado y ahora vive para Dios, así también nosotros estamos muertos al pecado, aunque vivos para Dios<sup>179</sup>.

175 K.H. SCHELKLE, “2ª Carta del apóstol San Pablo a los Corintios”. Disponible en web en <http://www.mercaba.org/FICHAS/BIBLIA/Co-2/2CO-13.htm>. (31 julio 2012).

176 Cf. 1 Cor 2, 1-4.

177 1 Cor 1,18-23.

178 SCHNEIDER, “Carta...”, p. 152.

179 Cf. K.KERTELGE, “Carta del apóstol San Pablo a los Romanos.” Disponible en web en <http://www.mercaba.org/FICHAS/BIBLIA/Rm/ROMANOS-06.htm>.

El que ha experimentado que la verdadera fuerza no proviene de uno mismo, sino que proviene de Dios y vive hondamente la cruz de Cristo en la propia vida no busca glorificarse, no busca presumir de nada, si no es de esa misma cruz de Cristo. La cruz se convierte en el camino de la pequeñez y la humildad. El triunfo, la gloria, el honor, no proviene de nada propio, de ningún mérito personal, sino que proviene del mismo Cristo. Nuestro único valor es la identificación completa con Cristo hasta el extremo:

*“En cuanto a mí ¡Dios me libre glorificarme si nos es en la cruz de nuestro Señor Jesucristo, por la cual el mundo es para mí un crucificado y yo un crucificado para el mundo!” (Gal 6,14).*

El apóstol se gloria en la cruz de nuestro Señor Jesucristo. Justamente lo que parece a sus adversarios una vergüenza e ignominia, es para Pablo motivo de orgullo. La cruz es el instrumento de que Dios se sirvió para crucificar al mundo y al hombre viejo. El haber muerto Cristo en la cruz significa que el mundo ha sido entregado a la muerte<sup>180</sup>, aunque la muerte no sea el final.

Para el Apóstol, que ha logrado ver el alcance y el significado que tiene la muerte de Cristo en la cruz, que está adscrito a ella, no es posible ya la gloria que estriba en los méritos del hombre<sup>181</sup>. Pablo ha comprobado que las propias flaquezas y debilidades son lo único de lo cual podemos gloriarnos, porque nuestra única fuerza viene de Dios:

*“De ese tal me gloriaré; pero en cuanto a mí, sólo me gloriaré en mis flaquezas. Si pretendiera gloriarme; no haría el fatuo, diría la verdad. Pero me abstengo de ello. No sea que alguien se forme de mí una idea superior a lo que en mí ve u oye de mí. Y por eso, para que no me engría con la sublimidad de esas revelaciones, fue dado un aguijón a mi carne, un ángel de Satanás, que me abofetea para que no me engría, Por este motivo tres veces rogué al Señor que se alejase de mí. Pero él me dijo: “mi gracia te basta, que mi fuerza se muestra perfecta en la flaqueza.” Por lo tanto con sumo gusto, seguiré gloriándome sobre todo en mis flaquezas, para que habite en mí la fuerza de Cristo. Por eso me complazco en mis flaquezas, en las injurias, en las necesidades, en las persecuciones y las angustias sufridas por Cristo; pues cuando estoy débil, entonces es cuando soy fuerte” (2 Cor 12, 5-10).*

El aguijón en la carne representaba la debilidad de Pablo; las revelaciones y visiones de Dios, el poder de Dios. Si alguno, tan débil en la carne, podía experimentar el triunfo y la victoria, era evidente que Dios obraba en él. Sólo Dios puede conquistar y vencer, haciendo uso de vasos enfermos y débiles. El poder de Pablo, y en general de los hombres es perfeccionado en la debilidad humana, porque en esta debilidad se manifiesta la fortaleza de Dios.

Las visiones místicas que había recibido Pablo, podrían haber derivado en que se gloriara en sí mismo, y por tanto, centrado en su propio orgullo, se convirtiera en

180 Cf. SCHEIDER, “Carta...”. pág. 152.

181 Íbid. pág. 151.

un instrumento inútil, como apóstol de Cristo. Por este motivo el Señor permitió que Satanás le afligiera con lo que Pablo denomina “un agujón”, pero al mismo tiempo le prometió su gracia como socorro. Por esto Pablo se gloriaba de sus debilidades personales, porque solamente así permitía a Dios que su espíritu residiera en él.<sup>182</sup>

Se han cambiado los parámetros, porque la cruz es paradoja, como hemos desarrollado anteriormente. La persona que no busca la propia gloria, sino la de Cristo, vive hasta la persecución, la dificultad, el peligro, el trabajo y la cruz como una forma de imitar a Cristo, de vivir como Él. De lo único que puede presumir el discípulo es de haber sido fiel a Cristo en su debilidad:

*En cualquier cosa en que alguien presumiere –es una locura lo que digo– también presumo yo... Si hay que gloriarse, en mi flaqueza me gloriaré (2 Cor 11, 21b.31).*

Lo que para los adversarios es una vergüenza, para Pablo es un motivo de orgullo. La cruz es de lo único que se gloria él:

*“Los Corintios le habían obligado a gloriarse, pero Pablo no se gloriaba de su fuerza, como los falsos predicadores de Corinto, sino que se gloriaba en su debilidad. Se gloriaba en lo que sufría por Cristo y por el hombre, probando así su amor por ellos y por Cristo. Esto le hacía fuerte y dejaba a sus enemigos débiles en realidad. Podían gloriarse solamente en cosas de logro humano, sin tener la fuerza perfeccionada por Dios. No habían aprendido, como Pablo aprendió, que sólo tiene sentido gloriarse de las flaquezas”<sup>183</sup>.*

Para Pablo, las persecuciones y las cruces que conlleva el seguimiento son un motivo de complacencia, porque de esta manera habita en él la fuerza del mismo Cristo.

En las Constituciones escolapias se expresan esta pequeñez y humildad a las que hacemos referencia en los textos paulinos, en correspondencia con el abandono confiado en Dios y con la humildad en aceptar las propias limitaciones.

*“Nuestro espíritu de pobreza ha de llevarnos a un total abandono en las manos del Padre, a la aceptación humilde de las propias limitaciones...” (CC. nº 61).*

La constatación de nuestra propia debilidad ante las dificultades y las pequeñas cruces de cada día, nos conduce a la humildad, al espíritu de pobreza y, como consecuencia, al abandono providente en las manos del Padre.

Esta constatación de la propia debilidad y pequeñez, de la providencia y del abandono, son dimensiones espirituales del voto de pobreza, al que está llamado todo religioso y que acentúa de esta forma especial la espiritualidad escolapia.

<sup>182</sup> B.H. REEVES, “Notas sobre 2 Corintios”. Se puede encontrar en <http://billreeves.com/Commentaries/2%20CORINTIOS/2%20CORINTIOS,%20%20NOTAS%20SOBRE%20Sept.%202004.pdf> p. 48.

<sup>183</sup> *Ibid.* p. 42.

#### 4.4. Crucificados con Cristo

Para Pablo, según veremos a continuación, estar crucificados con Cristo tiene el valor de ser uno con Él, vivir en Él una vida nueva. Las “*señales de la cruz de Cristo*” son signos de nuestra semejanza y configuración con Él:

*“Nos reconocerán como auténticas discípulas de Cristo si guardamos su Mandamiento Nuevo, ignorando todo lo que no sea identificarnos con Cristo, y éste crucificado”* (CC. Nº 18ª).

En esta tarea de identificación con Cristo para que tenga vida en nosotros, hay que morir en primer lugar a la ley, como ya hemos expuesto en el punto 2.1. de esta 2ª parte del trabajo, para nacer a otra nueva vida, en la cual Cristo viva en nosotros con otros criterios, que no son los de la carne. Esta idea la podemos encontrar en el siguiente fragmento de la carta a los Gálatas:

*“En efecto, yo por la ley he muerto a la ley, a fin de vivir para Dios: con Cristo estoy crucificado: y no vivo yo, sino que es Cristo quien vive en mí; la vida que vivo al presente en la carne, la vivo en la fe del Hijo de Dios que me amó y se entregó a sí mismo por mí. No tengo por inútil la gracia de Dios, pues si por la ley se obtuviera la justificación, entonces hubiese muerto Cristo en vano”* (Gal 2,19-21).

Después de morir para la ley, sobreviene la vida en Dios. Por una parte el cristiano ha muerto para la ley, ahora ya no está a la disposición de ella, y por otra parte el cristiano vive para Dios. Dios es ahora el poder bajo el cual está su vida. La eficacia de la muerte de Cristo en la cruz se le comunica al hombre en el bautismo; ha sido crucificado con Cristo:

*“Ha sido injertado con Cristo por medio de la representación de su muerte”* (Rm 6,5).

Podemos decir que estar crucificado con Cristo es no vivir ya para uno mismo, es dejar que Cristo viva en nosotros por la gracia de Dios. La ley ha sido superada por el amor de Dios en Cristo Jesús, y nosotros estamos llamados de la misma forma a ser crucificados con Cristo, como muestra de nuestro amor e identificación con Él:

*“Pues los que son de Cristo Jesús, han crucificado la carne con sus pasiones y sus apetencias”* (Gal 5,24).

En esta cita Pablo nos dice cual es el camino para ser crucificado con Cristo, para llegar a identificarnos con Él, como decíamos en los apartados anteriores. El camino es “*haber crucificado la carne con las pasiones y las apetencias*”, lo que supone renunciar a todas nuestras búsquedas humanas que se muevan por criterios de este mundo.

*“En cuanto a mí, ¡Dios me libre gloriarme si nos es en la cruz de nuestro Señor Jesucristo!, por la cual el mundo está crucificado para mí y yo para el mundo”* (Gal 6,14).

*“El hombre ha crucificado la carne... con sus pasiones y sus tendencias. Se ha entregado a Cristo Jesús, y mediante él, al Espíritu: pertenece al mundo de la nueva creación. «En Cristo» es «una nueva criatura»<sup>184,185</sup>”.*

Crucificar la carne es el camino, el medio, para el verdadero fin, que es “ser en Cristo una nueva criatura”.

Pero para llegar a ser realmente esa nueva criatura, es necesario pasar por ese proceso de cristificación, y en él llegarán por añadidura las dificultades y las persecuciones, porque éstas son propias del camino de la cruz de Cristo.

#### 4.5. La Persecución

En la cartas a los cristianos de Corinto, Pablo hace referencia a una gran cantidad de dificultades por las que pasa el discípulo y las actitudes que han de acompañar al mismo. Estas dificultades y actitudes son propias de la autenticidad del ministerio:

*“A nadie damos ocasión alguna de tropiezo, para que no se haga mofa del ministerio, antes bien, nos recomendamos en todo como ministros de Dios: con mucha constancia en las tribulaciones, necesidades, angustias; en azotes, cárceles, sediciones; en fatigas, desvelos, ayunos; en pureza, ciencia, paciencia, bondad; en el Espíritu Santo, en caridad sincera, en la palabra de verdad, en el poder de Dios; mediante las armas de la justicia: las de la derecha y las de la izquierda; en gloria e ignominia, en calumnia y en buena fama; tenidos por impostores, siendo veraces; como desconocidos, aunque bien conocidos; como quienes están a la muerte, pero vivos; como castigados, aunque no condenados a muerte; como tristes, pero siempre alegres; como pobres, aunque enriquecemos a muchos; como quienes nada tienen, aunque todo lo poseemos” (2 Cor 6,3-10).*

Estos versículos describen la naturaleza del ministerio de Pablo entre los Corintios. Había sufrido mucho para que ellos fueran beneficiados en todo. Ahora tocaba a ellos abrirle a él su corazón y mostrarle el debido amor y aprecio. Solamente un fiel siervo de Cristo puede pasar por las experiencias de vida por las cuales pasó Pablo. Estas mismas vivencias que tuvo el Apóstol se cumplen de igual forma hoy en día, porque el ministerio de Dios va siempre acompañado de la tribulación y la persecución.

La valentía y la fortaleza en la predicación, ante la persecución, son fundamentales. San Pablo insiste en muchos fragmentos de sus cartas en la vinculación entre el sufrimiento y la predicación del Evangelio. La confianza en Dios nace a su vez de la constatación del padecimiento, porque ante la cruz la fortaleza humana resulta insuficiente y finita:

*“Después de haber padecido sufrimientos e injurias en Filipos, como sabéis, confiados en nuestro Dios, tuvimos la valentía de predicaros el Evangelio de Dios entre frecuentes luchas” (1 Tes 2,2).*

184 2 Cor 5,17.

185 SCHNEIDER, “Carta...”, p. 138-139.

Los signos de la persecución y de la crucifixión, son marcas y señales que nos identifican y asemejan a Cristo Jesús:

*“En adelante nadie me moleste, pues llevo sobre mi cuerpo las señales de Jesús” (Gal 6, 17).*

Las marcas de Jesús son marcas en varios sentidos: son heridas recibidas como servicio de su Señor, que le hacen semejante a él, y además le identifican (como a los esclavos) como propiedad de su Señor<sup>186</sup>. Pablo se sentía esclavo de Cristo<sup>187</sup>, protegido por la marca de su Señor. Los gálatas no se atreverán a oponerse al servidor de Cristo, no a molestarlo<sup>188</sup>.

Nuestra identificación con el amor total de Cristo nos invita a sentirnos, como dice San Pablo, llevando en el cuerpo las mismas señales que Él. El amor hondo y radical causa heridas a aquel que lo vive, y éstas mismas lo asemejan al mismo Cristo.

#### 4.6. La cruz: paso de la muerte a la vida

Para Pablo la cruz no tiene la última palabra en Jesús, como tampoco la tiene en nosotros. La cruz, el sufrimiento, la tribulación, la dificultad... no son el fin de nuestra vida, sino que la resurrección está por encima de la muerte y de la cruz:

*“Quien resucitó al Señor Jesús, también nos resucitará con Jesús, y nos presentará ante él juntamente con vosotros” (2 Cor 4,14).*

La identificación con la cruz de Cristo y con sus padecimientos, hasta hacerse semejante a Él en la muerte, conllevará también la resurrección con Él. La identificación con Cristo hasta el extremo es en todo momento el único fin que da sentido a todas las cosas y todo lo demás queda relativizado e incluso es considerado como basura por Pablo, con tal de ganar a Cristo, morir y resucitar con Él:

*“Y más aún: juzgo que todo es pérdida ante la sublimidad del conocimiento de Cristo Jesús, mi Señor, por quien perdí todas las cosas y las tengo por basura para ganar a Cristo, y ser hallado en él, no con la justicia mía, la que viene de la Ley, sino la que viene por la fe en Cristo, la justicia que viene de Dios, apoyada en la fe, y conocerle a él, el poder de su resurrección y la comunión en sus padecimientos hasta hacerme semejante a él en su muerte, tratando de llegar a la resurrección de entre los muertos. No que lo tenga ya conseguido o que sea ya perfecto, sino que continúo mi carrera por si consigo alcanzarlo, habiendo sido yo mismo alcanzado por Cristo Jesús” (Flp 3, 8-12).*

186 Cf. Idem., p.155.

187 Cf. Gal 1,10.

188 G. SCHNEIDER, *Carta del apóstol San Pablo a los Gálatas*. Se puede encontrar en [http://www.merca-ba.org/FICHAS/BIBLIA/Galatas/GALATAS\\_06.htm](http://www.merca-ba.org/FICHAS/BIBLIA/Galatas/GALATAS_06.htm).

Son muchas las citas que podemos encontrar, que nos abren a la idea de que la cruz no tiene la última palabra, sino que es el paso a la verdadera vida, que es la resurrección. A continuación proponemos este texto de la carta a los Romanos:

*“Fuimos con él sepultados por el bautismo en la muerte, a fin de que al igual que Cristo fue resucitado de entre los muertos por medio de la gloria del Padre, también así nosotros vivamos una vida nueva. Si hemos hecho una misma cosa con él por una muerte semejante a la suya, también lo seremos por una resurrección semejante” (Rm 6, 4-5).*

El «estar injertados en él, con muerte semejante a la suya» no se limita, según el pensamiento de Pablo, al acto puntual del bautismo, sino que se extiende de forma exhaustiva a toda la vida del cristiano. La «vida nueva», que el bautizado ha obtenido por la muerte de Cristo, se realiza en el tiempo, en cuanto el cristiano responde, sin limitaciones y con libertad, a las exigencias incesantes de la gracia. De este modo la conducta del cristiano se convierte en signo auténtico de la esperanza de consumación abierta con la muerte y resurrección de Jesús. Que nosotros estemos también «injerados» en Cristo «en su resurrección» no significa desde luego una esperanza infundada y vacía frente a la constante realización de la «nueva vida» en la existencia cristiana, sino una esperanza que se desarrolla en el tiempo, pues ya en ella se produce el injerto futuro con la «resurrección» de Jesús. De este modo no sólo se anticipa por el bautismo nuestra esperada resurrección, sino que el bautismo constituye el fundamento de la nueva vida del hombre justificado, como una comunión de vida esperanzada con Cristo<sup>189</sup>.

La crucifixión con Cristo supondrá también un paso de la muerte a la vida, a una nueva vida tras la resurrección y subida al Padre:

*“Llevamos siempre en nuestros cuerpos por todas partes el morir de Jesús, a fin de que también la vida de Jesús se manifieste en nuestro cuerpo. Pues aunque vivimos, nos vemos continuamente entregados a la muerte por causa de Jesús, a fin de que también la vida de Jesús se manifieste en nuestra carne mortal. De modo que la muerte actúa en nosotros, mas en vosotros la vida” (2 Cor 4, 10-12).*

El apóstol, después de las dificultades y las pequeñas muertes de cada día, vive también esta nueva vida a la que hace referencia. La vive, ya ahora, como la fuerza que supera todo sufrimiento. Esta fuerza de la vida actual llegará a su plenitud en la futura vida eterna<sup>190</sup>. Pablo habla una y otra vez de la vida y la muerte como de la ley del ser cristiano: «Padecemos con él y así también con él seremos glorificados.»<sup>191</sup> O bien: «Para conocerlo a él, la fuerza de su resurrección y la comunión con sus padecimientos»<sup>192</sup>.

189 Cf. K. KERTELGE, *Carta del apóstol San Pablo a los Romanos*. Disponible en web en <http://www.mercaba.org/FICHAS/BIBLIA/Rm/ROMANOS-06.htm>. (31 julio de 2012).

190 Cf. 2 Cor 4,14.

191 Rm 8,17.

192 Flp 3,10.

Estas frases son como el cumplimiento de la sentencia del Señor: «*El que quiera venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, cargue con su cruz y sígame*»<sup>193</sup>.

Vida y muerte, muerte y vida, no son cosas sucesivas; acontecen ambas al mismo tiempo en un mismo creyente. Así, Cristo es la forma de la vida del discípulo, pues ambas se encuentran dentro de una misma comunión de sufrimiento y vida:

*“Pablo habla repetidas veces de esta comunión de muerte y vida con Cristo, especialmente en el gran capítulo sobre el bautismo en la carta a los Romanos. En él se dice: «Por medio del bautismo fuimos juntamente con él sepultados en su muerte... así como Cristo fue resucitado de entre los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros caminemos en una vida nueva. Porque, si estamos injertados en él, por muerte semejante a la suya, también lo estaremos en su resurrección»<sup>194, 195</sup>”.*

Si la muerte y la vida son dos dimensiones de una misma realidad, para Pablo la muerte ya no es más que una ganancia, un beneficio, una riqueza, como él mismo dice en el siguiente texto:

*“Cristo será glorificado en mi cuerpo, por mi vida o por mi muerte, pues para mí la vida es Cristo, y la muerte, una ganancia” (Flp 1, 20b-21).*

Las posibilidades de vida y muerte ponen ante los ojos del Apóstol las preguntas fundamentales de la existencia humana: ¿qué es la vida? ¿qué es la muerte? Frente a la muerte, nos ofrece una respuesta que da testimonio de la magnitud de su fe cristiana y de su amor a Cristo. La vida es Cristo. No se sabe quién es el sujeto de esta frase y quién es el objeto, si se ha de decir que Cristo es la vida o que la vida es Cristo. Tanta es la conexión entre Cristo y vida. Y se trata de una conexión excluyente y definitiva: sólo donde está Cristo está la vida. De aquí se sigue como consecuencia que el morir es ganancia. En qué consista esta ganancia no lo dice Pablo hasta las líneas siguientes, pero ya ahora es claro que la palabra vida sobrepasa aquí las dimensiones terrenas. La posesión de la vida en que se piensa no está ligada a la tierra, de tal modo que sólo muriendo se llega a la posesión auténtica<sup>196</sup>.

Todo queda relativizado, todo carece de valor, todo está en función secundaria del bien absoluto de la comunión con los padecimientos de Cristo y su resurrección, para hacerse semejante a Él en todo, hasta el extremo, en la muerte y en la vida de la resurrección.

193 Mc 8,34.

194 Cf. Rm 6,3-11.

195 K.H. SCHELKLE, “*Segunda carta del apóstol San Pablo a los Corintios*”, se puede encontrar en <http://www.mercaba.org/FICHAS/BIBLIA/Co-2/2CO-04.htm>.

196 J.GNILKA, “*Carta del apóstol San Pablo a los Filipenses*”. Se puede encontrar en [http://www.mercaba.org/FICHAS/BIBLIA/FLP/FILIP\\_01.htm](http://www.mercaba.org/FICHAS/BIBLIA/FLP/FILIP_01.htm). (31 julio 2012).



*“Y más aún: juzgo que todo es pérdida ante la sublimidad del conocimiento de Cristo Jesús, mi Señor, por quien perdí todas las cosas, y las tengo por basura para ganar a Cristo y ser hallado en él, no con la justicia mía, la que viene de la Ley, sino la que viene por la fe de Cristo, la justicia que viene de Dios, apoyada en la fe, y conocerle a él, el poder de su resurrección y la comunión en sus padecimientos hasta hacerme semejante a él en su muerte, tratando de llegar a la resurrección de entre los muertos” (Flp 3, 8-11).*

La comunión con los padecimientos con Cristo nos hace semejantes a su muerte y, como consecuencia, nos hace semejantes en la resurrección. Cuando una persona llega a realizar ese proceso de identificación con Él, reordena sus criterios y los relativiza. Todo pasa a ser relativo, o como dice San Pablo, *“todo lo tengo por basura con tal de ganar a Cristo y ser hallado en él...”*<sup>197</sup> Esta vivencia no es obra nuestra, de nuestro esfuerzo, sino que realmente es Cristo el que nos alcanza, el que nos busca a nosotros, y no nosotros los que lo buscamos a Él.

Pablo sacó las consecuencias: renunció a todo, a todo cuanto significaba algo para él, y estuvo poseído desde entonces por el deseo de ganar a Cristo. El cumplimiento de este deseo mantiene la tensión de la espera hasta el día futuro. Pues sólo entonces se manifestará si uno se halla en verdad en Cristo, si es cristiano, si lo ha sido o no<sup>198</sup>.

## TERCERA PARTE

### Cristo crucificado y sus misterios según San Pablo en nuestra vida escolapia

En la primera parte de nuestro trabajo hemos desarrollado los rasgos de la teología y la espiritualidad paulina, y en la segunda parte hemos intentado profundizar en la recomendación que las Constituciones escolapias hacen sobre la importancia de la meditación de Cristo crucificado y sus misterios.

En esta tercera parte pretendemos aproximarnos a los diferentes elementos a través de los cuales Santa Paula Montal, fundadora del Instituto de Hijas de María Religiosas de las Escuelas Pías, fue impregnando la espiritualidad escolapia de rasgos de la teología paulina, y en concreto la que concierne a la meditación “Cristo crucificado y sus misterios”, de forma que fundamenten la vida religiosa de la escolapia.

La devoción a Cristo Crucificado y sus misterios es una constante referencia en las Constituciones Escolapias a lo largo de su historia. Insistentemente es recomenda-

<sup>197</sup> Flp 3, 8-9.

<sup>198</sup> GNILKA, “Carta...” cap.3.

do por los fundadores, tanto San José de Calasanz, patrón de la Escuela Pía masculina, como Santa Paula Montal, fundadora de la Escuela Pía femenina, según inspiración de Calasanz.

También podemos encontrar referencias a este tema en otros documentos internos de las Escolapias, y en muchas tradiciones de la Congregación. Aunque no todos ellos se encuentren en las Constituciones, en las cuales se centra nuestro trabajo, nos parece interesante estudiar también las tradiciones que inspiran los documentos reglados de la institución, ya que estos, por una parte han sido inspirados en las Constituciones, y por otra parte parecen inspirarlas a su vez.

Vamos a comenzar estudiando las referencias que aparecen en los diferentes documentos institucionales:

#### 1. REFERENCIAS A CRISTO CRUCIFICADO EN CONSTITUCIONES ESCOLAPIAS, LOS REGLAMENTOS Y OTROS DOCUMENTOS, ANTERIORES AL CONCILIO VATICANO II

Las primeras Constituciones Escolapias de 1853, basadas en el texto original de San José de Calasanz dicen textualmente:

*“Siendo cierto que toda Religión sin el ejercicio de la oración se halla muy pronta a la ruina y relajación, se ha de poner el mayor cuidado en no omitir jamás la costumbre de orar mentalmente dos veces al día; es a saber, una hora por la mañana y media por la tarde antes de cenar; y así con gran silencio y quietud de cuerpo y alma, de rodillas o de otro modo decente se esforzarán a meditar e imitar, según la costumbre de San Pablo, a Jesucristo crucificado y sus virtudes, las que procurarán tener frecuentemente a la memoria entre día”* (CC 1853, Nº 31).

Las siguientes Constituciones escolapias, son las de 1870, e indican más o menos con las mismas palabras el mismo mensaje: expresan la necesidad de orar, concretan el tiempo, el modo y señalan la importancia del tema de la imitación a Cristo crucificado, que venimos trabajando.

*“La vida religiosa es un don de la gracia divina, pero la respuesta requiere coraje: «esfuércese por meditar e imitar a Cristo crucificado.» Rotundamente, con la mirada fija en Él es posible aceptar cualquier situación o cualquier acontecimiento. Acoger la cruz personal y la ajena porque no podemos desentendernos del sufrimiento del hermano; imitar a Jesús es dejar la vida a favor de los hombres”*<sup>199</sup>.

<sup>199</sup> La referencia a las Constituciones de 1870, está extraída del artículo de E. CASTANERA, “La devoción a Cristo crucificado en la tradición de la Escuela Pía”, en *Paula Montal educadora de la mujer*. (Documentos pedagógicos escolapios, nº 4) (Instituto de Hijas de María Religiosas de las Escuelas Pías, Madrid 2001) p. 554.

Santa Paula encuentra en el capítulo VI de las Constituciones Calasancias el espíritu que está sosteniendo su existencia y la de todas las escolapias: la contemplación e imitación de Jesucristo Crucificado y sus virtudes, según el modo de San Pablo, o sea hasta poder decir: *“No soy yo, es Cristo quien vive en mí”* (Gal 2,20).

Contemplar a Cristo, hasta que su amor nos taladre la vida, mirarlo y entusiasrnarnos con su actitud y con su donación completa, es una invitación a vivir en la vida escolapia una donación completa al querer del Padre por la salvación del mundo. Contemplar al Señor abre horizontes insospechados, conduce a amar a Jesús hasta perderse en Él, dejarse llevar poco a poco hasta que Él sea todo en nuestra vida. Mirar a Cristo, abiertas a la acción del Espíritu para que viva en las Escolapia y puedan llevarlo a los demás. Vivir de fe y con los ojos del corazón fijos en Cristo Crucificado.

Este mensaje de la contemplación de Cristo crucificado y sus misterios<sup>200</sup> según San Pablo, se convierte en el medio para el objetivo de la misión escolapia. La vida de la escolapia es una entrega al amor de Dios y de los niños y jóvenes, con el fin de transformar la sociedad a través de las familias. Es una tarea humilde que se debe vivir gozosamente con la cruz de cada día. Es una forma de colaborar en la obra redentora de la salvación de los hombres.

En la primera parte de nuestro trabajo ya hemos desarrollado concretamente cada uno de los votos, dentro de las Constituciones escolapias, y en referencia a la doctrina paulina. Ya vimos en su momento, que aunque es cierto que en los capítulos dedicados a los votos en nuestras Constituciones no hay apenas alusiones explícitas sobre la Pasión de Cristo, no lo es menos que la profesión de los consejos evangélicos tiene que verificarse con espíritu de vaciamiento, y de entrega a la voluntad del Padre, con el deseo de que Él sea el todo en la vida. *“Nuestra vida está escondida con Cristo en Dios”* (Col 3,3).

Vamos a ir descubriendo pequeñas referencias y explicitaciones del valor de la imitación de Cristo en las acciones de cada día.

Nos acercamos en primer lugar al Reglamento de Régimen Interior de las Escolapias<sup>201</sup>; no encontramos en él referencias explícitas a Cristo Crucificado, pero si que podemos hacer alusiones a esta espiritualidad. En dicho Reglamento se detallan los actos piadosos que han de practicarse diaria, semanal, mensual y anualmente. Así, la Escolapia cada día, al rezo del Ángelus recuerda el anonadamiento del Verbo en el seno de María y en la oración final: *“... por los méritos de su pasión y de su cruz...”*<sup>202</sup>.

200 La versión original de San José de Calasanz se refiere a la contemplación de Cristo crucificado y sus virtudes. La expresión relacionando a Cristo crucificado con los misterios de su vida se introdujo después del Concilio en las nuevas Constituciones para ampliar el objeto de la meditación de la pasión a todo el Evangelio.

201 RÉGIMEN INTERIOR DEL PIO INSTITUTO DE HIJAS DE MARIA RR.ESCOLAPIAS, SEGÚN EL ESPÍRITU DE SUS CONSTITUCIONES, Barcelona 1925 (En adelante se citará como Reg.).

202 Reg. p. 47.

*“Después de la comida y de la cena harán todas las Religiosas, en común, una visita a Jesús Sacramentado, rezando el acto de contrición y la estación menor”<sup>203</sup>.*

Esta espiritualidad de la unión a Cristo que sufre halla una expresión acabada en las referencias de las Constituciones a la Eucaristía. En todas las redacciones de las mismas se hace referencia, en efecto, al valor de la Eucaristía, ofrecimiento de Cristo al Padre en sacrificio por la salvación de los hombres. La misa es concebida como el memorial de la pasión<sup>204</sup>.

Sabemos que Santa Paula valoraba enormemente el sacramento de la Eucaristía y quedan referencias escritas al sufrimiento que suponía para ella no poder asistir en los últimos años de su vida por motivos de su enfermedad<sup>205</sup>.

En el documento *“La misa de la Escolapia”*, se equipara la vida escolapia a una Misa, recordándole que debe *“participar alegremente en el sacrificio del cordero, uniéndose a Él en el ofertorio, en la consagración y en la comunión. Ofrecemos con Él a Dios Padre, como Él y por Él, estar en este instante sobre el altar de nuestra vocación escolapia, en la patena de nuestras Reglas y en manos de obediencia como la hostia. (...) La hostia consagrada parece pan como antes: pero es Cuerpo, Sangra, Alma y Divinidad de Cristo. La Escolapia que llega a la consagración, tiene apariencia de lo que fue, pero ya no es ella, lo suyo es todo de Cristo que puede emplearlo para suplir lo que falta a su pasión. (...) De esta manera llegamos a la comunión. La escolapia entonces se da a sus niñas, a sus hermanas...”*<sup>206</sup>

En el origen, las Escolapias y según la voluntad de Santa Paula Montal, a imitación de los Escolapios, mensualmente tendrán también Exposición en las principales festividades de Nuestro Señor y de la Santísima Virgen, así como en los primeros viernes de mes. Para prepararse a las festividades se tendrá en comunidad una novena de unión con el Corazón de Jesús y procurarán las maestras que las niñas también la hagan... En este día se hará el siguiente Acto de Consagración de las Escuelas Pías al Sagrado Corazón: *“...os bendigo y adoro como mi Salvador, Padre y Esposo... Por el hombre quisisteis hacerlos obediente hasta la muerte y muerte de cruz (...) Crucificada con estos tres votos, ya que por mi amor estuvisteis pendiente de tres clavos en la cruz, os ofrezco por amor vuestro este mi corazón, y lo dedico y consagro a vuestro Sacratísimo Corazón juntamente con toda vuestra orden de San José de Calasanz...”*<sup>207</sup>.

La meditación de la Pasión del Hijo de Dios conduce al momento de Amor supremo. Como respuesta a un gesto de dureza humana, el corazón de Dios se abre en un

<sup>203</sup> Ibid, p. 49.

<sup>204</sup> CC nº 26.

<sup>205</sup> Cf *“PENSAMIENTOS...”* p. 16.

<sup>206</sup> No hay referencia impresa de este documento, pero que aparece citado en el artículo de E. CASTANERA, *“La devoción ...”* p. 559.

<sup>207</sup> Reg I, p.53-57.

acto de entrega hasta la muerte y la posterior Resurrección. En la mirada del Crucificado hemos de ver también el Corazón traspasado, abierto a la salvación de los hombres. La conciencia de necesitar la salvación se transforma en un vivo y gozoso reconocimiento que es caer en la cuenta agradecida de que sólo Jesús es y puede ser nuestro Salvador.

El tema de la Pasión y Cruz de Jesucristo es recurrente en la vivencia de los Tiempos Litúrgicos fuertes, como por ejemplo la Cuaresma, tal y como se puede deducir de algunas indicaciones del Régimen Interior:

*“Uniéndose a las intenciones de nuestra Santa Madre Iglesia, procuren todas, en comunidad o particularmente, hacer el ejercicio diario del Vía crucis durante la Cuaresma. En este tiempo es obligatorio hacerlo en comunidad los viernes y días festivos y durante el año, el domingo mensual que corresponda por el Vía crucis perpetuo”<sup>208</sup>.*

En Cuaresma se seguían las estaciones de la Cruz individualmente o en grupos pequeños por la mañana antes de la oración. Los viernes comunitariamente y a este fin se tocaba la campana unos minutos antes de la oración de la tarde.

También se puntualizan los ayunos y abstinencias y *“para honrar de una manera especial la memoria de la pasión y muerte de nuestro Señor Jesucristo, se tendrá disciplina en comunidad el viernes santo”<sup>209</sup>.*

Una costumbre que se ha mantenido en las comunidades escolapias hasta el Concilio Vaticano II era la de interrumpir la lectura en el comedor y recordar los sufrimientos del Señor. Consta en la Recapitulación de las Constituciones de 1853.<sup>210</sup> Las Madres quisieron que pasase a las Constituciones de 1870, pero se opuso el voto del consultor. El Régimen Interior recoge esta tradición en el capítulo XXIV,II, refiriéndose al refectorio e indicando que: *“Mientras la lectura, y con prudencial intervalo, se dirá tres veces al mediodía y dos por la noche en los días ordinarios: acordémonos Madres y Hermanas, de la hiel y vinagre que gustó el redentor del mundo en el santo leño de la cruz”<sup>211</sup>.*

Otros documentos informativos que nos aportan referencias históricas sobre tradiciones y espiritualidad escolapia son las Necrologías. En algunas de ellas encontramos referencias explícitas a la identificación con Cristo Crucificado y sus misterios. He aquí algunas de estas necrologías<sup>212</sup>:

*“Gradualmente tuvo que abandonar los trabajos de clase, abrazándose con la cruz, que su crucificado esposo le imponía y llevándola con edificante paciencia”<sup>213</sup>.*

208 Cfr. Reg. I, p.63 ss.

209 Reg. I, p. 64.

210 HIJAS DE MARIA RELIGIOSAS DE LAS ESCUELAS PIAS. *Constituciones 1853*, p. 107-108.

211 Reg.I, p.179.

212 Las Necrologías son recogidas anualmente por el Instituto en una publicación interna y difundida en copias por las diferentes comunidades.

213 Necrología de Sor Marina Quintana, 1901.

*“Toda la comunidad es testigo de los extraordinarios sufrimientos que le ocasionaron sus enfermedades y fueron para ella un verdadero martirio corporal; de la ejemplar resignación y entera conformidad con la voluntad divina que tan semejante la hacía a Cristo en sus llagas y dolores”<sup>214</sup>.*

*“Vimos ejemplos de cómo se iba modelando su espíritu en Cristo Crucificado. Como Él quería ser olvidada y despreciada y como Él sufría las injurias con una sonrisa de gratitud y además de complacencia. En la infancia tenía genio fuerte y dominante, pero ella comprendió que el Señor quería para Sí... Fiel y decidida emprendió el camino de la cruz y crucificada, en sus brazos anduvo año tras año, la vista fija en el Amado que en buena hora la había llamado”<sup>215</sup>.*

La lectura de las necrologías nos remite a la valoración que en la espiritualidad se daba, de identificación con el crucificado en la vida.

Entre las referencias a la espiritualidad de la identificación con Cristo crucificado que aparecen en los diferentes documentos de las Escolapias antes del Concilio Vaticano II, hemos podido comprobar cómo estos documentos son reflejo de una espiritualidad concreta, que con la apertura y la renovación conciliar fue evolucionando para *“aparecer ante todo el mundo la faz amable de Jesucristo, que luce en nuestros corazones para resplandor de la claridad de Dios”<sup>216</sup>.*

A continuación vamos a introducirnos en la espiritualidad escolapia en relación al tema de la identificación con Cristo Crucificado a partir del Concilio Vaticano II.

## **2. REFERENCIAS A CRISTO CRUCIFICADO EN LOS REGLAMENTOS Y CONSTITUCIONES ESCOLAPIAS A PARTIR DEL CONCILIO VATICANO II**

El Concilio indicó a todas las órdenes y congregaciones religiosas *“que bajo el impulso del Espíritu Santo, era necesaria la adecuada renovación de la vida religiosa que comprende, a la vez, el retorno constante a las fuentes de toda la vida cristiana y a la primigenia inspiración de los Institutos y una adaptación de estos a las cambiantes condiciones de los tiempos...”* y añadía: *“recuerden todos que la esperanza de la renovación ha de ponerse en la mejor observancia de la regla que en la multiplicación de las leyes”<sup>217</sup>.*

El reto era claro. Había que cambiar el lenguaje sin renunciar al sentido y fundamento del mensaje que se quería transmitir al mundo. Sin perder el valor y la importancia de las referencias a Cristo crucificado y sus misterios en la vida escolapia,

214 Necrología de M. Piedad Galera, 1924.

215 Necrología de M. Filomena Roca, 1953.

216 Cfr. CONCILIO VATICANO II. *Mensaje de los Padres Conciliares a todos los hombres el día 20 de octubre de 1962.*

217 Perfectae Caritatis, nº 2 y 4.

había que encontrar una nueva forma de transmitir el mensaje y unos medios más encarnados en la vida y más fundamentados en la esperanza, a partir de los cuales vivir esta espiritualidad.

Con este fin, el Instituto convocó un capítulo especial el año 1969. El trabajo realizado en él, se recogió en un documento titulado *Declaraciones y Decretos*.

### 2.1. Declaraciones y Decretos

En el punto nº 6 del Decreto de Oración encontramos el siguiente texto: *“Cristo mismo se constituye maestro de nuestra oración. Su vida fue un continuo trato con el Padre por el Espíritu. Quiso mostrarnos ocasiones de diálogo especial con Él. Así lo contemplamos y en la sequedad y aridez del desierto..., y por último, en la aceptación dolorosa de la voluntad del Padre, culminando en el sacrificio supremo de la Cruz.”*

*“San José de Calasanz entiende que la oración es canal por el que vienen al alma todas las gracias. Por ella alcanzamos la perseverancia en el servicio de Dios, la misericordia de nuestras faltas, fuerza para la lucha, y sobre todo, el sublime conocimiento de Cristo crucificado, penetrando así en el misterio de su amor, en su anchura, amplitud y profundidad, hasta llenarnos de la plenitud de Dios. Nuestro Santo Padre quiere, como escriben las Constituciones, que San Pablo nos guíe en el conocimiento de Cristo”<sup>218</sup>.*

El documento *Declaraciones y Decretos* indicaba también los medios: los tiempos litúrgicos, la Palabra de Dios, la Eucaristía, la Penitencia sacramental...

*“En la penitencia sacramental Cristo está presente, infundiendo la gracia santificante, fruto de su pasión y muerte”. Sobre la Eucaristía: “El objetivo de la oración, unirnos a Dios, culmina en la celebración del misterio pascual, la Eucaristía, a la que cada día asistiremos, participando del Cuerpo y Sangre de Cristo, uniéndonos e identificándonos con Él”<sup>219</sup>.*

A partir de Concilio Vaticano II se inicia un periodo de reelaboración de los documentos propios de las Órdenes y Congregaciones religiosas con la idea de adecuarlos a la doctrina postconciliar. Este documento *“Declaraciones y Decretos”* al que estamos haciendo referencia, no hace aportaciones significativas en los capítulos de los votos referidos al tema de Cristo Crucificado y sus misterios, pero a continuación recogemos alguna mención que pueda guardar relación este tema:

#### *Castidad*

No aparecen literalmente las palabras Cristo Crucificado en su redacción, pero habla de que el amor al Señor es el impulso de la vida escolapia, consecuencia de

218 *Declaraciones y Decretos*, p.44 y ss.

219 *Íbid*, nº 16.

haber escuchado la voz de Jesús «*El que quiera venir detrás de Mí, que tome su cruz y me siga*» (Mc. 8,34b)<sup>220</sup>.

### *Pobreza*

Dice el texto sobre este voto: “*Como religiosas hemos escogido la pobreza voluntariamente para seguirle... para participar en el misterio de su despojamiento...*” y líneas adelante: “*La vivencia personal de la pobreza... para compartir, a imitación de Jesucristo la condición de pobre que Él escogió*”<sup>221</sup>.

### *Obediencia*

Dice el texto: “*Obediente es el que hace la voluntad del Padre... La vida de Cristo fue una continua sumisión a esta voluntad... culminando su obediencia con la muerte de cruz.* Y una preciosa referencia a María corredentora: “*María fue también fidelísima a la gracia del Espíritu. El Sí de la Anunciación fue su respuesta continuada, una aceptación que la llevó a mantenerse en pie unida al sacrificio de su Hijo*”<sup>222</sup>.

## **2.2. Capítulo General 1971**

En el Capítulo General celebrado en 1971 se estudiaron algunos aspectos que habían quedado pendientes en el capítulo extraordinario de 1969.

El Documento Capitular<sup>223</sup> hace una referencia a la pasión de Cristo con una cita del Concilio:

*“Una misma santidad que cultivan en los múltiples géneros de vida y ocupaciones, todos los que son guiados por el Espíritu de Dios; y obedientes a la voz del Padre, adorándole en espíritu y verdad siguen a Cristo pobre, humilde y cargado con la Cruz, a fin de merecer ser hechos partícipes de su gloria”*<sup>224</sup>.

En este mismo Documento Capitular encontramos como referencia bíblica el himno de San Pablo a los Filipenses:

Al tratar el aspecto cristológico de San José de Calasanz dice: “*tiene Calasanz sus preferencias por Cristo y Cristo crucificado, uniéndose a sus sacrificio redentor cada día y en las visitas al Santísimo Sacramento, también propone como tema de oración la pasión del Señor (...) del Maestro recibe la heroica obediencia y la alegría en las tribulaciones*”<sup>225</sup>.

220 Cfr. *ibid*, capítulo de castidad.

221 Cfr. *ibid*, capítulo de pobreza.

222 Cfr. *ibid*, p. 20-21.

223 Cfr. INSTITUTO DE HIJAS DE MARIA RELIGIOSAS DE LAS ESCUELAS PIAS. *Documento Capítulo General*, 1971.

224 LG 41.

225 CONGREGACIÓN DE HIJAS DE MARIA RELIGIOSAS DE LAS ESCUELAS PIAS. *Documento Capítulo General*, 1971, p. 3.



Acerca de Santa Paula dice: *“Uníase con Jesucristo, para quien sólo procuraba vivir y agradar. La meditación frecuente de Jesús Crucificado era un estímulo por su imitación, a semejanza de San Pablo”*<sup>226</sup>.

### 2.3. Constituciones y Reglas de 1977

A los pocos años se elaboraron unas nuevas Constituciones. Éstas fueron precedidas de un estudio de dos años de las comunidades y por comisiones, a base de las Constituciones que habían elaborado los PP. Escolapios.

En la Introducción a las Reglas se encuentra una frase que no se debe pasar por alto: *“...Las Reglas quieren hacerte libre; y no olvides que la verdadera libertad nace de la Cruz”*<sup>227</sup>. Es una frase significativa que nos aporta, el valor de la libertad, como fruto de la cruz y por tanto, de la identificación con la Pasión de Cristo.

### 2.4. Constituciones de 1981

En un periodo breve de tiempo se elaboraron varias Constituciones y Reglas, como consecuencia del proceso de reflexión a la cual invitó el Concilio Vaticano II a todas las Congregaciones religiosas. Las que se aprobaron en 1981 son las vigentes actualmente, aunque con modificaciones posteriores, y son fruto de la reflexión y la experimentación de las anteriores, y de las que los Escolapios habían acabado de elaborar. A continuación pasamos a analizar las Constituciones actuales y las referencias al tema que estamos estudiando sobre la imitación de Cristo crucificado y sus misterios según San Pablo.

Si nos remitimos al Capítulo II, referente al Seguimiento de Cristo, podemos encontrar el siguiente punto:

*“El Señor Jesús, en libre respuesta al proyecto del Padre para la salvación del mundo, por amor a los hombres, se anonadó y tomó la condición de Siervo, obedeciendo hasta la muerte de Cruz, por lo cual Dios lo exaltó y le dio un nombre sobre todo nombre; y así constituido como Camino, Verdad y Vida, nos regaló la libertad de los Hijos de Dios”* (CC 14).

Vinculados a este número, el índice de fuentes que justifican y fundamentan los diferentes números de las Constituciones, nos remite a varias citas bíblicas, entre las cuales encontramos referencias paulinas. Como se ha indicado en la primera<sup>228</sup> y segunda parte<sup>229</sup>, Pablo presenta en la carta a los Filipenses el camino de abajamiento hasta el extremo, humillación y entrega, recorrido por aquel que tenía una “condición divina”<sup>230</sup> y, como respuesta al mismo, la glorificación por parte de Dios Padre<sup>231</sup>.

226 *Ibíd*, p. 4

227 *Ibíd*, p. 9.

228 Primera parte de este trabajo, punto 1.3.

229 Segunda parte de este trabajo, punto 4.2.

230 Flp 2, 6-11.

231 Flp 2, 9-11.

Este es el mensaje claro para la vida escolapia, por un lado la imitación de Cristo en su kénosis, en su abajamiento, en actitud de humildad y obediencia hasta la muerte y por amor, y, por otro lado, la confianza en la glorificación con Cristo como última palabra ante la cruz y la muerte.

El término «imitación» del que hablamos ahora en relación a la Kénosis de Cristo, también constaba en el punto de las Constituciones, que está siendo objeto nuclear de nuestra reflexión en este trabajo:

*“Cristo crucificado y sus misterios, a ejemplo de San Pablo, serán el objeto constante de nuestra contemplación, imitación y frecuente recuerdo durante el día” (CC.nº 38).*

Dentro de este punto, el término «**imitación**» se emplea como fin y consecuencia de la contemplación de ese Cristo, a ejemplo de Pablo.

Si queremos para la Escolapia imitación, hay que tener en cuenta que *“la imitación de Cristo no es la observancia de unos principios morales realizados en Jesús, acaso de modo ejemplar... seguir a Cristo es más bien entrar, realizándolo, en el movimiento de su vida, y así en la vida divina que se nos da. El llamamiento a la imitación divina es en definitiva el despliegue necesario de lo que ya somos en nosotros mismos: destinados por virtud de nuestra más íntima esencia, a la vida con Cristo”*<sup>232</sup>.

El documento de las Constituciones nos remite a otras referencias bíblicas, además del himno a los Filipenses, como la siguiente:

*“la creación vive en la esperanza de ser también ella liberada de la servidumbre de la corrupción y participar así en la gloriosa libertad de los hijos de Dios” (Rom 8, 20b-21)*

La vinculación de esta cita con el texto de las Constituciones tiene una lectura escolapia, que podemos encontrar en el siguiente comentario a las mismas:

*“Las Constituciones fundamentan de esta manera la misión liberadora escolapia en la manera de actuar el Maestro. La actividad escolapia reviste un aspecto de suma importancia, porque ha de luchar incansablemente por la liberación del hombre desde la vertiente que le ha sido dada como lote en la viña de Dios. Dentro de la estrategia del Espíritu, el escolapio busca liberar al hombre del pecado y de la ignorancia, busca prepararlo para la vida, busca la formación integral de su persona”*<sup>233</sup>.

Además, este camino de la kénosis de la cual se nos habla, el camino del abajamiento y la glorificación, es un camino verdadero si surge de la libertad. El número

<sup>232</sup> K, RAHNER, *Meditaciones sobre los ejercicios de S. Ignacio*, (Herder, Barcelona 1998) p. 201.

<sup>233</sup> ASIAIN, “Siguiendo...”, p. 159.

dice referido a la actuación de Jesús, que fue «en libre respuesta al proyecto del Padre» y también concluye diciendo que con este camino de abajamiento y exaltación «nos regaló la libertad de los Hijos de Dios».

Podemos interpretar entonces que la Escolapia está llamada a vivir en la verdadera libertad de los Hijos de Dios, que es el enfoque que se ha querido dar al seguimiento de Cristo, como forma de obediencia según se refleja en las Constituciones Escolapias.

Ésta es la interpretación que se hace de la libertad de los hijos de Dios en clave escolapia, siendo conscientes de que la profundidad de su mensaje no se agota en esta interpretación y alcanza otras posibles lecturas.

En los puntos 15 y siguientes de las Constituciones, encontramos los varios mensajes “... *El seguimiento de Cristo es la norma suprema de nuestra vida... y nos reconocerán como auténticas discípulas de Cristo si guardamos su mandamiento nuevo, ignorando todo lo que no sea identificarnos con Cristo y éste Crucificado... cuando impulsadas por el amor, nos entregamos al trabajo apostólico y aceptamos con gozo las incomodidades de la vida diaria y de la escuela, completamos en nuestra carne por amor a la Iglesia, lo que falta a la pasión de Cristo*”<sup>234</sup>.

Se invita a las Escolapias a entregar todo, no lo que se tiene, sino lo que se es, sin reduccionismos.

Aportamos al comentario que estamos realizando, una reflexión sobre lo que puede significar esta vivencia de Cristo crucificado en la vida de las Escolapias:

*«Nuestra escuela... trabaja porque la visión del mundo, de la vida y del hombre se vean iluminadas por la fe...» Maravillosa misión ante la que nos sentimos débiles e incapaces, pero sabemos que es lo que Él espera de la Escuela Pía y «Estamos, a ejemplo de San Pablo, orgullosas en las tribulaciones, sabiendo que la tribulación engendra paciencia, la paciencia, virtud probada, la virtud, esperanza y la esperanza no falla porque el amor de Dios ha inundado nuestros corazones por el Espíritu Santo que se nos ha dado (Rom. 5,3-5)»*<sup>235</sup>.

La identificación con las dificultades y las persecuciones de Cristo, hacen que para el cristiano en general, y para la Escolapia en particular, el sufrimiento y la persecución no tengan la última palabra, sino que la última palabra nos conduzca a la resurrección.

Dicen las Constituciones Escolapias:

*“compartiendo sus sufrimientos compartiremos también su gloria” (CC N°20).*

234 CC 1981, n.15 y ss.

235 Op.cit. CASTANERA, p. 572.

El número citado acaba *“con un grito de esperanza que recoge la misma esperanza paulina: «compartir sus sufrimientos es señal de que compartiremos también su gloria».*<sup>236</sup> *Es la esperanza que guía al escolapio, una esperanza que se apoya en el Señor Jesús, que brota de la confianza en él, del amor a su persona y de la entrega al amor de los hombres, para encarnar y hacer visible el amor que se le tiene a él”*<sup>237</sup>.

Esta persecución nos identifica con Cristo. Si la misión y la predicación supusieron un motivo de persecución para Cristo, nuestra misión también comportará una persecución y una cruz. Nos identificamos con Cristo compartiendo sus sufrimientos, que es una forma de compartir también su gloria:

*“Cuando impulsadas por el amor, nos entregamos al trabajo apostólico y aceptamos con gozo las incomodidades de la vida diaria y de la escuela, completamos en nuestra carne, por amor a la Iglesia, lo que falta a la pasión de Cristo, y practicamos la penitencia; compartiendo sus sufrimientos compartiremos también su gloria”* (CC N<sup>o</sup>20).

Este punto habla de las incomodidades de cada día, del trabajo escondido que se soporta en cualquier oficio, como forma de contribuir al bien de la iglesia. Quizás en la vida religiosa escolapia haya que dar cada día más valor a todas las realidades escondidas, que para otras personas pueden no tener valor:

*“El trabajo apostólico del escolapio hay que afrontarlo con el mismo corazón de Pablo: «Ahora me alegro de sufrir por vosotros, pues voy completando en mi carne mortal lo que falta a la plenitud de Cristo por su Cuerpo que es la Iglesia».*<sup>238</sup> *Pero en medio del trabajo, del esfuerzo y del cansancio, no habrá que olvidar la ayuda de Cristo, como confiesa el mismo apóstol: «Pues si los sufrimientos de Cristo rebosan sobre nosotros, gracias a Cristo rebosa en proporción nuestro ánimo»*<sup>239</sup>. *Este aspecto guarda una profunda ilación con la sencillez del puesto del escolapio en la Iglesia”*<sup>240</sup>.

Otro tema que queremos remarcar es el de los Votos religiosos. Ya hemos indicado anteriormente la constatación de que las diferentes ediciones de las Constituciones han dado una visión e interpretación de los votos religiosos, remarcando algún aspecto o enfocando de una forma determinada. Aunque en los textos referidos a los votos, no explícita en concreto la alusión a la cruz, sí que tienen relación indirecta con ella, al vincularse hasta el extremo a la persona de Cristo.

En las Constituciones actuales, sobre el tema de los votos podemos encontrar las siguientes aportaciones:

236 Rm 8,17.

237 ASIAIN, “Siguiendo...” p. 182.

238 Col. 1,24.

239 2 Cor 1,5.

240 M.A. ASIAIN, “Siguiendo...” p. 181-182.

- al hablar del voto de castidad se remarca el amor absoluto a Jesucristo, y su imitación en el seguimiento, adoptando el estilo de vida que Él adoptó para sí. Este seguimiento y unión a Cristo en fidelidad de amor implica, aunque no se explicita, una radicalidad del amor hasta el extremo.

A continuación transcribimos algunos fragmentos de puntos de los que se puede deducir esta idea:

*“Seguimos a Cristo con amor indiviso... nos unimos más estrechamente a Dios” (CC Nº 49).*

*“Reproducimos en nosotras con mayor autenticidad el amor de Cristo” (CC Nº 50).*

- En relación al voto de pobreza, aunque tampoco se explicita el tema de la cruz, sí que se subraya la aceptación de las limitaciones propias y ajenas, como forma concreta de vivir esas pequeñas cruces de cada día y la actitud posterior de abandono en las manos del Padre.

*“Nuestro espíritu de pobreza ha de llevarnos a un total abandono en las manos del Padre, a la aceptación humilde de las propias limitaciones...” (CC Nº 61).*

- En el voto de obediencia se expone una finalidad, que al igual que en los votos anteriores, no nombra directamente el tema de la cruz, pero sí que remite a hacer a Dios la oblación de nuestra vida, como hizo Cristo.

*“Para perpetuar en nosotras la obediencia de Cristo, hacemos a Dios la oblación de nuestra propia voluntad” (CC Nº 70).*

Nuestra obediencia encarna ante el mundo el misterio de la Cruz y de la resurrección. Obedecemos porque Jesús obedeció la voluntad del Padre.

### **3. LA IDENTIFICACIÓN CON CRISTO CRUCIFICADO Y SUS MISTERIOS EN RELACIÓN CON LA MISIÓN EDUCADORA DE LA ESCOLAPIA**

Esta identificación con Cristo Crucificado y sus misterios, que vamos estudiando y profundizando a lo largo del trabajo, en cuanto a la identidad de la escolapia como persona consagrada, tiene implicaciones propiamente también en su tarea evangelizadora.

La Escolapia no se conforma con impregnarse de esa espiritualidad en su vivencia de los votos, de la Eucaristía y demás aspectos que hemos ido señalando. Para la Escolapia, es también importante educar y formar a las alumnas en esa misma espiritualidad, que es nuclear en la Escuela Pía.

Por este motivo, los diferentes materiales que se utilizaban en la pastoral de los colegios y actos de referencia espiritual que se celebraban con las alumnas, también estaban impregnados de estos elementos.

Podemos encontrar innumerables referencias a oraciones y devociones que se practicaban en los colegios de escolapias y dejan ver el ambiente educativo que se respiraba en ellos. Para ayudar en este ambiente se utilizaba entre otros el libro *Consejos y Devociones*:

### 3.1. Consejos y Devociones

En este libro encontramos oraciones, reflexiones y referencias que ayudaban a vivir más hondamente los diferentes actos de piedad en los que participaban las niñas.

Encontramos en el ofrecimiento de obras “Actos de Abandono” como el siguiente:

*“¿Qué me sucederá en el día de hoy?... Yo lo quiero todo, lo acepto todo, os hago sacrificio de todo y uno este sacrificio al de Jesús mi Divino Salvador”<sup>241</sup>.*

Este acto de ofrecimiento y abandono invitaba a unir nuestro sacrificio al de Cristo, lo que indica implícitamente una referencia al sacrificio de la cruz.

Destaca de una forma importante lo referente al sacramento de la Eucaristía, por su importancia en la vida sacramental cristiana y en este caso, por la referencia que hace explícitamente al tema de Cristo Crucificado, que venimos estudiando a lo largo de este trabajo.

Podemos encontrar en referencia a lo que se denominaba la Santa Misa, la siguiente recomendación: *“Vuestras Maestras cuidarán de daros instrucciones sobre la santa Misa... Recordad además que este sacrificio es una renovación del que hizo en el calvario... Procurad durante ella, ofrecer al Eterno Padre en unión con Jesús”<sup>242</sup>.*

Signo de la importancia e incidencia que se hacía en relación al sacramento de la Eucaristía, indica el texto, que se disponía a las alumnas a prepararse antes de participar en la celebración con una oración.

Como oración para prepararse a oír la santa Misa encontramos la siguiente: *“Me presento ante vuestros altares, oh mi Adorable Salvador, para asistir al divino sacrificio... purificad mi alma borrando con vuestra preciosa sangre todos los pecados... Haced, Jesús mío, que uniendo mis intenciones a las vuestras, complete mi sacrificio así como vos completasteis el vuestro ofreciéndoo al Eterno Padre para mis salvación y la de todos los hombres”<sup>243</sup>.*

Como decíamos antes, el valor que se daba al sacramento de la Eucaristía queda manifiesto en los actos y oraciones con los que se disponía a las alumnas a vivirlo con profundi-

241 Cfr. ESCOLAPIAS. *Consejos y Devociones*. (Barcelona, 1935) p.11 y ss.

242 Cfr. *Ibíd.*, p. 80 y ss.

243 Cfr. *Ibíd.*, p. 88 y ss.

dad. No sólo se les enseñaba una oración para rezar antes de la misa, sino que al comenzar la misma se les invitaba a recitar la siguiente: *“Unid mi intención al Ministro de vuestros altares para ofrecer la preciosa víctima de mi salud y dadme los sentimientos que yo hubiera debido tener en el Calvario si hubiera asistido al cruento sacrificio de la cruz...”*<sup>244</sup>.

Podemos encontrar oraciones o meditaciones en muchos otros momentos de la Eucaristía que hacen referencia a Cristo crucificado, como los siguientes:

En los Kyries: *“Autor de nuestra salvación, aplicadme los méritos de vuestra muerte, y de vuestra preciosa sangre...”*<sup>245</sup>.

En el Canon: *“Venid Jesús, amable Redentor del mundo, venid y renovad vuestro sacrificio en este misterio, que es el compendio de vuestras maravillas. Vos sois el Cordero de Dios, la Divina víctima que borra todos los pecados del mundo”*<sup>246</sup>.

En la Elevación: *“He aquí a nuestro Salvador... Os adoro, sangre preciosa de mi Jesús, que habéis sido derramada por todos los hombres”*<sup>247</sup>.

En la continuación del Canon: *“...Después de haber asistido a este misterio, renovación del sacrificio de vuestra pasión... ofrecemos con toda verdad la víctima santa, pura y sin mancha que Vos mismo nos habéis dado”*<sup>248</sup>.

En el Agnus Dei: *“Cordero de Dios, inmolado por todos los hombres, tened misericordia de mí, víctima adorable por mi salvación”*<sup>249</sup>.

Y en las últimas oraciones: *“Esforzaos por devolver al Salvador sacrificio por sacrificio... Acabáis, Dios mío de inmolaros por mi salvación”*<sup>250</sup>.

La cuarta parte del libro Consejos y Devociones, al cual estamos haciendo referencia, incluye un Vía Crucis, que se introduce con las siguientes palabras:

*“Penetraos de los sentimientos que animaban a Jesús durante aquellas escenas que tan al vivo se nos recuerdan; reparar la gloria de Dios, su Padre para salvarnos. A imitación suya debemos procurar...”*<sup>251</sup>.

También se fomentaba en las alumnas, a través del libro Consejos y Devociones, las visitas al Monumento y la devoción al Sagrado Corazón de Jesús. En la tradición

244 Cfr. *Ibíd.*, p. 80 y ss.

245 *Ibíd.*, p. 81.

246 *Ibíd.*, p. 81.

247 *Ibíd.*, p. 81.

248 *Ibíd.*, p. 81.

249 *Ibíd.*, p. 81.

250 *Ibíd.*, p. 81.

251 *Ibíd.*, p. 80 y ss.

escolapia, la devoción al Santísimo Sacramento y a Cristo Crucificado nunca se separan. La permanencia de Jesús en el sagrario tiene su origen, como la pasión en el mismo amor, el mismo anonadamiento y el mismo deseo infinito de salvar a todos los hombres de todos los tiempos.

Vamos a verlo al repasar a continuación las cinco visitas que se proponían al Monumento:

1. *“Os adoro, Jesús de mi corazón, encerrado por mi amor en este sagrario y os doy gracias por el sagrado don de la Sagrada Eucaristía que la noche antes de vuestra Pasión, os dignasteis instituir para quedaros conmigo y cada día sacrificaros por mí en el altar”.*
2. *“Os doy gracias por la sangre tan abundante derramada durante vuestra oración y tristezas en el Huerto de Getsemaní...”.*
3. *“Os doy gracias por los dolores y afrentas que por mí padecisteis en la cruel flagelación y coronación de espinas en el Pretorio de Pilatos”.*
4. *“Os doy gracias por las fatigas y amarguras que por mí sobrellevasteis en vuestra penosa subida al Calvario...”.*
5. *“Os doy gracias por las tres horas de agonía que por mí pasasteis en la cruz antes de encomendar vuestro espíritu al Padre...”<sup>252</sup>.*

En cuanto a la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, se dedicaba el mes de junio a su advocación de modo especial. El ejercicio era breve, pidiendo la gracia de imitar y reparar. Contempla los sufrimientos del Señor y termina con una jaculatoria<sup>253</sup>.

Tenemos constancia también que desde el origen, las Escuelas Pías, por indicación de San José de Calasanz, fomentaban la profundización de los alumnos en toda la vida y pasión del Señor.

San José de Calasanz *“quiso que además de la enseñanza regular de la Doctrina cristiana, les fuera propuesta y explicada, con particular cuidado y diligencia, toda la Vida y Pasión del Señor según el libro escrito por el mismo Calasanz”<sup>254</sup>.*

Han ido cambiando a lo largo de los siglos las formas y expresiones de transmitir a los alumnos la importancia y el valor de la meditación de Cristo crucificado y sus

<sup>252</sup> *Ibíd.* p. 48 y ss.

<sup>253</sup> *Cfr. Ibíd.* p. 158.

<sup>254</sup> *Cfr. G. SANHTA, San José de Calasanz (BAC, Madrid 1984), pág. 476.* (El documento original de San José de Calasanz al que hace referencia es: *Alcuni misteri della vita e passione de Cristo Signor Nostro: Tria pia exercitia a S. Iosepho Cal. Concinnata*, p.5-9. Publicado en: *Documents fundacionals de l'Escola Pia*, Eumo editorial, 1998, p.17-22. Añádase a esto el: *Orologio della Passione di Cristo*, compuesto también por Calasanz.



misterios, pero el valor que se le reconoce no ha variado. Por este motivo podemos encontrar referencias a esta meditación, desde los orígenes de la Escuela Pía hasta las Constituciones actuales.

La misión está refrendada de nuevo por el voto específico,<sup>255</sup> recientemente recuperado. Consta en la última fórmula de profesión recogida en las Constituciones actuales aprobadas en 1981 y modificadas en 1996:

*“...hago voto de castidad, pobreza y obediencia y de entregarme a la misión educadora de la Iglesia...”* (CC N<sup>o</sup> 101).

Es decir, a vivir el seguimiento de Cristo entre la niñez y juventud, e ir tras ese Cristo que se ha convertido en el centro de la vida de la Escolapia y de su apostolado:

*“Cuando impulsadas por el amor nos entregamos al trabajo apostólico y aceptamos con gozo las incomodidades de la vida diaria y de la escuela, completamos en nuestra carne, por amor a la Iglesia, lo que falta a la pasión de Cristo y practicamos la penitencia; compartiendo sus sufrimientos compartiremos también su gloria”* (CC N<sup>o</sup> 20).

Cristo es el fin y el origen del apostolado de la Escolapia. Es el origen en tanto en cuanto pretende identificarse con Él, tanto en los sufrimientos, como en la gloria.

Por otra parte, Cristo es el fin de su apostolado, en tanto en cuanto se busca transmitir una imagen más fiel de Él:

*“Mediante el ejercicio de nuestro apostolado,... ofrecemos al mundo una imagen más nítida de Cristo, presente en ella”* (CC N<sup>o</sup> 21).

#### 4. A MODO DE CONCLUSIÓN

En nuestro trabajo hemos partido del análisis de las referencias a las cartas paulinas que se encuentran en las Constituciones Escolapias. Este estudio nos ha permitido comprobar en primer lugar la gran cantidad de referencias a Pablo que en ellas se encuentran, y en segundo lugar lo impregnada que está la espiritualidad escolapia de la doctrina y espiritualidad paulinas.

De la primera parte del trabajo, en la que hemos realizado una visión sobre distintos ámbitos de influencia de Pablo en la Espiritualidad escolapias, según lo plasmado en sus Constituciones, me gustaría destacar algunos temas que pueden ser significativos en esta apartado de conclusiones.

---

<sup>255</sup> Se indica de nuevo, porque estuvo desde los orígenes, pero fue suprimido, como todos los votos específicos, y ha sido recuperado recientemente.

Hay en San Pablo una insistencia muy grande, que queda recogida de una forma muy significativa en las Constituciones Escolapias sobre la importancia de la unidad eclesial.

Sobre la doctrina de Pablo hemos comentado diferentes citas en el texto, sobre la unidad en la Iglesia, con toda la simbología del texto que identifica la iglesia con un cuerpo y los miembros<sup>256</sup>. Es muy destacada la importancia que Pablo da a la vivencia de la iglesia como cuerpo, en el cual se viven las necesidades de los otros como propias, y con se busca la ayuda, la interrelación y las relaciones fraternas con toda la Iglesia.

Sobre este mismo tema, podemos encontrar en las Constituciones Escolapias el siguiente texto:

*“Sintiéndonos Iglesia, entablamos relaciones de fraternidad con diócesis, parroquias y congregaciones, en especial las comprometidas en obras de educación, y fomentamos, en todo lo que podemos, la colaboración mutua” (CC nº 34).*

Es rasgo significativo de influencia paulina que queremos destacar, al cual están invitadas las escolapias, a la luz de la doctrina de Pablo.

Vinculado con el rasgo de la eclesialidad, podemos destacar otra característica paulina importante, que es la del valor de la comunidad. En Pablo hemos visto muchos textos que hablan de la caridad fraterna y del amor, y la comunidad escolapia está llamada a tomar como modelo las características de las comunidades paulina.

Sobre las comunidades escolapias se dice que están centradas en la Eucaristía, se fundamentan en la fe y se consolidan en las relaciones interpersonales. Se insiste en la importancia de aceptar a las demás de corazón, en ayudarnos a madurar y a crecer en el amor<sup>257</sup>. Se busca una convivencia que ayude a la caridad, a la sinceridad, a la afabilidad, a evitar los juicios, y a preocuparnos por las situaciones que se relacionan con nuestras hermanas<sup>258</sup>.

Las Escolapias encuentran en la espiritualidad paulina un referente al cual remitirse, como modelo a imitar en la vida interior de las mismas.

En cuanto al seguimiento de Cristo, que es el tercer elemento a destacar de la primera parte de nuestro trabajo, nos parece que queda completado y aún más profundizado en la segunda parte del trabajo, en la cual hace referencia a Cristo crucificado.

En la segunda parte del trabajo hemos realizado un estudio más detenido del nº 38 de dichas Constituciones, con la referencia a la contemplación de Cristo crucificado

---

256 1 Cor 12.

257 Cfr. CC nº27.

258 Cfr. CC nº28.

según San Pablo, y finalmente, la consideración de lo que, derivado del estudio de las dos primeras partes, ha influido en la forma de vida de la Escolapia por inspiración de San José de Calasanz y Santa Paula Montal.

Apoyados en este recorrido, creemos que, en relación con el objeto de nuestro trabajo, resulta lo siguiente:

Las Constituciones Escolapias basan una parte importante de su espiritualidad en el abajamiento de Cristo, hasta la Kénosis, por obediencia a la voluntad del Padre. La Escolapia está llamada a la imitación de Cristo y a la unión con Él, en todas sus actitudes, como la humildad, que es una forma propia del abajamiento.

En relación a la exhortación que hacen las Constituciones de las Escuelas Pías a contemplar a Cristo crucificado y sus misterios, según San Pablo, es una invitación a vivir el misterio de la Kénosis de Cristo, que se abaja con humildad, despojándose de todo honor y gloria. La Escolapia está llamada a vivir igualmente esa actitud de la humildad como la vivió Cristo, con el propósito de vivir según la voluntad del Padre.

Esta clave de la Kénosis de Cristo puede ser encontrada también en la teología y espiritualidad paulina. Y además, este abajamiento, tal y como está presentado, tanto en Pablo como en las Constituciones está íntimamente relacionado con la gloria de Cristo. Por lo tanto, este abajamiento que se presenta en la Kénosis de Cristo, va relacionado con la resurrección de Cristo y su gloria.

El comentario del texto paulino del Himno a los Filipenses y de textos de las Constituciones, como el que aparece a continuación, y que inspiran esta cita, avalan y justifican esta conclusión

*“El Señor Jesús, en libre respuesta al proyecto del Padre para la salvación del mundo, por amor a los hombres se anonadó y tomó la condición de Siervo, obedeciendo hasta la muerte de Cruz, por lo cual Dios lo exaltó y le dio un nombre sobre todo nombre; y así constituido como Camino, Verdad y Vida, nos regaló la libertad de los Hijos de Dios” (CC Nº14).*

La voluntad de la imitación de Cristo se da en la Escolapia hasta el extremo,

*“nos reconocerán como auténticas discípulas de Cristo si guardamos su Mandamiento Nuevo, ignorando todo lo que no sea identificarnos con Cristo y éste crucificado” (CC Nº18).*

Podemos encontrar bastantes textos en las cartas de Pablo, que pueden justificar la influencia de este rasgo de identificación, que se da en la espiritualidad paulina y en la espiritualidad escolapia. Entre ellos podemos encontrar por ejemplo los siguientes:

*“A vosotros se os ha concedido la gracia, no sólo de creer en Cristo, sino de padecer por él” (Flp 1,29).*

*“Entre vosotros decidí no saber otra cosa que Jesús, Mesías y éste crucificado” (1 Cor 2,2).*

Los valores de la pequeñez y la humildad se pueden derivar también de estos rasgos de la espiritualidad escolapia que queda fundamentada en las referencias paulinas.

Juntamente a estos valores podemos añadir que la escolapia está invitada a vivir su vida consagrada como un ofrecimiento constante de vida, en todas las facetas de la misma. El ofrecimiento nace de haber descubierto y experimentado que Cristo es el valor absoluto, y que la confianza infinita en su acción salvadora en nuestras vidas, lleva a abandonar la existencia en sus manos, sabiendo que Él conduce nuestra historia y quiere para nosotros la misma vida que para su Hijo.

En las Constituciones Escolapias se encuentra indicado explícitamente:

*“Para perpetuar en nosotras la obediencia de Cristo, hacemos a Dios la oblación de nuestra propia voluntad y profesamos con voto, el consejo evangélico de obediencia! (CC N° 70).*

También en las Constituciones Escolapias actuales podemos encontrar referencias al ofrecimiento personal de la escolapia, como el siguiente:

*“La oración personal culmina en la oración litúrgica. Vitaliza diariamente tu encuentro con Cristo y los hermanos en la Eucaristía, y que tu ofrenda al Padre se prolongue a lo largo de la jornada” (RR 22).*

No consiste en un ofrecimiento personal sólo en un momento puntal del día, sino que consiste en crear la dinámica espiritual de vivir toda la vida en dinámica de ofrecimiento personal.

Este valor de la vida como ofrecimiento, también puede encontrar referencias bíblicas en San Pablo, que nos invita a ofrecernos como sacrificio vivo

*“Ahora hermanos, por la misericordia de Dios, os exhorto a ofrecer como sacrificio vivo, santo, aceptable a Dios: sea ése vuestro culto espiritual” (Rm 12,1).*

En relación al tema concreto de la meditación de la Pasión de Cristo según San Pablo, hemos de remarcar que nace de la misma constante de identificarse e imitar a Cristo crucificado y sus misterios. Es imitar a Cristo en su voluntad de amor extremo y de ofrecimiento de la propia vida como sacrificio vivo, como se nos acaba de indicar en la cita anterior.

La cruz se convierte para la Escolapia en modelo de vida, en confianza y fortaleza ante la persecución y la dificultad, en actitud de esperanza ante el mal y el desánimo, y en actitud libertadora del pecado. La Pasión de Cristo según San Pablo, nos enseña también que la muerte no tiene la última palabra, sino más bien, como ya hemos indicado en repetidas ocasiones en los capítulos anteriores, la cruz y la gloria van unidas y entrelazadas.

También podemos remarcar nuevamente la importancia que tiene seguir la recomendación de San Pablo de que la cruz no debe ser desvirtuada, ni tergiversada

por miedo a la dificultad que supone su seguimiento. El desarrollo de esta insistencia de Pablo en no desvirtuar la cruz, se encuentra desarrollada en las partes previas del trabajo. Hay una invitación a seguir e imitar a Cristo, tal y como Él vivió, sin caer en la tentación de rebajar la dificultad del reto, porque desvirtuar la cruz de Cristo equivaldría a desvirtuar la radicalidad del amor cristiano.

Este riesgo en el anuncio de la cruz, orienta a la Escolapia a una vivencia honda de su esencia, tarea y misión; como forma de vida propia, y como parte del anuncio a los alumnos y cuantos participan en la comunidad educativa. El anuncio de la cruz, que San Pablo intentó por todos los medios que no fuera desvirtuado, y avisó de los riesgos que esto podría suponer, forman parte también de la transmisión del mensaje evangélico para la Escolapia.

El anuncio de Cristo crucificado para las Escolapias, supone una identificación con Él, hasta la configuración y según el modelo de María.

La vida de la Escolapia consiste en la doble dinámica de dejarse configurar por Cristo por un lado y en ir modelándolo en las alumnas, como fruto de su apostolado, de la misma forma que lo hizo María:

*“poder conseguir que Cristo, a quien María engendró y educó, tome forma en nosotras y se vaya modelando en nuestras alumnas” (CC Nº 22).*

Es decir, Cristo en el corazón de la Escolapia, y a través de ella va dándose a conocer en el corazón de las alumnas. Y todo, bajo el modelo de María.

Para finalizar, queremos invitar a profundizar en las tradiciones espirituales de la Escuela Pía, que a lo largo de los siglos han impregnado de un sentido y una riqueza las diferentes tradiciones y métodos.

Estas tradiciones y métodos han ido evolucionando a lo largo del tiempo, y es bueno que así lo haya sido, siempre y cuando se mantengan fieles al espíritu que las impulsó.

La Escuela Pía está llamada por una parte a mantenerse fiel al legado espiritual que ha recibido, y a buscar nuevos lenguajes para transmitir esa riqueza espiritual, intentando que las nuevas formas ayuden a transmitir mejor el mensaje, y a adaptarlos a la realidad de nuestros tiempos, aunque manteniendo el espíritu y el sentido que quisieron impregnar en la Escuela Pía, tanto San José de Calasanz, como Santa Paula Montal. A este reto invita e impulsa este trabajo. ¡Qué Dios lo haga posible y fecundo!

## ANEXO I

### Proceso elaboración Constituciones Escolapias<sup>259</sup>

Las primeras Constituciones de las Hijas de María Escolapias (1853), se publicaron tras un proceso de siete años de estudio y laborioso trabajo (1846-1853), iniciado con la llegada a Sabadell de M. Paula Montal, en septiembre de 1846.

#### 1. ETAPAS

##### A) Extracto de las Constituciones de San José de Calasanz, 1847

Paula Montal entró en contacto con los Padres Escolapios de Sabadell, en el otoño de 1846, sobre todo, con el P. Agustín Casanovas y el P. Jacinto Feliu, Provincial de Cataluña y poco después Comisario apostólico de las Escuelas Pías en España, con residencia en Madrid. Paula Montal totalmente identificada con el carisma calasancio, pidió al Padre Comisario Apostólico, “todo, todo lo de las Escuelas Pías...”, también las Constituciones y Reglas. El Padre J. Feliu se comprometió a ello. El extracto fue enviado a Paula Montal por el P. Feliu, desde Madrid, el 3 de abril de 1847. Paula comunica a M. Felicia Clavell el envío de las Constituciones y le indica que acudiese a Sabadell para “examinar, mirar y consultar con los padres escolapios las Reglas y Constituciones que hemos de practicar, para escribir inmediatamente al que tanto se interesa por nosotras(...) el extracto, como indica su nombre, contenía los puntos esenciales y más característicos de las Constituciones y Reglas calasancias y orientó la vida de la Congregación de Hijas de María Escolapias, desde abril de 1847, hasta agosto de 1848.

##### B) Compendio de las Constituciones Calasancias, Madrid 1848

El 1 de agosto de 1848 el P. Jacinto Feliu, siguiendo el proceso iniciado en relación con las constituciones y reglas, escribió una carta a Paula Montal comunicándole que le enviaba tres Cartas de Hermandad escolapia, una para cada una de las casas de la Congregación, y algunos ejemplares de las constituciones calasancias, traducidas literalmente al castellano, de las que el P. Provincial de Castilla, Julián Alejandro había mandado imprimir para los hermanos operarios y los clérigos. Se publicaron con el nombre de Compendio de las Constituciones de la Religión de los Clérigos Regulares Pobres de la Madre de Dios de las Escuelas Pías, 1848.

El Compendio consta de 128 páginas, está bien estructurado y elaborado, y en conjunto contiene la doctrina espiritual y pedagógica de las constituciones calasancias. Por tanto, con el Compendio, las Hijas de María Escolapias, especialmente M. Paula Montal, experimentaron el gozo de poder vivir directamente la espiritualidad calasancia y las normas determinadas para los religiosos.

<sup>259</sup> Todo el proceso de elaboración de las Constituciones Escolapias está transcrito de la Introducción elaborada por M<sup>a</sup>Luisa LABARTA (int.), *Constituciones Escolapias de 1853*, (Roma, 2004).

El compendio fue la norma de vida para las Hijas de María Escolapias cinco años, desde el mes de agosto de 1848 hasta el mes de febrero de 1853, fecha de la publicación de las Primeras Constituciones y Reglas, propias de la misma, con las que se iniciaba una tercera etapa en el proceso de su desenvolvimiento legislativo.

En estas dos primeras etapas de asimilación calasanz, la elaboración de Iso documentos Extracto y Compendio fue obra exclusiva de los Padres Escolapios, sobre todo del P.Jacinto Feliu y él fue quien los envió a M.Paula, aunque una vez estudiados, la decisión de adoptarlos fue suya.

## **2. CONSTITUCIONES DIOCESANAS DE LAS HIJAS DE MARÍA, 1853**

Las primeras Constituciones de las Hijas de María Escolapias fueron editadas en Barcelona el año 1853 con el título Constituciones dedicadas a la enseñanza de las niñas, conforme a las que escribió para los maestros de las Escuelas Pías, su Fundador San José de Calasanz.

Las Constituciones se dividen en dos partes. La primera parte comprende 22 capítulos y la segunda parte 10 capítulos, sin notas. Las dos partes están precedidas de una especie de prefacio o dedicatoria, firmada por el P.Agustín Casanovas, y un prólogo extenso de unas 16 páginas de rico contenido espiritual y escolapio. Al capítulo X de la segunda parte, sigue la llamada “Recapitulación de las Constituciones y Reglas”, de profundo contenido espiritual y ascético.

En la segunda parte fue donde hubo que hacer más acomodaciones e introducir puntos nuevos. Pero estas modificaciones no alterar para nada el texto del Santo.

La Dedicatoria a Diego Codina indica la finalidad, necesidad y origen de las Constituciones de las Hijas de María Escolapias.

El Prólogo está tomado del prólogo del Compendio, con adaptaciones mínimas, salvo cuatro interesantes párrafos, bastante extensos, con relación al voto de enseñanza que no figuran, dado sus destinatarios, en el Compendio. Ahora bien, esos cuatro párrafos largos, dedicados a presentar el voto de enseñanza, dejan clara y suficientemente expuesto, desde el prólogo de las Constituciones, la importancia y grandeza de la misión educadora, a la que consagra su vida la religiosa escolapia.

Una primera redacción de las Constituciones y Reglas estuvo terminada a mediados de 1851. Sucesivamente fueron presentadas a la revisión del obispo de Gerona, Florencio Lorente Montón, el 18 de septiembre de 1951, y aprobadas por el mismo el 5 de octubre de 1851. Siguió la aprobación del obispo de Vich, Luciano Casadevall, dos meses después, el 3 de diciembre de 1851. La solicitud al obispo de Barcelona José Domingo Costa Borrás, está fechada el 15 de febrero de 1852, y aprobado el 24 de febrero del mismo año. Finalmente el 11 de junio de 1852 fueron aprobadas por el Arzobispo de Tarragona, Antoni de Echánove y Zaldívar.

Teniendo en cuenta las enmiendas propuestas por los prelados diocesanos, se procedió a su preparación definitiva, de tal manera que, en el mes de febrero de 1853, ya estaban impresas.

En la tarea de adaptación y acomodación del texto trabajaron activamente, Paula Montal y Felicia Clavell, responsables como fundadora y Superiora General, respectivamente de las Hijas de María, Escolapias. Parece ser que fue el P. Agustín Casanovas quien redactó el texto, teniendo en cuenta las características indicadas.

La labor de la preparación de las Constituciones fue doble: adaptar algunos puntos de lo escrito por San José de Calasanz e introducir otros nuevos. El trabajo de adaptación afecta a las dos primeras partes de las constituciones de Calasanz, que constituyen la primera parte de las Constituciones de las Hijas de María Escolapias. Se procedió también a introducir puntos nuevos en el régimen de gobierno, tercera parte de las constituciones calasancias y segunda de las de las Hijas de María Escolapias.

Las causas de ambos cambios estuvieron motivadas porque las constituciones calasancias habían sido escritas para una orden religiosa masculina, con votos solemnes, compuesta por sacerdotes y hermanos operarios y había que adaptarlas a una congregación femenina de votos simples. También tuvo que tenerse en cuenta la nueva situación histórica cultura, puesto que habían pasado 250 años desde 1621, año en que fueron aprobadas las constituciones calasancias, y las observaciones de los obispos de Gerona, Vich, Barcelona y del arzobispo de Tarragona. Algunos cambios fueron introducidos en Notas al final de cada capítulo. Por las razones indicadas, las reglas al gobierno de la Congregación, en la segunda parte de las constituciones, supusieron mayores modificaciones, así como la introducción de nuevos puntos, en los contenidos y en la ordenación de los capítulos.

Todo esto se hizo “sin alterar el texto del Santo, como que en él está trazado con seguridad el camino de la perfección religiosa”. Según el P. A. Casanovas, las Constituciones que debían “servir para el mayor aprovechamiento espiritual y para el gobierno de las Hijas de María, eran un trasunto fiel de las Reglas y Constituciones del santo Fundador de las Escuelas Pías.”

Las Constituciones de 1853 tenían solamente la aprobación diocesana, pero para Paula Montal la meta deseada era lograr la aprobación pontificia. Así, a finales del año 1856, se empezó la tramitación para obtener dicha aprobación. El proceso fue largo y tuvo dos fases. El 18 de julio de 1870, fueron aprobadas “ad experimentum”, por el Papa Pío IX, y definitivamente por el Papa León XIII, el 7 de enero de 1887.

Estas Constituciones en su contenido y en su forma, han tenido muchas modificaciones de acuerdo con las orientaciones que la Iglesia ha ido marcando, especialmente después del Concilio Vaticano II. Pero su contenido sigue siendo netamente calasancio, como eran las Constituciones de 1853, y como lo quiso nuestra Madre Fundadora, San Paula Montal de San José de Calasanz.

M<sup>a</sup> Luisa Labarta SchP.



## ANEXO II

## Concordancias diferentes Constituciones

Algunos textos Paulinos a los que aluden o citan, más o menos explícitamente, nuestras actuales Constituciones y su referencia a las Constituciones de 1853.

CC. 1853	Declaraciones y Decretos	Notas de las CC. 1996 y textos de las de 1853 que aluden a textos paulinos	Notas CC1996 de LG y PC con textos paulinos
<b>C. III.- De la admisión de Novicias</b> - Pág. 8, nº 13 Cf. Filip 2, 5-7 - Pág. 8, nº, 15 Cf. Rom 8, 26		<b>C. II.- Seguimiento de Cristo (pág 176)</b> - nº 14 Hebr 10,9; Fip 2, 5-9; Rom 8,21	<b>CII.- Seguimiento de Cristo (pág 176)</b> nº 15.- LG 39, 40 Ef 5, 25-26 ; 1 Tes 4,3 ; Ef 1,4 Ef 5,3 ; Col 3, 12 ; Cf. Gal 5, 22 Cf. Rom 6, 22
<b>C. V.- Del apartamiento de los seglares</b> - Pág. 15, nº 24 Cf. Filip 1, 8-9 Cf. Gal 1, 10 - Pág 15, nº 25 Cf. Rom 12, 2; 2 Tim 2, 4		<b>C. II Seguimiento de Cristo (pág 176)</b> - nº 18 Filip 1, 29; 3, 8 1 Cor 2, 2	
<b>C. VI.- De la oración</b> * Pág. 17, nº 31 <b>1 Cor 2, 2</b> Cf. Heb 12, 3 <i>1 Tes 5, 17</i>	<b>- Vida de oración</b> Pág. 45, nº 9. Nota 18 <b>1 Cor 2, 2</b>	<b>C. IV. Comunidad de oración (pág 177)</b> - nº 37 y 38 *CC 1853, Pág. 17, nº 31 <b>1 Cor 2, 2</b> Cf. Heb 12, 3 - nº 45, Rom 12, 1-2 - nº 48 *CC 1853, Recapitulación , pág. 117 Cf. 1 Tim 2,1	<b>C. IV. Comunidad de oración (pág 177)</b> - nº 37, PC 6b Filip 3,8 - nº 39 , PC 6ª Cf. Col 3, 3
<b>C. XII.- De los tres votos en general</b> * Pág. 33, nº 66 <b>Col 3, 14</b> Cf. Hebr 12, 1-2		<b>C. II Seguimiento de Cristo (pág 176)</b> - nº 16 * CC 1853, Pág 33, nº 66 <b>Col 3, 14</b> - nº20 Col 1,24; Rom 8,17;2 Cor 1,5; Gal 5 ,24- - nº 21 Col 3, 1-4 - nº 22 Gal 4, 19	<b>C. II Seguimiento de Cristo (pág 176)</b> - nº 16, PC 5: Rom 6,11;Filip 2, 7-8 Rom 8, 1-13; 1 Cor 7, 32 - nº 22, LG 65 Ef 5, 27
<b>CC 1853</b>	<b>Declaraciones y Decretos</b>	<b>Notas de las CC 1996 y textos de las de 1853 que aluden a textos paulinos</b>	<b>Notas CC. 1996 de LG y PC con textos paulinos</b>
<b>c. XIII.- De la obediencia</b> - Pág. 35, nº 69 Cf. Hebr 10,7 - * Pág. 36, nº 73 <b>2 Cor 12,9</b> - * Pág. 36, nº74 Cf. Rom 15, 5- 7		<b>c. VII.- La obediencia consagrada (pág. 179)</b> - nº 70 * CC 1853, pág 36, nº 64 Cf. Rom 15, 5- 7 - nº 73 *CC 1853, pág. 35, nº 69 Cf. Hebr 10, 7 - nº77 * CC 1853, pág 36, nº73 <b>2 Cor 12, 9</b>	<b>c.VII.- La obediencia coonsagrada (pág 179)</b> - nº 70, 71,72, 73, 75,78 PC 14 a Hebr 10, 7; Filip 2, 7; Hebr 5, 8; Ef 4, 13; Heb 13, 17

c. XIV.- De la castidad - Pág. 39, nº 82 Cf. 1 Cor 10, 4 - Pág 41, nº 83 Cf. 1 Cor 9, 26-27		c. V.- La castidad consagrada (pág. 178) - nº 49 1 Cor 7,7; 1 Cor 7, 32-35 - nº 50 Filip 3,10; 1 Cor 9, 22 - nº 54. * CC 1853, pág. 39, nº 82 1 Cor 10 - nº 55 *CC 1853, pág. 41, nº 83 Cf. 1 Cor 9, 26-27 - nº 56 Filip 3,20-21	c.V.- La castidad consagrada (pág. 178) - nº 49 y 53 LG 63 Cf. Rom 8, 29
c. XVI.- De la pobreza - Pág. 48, Nota B <b>2 Cor 8, 9</b> - Pág. 45, nº 96 Cf. Filip 2, 5-7	<b>Pobreza</b> Pág. 22, nº 26 <b>Cf. 2 Cor 8, 9</b>	c. VI.- Nuestra vida de pobreza (pág. 178) - nº 57 <b>2 Cor 8, 9</b> - nº 61 2 Tes 3, 8-12 - nº 62 *CC 1853, pág 42, nº 87 ( c. XV) <b>EF, 5, 18</b> - nº 69 CC. 1853, pág 45, nº 96 Cf. Filip 2, 5- 7	c.VI.- Nuestra vida de pobreza (pág. 178) - nº 57 y 69 PC 12 a Cf. 2 Cor 8, 9
<b>CC. 1853</b>	<b>Declaraciones y Decretos</b>	<b>Notas de las CC. 1986 y textos de las de 1853 que aluden a textos paulinos</b>	<b>Notas CC 1986 de LG y PC con textos paulinos</b>
C. XX.- De la modestia y caridad - Pág. 57, nº 122 <b>2 Cor 10, 1</b> - * Pág 57, nº 124 Cf. Rom 12, 9 -10 Cf. Filip 2,3 - Pág. 57, nº 125 Cf. Filip 2, 14 - * Pág. 58, nº 127 Cf. Rom 15, 5-7 Cf. Filip 2, 1-7 - * Pág 59, nº 128 Cf. 1 Cor 1, 10	<b>Algunas ordenaciones</b> Pág. 35, nº 67 Cf. Rom. 12, 9 Pág. 35, nº 69 Cf. Rom 12, 9	c. III. Nuestra vida comunitaria (pág. 176) - nº 24 * CC 1853, pág. 58, nº 127; pág.59, nº128 - nº 27 Gal 6,2; 1 Cor 12, 22 ss - nº 28 * CC1853 pág. 58, nº 127 y 128; pág. 57, nº 124 y 125 - nº 31 Gal 5,2; Rom 12,10	c. III.- Nuestra vida comunitaria - nº 24 PC 15 a: Rom 5,5 Rom 12,10; Gal 6,2; Rom 5,5 Rom 13,10; col 3,14

Nota: las referencias que hacen las Notas de las Constituciones de 1986 a las Constituciones de 1853 están marcadas con un asterisco.

## ANEXO III

## Textos paulinos en las Constituciones Escolapias

Textos Paulinos a los que hacen alusión o citan, más o menos explícitamente, nuestras Constituciones (años: 1853, 1870, 1887, 1925, 1967).

CC. 1853	CC. 1870	CC. 1887	CC 1925	CC. 1967
<b>c. III.-De la admisión de Novicias</b> - Pág. 8, nº 13 y 14 Cf Filip 2,5-7 - Pág. 8, nº 15 Cf. Rom. 8, 26	<b>c. III.- De la admisión...</b> - Pág 13, nº 20 y 21 Cf. Filip 2, 5-7 - Pág. 14, nº 22 Cf. Rom 8,26	<b>c. III.- De la admisión...</b> - Pág 36, nº XV Cf. Filip 2, 5-7	<b>c. III.- De la admisión...</b> - Pág. 43-44, nº 20 Cf. Filip 2, 5-7	<b>P. 1ª. c. VIII .- De la probación</b> - Pág. 44, nº 114 Cf. Filip 2, 5-7
<b>c. V.- Del apartamiento de...</b> - Pág. 15, nº 24 Cf. Filip 1, 8-9 Cf. Gal 1,10 - Pág 15, nº 25 Cf. Rom 12, 2; 2 Tim 2,4	<b>c. V.- Del apartamiento de...</b> - Pág. 21, nº 37 Cf. Filip 1, 8-9 Cf. Gal 1,10 - Pág 21, nº 38 Cf. Rom 12,2; 2 tim 2,4	<b>c. V.- Del alejamiento...</b> - Pág 43, nº XXVII Cf Filip 1, 8-9 Cf Gal 1,10 - Pág 43, nº 28 Cf. Rom 12, 2; 2 Tim 2, 4	<b>c. V.- Del alejamiento...</b> - Pág. 55, nº 38 Cf. Filip 1, 8-9 Cf. Gal 1,10 - Pág. 55, nº 39 Cf. Rom 12, 2; 2Tim 2, 4	<b>P. 2ª. T. II. c. I. .- De la clausura</b> - Pág. 99, nº 332 Cf. Filip 1, 8-9 Cf. Gal 1, 10 - Pág. 99, nº 333 Cf. Rom 12, 2; 2 Tim 2, 4
<b>c. VI.- De la Oración</b> - Pág. 17, nº 31 <b>1 Cor 2, 2</b> Cf. Hebr 12,3 1 Tes. 5, 17	<b>c. VI. - De la Oración</b> - Pág. 23 ,nº 45 <b>1 Cor 2, 2</b> Cf. Hebr 12, 3 1 Tes 5, 17	<b>c. VI.- De la oración</b> - Pág. 45, nº XXXI <b>1Cor 2,2</b> 1 Tes 5, 17	<b>c. VI.- De la oración</b> - Pág. 57, nº 42 <b>1Cor 2, 2</b> 1 Tes 5, 17	<b>P. 2ª. T. II. c. III.- De los ejercicios...</b> - Pág. 112, nº 395 <b>1 Cor 2, 2</b> Hebr 12,3 1 Tes 5, 17
<b>C. XI.- Del capítulo de culpas</b> - Pág. 32, nº 62 <b>1 Cor 15, 3</b>	<b>C. XI.- Del capítulo de culpas</b> - Pág. 39, nº 83 <b>1 Cor 15,3</b>	<b>C. XI.- Del capítulo de culpas</b> - Pág. 60 ,nº LXX <b>1Cor 15,3</b>	<b>c. XI.- Del capítulo de culpas</b> - Pág. 78, nº 88 <b>1Cor 15,3</b>	<b>P. 2ª. T. I c. III .- Del voto y de la v. de..</b> - Pág. 84, nº 267 Cf. 1 Cor 15,3
<b>C. XII.- De los tres votos en g</b> - Pág. 33, nº 66 <b>Col 3, 14</b> Cf. Heb 12, 1-2	<b>C. XII.- De los tres votos en g</b> - Pág. 41, nº 88 <b>Col 3, 14</b> Cf. Heb. 12, 1-2	<b>C. XII.- De los tres votos en g</b> - Pág. 62, nº LXXIV <b>Col 3, 14</b>	<b>C. XII.- De los tres votos en</b> - Pág. 80, nº 92 <b>Col 3, 14</b>	<b>P. 2ª. T. I. c. I.- De los votos en g.</b> - Pág. 72, nº 211 Col 3, 14
<b>C. XIII.- De la obediencia</b> - Pág. 35, nº 69 Cf, Heb 10, 7 - Pág. 36, nº 73, <b>2 Cor 12, 9</b> - Pág 36, nº 74 Cf. Rom 15, 5-7	<b>C. XIII.- De la obediencia</b> - Pág. 42, nº 91 Cf.Heb 10,7 - Pág. 44, nº 94 <b>2 Cor 12,9</b> - Pág. 45, nº 95 Cf. Rom 15, 5-7	<b>C. XIII.- De la obediencia</b> - Pág. 64, nº LXXVIII <b>2Cor 12,9</b> - Pág 64, nº LXXIX Cf. Rom 15, 5-7	<b>C. XIII.- De la obediencia</b> - Pág. 82, nº 96 <b>2Cor 12,9</b> - Pág. 89, nº 287 Cf. Rom 15, 5-7	<b>P. 2ª. T. I.- Del voto y de la v. de la...</b> - Pág. 88, nº 282 Cf. Hebr 10, 7 - Pág. 89, nº 286 <b>Cf. 2 Cor 12, 9</b> - Pág. 89, nº 287 Cf. Rom 15, 5-7
<b>C. XIV.- De la castidad</b> - Pág. 39, nº 82 Cf. 1 Cor 10, 4 - Pág 41, nº83 Cf. 1 Cor 9, 26- 27	<b>C. XIV.- De la Castidad</b> - Pág. 47, nº 104 Cf. <b>1 Cor 10, 4</b>	<b>C. XIV.- De la Castidad</b>	<b>c. XIV.- De la Castidad</b>	<b>P. 2ª.- T. I. c. III Del voto y de la v. de la castidad</b> - Pag. 81, nº 252 (algo cambiado) Cf. <b>1 Cor 10, 4</b>
<b>C. XV .- De otros medios...</b> - Pág 42, nº 87 <b>Ef 5, 18</b> - Pág. 41, nº 83 1 Cor 9, 27 ( 1)	<b>C. XV.- De otros medios..</b> - Pág. 51, nº 111 <b>Ef 5, 18</b> - Pág. 45, nº 107 1 Cor 9, 27	<b>C. XV.- Del modo de observar...</b> - Pág. 70, nº XCII <b>Ef. 5, 18</b> - Pág. 68, nº 88 1 Cor 9, 27	<b>c. XV.- Del modo de observar..</b> - Pág. 90, nº 110 <b>Ef 5, 18</b> - Pág. 88, nº 106 1 Cor 9, 27	<b>P. 2ª. T. I. c. III.-Del voto y de la v. de.</b> - Pág. 83, nº 260 <b>Ef. 5, 18</b> - Pág.82, nº 255 1 Cor 9, 27

<b>C. XVI.- De la Pobreza</b> - Pág. 48, Nota B <b>2Cor 8, 9</b>	<b>C. XVI.- De la Pobreza</b> - Pág. 56, nº 128 <b>2 Cor 8,9</b>	<b>C. XVI.- De la Pobreza</b> - Pág. 75, nº CIII <b>2 Cor 8,9</b>	<b>c. XVI.- De la Pobreza</b> - Pág. 95, nº 121 <b>2 Cor 8,9</b>	<b>P. 2ª. T. I c. II.-Del voto y de la v. de</b> - Pág. 76, nº 229 <b>2 Cor 8, 9</b>
<b>C. XX.- de la modestia y caridad</b> - Pág. 57, nº 122 <b>2 Cor 10,1</b> - Pág. 57, nº 124 Cf. Rom 12, 9- 10 Cf. Filip 2,3 - Pág. 57, nº 125 Cf. Fip 2, 14 - Pág. 58, nº 127 Cf. Rom 15, 5-7 Cf. Filip 2, 1- 7 - Pág 59, nº 128 Cf. 1 Cor 1,10	<b>C. XX. De la modestia y caridad</b> - Pág. 66, nº 147 <b>2Cor 10,1</b> - Pág. 67, nº 150 Cf. Rom. 12, 9- 10 Cf. Filip 2, 3 - Pág. 67, nº 150 Cf. Filip 2, 14 - Pág. 68, nº 152 Cf. Rom 15, 5-7 Cf. Filip 2, 1-7	<b>C. XIX.- De la modestia y caridad</b> - Pág. 82, nº CXVIII <b>2Cor 10,1</b> - Pág. 82, nº CXIX Cf. Rom 12, 9- 10 Cf. Filip 2, 3 - Pág. 82, 83, nº CXV Cf Filip 2, 14 - Pág. 84, nº CXXII Cf. Rom 15, 5-7 Cf. Filip 2, 1-7	<b>c. XIX.- De la modestia y caridad</b> - Pág. 105, nº 136 <b>2 Cor 10,1</b> - Pág. 106, nº 137 Cf. Rom 12,9- 10 Cf. Filip 2,3 - Pág. 106, nº 138 Cf. Filip 2, 14 - Pág. 107, nº 140 Cf. Rom 15, 5-7 Cf. Fip 2, 1-7	<b>P. 2ª. T. II. c. VI. De la modestia y c. -</b> Pág. 124, nº 451 <b>2 Cor 10, 1</b> - Pág. 124 nº,452 Cf. Rom 12, 9- 10 Cf. Filip 2, 3 - Pág. 124, nº 453 Cf. Filip 2, 14 - Pág. 125, nº 457 Cf. Rom 15, 5-7 Cf. Filip 2, 1-7

Nota: las citas, más o menos explícitas, están en negrita; las tomadas del Compendio, en bastardilla

Esta cita: 2 Cor 8, 9, no aparece en las Constituciones de Calasanz; pero es conforme a su espíritu. Calasanz abrazó la **suma pobreza**, desprendiéndose de todo, porque su única riqueza era el Señor y, como Cristo, para hacerse pobre con los pobres y enriquecerlos con su pobreza.

## ANEXO IV

### Compendio de las Constituciones de las Escuelas Pías

#### Citas de Pablo entresacadas del Compendio de las Constituciones de la Religión de Clérigos Regulares pobres de la Madre de Dios de las Escuelas Pías (Cf. Págs. 93-118)

Este Compendio fue el alimento espiritual de las primeras escolapias durante cinco años (1848- 1853).

#### Apartamiento de los seglares

Rom. 12, 2 No queráis conformaros con este siglo.

2 Tim 2, 4 Ninguno de los que militan o sirven a Dios se enreda en los negocios del siglo, para agradar a aquel que le **escogió**

#### La oración

1 Tes 5, 17 Orad sin intermisión.

1 Tim 2, 8 Quiero, pues, que los hombres oren en todo lugar, levantando las manos puras, sin iras ni riñas.

### **Del silencio**

Col, 4, 6 Vuestras palabras deben estar siempre sazonadas con la sabiduría y discreción, hablando y respondiendo a cada uno con el respeto que conviene.

Tim 2, 7 Procura en todo dar buen ejemplo, y más en las conversaciones; tus palabras sean santas e irreprochables

1 Cor 15, 33 Corrompen las buenas costumbres las malas conversaciones.

### **De los Santos Sacramentos**

1 Cor 11, 24 Tomad y comed, este es mi cuerpo; haced esto en memoria mía.

1 Cor 11, 27 Cualquiera que comiera este pan o bebiere este cáliz indignamente, será reo del cuerpo y sangre del Señor.

1 Cor 11, 28 Examínese, pues, a sí mismo el hombre, y purifíquese, y después coma aquel pan...

Hebr 10, 22 Lleguemos al Señor con verdadero corazón, llenos de fe, limpios de los pecados....

### **Del Capítulo de culpas**

1 Tim 5, 20. A los que pecan públicamente repréndelos delante de todos, para que los demás tengan temor.

Gal 6, 1 Si alguno fuere cogido en algún delito, vosotros que sois espirituales, corregid e instruid a este

con espíritu de suavidad y blandura, considerando cada uno a sí mismo, no sea también tentado.

### **De la obediencia**

Filip 2,8 Cristo se humilló obedeciendo hasta la muerte y muerte de cruz.

Filip 2, 12 Por tanto, hermanos míos, obedeced como siempre lo habéis hecho, no tan solamente cuando estoy presente, sino mucho más ahora en mi ausencia.

Filip 2, 14 Haced, pues, todas las cosas sin murmuración ni perplejidades.

### **De la castidad**

1 Cor 7, 32 Quiero que vosotros estéis sin cuidado; el que no tiene mujer está solícito en las cosas de Dios, cómo ha de agradar a Dios..

1 Tes 4, 3 Esta es la voluntad de Dios, que seáis santos y os abstengáis de la fornicación.

1 Cor 3, 16 ¿No sabéis que sois templo de Dios, y que el espíritu de Dios habita en vosotros?

**De otros medios....**

2Cor 4, 7 Tenemos este tesoro en vasos muy frágiles y quebradizos.

1 Cor 9, 27 Castigo mi cuerpo y lo reduzco a la servidumbre...

Col 3,5. Mortificad vuestros miembros

Ef 5, 18 No queráis embriagaros con el vino, en el cual está la lujuria.

1 Cor 10, 31 Ya comáis, ya bebáis, o hagáis cualquier cosa, hacedlo todo para gloria de Dios.

**De la pobreza**

2 Cor 8,9 Sabéis que nuestro Señor Jesucristo se hizo pobre por nosotros siendo rico, para que vosotros os hicieseis ricos con su pobreza.

**De la modestia y caridad**

Filip 4, 5 Vuestra modestia sea conocida y patente a todos los hombres.

1 Cor 4, 9 Somos espectáculo de Dios, de los ángeles y de los hombres.

1 Tes 5, 22 Absteneos de todo lo que tiene apariencia de mal.

1 Cor 13, 3 Sin la caridad ninguna virtud aprovecha.

1 Tim 1, 5 Pues el fin del precepto es la caridad, con corazón bueno y pura conciencia y fe no fingida.

1 Cor 13, 13 De estas tres (fe, esperanza y caridad) es mayor la caridad.

Col 3, 14 Y así sobre todas las cosas tened caridad, porque es el vínculo de perfección.

Rom 7, 28 ...sabemos que a los que amáis a Dios todas las cosas cooperan al bien.

Gal 5, 14 Toda la ley se cumple y encierra en una palabra: amarás a tu prójimo como a ti mismo.

Rom 13, 8 A ninguno debas cosa alguna, sino el amor mutuo, pues el que ama al prójimo, cumple la ley.

Rom 15, 1 Debemos sufrir las flaquezas de nuestros prójimos y no darnos gusto a nosotros mismos.

Ef 4, 1 Y así os pido que andéis como lo requiere vuestra vocación; con toda humildad y mansedumbre y paciencia, sobrellevándoos mutuamente con la caridad.

Rom 12, 17 A ninguno volváis mal por mal.

Gal 5, 10 El que os conturba e inquieta, sea quien fuere, llevará sobre sí el juicio de Dios.

1 Cor 3, 3 **Habiendo entre vosotros envidias y altercaciones, ¿por ventura no sois carnales y vivís en la carne?**

2 Tim 2, 24 **Pues al siervo de Dios no conviene pleitear ni altercar.**

1 Cor 1, 10 **Os ruego, pues, hermanos, por el nombre de nuestro Señor Jesucristo, que todos digáis una misma cosa, y que no haya entre vosotros divisiones, sino sed perfectos con un mismo sentir y parecer.**

Ef 4, 31 **Arrojad de vosotros toda amargura, ira, indignación, gritos y palabras malas.**

## ANEXO V

### Cuadro análisis Constituciones

Nº PUNTO	CITA Bíblica	Comentario Escolapios	Comentarios Bíblicos
<b>CAPITULO. I</b> <b>NUUESTRO INSTITUTO EN LA IGLESIA</b> <b>Nº6</b> En actitud humilde debemos esperar de Dios Todopoderoso los medios necesarios para hacernos dignos cooperadores de la verdad.	<i>Cf. 1 Tes. 5, 24</i> <i>“El que os llamó es fiel y lo cumplirá”</i> <i>Cf. 1 Cor. 1,9</i> <i>Fiel es Dios, el que os llamó a la comunión con Jesucristo Señor nuestro</i> <i>Cf. 1 Cor. 10, 13b</i> <i>Fiel es Dios y no permitirá que seáis probados por encima de vuestras fuerzas, con la prueba os abrirá una salida para que podáis soportarla.</i>	La fidelidad al Padre, ya que si Él nos ha llamado, Él nos ayudará en el cumplimiento de la vocación.  Fidelidad de Dios que nunca permitirá que seamos tentados por encima de nuestras fuerzas.	
<b>CAPÍTULO II</b> <b>SEGUIMIENTO DE CRISTO</b>	<i>Ef.4, 15 “Siendo auténticos en el amor, crezcamos en todo aspecto hacia Aquel que es la cabeza, Cristo”</i>		
<b>Nº 14</b> El Señor Jesús, en libre respuesta al proyecto del Padre, para la salvación del mundo, por amor a los hombres, se anonadó y tomó la condición de siervo, obedeciendo hasta la muerte de cruz, por la cual Dios lo exaltó y le dio un nombre sobre todo nombre; y así constituido como Camino, Verdad y Vida, nos regaló la libertad de los Hijos de Dios.	<i>Filipenses 2, 5-9</i> <i>“Tened entre vosotros los mismos sentimientos que Cristo: (en libre respuesta al proyecto del Padre para la salvación del mundo, por amor a los hombres). 6 El cual, siendo de condición divina, no retuvo ávidamente el ser igual a Dios. 7 Sino que se despojó de sí mismo tomando condición de siervo haciéndose semejante a los hombres y apareciendo en su porte como hombre; 8 y se humilló a sí mismo, obedeciendo hasta la muerte y muerte de cruz. 9 Por lo cual Dios le exaltó y le otorgó el Nombre, que está sobre todo nombre.</i>	Las nuevas constituciones han eliminado una parte del Misterio Pascual, al quitar: “por lo cual lo exaltó y lo constituyó Señor del universo: El hombre ha de responder con libertad a los deseos del Padre. Amor a los hombres y servicio a los hermanos, como consecuencia. Kénosis. El vaciamiento de los proyectos ideales e ilusiones es medida del amor a Dios y a los hermanos. El camino escolapio de imitación de Jesús El resultado es que nos libera del pecado y nos regala la libertad de los hijos de Dios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cristo es el modelo a cuya imagen debe ser configurados.</li> <li>- Desprendimiento, altruismo y humildad.</li> <li>- Aunque no aparece, no debe descartarse la antítesis Adán - Cristo (Rom. 15, 12-17 y 1 Cor. 15, 20-49) como prototipos del hombre viejo, que en su intento de divinizarse, encontró el fracaso y la muerte. Cristo recorre el camino inverso, con absoluta libertad. Su huella es la glorificación.</li> <li>- Dinámica humillación-exaltación.</li> <li>- Radical comunión de Jesús con los hombres.</li> </ul>

	Romanos 8, 21 de ser liberada de la servidumbre de la corrupción para participar en la gloriosa libertad de los hijos de Dios	La actividad escolapia es luchar incansablemente por la liberación del hombre. El escolapio busca liberar al hombre del pecado y de la ignorancia, buscando prepararlo para la vida, busca la formación integral de su persona.	
<b>CAPÍTULO II NUESTRO SEGUIMIENTO DE CRISTO</b> Nº 18 "Nos reconocerán como auténticos discípulos de Cristo si guardamos su Mandamiento Nuevo, <b>ignorando todo lo que no sea identificarnos con Cristo y éste crucificado.</b> Participes del amor con que Cristo dio la vida por sus amigos, nos amamos mutuamente como Él nos amó, entregamos nuestra vida al servicio del Evangelio y así mientras la muerte actúa en nosotros, la vida crece en los demás".	Filipenses 1, 29 <i>Pues a vosotros se os ha concedido la gracia de que por Cristo...</i> <i>no sólo que creáis en él, sino también que padezcáis por él,</i> Filipenses 3, 8 <i>Y más aún: juzgo que todo es pérdida ante la sublimidad del conocimiento de Cristo Jesús, mi Señor, por quien perdí todas las cosas, y las tengo por basura para ganar a Cristo,</i> 1 Corintios 2,2 <i>pues no quise saber entre vosotros sino a Jesucristo, y éste crucificado.</i> <i>1 Cor. 1,18-25</i> <i>Pues el mensaje de la cruz es locura para los que se pierden; para los que nos salvamos, es fuerza de Dios. Como está escrito: acabaré con la sabiduría de los sabios y confundiré la inteligencia de los inteligentes. ¿Dónde hay un sabio, dónde un letrado, dónde un investigador de este mundo? ¿No ha convertido Dios en locura la sabiduría mundana? Como, por la sabiduría, disposición de Dios, el mundo con su sabiduría no reconoció a Dios, dispuso Dios salvar a los creyentes por la locura de la cruz. Porque los judíos piden señales, los griegos buscan sabiduría, mientras que nosotros anunciamos a un Mesías crucificado, para los judíos escándalo, para los paganos locura; pero para los llamados, judíos y griegos, un Mesías que es fuerza de Dios y sabiduría de Dios. Pues la locura de Dios es más sabia que los hombres, la debilidad de Dios más fuerte que los hombres.</i>	En el escolapio se dan 3 partes: Identificación con Cristo Amor fraterno Entrega a los niños.	- Pablo no embarca a los demás y se queda al margen. Si la persecución y el sufrimiento son gracia, e incluso privilegio, él ha sido el primer agraciado y el primero en dar ejemplo. (Fil.1,29) - Con tal de conocer a Jesucristo, Pablo ha renunciado a todo. Los demás deberán hacer lo mismo. (Fil.3,8) - Si no tiene habilidad para comunicar el mensaje y éste llega, quiere decir que el contenido del mismo y el Espíritu como fuerza sobrenatural que lo potencia lo hace eficaz. - La cruz de Jesús nos revela el rostro auténtico del hombre y el rostro auténtico de Dios. El rostro del hombre que no puede salvarse por sus propias fuerzas y el rostro de Dios, porque en la cruz se solidariza con los humillados, ofendidos, quebrantados y explotados de todos los tiempos. (1 Cor. 2,2) Cristo crucificado, fuerza y sabiduría de Dios. 1 Cor. 1, 18-25 - Pablo ve en Jesús crucificado la fuerza salvadora de Dios y afirma que desde esta luz hay que leer toda la realidad histórica del hombre. - Como consecuencia, el la aceptación o no aceptación de la predicación evangélica sobre la fuerza salvadora de la cruz de Cristo se hace ya presente el juicio de Dios (positivo o negativo) sobre los hombres. - La sabiduría humana es incapaz de salvar a nadie. Sólo la palabra de Dios es fuente de sabiduría y salvación. El intento del hombre de salvarse por sí mismo es el pecado de toda la creación.



			<p>- La locura de la cruz, con su inmensa sabiduría hace presente toda la impotencia a la que Dios se ha entregado, toda la profundidad y la angustia a la que ha llegado su amor.</p> <p>- Los proyectos de Dios, por incomprensibles que parezcan son más eficaces que los proyectos de los hombres.</p>
<p>Nº 20 Cuando, <b>impulsados por el amor</b>, nos entregamos al trabajo apostólico y aceptamos con gozo las incomodidades de la vida diaria y de la escuela, <b>completamos en nuestra carne, por amor a la Iglesia, lo que falta a la pasión de Cristo, y practicamos la penitencia, compartiendo sus sufrimientos compartiremos también en su gloria.</b></p>	<p>Cf. Col.3,14 "Y por encima de todo el amor, que es el broche de la perfección" Col. 1,24 <i>"Ahora me alegro por los padecimientos que soporto por vosotros, y completo en mi carne lo que falta a las tribulaciones de Cristo, en favor de su Cuerpo, que es la Iglesia,</i> Gal. 5, 24 Pues los que son de Cristo Jesús, han crucificado la carne con sus pasiones y sus apetencias. Rom.8,17 Y, si hijos, también herederos: herederos de Dios y coherederos de Cristo, ya que sufrimos con él, para ser también con él glorificados. 2 Cor. 1,5 Pues, así como abundan en nosotros los sufrimientos de Cristo, igualmente abunda también por Cristo nuestra consolación.</p>	<p>ABNEGACIÓN Y PENITENCIA Abnegación del escolapio Tarea escolapia realizada en el amor El valor de las tareas escondidas. Participación en la cruz de Jesús. "El trabajo apostólico hay que afrontarlo con el mismo corazón de Pablo: "Ahora me alegro de sufrir por vosotros, pues voy completando a mi carne mortal lo que falta a la plenitud de Cristo por su cuerpo que es la Iglesia (Col. 1,24) Este aspecto guarda una profunda ilación con la sencillez del puesto del escolapio en la iglesia: además la tarea escolapia sirve para cumplir el mandamiento de la penitencia, lo que supone soportar lo que encarna también el trabajo diario del escolapio. Termina con la esperanza: "compartir sus sufrimientos es señal de que compartiremos también su gloria" Rom. 8, 17. Pero en medio del trabajo, del esfuerzo y del cansancio, no habrá que olvidar la ayuda de Cristo como confiesa el mismo apóstol.: "pues si los sufrimientos de Cristo rebosan sobre vosotros, gracias a Cristo rebosa en proporción nuestro ánimo" (2Cor. 1,5)</p>	<p>COLOSENSES 1,24 - Cuando Pablo escribe esta carta ya había sufrido mucho, pero cuando ve que sus padecimientos fructifican en favor de la fe y la perseverancia de los creyentes, siente profunda alegría y los da por muy bien empleados. ¿qué es que completa en su carne lo que falta a las tribulaciones de Cristo en favor de su pueblo que es la Iglesia?. - Para unos las tribulaciones de Cristo es el conjunto de los sufrimientos de cuerpo místico. Formamos con Cristo un cuerpo místico; ha sufrido la cabeza, faltan los sufrimientos de los miembros del cuerpo que tienen que seguir la suerte que quiso soportar la cabeza. Esta explicación pone de relieve la unión de los cristianos con Cristo y entre sí. - Para otros lo que falta es la aplicación de la fuerza salvadora de este misterio de Cristo a los hombres. Y esto se obtiene mediante los sufrimientos apostólicos, que reciben su eficacia de los sufrimientos de Cristo. Esta explicación pone de relieve e la unidad del misterio de Cristo y el de los apóstoles y la necesidad de los trabajos apostólicos. - Y también la conexión íntima entre los sufrimientos apostólicos y el gozo ante su utilidad para la iglesia. Esta es la explicación de los padres griegos y es la que está más de acuerdo con el contexto. (2 Cor. 1,5)</p>

			<p>Se trata de comprender que el sufrimiento cristiano, incomprensible tantas veces, tiene la misma razón de ser que el sufrimiento de Cristo. Con ello, de entrada, el sufrimiento ha perdido ya su agujón más doloroso y venenoso que es el absurdo absoluto de no saber por qué y por quién se sufre. En el ámbito cristiano el objetivo último y definitivo del compartir, no es el sufrimiento, sino el consuelo, no es la cruz, sino la resurrección. En todo caso parece que los momentos más graves de la crisis han sido superados y es la hora de alabar y dar gracias a Dios que en tan difícil situación no ha faltado a la cita del consuelo y el apoyo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dios los ha liberado, además como promesa de que los seguirá liberando. Sigue quedando lugar a la esperanza, que junto con las tribulaciones y el consuelo, Pablo quiere compartir con toda la comunidad.</li> </ul>
<p>Nº 21 DEDICACIÓN Y SERVICIO PROFÉTICO</p> <p>"Mediante el ejercicio de nuestro apostolado, manifestamos <b>nuestro amor universal</b>; somos solidarios de todos los hombres con talante acogedor y anchura de corazón; <b>cooperamos a la edificación del cuerpo de Cristo y ofrecemos al mundo una imagen más nítida de Cristo</b>, presente en la iglesia; con el testimonio de nuestra consagración, por la fuerza del Espíritu Santo, les descubrimos el valor de los bienes del Reino que sobrepasan todo conocimiento."</p>	<p><i>Cf. COLOSENSES 3, 1-4</i>  <i>Así pues, si habéis resucitado con Cristo, buscad las cosas de arriba, donde está Cristo sentado a la diestra de Dios. 2 Aspirad a las cosas de arriba, no a las de la tierra. 3 Porque habéis muerto, y vuestra vida está oculta con Cristo en Dios. 4 Cuando aparezca Cristo, vida vuestra, entonces también vosotros apareceréis gloriosos con él.</i></p>	<p>El ejercicio del apostolado escolapio ha de encarnar el amor universal que anida en el corazón del escolapio. La vida escondida en Cristo, de Cristo y en Cristo. El resultado de la vida del escolapio está en anunciar la presencia del Reino que esperamos. El anuncio puede ser entendido de doble manera: -algo que vendrá - una avanzadilla. Estamos ante dos realidades que sobrepasan todo conocimiento y en las que sólo se puede mostrar o descubrir, si antes no ha sido discípulo. Nadie puede enseñar o mostrar o descubrir, si antes no ha sido introducido en ellas por la fuerza de lo alto. Por tanto, hacer el camino detrás de Jesús como discípulo suyo es ir aprendiendo para poder después, con la ayuda del espíritu descubrir este mismo camino a los demás.</p>	<p>COLOSENSES 3, 1-4</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Considera como fundamento de la vida cristiana la resurrección y la consiguiente unión con Cristo.</li> <li>- Pablo consigna como punto de partida y base sólida de la vida cristiana la unión con Cristo resucitado, en la que nos introduce el bautismo. Este nos hace morir al pecado y renacer a una vida nueva, que tendrá su manifestación gloriosa cuando trasparemos los umbrales de esta vida mortal.</li> <li>- Destinados a vivir resucitados con Cristo en la gloria, nuestra vida tiene que tender hacia él. Ello implica despojarnos del hombre viejo por una conversión cada día más radical y revestimos cada día más profundamente de la imagen de Cristo por la fe y el amor.</li> </ul>

<p>Nº 22 "La Virgen María, asociada a su Hijo en total comunión de amor; fiel compañera de su pasión, primera partícipe de su resurrección, nos antecede con su luz en el seguimiento de Cristo. Con su presencia y ayuda podemos conseguir que Cristo, a quien ella engendró y educó, <b>tome forma en nosotras, y se vaya modelando en nuestras alumnas.</b>"</p>	<p>Gal. 4, 19 ¡hijos míos!, por quienes sufro de nuevo dolores de parto, hasta ver a Cristo formado en vosotros.</p>	<p>MARIA PROTOTIPO DE SEGUIMIENTO María aparece junto a Jesús, unida a Él por el amor. Compañera de la Pasión Primera de la resurrección Modo del escolapio: En comunión de amor con Él. (Nº 16) Unidos en la pasión (nº16) Decidiendo ignorarlo todo excepto Jesús, y éste crucificado; participa en la Resurrección (nº 18) Compartiendo sufrimientos, compartimos su gloria (nº 20)</p>	<p>GÁLATAS 4, 19 - Pablo termina este párrafo llamando hijos a quienes en principio llamó hermanos. En varios lugares se siente padre de sus convertidos (1 Cor. 4,15; 2 Cor. 6, 13; 1 Tes.2,11). En este último y en el que comentamos ahora se siente también "madre". Pablo ha dado a luz a las comunidades de Galacia al anunciarles la buena nueva de Jesús; las ha convertido en nuevas creaturas. - Como todo alumbramiento ha sido un proceso doloroso, pero al mismo tiempo gozoso y fecundo. Pablo preve que va a ser necesario repetir el alumbramiento y no se arredra por ello - Éste será también el destino de muchos apóstoles que verán una y otra vez entorpecida e incluso desarbolada su tarea; y será preciso volver a empezar y volver a sufrir.</p>
<p><b>CAP.III NUESTRA VIDA COMUNI- TARIA</b> n.º 27 "Nuestra comunidad religiosa se centra en la Eucaristía, se fundamenta en la fe y se consolida en las relaciones interpersonales. Aceptamos de corazón a las demás tal como son, y las ayudamos a madurar en sus aptitudes y a crecer en el amor, procurando que el ambiente comunitario sirva a cada una para dar respuesta fiel a su propia vocación. Con especial cuidado y amor fraterno nos preocupamos por quienes acaban de abrazar nuestra forma de vida, por las que sufren dificultades personales, por las enfermas y ancianas. Finalmente nos sentimos también unidas, y nos hacemos solidarias en el Señor con quienes nos han precedido en el signo de la fe.</p>	<p>Gal 6,2 Ayudaos mutuamente a llevar vuestras cargas y cumplid así la ley de Cristo. 1 Cor 12,22ss Más bien los miembros del cuerpo que tenemos por más débiles, son indispensables. 23 Y a los que nos parecen los más viles del cuerpo, los rodeamos de mayor honor. Así a nuestras partes deshonestas las vestimos con mayor honestidad. 24 Pues nuestras partes honestas no lo necesitan. Dios ha formado el cuerpo dando más honor a los miembros que carecían de él, 25 para que no hubiera división alguna en el cuerpo, sino que todos los miembros se preocuparan lo mismo los unos de los otros. 26 Si sufre un miembro, todos los demás sufren con él. Si un miembro es honrado, todos los demás toman parte en su gozo. 27 Ahora bien, vosotros sois el cuerpo de Cristo, y sus miembros cada uno por su parte. 28</p>	<p>Los miembros más necesitados son: Los jóvenes. Los angustiados y los que sufren. Los enfermos como miembros sufrientes del cuerpo de Cristo. Recuerdo especial para los difuntos.</p>	<p>- Un cuerpo supone una pluralidad diversificada de miembros, cada uno con su característica peculiar. No Basta con que los miembros sean varios, cada uno con una característica; se necesita que sean variados y distintos. Miembros que se necesiten entre sí unos a otros. - Pablo utiliza la comparación del cuerpo con la Iglesia, en una unidad y pluralismo. Lo que se precisa es solidaridad, participación y corresponsabilidad.</p>

	<p>Y así los puso Dios en la Iglesia, primeramente como apóstoles; en segundo lugar como profetas; en tercer lugar como maestros; luego, los milagros; luego, el don de las curaciones, de asistencia, de gobierno, diversidad de lenguas. 29 ¿Acaso todos son apóstoles? O ¿todos profetas? ¿Todos maestros? ¿Todos con poder de milagros? 30 ¿Todos con carisma de curaciones? ¿Hablan todos lenguas? ¿Interpretan todos? 31 ¡Aspirad a los carismas superiores! Y aun os voy a mostrar un camino más excelente.</p>		
<p>Nº31 El Espíritu de Cristo que habita en nosotras, comunica a nuestra caridad una delicada sencillez para adelantarnos en el respeto mutuo, amarnos como hermanas, ayudarnos con benignidad, tolerancia, e incluso, con la corrección fraterna.</p>	<p>Gal 5,22; En cambio el fruto del Espíritu es amor, alegría, paz, paciencia, afabilidad, bondad, fidelidad, 23 mansedumbre, dominio de sí; contra tales cosas no hay ley. Rom 12,10 amándoos cordialmente los unos a los otros; estimando en más cada uno a los otros;</p>	<p>¿Cómo influye el espíritu en la comunidad? ¿Cuál es su actuación a favor de ese fomento comunitario? A través de la delicada sencillez que otorga al espíritu del escolapio, concede a cada uno el respeto a los otros, el amor, la ayuda e incluso la corrección fraterna. Los cuatro elementos van en progresión ascendente. Son un don del Espíritu, lo que quiere decir que no se pueden conseguir con las propias fuerzas, sino que en su aparición y desarrollo se necesita de la ayuda superior. El amor es más que respeto, y supone amar a los otros sinceramente, con el amor que Espíritu ha derramado en nuestros corazones. Cuando la unidad flaquea, hay que ver hasta que punto está vigente el amor y la unión con Dios.</p>	<p>Gal 5, 22 - Frente a las consecuencias de nuestros desordenados apetitos, Pablo menciona los frutos del espíritu. Hay que decir que sólo hay 1 fruto, que es el amor. Los demás son caras del mismo diamante. - Hay que destacar la alegría, como ingrediente esencial de la vida cristiana. Romanos 12, 10 Cuando lo que hoy se estila es exigir los propios derechos (reales o pretendidos) a punta de manifestación e incluso de pistola, son hermosas las palabras de Pablo, que nos invitan a renunciar, siempre que sea posible, a los propios derechos por amor.</p>

<p><b>CAP. IV</b> <b>COMUNIDAD DE ORACIÓN</b> Nº 45</p> <p>Cuando aceptamos en la fe todos los acontecimientos como regalos venidos de la mano del Padre y nos asociamos a la acción de Cristo, la totalidad de nuestra vida llega a ser como una liturgia. Una actitud vigilante de nuestra conciencia mantenida por el examen diario y la revisión, personal y comunitaria, de nuestras acciones y motivaciones nos ayudan a permanecer en este propósito.</p>	<p>Rom 12, 1,2</p> <p>Ahora, hermanos, por la misericordia de Dios, os exhorto a ofrecer como sacrificio vivo, santo, aceptable a Dios: sea ése vuestro culto espiritual. No os ajustéis a este mundo antes transformaos con una mentalidad nueva, para discernir la voluntad de Dios, lo que es bueno y aceptable y perfecto.</p>	<p>La vida no está sometida al azar, sino conducida por la Providencia. Uno aprende a ver que todos los acontecimientos son gracias. Se acepta el sufrimiento porque es gracia, a agradece a Dios por las victorias y alegrías, porque también son gracia; sabe someterse en los malos momentos porque ve en ellos la gracia de Dios, y no se enorgullece de las maravillas que el Padre va operando en su vida, porque son gracia. Ni la derrota ni los triunfos le afectan, porque todo es gracia. Al escolapio le ha de ayudar saber que a través de sus obras y comportamientos puede asociarse a la acción de Cristo y que de esta manera colabora a la salvación de los hombres.</p>	
<p><b>CAP V</b> <b>LA CASTIDAD CONSAGRADA</b> Nº 49</p> <p>La castidad por el Reino de los cielos es un don eminente del amor del Padre, que recibimos en la Iglesia y para su servicio. Por él seguimos a Cristo con amor indiviso, imitamos a la Virgen María, nos unimos más estrechamente a Dios, y amamos a todos los hombres con singular caridad.</p>	<p>1 Cor 7,7</p> <p>Mi deseo sería que todos los hombres fueran como yo; mas cada cual tiene de Dios su gracia particular: unos de una manera, otros de otra.</p> <p>1 Cor 32-35</p> <p>Yo os quisiera libres de preocupaciones. El no casado se preocupa de las cosas del Señor, de cómo agradar al Señor. 33 El casado se preocupa de las cosas del mundo, de cómo agradar a su mujer; 34 está por tanto dividido.</p>	<p>El origen de toda vida religiosa es siempre el de una experiencia de fe de la persona en la cual ha intervenido la gratuita manifestación de la gracia divina. La castidad consagrada es una experiencia de la gracia. El modelo de María es el de una persona que vio cómo Dios intervenía en su existencia y no pudo hacer otra cosa que vivir total y exclusivamente para Dios. En tercer lugar está la unión estrecha a Dios. Y finalmente el amor a los hombres.</p>	<p>1 Cor. 7,7</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lo verdaderamente importante para Pablo es que cada uno se mantenga fiel al Señor, sea cual sea el estado en que se encuentre.</li> <li>- Es indudable que el apóstol entiende que, objetivamente, el celibato por y para el reino es en cierto sentido superior al matrimonio, ya que anticipa la vida de resucitados y facilita un servicio más eficaz a Dios y a los hermanos.</li> <li>- Ésta argumentación es aún más clara cuando se comprende el contexto escatológico en el que está situado.</li> <li>- El aparente radicalismo de Pablo en la positiva valoración del celibato, debe ser bien entendido. En la mentalidad judía se ponía tal acento en la fecundidad carnal que la virginidad parecía algo inconcebible. Ya Jesús había puesto las cosas en su justo sitio y ahora Pablo rechaza igualmente toda visión totalitaria convirtiéndose una vez más en el gran campeón de la libertad cristiana.</li> </ul>

			Puesto que ni el celibato ni el matrimonio son bienes absolutos, corresponde a cada persona elegir libremente en función de su capacidad y sus preferencias, pero también de su generosidad en responder a las diversas llamadas del Espíritu. Casados o célibes, los creyentes han de ser plenamente fieles a Cristo.
Nº50 Movidas por este amor, que libre y gozosamente asumimos con la donación total de nuestra existencia, nos comprometemos a guardar la castidad perfecta en el celibato. Mediante la profesión religiosa reproducimos en nostras con mayor autenticidad el amor que Cristo demostró en su Misterio Pascual. Hechas así todo para todos, gozamos en Cristo de una maternidad más dilatada y damos testimonio luminoso de la excelencia del Reino y de sus bienes.	Flp.3,10 y conocerle a él, el poder de su resurrección y la comunión en sus padecimientos hasta hacerme semejante a él en su muerte, 1 Cor 9,22 Me he hecho débil con los débiles para ganar a los débiles. Me he hecho todo a todos para salvar a toda costa a algunos.	ES la alegría de aquel que ha descubierto un tesoro y por él hace cualquier sacrificio. La castidad sólo puede ser vivida cuando se da la libertad y el gozo. Sin libertad no hay auténtica elección fruto de una experiencia que produce la elección de Alguien, por el cual se renuncia a todo. La escolapia reproduce al mor que Cristo mostró en su Misterio Pascual El amor de Cristo fue al mismo tiempo de obediencia al Padre, de alabanza a sus designios y de entrega al hombre. Luego también se ha de manifestar el amor al hombre. La castidad no encierra al escolapio en su egoísmo, sino que le conduce hacia Dios y a los hermanos.	Filipenses 3, 10 - Pablo alude repetidamente al esfuerzo que supone compartir la vida y el destino de Cristo. Hasta es posible el fracaso. Sin embargo, fiel a su enseñanza fundamental sobre la salvación I, se reafirma en que ésta es ante todo un don de Dios. 1 Cor. 9,22 - Su esperanza ha de ser activa y precavida. Como debe ser la de los corintios y la de todo cristiano que en ningún caso debe sentirse demasiado seguro de sí mismo, demasiado fuerte.
Nº56 Nos mantenemos en nuestro esforzado deseo de vivir sólo para Dios, sirviendo a nuestros hermanos los hombres. De este modo, ya en esta vida, participamos de la resurrección de Cristo y experimentamos la fuerza del Espíritu, mientras esperamos la gloriosa venida del Señor Jesús, que transformará nuestra condición humilde según el modelo de su condición gloriosa.	Flp 3, 20-21 Pero nosotros somos ciudadanos del cielo, de donde esperamos como Salvador al Señor Jesucristo, 21 el cual transfigurará este miserable cuerpo nuestro en un cuerpo glorioso como el suyo, en virtud del poder que tiene de someter a sí todas las cosas.	En el corazón de la escolapia laten al unísono el amor a los hombres y el amor a Dios. A medida que la resurrección de Jesús va tomando cuerpo en el religioso y lo va configurando con Cristo, el consagrado va siendo más de Dios, va entregándose más a todos, a olvidándose más de sí mismo. Esto sólo es posible con la fuerza del Espíritu Santo. Entre las persecuciones del mundo y los consuelos de Dios, anunciando la cruz y la muerte del Señor hasta que él venga. Se vigoriza con la fuerza del Señor resucitado, para vencer con paciencia y con caridad sus propios sufrimientos y dificultades internas y externas y descubre fielmente en el mundo el misterio de Cristo, aunque entre penumbras, hasta que al final se descubra todo esplendor.	Filipenses 3, 20-21 - Pablo coincide con sus adversarios de Filipo que nuestro destino definitivo no es la cruz, sino la gloria, no es un cuerpo corruptible y mortal sino un cuerpo transfigurado por la resurrección. Como garantía de que será así tenemos a Jesucristo Señor y Salvador. - Lo que no dice Pablo claramente es cuándo, dónde, y cómo tendrá lugar la definitiva glorificación del creyente. En el capítulo 1 tiene una perspectiva presentista y en el 3 futurista. - A Pablo no le importa el cómo y el cuándo del encuentro con Cristo. Lo que de veras le importa es el encuentro como tal y en él concentra su esperanza y sus afirmaciones.

<p><b>CAP. VI</b> <b>NUESTRA VIDA DE POBREZA</b> Nº 57</p> <p>Seguimos a Cristo que, siendo rico, se hizo pobre por nosotros para enriquecernos con su pobreza. Voluntariamente pobres por Cristo pobre y libres de la seducción de los bienes materiales, damos testimonio de haber puesto en sólo Dios nuestra confianza y de anteponer el Reino de Dios a todos los bienes de este mundo, para consagrarnos totalmente al servicio de los hombres.</p>	<p>2 Cor 8,9</p> <p>Pues conocéis la generosidad de nuestro Señor Jesucristo, el cual, siendo rico, por vosotros se hizo pobre a fin de que os enriquecierais con su pobreza.</p>	<p>Sólo a Dios se puede adorar. Para ellos es necesario: Estar libre de la seducción de los bienes materiales Dar testimonio de haber puesto la confianza en Dios. Anteponer el Reino de Dios a todos los bienes de este mundo. La pobreza tiene la finalidad de consagrarnos totalmente al servicio de los hombres.</p>	<p>2 CORINTIOS 8,9</p> <p>- EL Énfasis de Pablo no está tanto en la cuantía de la ayuda, cuanto en la capacidad de entrega y en la disponibilidad.</p>
<p>Nº 61</p> <p>Nuestro espíritu de pobreza ha de llevarnos a un total abandono en las manos del Padre, a la aceptación humilde de las propias limitaciones, a poner con alegría, al servicio de los demás, especialmente niñas y jóvenes, nuestros bienes de naturaleza y gracia, nuestra capacidad de trabajo y nuestro tiempo mismo.</p>	<p>2 Tes 3,8-12</p> <p><i>ni comimos de balde el pan de nadie, sino que día y noche con fatiga y cansancio trabajamos para no ser una carga a ninguno de vosotros. 9 No porque no tengamos derecho, sino por damos en nosotros un modelo que imitar. 10 Además, cuando estábamos entre vosotros os mandábamos esto: Si alguno no quiere trabajar, que tampoco coma. 11 Porque nos hemos enterado que hay entre vosotros algunos que viven desordenadamente, sin trabajar nada, pero metiéndose en todo. 12 A éstos les mandamos y les exhortamos en el Señor Jesucristo a que trabajen con sosiego para comer su propio pan.</i></p>	<p>El problema de la pobreza no está tanto en encontrar modos raros y difíciles de vivirla, sino más bien de vivir a fondo el modo de obrar de la gente sencilla. Esto supone: Total austeridad de vida Sometimiento a la ley común del trabajo Uso equitativo y moderado de los bienes. Entregarse por entero a los demás y no poseerse para sí mismo.</p>	<p>2 Tes. 3, 8-12</p> <p>- En la antropología griega el hombre se realiza como talen la esfera de su dimensión espiritual. El trabajo manual es degradante, sin valor alguno, para la construcción de la persona. - El autor de 2 Tes rechaza contundentemente esta concepción la actitud que en ella se apoya. Se observa la antropología semita en la cual la condición corporal del hombre no es un castigo, por lo tanto el trabajo manual no envilece, sino que dignifica. El autor apela a la autoridad de Jesucristo y al ejemplo de Pablo. - En otros casos el trabajo manual se ve como prueba del amor desinteresado por sus comunidades o como de seo de no crear ningún obstáculo a la proclamación del evangelio. - En este caso se insiste más bien en el sentido de ejemplo a imitar. - Esto nos hace suponer que cuando se escribe esta carta, ya no es sólo la enseñanza de Pablo, sino su propia vida la que tiene un singular peso específico dentro de la comunidad. - La solidaridad cristiana exige un reparto equilibrado de los recursos existentes en la sociedad, pero también una distribución equitativa de las tareas a realizar sin que nadie esquivе el hombre, aunque siempre de acuerdo con la situación concreta de cada hermano.</p>

<p>CAPÍTULO VIII NUESTRO MINISTERIO EN LA IGLESIA Nº 79 El Espíritu Santo, que concede a cada uno su propio carisma para la edificación del Cuerpo de Cristo, inspiró a nuestra Fundadora extender a la mujer la obra de Calasanz. En la misión evangelizadora nuestro Instituto participa según su modo específico, por medio de la educación integral de niñas y jóvenes, sobre todo, de las más necesitadas.</p>	<p>1 Cor 12, 12 Pues del mismo modo que el cuerpo es uno, aunque tiene muchos miembros, y todos los miembros del cuerpo, no obstante su pluralidad, no forman más que un solo cuerpo, así también Cristo. 13 Porque en un solo Espíritu hemos sido todos bautizados, para no formar más que un cuerpo, judíos y griegos, esclavos y libres. Y todos hemos bebido de un solo Espíritu. 14 Así también el cuerpo no se compone de un solo miembro, sino de muchos. 15 Si dijera el pie: "Puesto que no soy mano, yo no soy del cuerpo" ¿dejaría de ser parte del cuerpo por eso? 16 Y si el oído dijera: "Puesto que no soy ojo, no soy del cuerpo" ¿dejaría de ser parte del cuerpo por eso? 17 Si todo el cuerpo fuera ojo ¿dónde quedaría el oído? Y si fuera todo oído ¿dónde el olfato? 18 Ahora bien, Dios puso cada uno de los miembros en el cuerpo según su voluntad. 19 Si todo fuera un solo miembro ¿dónde quedaría el cuerpo? 20 Ahora bien, muchos son los miembros, mas uno el cuerpo. 21 Y no puede el ojo decir a la mano: "¡No te necesito!" Ni la cabeza a los pies: "¡No os necesito!" 22 Más bien los miembros del cuerpo que tenemos por más débiles, son indispensables. Romanos 12, 4ss Pues, así como nuestro cuerpo, en su unidad, posee muchos miembros, y no desempeñan todos los miembros la misma función, 5 así también nosotros, siendo muchos, no formamos más que un solo cuerpo en Cristo, siendo cada uno por su parte los unos miembros de los otros.</p>	<p>El trabajo de cada familia religiosa es en la Iglesia un trabajo carismático, que otorga el Espíritu de Jesús. -El ministerio escolapio es un don que reciben en la Iglesia aquellos a los que el Espíritu ha querido otorgárselo. El proyecto religioso toma su fuerza no desde la eficacia que con él se obtiene, sino desde lo que recuerda y significa. Es signo o memoria. -El escolapio trabaja por edificar el Reino de Dios, el Cuerpo de Cristo; esto es lo que le ha movido y es lo que dará también un tinte diverso a muchas de sus actuaciones. - Todo ministerio eclesial es un trabajo de evangelización. - las Escuelas Pías, por inspiración del Espíritu, tienen que trabajar en la evangelización a través de la educación integral de aquellos que le han sido confiados. - el carisma escolapio ha escogido entre los niños a los más desamparados.</p>	<p>1 Cor. 12, 22 - ss - Un cuerpo supone una pluralidad diversificada de miembros, cada uno con su característica peculiar. No Basta con que los miembros sean varios, cada uno con una característica; se necesita que sean variados y distintos. Miembros que se necesiten entre sí unos a otros. - Pablo utiliza la comparación del cuerpo con la Iglesia, en una unidad y pluralismo. Lo que se precisa es solidaridad, participación y corresponsabilidad.</p>
---	--	---	---



## ANEXO VI

### Textos paulinos en las Constituciones de Calasanz

#### P. 1ª c. II

##### Admisión de los N.

nº 21 y 22

Cf. Filip 2, 5-7

nº 23

Cf. Rom 8, 26

#### P. 1ª . c. IV

##### Del apartamiento de los seglares

nº 24

Cf. Filip 1, 8-9

Cf. Gal 1,10

nº 25

*Cf. Rom. 12, 2*

*Cf. 2 Tim 2, 4*

#### P. 1ª. c. V

##### Cultivo de la oración

nº44

**1 Cor 2, 2**

Cf. Hb12,3

#### P. 1ª . c. XI

##### Capítulo de culpas

nº 89

**1 Cor 15, 3**

#### P. 2ª. C.I

##### Generalidades sobre los tres votos.

nº 95

**Col 3, 14**

Cf. Heb. 12, 1-2

CC. de Calasanz .- año 1622

Salamanca, 1979

Textos Paulinos

**P. 2ª. c. II**

**La obediencia**

nº104

**2 Cor 12,9**

**P. 2ª c. III**

**La castidad**

Pág 69, nº 112

Cf.1 Cor 10, 4

**P. 2ª c. IV**

**Otros medios para guardar la castidad**

nº 124

**Ef 5, 18**

**P. 2ª c. VII**

**Modestia y caridad**

nº 165

**2 Cor 10, 1**

nº167

Cf. Rom 12, 9

Cf. Filip 2,3

nº 168

Cf. Filip 2, 14

nº 171;

Cf. Rom 15, 5-7

Cf. Cf. Filip 2, 1-7

nº 174

**1 Cor 1,10**

**Textos de San Pablo a los que aluden o citan nuestras Constituciones**

**Filip 2, 5-7.-** Tened los mismos sentimientos que tuvo Cristo Jesús, quien, existiendo en forma de Dios.... Se anonadó tomando la forma de esclavo...

**Rom 8, 26.-** Y así mismo el Espíritu viene en ayuda de nuestra flaqueza, porque nosotros no sabemos pedir lo que conviene, mas el mismo Espíritu aboga por nosotros con gemidos inenarrables...

**Filip 1, 8-9.-** Testigo me es Dios de cuánto os amo en el Señor....

**Gal 1, 10.-** ¿Acaso busco agradar a los hombres?, si aún buscase agradar a los hombres, no sería siervo de Cristo..

**Rom 12,2.-** *No queráis conformaros con este siglo.*

**2 Tim 2, 4.-** *Ninguno de los que militan o sirven a Dios se enreda en los negocios del siglo, para agradar a aquel que le escogió.*

**1 Cor 2, 2.-** Que nunca entre vosotros me precié de saber cosa alguna, sino a Jesucristo y este crucificado.

**Hebr 12, 3.-** Traed, pues, a consideración al que soportó la contradicción...

**1 Tes 5, 17.-** *Orad sin intermisión.*

**1 Cor 15, 3.-** Cristo murió por nuestros pecados según las Escrituras.

**Col 3, 14.-** Pero por encima de todo vestíos de la caridad que es vínculo de perfección.

**Heb 12, 1-2.** Corramos al combate que se nos ofrece, puestos los ojos en el autor y consumidor de la fe, Jesús.

**Hebr 10, 7.-** Heme aquí que vengo, ¡oh Dios!, para hacer tu voluntad.

**2 Cor 12, 9.-** En la flaqueza llega al colmo el poder...

**1 Cor 10, 4.-** Pues bebían de la roca espiritual que los seguía y esta roca es Cristo.

**Ef 5, 18.-** Y no os embriaguéis de vino, en el cual está el desenfreno.

**1 Cor 9, 27.-** *Castigo mi cuerpo y lo reduzco a la servidumbre.*

**2 Cor 8, 9.-** Siendo rico se hizo pobre por amor nuestro para que vosotros fueseis ricos por su pobreza.

**2 Cor 10, 1.-** Por la mansedumbre y bondad de Cristo.

**Rom 12, 9-10** Vuestra caridad sea sincera, aborreciendo el mal, adhiriéndoos al bien, amándoos los unos a los otros con amor fraternal, honrándoos a porfía unos a otros.

**Filip 2, 3.-** Teneos unos a otros por superiores...

**Filip 2, 14.-** Hacedlo todo sin murmuraciones ni discusiones.

**Rom 15, 5-7.-** Que el Dios unánime y conciliador os dé unánime sentir de unos para con otros según Cristo Jesús, para que unánimes a una sola voz glorifiquéis a Dios y Padre de Nuestro Señor Jesucristo. Por lo cual acogeos mutuamente.... Para gloria de Dios.

**Filip 2, 1-7.-** Teniendo todos el mismo pensar, la misma caridad, el mismo sentir...

**1Cor 1, 10.-** Os ruego, hermanos, por el nombre de nuestro Señor Jesucristo, que todos habléis igualmente y no haya entre vosotros cisma, antes seáis concordes en el mismo pensar y en el mismo sentir.

NOTA: las citas, más o menos explícitas, están escritas en negrita; las seleccionadas del Compendio, en cursiva.

## MEMORIALES CONTRA CHERUBINI

Miguel Ángel Asiain

1. Cuando uno va leyendo las cartas del *Epistolarium coetaneorum S. Josephi Calasancii*, es decir, las cartas que se enviaron los religiosos entre sí o bien mandaron a algunos organismos eclesiásticos en tiempos del Fundador, llama la atención el alto número de Memoriales sobre el P. Cherubini. Y me refiero sobre todo, por si hubiere otros, a los que se escriben en torno a la fecha de 1643 y años siguientes. En estas breves páginas nos preguntamos el porqué de ellos, la semejanza de muchos de los mismos y el resultado que tuvieron en las peticiones que presentaban dichos Memoriales<sup>1</sup>.
2. Para comprender la aparición de estos Memoriales tenemos que situarlos en lo que ocurría en aquellos momentos en las Escuelas Pías. Nos encontramos en el mes de noviembre de 1643. Está en el lecho de muerte el P. Mario Sozzi, Vicario General de las Escuelas Pías desde el momento de la deposición del P. José de la Madre de Dios, el 15 de enero de ese mismo año. Y antes de su muerte pide al P. Visitador Apostólico, el jesuita P. Pietrasanta, que a su muerte nombre sucesor suyo al P. Esteban Cherubini, gran amigo suyo, colaborador a ultranza y Procurador General de la Orden esos momentos.
3. Que Mario había hecho esa petición a Monseñor Albizzi y al P. Visitador se había corrido rápidamente como rumor, que tenía visos de ser verdad, por muchas comunidades de religiosos, causando una tremenda indignación en quienes conocían bien las fechorías antiguas del P. Esteban y su actual comportamiento. El rumor llegó también a la comunidad de S. Pantaleón. Entonces el P. Baldi y el Hno. Loggi que tiempo atrás habían sido nombrados por el Visitador como diputados oficiales para presentarle ideas que les parecieran buenas para el bien

---

<sup>1</sup> Este tema más ampliamente tratado, sin la mayoría de los Memoriales aquí citados, puede verse en S. Giner, *S. José de Calasanz. Maestro y fundador*. BAC maior, nº 41, Madrid 1992, pp. 998 ss.

de la Orden, ni cortos ni perezosos, enviaron un Memorial a los Cardenales diputados en el que les decían: “Eminentísimos y Reverendísimos: Los dos infrascritos, diputados por el mismo P. Visitador Apostólico para presentar instancias oportunas para el buen gobierno de las Escuelas Pías, junto con los Asistentes antiguos y los nuevos y los Provinciales que se encuentran en Roma, Padres que suscribieron el Memorial original dado al Emmo. Roma, manifiestan incluso con juramento, que no es servicio de Dios y de la misma Religión el gobierno del P. Esteban por el descrédito general de su vida, como si se encarga a una persona a recibir las pruebas y escuchar las causas, depondrán todos jurídicamente, y si se desea se puede oír al mismo P. General que se encuentra muy informado”<sup>2</sup>.

3. Se supone que la Comisión leyó el Memorial de los dos diputados de San Pantaleón y, pese a todo, muerto Mario el 10 de noviembre de 1643, ante la petición de Albizzi de proponer como sucesor a Cherubini, no tuvo nada que objetar. Lo que quiere decir que simplemente no hicieron caso de dicho Memorial y atendieron más bien la propuesta de Mons. Asesor que deseaba cumplir la promesa hecha al difunto P. Mario de S. Francisco, el P. Mario Sozzi. La Comisión dio a Cherubini plenos poderes que sólo debía compartir con el P. Visitador.

En 1960 el P. Sántha encontró una carta, desconocida hasta entonces, que nos da muchas noticias de los sucesos de esos días y de los tejemanejes que se llevaban entre manos los que gobernaban la Religión. La carta la dirige Monseñor Albizzi al P. Visitador Apostólico, P. Pietrasanta, y es del día 11 de noviembre, el día siguiente a la muerte, que fue por la noche, del P. Mario Sozzi. Dice la carta: “Habiéndose dado noticia esta mañana a los Sres. Cardenales de la Comisión instituida por S. S., sobre la Religión de las Escuelas Pías, de la muerte del P. Mario de S. Francisco, el cual junto con V. P., la gobernaba y administraba el Colegio Nazareno, y leído en dicha Comisión el memorial dado de parte de la misma Orden y firmado por los PP. Francisco (Baldi) de la anunciación y Felipe (Loggi) de S. Francisco, Sus Eminencias han elegido para el gobierno de dicha Orden y Administración del Colegio Nazareno junto con V. P. e independientemente de cualquier otro que no sea V. P., y dicha Comisión, el P. Esteban (Cherubini) de los Ángeles, ahora Procurador General de dicha Orden, hasta nueva provisión de sus Eminencias, dando a dicho P. Esteban, junto con V. P. y no de otro modo, sin intervención del P. General, cuya potestad queda todavía en suspenso a beneplácito de S. S., ni de los PP. Asistentes viejos o nuevos, plena autoridad para gobernar dicha Orden y administrar dicho Colegio, queriendo que ... haga intimar esta orden en S. Pantaleón, en el Noviciado y en el Colegio Nazareno y a las otras casas fuera de Roma y registrar en las Actas de la Religión, para que sea obedecida por todos...”<sup>3</sup>.

<sup>2</sup> Gy, Sántha, *Epistolarium coetaneorum S. Josephi Calasanctii*, vol. I, p. 197 (citaremos así EC).

<sup>3</sup> Gy. Sántha: *Tria Brevia Pontificia P. Stephano Cherubini concessa...* Eph. Cal. 9-10 (1960) 3111-312. Tomado de Giner, o.c., p. 1000.

4. Es muy extraño que a las pocas horas de la muerte de Mario (que murió de noche) se hubiera reunido toda la Comisión y hubiera decidido lo que en la carta se dice. Es más fácil, conociendo el modo de proceder de Albizzi, que hablara simplemente con el presidente de la Comisión, el cardenal Roma, y sin saberlo los restantes Cardenales de la Comisión, de hecho alguno declaró que nada sabía de dicha decisión, ultimaran que Cherubini recibiera amplias facultades y que esto quedara como resolución de toda la Comisión.

La cosa es que el P. Visitador tuvo en sus manos en seguida dicha carta. Se dirigió a San Pantaleón para hacérsela conocer a todos los religiosos. No era un documento oficial; era un sencillo "billete" lo que leyó a todos los religiosos. Salir de la capilla Pietrasanta donde se habían reunido todos los presentes y había leído el Visitador el "billete", se empezó a notar la rabia de los religiosos contra Cherubini y contra el hecho de que no se hubiera hecho el mínimo caso del memorial escrito por el P. Baldi y el H. Loggi, con el cual habían intentado que no se diera lo que acababan de presenciar. Temiendo por sí, el P. Cherubini fue a refugiarse a la habitación del santo, pidiendo su ayuda y apoyo. Salió Calasanz con Cherubini con el fin de calmar los ánimos de todos y, como narra Berro, "con paternas palabras exhortó a todos a tener paciencia y aceptarlo todo de manos de Dios, sometiéndose a la obediencia del P. Esteban, el cual prometió que no haría nunca nada no sólo contra la voluntad del P. General, sino que lo haría con su consentimiento"<sup>4</sup>.

5. Cherubini quiso congraciarse con los religiosos y para ello escribió la siguiente circular, cuatro días después de la muerte de Mario: "A los padres y hermanos de las Escuelas Pías. Pax Christi. Con confusión estoy obligado a comunicar a vuestras Reverencias la muerte del P. Mario, así como que se han complacido N. S. y la Sgda. Congregación de los Emmos. Sres. Cardenales encargados de nuestra Religión encargarme del gobierno de toda la Religión junto con el P. Reverendísimo Visitador. Confieso haber sentido una no normal repugnancia conociendo mi falta de habilidad, e hice renuncia en manos del P. Visitador, quien no la aceptó, y he tenido que someterme a un peso tan grande; mi mayor consuelo es que será por poco tiempo como he explicado a los Eminentísimos y suplicaré a N. S. porque espero que en breve se calmará esta tempestad, y yo podré volver a mi tranquilidad.

Además yo confío mucho en las ayudas que me prometo recibir de vuestras Reverencias, tanto por correo como por medio de oraciones que se complacerán en hacer en mi ayuda, de forma que quedo infinitamente tranquilo con esta esperanza. Les aseguro que yo procuraré darles la mayor satisfacción como cercioré de ello al P. General, a quien siempre respetaré y escucharé sus buenos y santos consejos, ni me apartaré lo más mínimo de su Paternidad, de forma que pueden

---

4 Giner, o.c., p. 1001.

estar seguros que las cosas, por lo que a mí se refiere, se dispondrán con suavidad y consejo, y para que tenga luz para cumplir el servicio de Dios, además de las oraciones particulares que cada uno se complacerá en hacer por mí, les ruego que cada día, al final de la oración digan un Ave María por el buen gobierno y lo mismo una vez sola tres misas al Espíritu Santo para que con su asistencia se cumpla por mí la voluntad y gloria de Dios y a su Reverencia ruego al Señor siempre mayor perfección y caridad”<sup>5</sup>.

6. Al día siguiente de la muerte de Mario, el Visitador escribe una circular a todas las casas comunicando que el P. Esteban Cherubini es “Superior universal de toda la Religión” y se pide a los religiosos que le presten obediencia y que la exijan también a todos los religiosos de su comunidad. Sabiendo esto, el mismo Calasanz, siempre padre y obediente, escribe al P. Berro: “Al presente le digo, como ya sabrá por otros, que el P. Esteban ha sido introducido en el Gobierno de la Orden como estaba el P. Mario y como es favorecido por el P. Visitador, por Mons. Albizzi y también, según dicen, por la Comisión de Señores Cardenales diputados, no está bien mostrarse contrario a cuanto ordenen dicho Padre junto con el Visitador, como V. R. podrá hacer saber a los nuestros de esa casa”<sup>6</sup>.

A comienzos de 1644, había pasado casi un trimestre de la circular que había escrito a toda la Orden, se corre por las casas escolapias que van a nombrar a Cherubini Vicario General y que él, al mismo tiempo, intenta reformar la Orden. Lo sabemos por Calasanz, y sabemos que esa reforma consistía en relajar la Religión en lo que respecta a la pobreza, lo que causa una gran pena al Fundador. De hecho escribe una carta el 6 de febrero de 1644 a su querido hijo el P. Berro en la que le dice: “En cuanto a las cosas de la Orden, se trata ahora entre los Sres. Cardenales diputados, si el P. Esteban deberá ser Vicario General, y toda la Orden está en contra de ello, como habrá sabido por cartas de otros. Y en cuanto a relajar la Religión, se dice que el P. Esteban con su secretario (P. Ridolfi) y el Visitador son de la opinión de relajarla en algunas cosas y particularmente acerca de la pobreza, pero se hará todo lo posible para mantenerla en su vigor”<sup>7</sup>.

7. Esta es la causa de que en la Religión se desate una oposición general (ya le hemos escuchado a Calasanz) contra el P. Cherubini y la decisión tomada por Mons. Albizzi y el P. Visitador. En la Religión se conoce de sobra al P. Esteban de los Ángeles y su trayectoria de vida, con las vicisitudes de Nápoles, y se juzga un hecho indigno que tal sujeto sea nombrado Vicario General de la Religión, sin tener en consideración al Fundador.

5 L. Picanyol, *Epistolario di San Giuseppe Calasanzio*, Roma 1956, carta 4142. Las cartas de Calasanz vendrán citadas así, EP. En este caso EP 4142.

6 Idem.

7 EP 4153.



En esta situación sale de San Pantaleón un Memorial firmado por 30 religiosos y precedido por el nombre del P. José de la Madre de Dios. Dice el Memorial: “Emos. y Rvmos. Sres: Sabiendo los Padres de las Escuelas Pías de Roma que VV. EE. Por su benignidad, están por terminar cuanto antes la cosas de su Religión, dándoles Superior Mayor, suplican, por cuanto aman la tranquilidad y el buen gobierno de dicha Religión, que no permitan que sea elegido o confirmado el P. Esteban de los Ángeles, al presente Procurador General, ni otro propuesto por él, si antes no se toman informes de la vida y costumbres de quien venga propuesto, con juramento de quien deponga, como se ofrecen a jurar respecto a dicho Padre que es indigno de tal cargo. Se ruega también que no den fe a los informes que haya dado o tenga que dar él o alguno de sus adictos acerca de la Orden, considerando a estos tales como contrarios a dicha Orden y de opinión distinta respecto a la observancia regular y al instituto profesado por ellos. Todo lo cual se recibirá como gracia y en pro de la paz y tranquilidad universal de dicha Orden, pues toda ella, si le dan tiempo, suscribirá todo lo dicho, siendo común a todos los buenos tal sentimiento”<sup>8</sup>.

8. Vamos ahora a citar algunos Memoriales de las diversas casas, aunque muchos de ellos se repitan en su formulación y haya entre ellos sólo simples cambios. Estos Memoriales a veces se centran en el tema del nombramiento del P. Esteban Cherubini como Vicario General de la Orden, otros en este y un segundo tema, no tener en cuenta la situación en que se encuentra en la Religión el Fundador de la misma, lo que les parece algo inaudito y sin sentido.

El 24 de enero de 1644 escribe la comunidad de Ancona a los Cardenales diputados: “Nosotros, los infrascritos Padres y Hermanos de las Escuelas Pías de Ancona acerca de la persona del P. Esteban de los Ángeles suscribimos todo lo que han suscrito nuestro P. General, los Asistentes y otros padres y hermanos de las Escuelas Pías de Roma. En fe de lo cual hemos suscritos la presente de propia mano”<sup>9</sup>. Firman el memorial 13 religiosos.

El 6 de febrero del mismo año, también a los Cardenales diputados, les escribe desde Cárcare la comunidad que habita allí: “Nosotros, los infrascritos, Padres y Hermanos de las Escuelas Pías de Cárcare, suplican a los Eminentísimos Cardenales diputados, sobre el asunto de nuestra Religión, que no permitan que venga elegido o confirmado como Superior Mayor o en otro cargo el P. Esteban de los Ángeles, si antes no se toman informes de la vida y costumbres de su persona. Y que no se dé fe a lo que venga propuesto por él o alguno de sus adictos, sobre la Religión, como lo han suplicado en Roma nuestro P. General, Asistentes y otros padres y hermanos nuestros”<sup>10</sup>. Firman este Memorial 8 religiosos.

8 Giner, o. c. p. 1003.

9 EC, p. 983.

10 EC, pp. 1043-1044.

El 5 de febrero de 1644, desde Fanano, envían un Memorial de nuevo a los Cardenales diputados semejante al de Ancona. Y dice: “Nosotros, los infrascritos Padres y Hermanos de la casa y Escuelas Pías de Fanano sobre la persona del P. Esteban de los Ángeles suscribimos cuanto ha sido suscrito por nuestro P. General, Asistentes y otros padres de las Escuelas Pías de Roma; y en fe de la verdad hemos suscrito la presente de propia mano en Fanano el 5 de febrero de 1644”<sup>11</sup>.

Desde Génova, el día 6 de febrero de 1644 (podemos ver cómo muchas fechas son relativamente cercanas y recogen parte del texto del memorial de los Padres de San Pantaleón, luego debió de enviarse a las casas de Italia y quizá a algunas de fuera de Italia) envían un Memorial a la Congregación del Santo Oficio, algo distinta, sin citar expresamente el nombre del P. Esteban Cherubini, pero por lo que se dice, se ve que se refiere a él: “Habiéndose oído que Sus Eminencias tienen intención de elegir para el gobierno de nuestra Religión de los Pobres de la Madre de Dios de las Escuelas Pías una nueva persona, los infrascritos suplican humildemente, que quien se vaya a elegir, no se elija sin un examen previo, diligente y estricto avalado con juramento de muchos dignos de fe, sobre la vida y costumbres de quien va a ser elegido o promovido. Siendo un negocio de no poca importancia, como es manifiesto a sus Eminencias, y pudiendo llegar a ser en perjuicio muy notable de la Religión.... Suplicamos, además, que en cuanto a la revisión de las Reglas y Ritos de la Religión, no oigan a particulares, que necesitarían más bien reforma que relajación, sino que se haga todo con la consulta y relación de los padres más observantes”<sup>12</sup>. Firman el memorial 19 religiosos.

9. De Moricone salen dos Memoriales con dos días de diferencia. El primero muy sencillo, el segundo más amplio y rico, según una fórmula corregida por los PP. Spinola y Bafici. El primero, con fecha 5 de febrero de 1644 dice: “Eminentísimos Sres: Nosotros, los infrascritos de la casa y familia de Moricone suscribimos sobre el P. Esteban de los Ángeles cuanto ha suscrito nuestro Padre General, Asistentes y padres y hermanos de Roma”<sup>13</sup>. Firman este Memorial 8 religiosos. Dos días más tarde escriben otro: “Nosotros, los infrascritos Padres y Hermanos de las Escuelas Pías de Moricone suplican a los Eminentísimos Señores Cardenales diputados sobre los asuntos de nuestra Religión que no se permita que venga elegido o confirmado como Superior Mayor o para otra dignidad el P. Esteban de los Ángeles, si antes no se toman informes jurídicos de la vida y costumbres de su persona. De igual manera que no se dé crédito a cuanto viene propuesto por él o sus adictos sobre la reforma de la Religión conforme ha sido suplicado por nuestro muy Reverendo Padre General, Asistentes y todos los Padres y Herma-

11 EC, p. 1027.

12 EC, pp. 1043-1044.

13 EC, p. 1051.

nos de todas las casas de Roma, excepto de algunos pocos. Es ésta y no otra nuestra intención”<sup>14</sup>. Firman el memorial 10 religiosos.

El 14 de febrero escriben desde Narni: “Nosotros, los infrascritos Padres y Hermanos de las Escuelas Pías de Narni, suplican a los Em.mos Cardenales diputados de los asuntos de nuestra Religión que no permitan que venga elegido o confirmado como Superior Mayor u otra dignidad al P. Esteban de los Ángeles u otra persona, si antes no se toman informes jurídicos de la vida y costumbres, conviniendo así a la paz, tranquilidad y buen progreso de la Religión y de su Instituto. De la misma manera que no se dé crédito a cuanto alguna vez venga propuesto por personas poco afectas a la Religión sobre la reforma de la misma, conforme sabemos ha sido suplicado por nuestro P. General, Asistentes y todos los padres y hermanos de las Escuelas Pías de Roma, excepto algunos, que ésta y no otra es nuestra intención”<sup>15</sup>. Firman el Memorial ocho religiosos.

10. De Nápoles se escriben tres Memoriales (a las que atendemos nosotros, porque de hecho se escriben más). El primero, sencillo, que coincide con otros anteriormente citados, como el de Ancona<sup>16</sup>. El segundo más largo, que prácticamente es igual al que acabamos de transcribir de Narni. El primero viene firmado por 34 religiosos y el segundo por 45<sup>17</sup>. El tercero tiene otro contexto. El mismo día que los 45 religiosos de Nápoles escribían su segundo memorial, un número selecto de religiosos, quince, enviaba una queja a los mismos Cardenales diputados sobre el modo de obrar del P. Silvestre Pietrasanta contra quienes habían firmado el primer Memorial, el 30 de enero de ese año. Realmente la reacción del P. Visitador contra ellos fue muy vehemente. El 7 de febrero de 1644 escribió una circular a todos los religiosos de la Orden en la que condenaba fuertemente todo lo que se estaba haciendo, y el día 13 del mismo mes escribía una carta al P. Juan Lucas Rapallo, en la que en virtud de santa obediencia y bajo pena de suspensión le ordenaba que le enviase inmediatamente los nombres de quienes habían firmado una carta incitándoles desde Roma.

La carta de los 15 religiosos napolitanos enviada a los Cardenales diputados dice: “A fin de que Sus Eminencias descubran que cuanto se hace contra nuestro P. General es por persecución y calumnia unida a la ambición del P. Esteban de los Ángeles que quiere ser Vicario General de las Escuelas Pías, manden que se envíe ahí una carta del P. Pietrasanta, Visitador Apostólico de las Escuelas Pías, que verán en ella, además de las mortificaciones dadas a nuestro Padre Provincial, un precepto de santa obediencia y una pena de suspensión ipso facto, obligando a dicho Provincial a enviar las cartas que señalaban que se diese testimonio de

14 EC, pp. 1052-1053.

15 EC, pp. 1053-1054.

16 Cf. nota 9.

17 Cf. EC, pp. 1062-1063.

todos los padres y hermanos que antes que se hiciese Vicario General al dicho P. Esteban, se tomase información de la vida y costumbres. Y aún más, que se le mandase nota de aquellos Padres y Hermanos que la habían suscrito, de lo cual tendremos por cierto que juzgarán que también el mismo P. Pietrasanta está apasionado, mientras que ha prohibido y prohíbe lo que por derecho Natural, Divino y Canónico nos es concedido, y sobre todo sabiendo quién es nuestro Padre General. Además cómo puede entrar él como Visitador y parte. Y no puede, en buena justicia, ya que ha visitado, formado el proceso, referido y entregado todo a VV. EE. entrometerse y prohibirnos que nosotros podamos defendernos ante los jueces competentes, que son VV. EE., elegidas para este asunto por el Sumo Pontífice. Y por haber él terminado la Visita ha concluido su oficio y el hecho queda remitido a VV. EE.”<sup>18</sup>.

Todo lo dicho fue confirmado en un nuevo Memorial enviado también a los Cardenales diputados el día 5 de marzo de 1644, firmado por los PP. Vicente Berro, José Sciarillo y Tomás Taquinto<sup>19</sup>.

11. El 21 de enero de 1644 la comunidad de Nursia, con nueve religiosos, firman un Memorial prácticamente igual al escrito por la comunidad de Ancona<sup>20</sup> y otras muchas comunidades. Y el día 11 de febrero diez religiosos firman un segundo Memorial, más largo, semejante al de otras comunidades<sup>21</sup>. Lo que da a entender que primero circuló entre las comunidades escolapias el texto corto y, posteriormente, el más largo donde se expone lo que suplica la comunidad religiosa. Esto da a entender que ambos textos se los pasaron entre las comunidades; de lo que se puede deducir la compenetración de la mayoría de los religiosos en no querer al P. Esteban de los Ángeles como Vicario General de la Religión. Lo mismo sucede con la comunidad de Pieve di Cento<sup>22</sup> y con la de Poli<sup>23</sup>
12. El año 1644, aunque no sabemos más sobre la fecha del Memorial, los religiosos de Roma escribieron a los Cardenales diputados el siguiente Memorial: “Eminentísimos y Reverendísimos: La Religión de los Pobres de la Madre de Dios de las Escuelas Pías<sup>24</sup>, antes de que se llegue a determinar algunos de los comportamientos para el buen gobierno de la misma, y no habiendo obtenido ninguna respuesta por las justísimas obligaciones de los Sres. Cardenales diputados, vuelve a suplicar que le quieran dar esta satisfacción indicándole el día y la persona a la que tienen que recurrir. Alegando como sospechosas algunas personas demasia-

18 EC, pp. 1065-1066.

19 Cf. EC, pp. 1067-1068.

20 Cf. EC, pp. 1091.

21 Cf. EC, pp. 1092-1093.

22 Cf. EC, p. 1096.

23 Cf. EC, p. 1097.

24 Se debe tratar de los religiosos de la casa de San Pantaleón que, como casa Madre de la Orden y sede Generalicia, casi representaba jurídicamente a toda la Religión.

do adictas a la otra parte<sup>25</sup>. Y para que se conozca que este es el sentimiento de la mayor parte de esta Casa<sup>26</sup>, les ruega informarse del P. General y Fundador<sup>27</sup>, como de quien desde hace ya mucho tiempo conoce a sus súbditos<sup>28</sup>.

De nuevo y de manera semejante, la casa de San Pantaleón volvió a escribir a los Cardenales diputados a principios de 1644, aunque no podamos determinar más la fecha<sup>29</sup>. Recordaba otro Memorial de la misma casa Madre<sup>30</sup> en el que entre otras cosas afirmaba: "... a quien (Cherubini) no siendo apto para el gobierno ni por virtud ni por crédito, los desórdenes aumentan de tal manera que cuando terminen los puntos principales, se habrán vuelto irreconocibles muchas cosas de importancia. Y suplican a Sus Eminencias que dejen que los pobres religiosos o sean gobernados por su Fundador hasta que se vean sus cosas, o bien que se entregue el gobierno a una persona que ante toda la Religión sea capaz de ayudar a las demás con sus virtudes. Y para que no sea considerada como calumniadora esta Religión, suplica todavía que se pueda tener informe jurídico del Superior que ahora la gobierna, para poder demostrar a sus Eminencias el estado de las cosas particulares y universales a la que ahora se busca una óptima provisión"<sup>31</sup>.

13. El 16 de febrero de 1646 los Padres de San Pantaleón respondieron con una larga carta a otra que les había llegado del P. Visitador, fechada el 9 de febrero del mismo año. Como en un punto se habla del P. Esteban Cherubini, lo reproducimos, pero hay que estar atento a que nos encontramos dos años después del conjunto de Memoriales que habían llegado a los Cardenales diputados desde la mayoría de casas de Italia, y que sin duda había leído el P. Pietrasanta, sobre el nombramiento de Cherubini como Vicario General, y a un mes de la reducción de la Orden a Congregación sin votos. Citamos el punto segundo.

"2ª Objeción. Que no se reconoce al P. Esteban de los Ángeles como Superior teniendo Breve del papa y no orden de los Eminentísimos Señores Cardenales diputados, y que se ponga en duda el Breve, después de meses y años de consentimiento en una Jurisdicción publicada canónicamente por V. P. y hacerlo con el conocimiento y consentimiento de una Congregación de Cardenales.

2ª Respuesta. Se responde que pedimos se emita el Decreto dado por la Sagrada Congregación el 11 de noviembre de 1643, con el que fue elegido el P. Esteban como Superior y Procurador General de la Religión y administrador de los bienes del Colegio Nazareno. No habiendo aparecido más que un sencillo billete de

25 Sin duda se trata del P. Cherubini.

26 Lo más seguro el presente Memorial no iba firmado por Calasanz.

27 Calasanz había instruido un proceso jurídico contra Cherubini.

28 EC, pp. 2491-2492.

29 Cf. EC, p. 2492.

30 Parece que fue escrito en enero de 1644.

31 EC, p. 2494.

Monseñor Albizzi dirigido a V. P., pero nunca jamás un Decreto, lo que parece necesario en una cosa de tanta importancia, y tanto más cuando están en contra de él todos los de la casa, la cual dudando lo que ha sucedido, sería (lo propio) haberse presentado como que querían elegirlo Superior, reclamó inmediatamente (el gobierno) en cuanto se supo la muerte del P. Mario. Mientras tanto, habiendo llamado a dicha Reclamación, V. P. se contentó con que se eligieran dos Procuradores de la casa de Roma, quienes pudieran exponer las razones porque no querían aceptar como Superior al dicho Padre Esteban; los cuales Procuradores se han opuesto siempre (a dicho Padre), conociendo muy bien la calidad de dicho P. Esteban. Habiendo Ud. renunciado siempre, no obstante esta oposición, hacer indagaciones de la vida y costumbres del susodicho P. Esteban. ... Además que jamás se ha intentado leer o publicar el Breve obtenido por él muchos meses después del Dominio tomado no jurídicamente, si bien con la fecha anticipada del 11 de noviembre de 1643. Y todo con el favor de Monseñor Albizzi que en este particular, movido por algún motivo para nosotros desconocido, ha tomado tan a pecho favorecer al dicho P. Esteban<sup>32</sup>.

14. Ya hemos indicado más arriba que hay otros Memoriales que se centran en la petición del reconocimiento de Calasanz como Padre General de la Religión. A algunos de ellos nos referimos ahora. Desde Florencia escriben un Memorial, firmado por 14 religiosos y enviado a los Cardenales diputados: "Eminentísimos Señores: Los infrascrito, Padres y Hermanos de las Escuelas Pías que viven en Florencia, habiendo oído cómo sus Eminencias están a punto de resolver los asuntos de nuestra Congregación, y en especial para determinar quién haya de tener el gobierno de la misma, con toda humildad y reverencia les ruegan y suplican estar contentos de volver a poner en el lugar y oficio de General a su Fundador José de la Madre de Dios como han sido suplicados por los primeros y más antiguos religiosos de dicha Religión, tanto por el gran concepto que tiene cada uno de nosotros de su santidad y suficiencia, como también por parecerles que no haya nadie en nuestra Religión más apto y más digno para gobernarla que quien la ha fundado"<sup>33</sup>. Firman el presente Memorial catorce religiosos.

Otro Memorial de los Padres de Florencia va dirigido nada menos que al Papa Inocencio X La fecha se puede situar entre octubre y noviembre de 1644, y dice: "Beatísimo Padre: Encontrándose nuestra pobre Religión de Clérigos Regulares Pobres de la Madre de Dios de las Escuelas Pías muy afligida y sufrida al ver a su buen Padre General y Fundador privado de su autoridad casi año y medio, permaneciendo la Visita Apostólica iniciada en tiempos de la feliz memoria de Urbano VIII predecesor de V.B., nosotros los infrascritos Padres y Hermanos de la Provincia Toscana de dicha Religión, humildísimamente y con todo empeño suplicamos a V. B. que se digna librar la dicha Religión del yugo de semejante

32 EC, pp. 2506.

33 EC, pp. 1032-1033.

Visita, restituyendo su autoridad a nuestro buen Padre General y Fundador y dar el remedio conveniente a las diferencias que en ella existen, para que unánimes y con gozo podamos con mayor fuerza fatigarnos en el servicio de Dios y ayuda del prójimo, y pedir también a SDM que conceda larga vida, felicidad y paz en el gobierno de V. B.”<sup>34</sup>. Firman catorce religiosos.

15. Desde Génova escriben un Memorial al Santo Oficio el 6 de febrero de 1644, según la segunda fórmula que hemos citado varias veces<sup>35</sup>, y firman este Memorial 19 religiosos. Unos días más tarde, el 14 de febrero envían otro Memorial a los Cardenales diputados, siguiendo el esquema primero que hemos visto con anterioridad y lo firman catorce religiosos<sup>36</sup>.

La comunidad de Nápoles escribió el 14 de noviembre de 1643 a la Congregación del Santo Oficio. Y les decía: “Eminentísimos y Reverendísimos Señores: Nosotros los infrascritos Religiosos Pobres de la Madre de Dios de las Escuelas Pías en esta provincia de Nápoles, habiendo hecho recurso los pasados meses a la Sagrada Congregación de la Inquisición para que se complaciese en hacer que el P. José de la Madre de Dios, Fundador y General nuestro, fuese repuesto en su oficio del que ha sido suspendido con gran sentimiento y dolor nuestro al verse privado del gobierno de persona de vida santa, y no habiendo surtido efecto nuestro justo deseo, y presintiendo ahora haberse diputado Congregación particular sobre el buen gobierno de nuestra Religión, recurrimos de nuevo suplicando a Vuestras Eminencias Reverendísimas con el mayor afecto que podemos que se dignen secundar nuestras justas peticiones, haciendo que la Religión sea regida por su Fundador, verdadero y legítimo Padre, conociéndose cada día más su bondad e inocencia, y nosotros por esta gracia quedaremos con la perpetua obligación de rezar a SDM para la mayor grandeza de sus Eminencias”<sup>37</sup>. Lo firman 31 religiosos.

16. Podemos citar también una muestra de fuera de Italia. Se trata de un larguísimo Memorial de la comunidad de Nikolsburg, dirigido al P. Pietrasanta. Hemos escogió una parte del mismo, aquella que va directamente con el tema que tratamos: “Responderemos ahora al punto que Ud. dice ser mentira y falsedad. Que Ud. haya procurado que el P. Esteban de los Ángeles haya sido nombrado Vicario General de la Orden y que ni Ud. ni los Señores Cardenales hayan, hasta el día en que Ud. escribió la suya, pensado a tal cosa, sino que antes ha sido propuesto e insistido que se permitiese al P. General y Fundador, que debido a su mucha edad, se lo eligiese (él mismo) como disponen las Constituciones.

34 EC, pp. 1033-1034.

35 Cf. EC, pp. 1043-1044.

36 Cf. EC, pp. 1045-1046.

37 EC, pp. 1057-1059.

A lo que nosotros no sabemos ni diremos más que habiendo dicho muchísimas veces Ud. mismo a muchos de nuestros padres que le urgían que no se procurara Breve a favor del P. Esteban, Ud. ha respondido que no existió ningún Breve. Y después se ha encontrado uno a favor de dicho Padre un día después, más aún, a las pocas horas de la muerte del P. Mario de S. Francisco, el 11 de noviembre, y su Memorial es del 7 de febrero del año siguiente. Basta, Padre, nosotros no discutimos del nombre de Vicario o Superior General, sino que nos admiramos y todo el mundo se extraña de cómo se alargan las cosas y se procuren alargar los asuntos. Por lo que, con razón, nosotros y todos concluimos que Ud. desea no sólo que el dicho Padre sea Vicario General, sino también General. Pero Dios sabe, y premiará en su momento, lo que hacen aquel y aquellos que maquinan por sus propios intereses, posponiendo y conculcando bajo sus pies el bien público de toda la Religión.

Y porque V. P. Reverendísima testifica que dicho Padre no ambiciona el Superiorato en la Religión, creemos ciertamente a su gran sencillez o a la singular protección hacia él. Porque, ¿qué otra cosa se puede pensar de dicho Padre sino que engañosamente se mantenga se quiera o no en el gobierno, mientras ha llegado a tal ceguedad que habiendo visto la contrariedad universal de toda la Religión que sólo 15 días (fue aceptado) en San Pantaleón de Roma, y en la presencia de V. P. fue apoyado constantemente por Ud. por la fuerza y el terror de la Sagrada Congregación bajo el pretexto de que había de gobernar sólo durante 15 días. Los cuales no sólo han pasado, sino que se acerca al año en que violentamente (si no mire la vida anterior que tuvo y la que tiene, para contrariedad de toda la Religión y para el vilipendio que se sigue para nuestro Padre General Fundador) se ha querido sostener y como siempre lo ha hecho o procurado ser Superior o Procurador General, sin casi haber hecho o haberse reunido con los padres en la oración, los capítulos de culpa, las mortificaciones de disciplina. Lo que cuánto sea cierto se pone como testigo primero a Dios y después a toda la Religión, y uno del que jamás se puede decir que ha sido buen súbdito, ¡cómo puede ser buen Superior! De esto se puede deducir si dicho Padre ambiciona o no el gobierno. Hable y escriba billetes a su gusto el dicho Padre, porque el arte de un hombre es grande e imperceptible.

No dejaremos ahora de responder a cuanto V. P. escribe sobre el Memorial escrito contra él por más de 300 religiosos que constituye el mayor cuerpo y nervio de la Religión. En primer lugar, que el Memorial haya sido entregado a su P. Reverendísima por la Congregación como Ud. dice en la suya, esto nos da mucho que pensar y más dudar de su parcialidad hacia el dicho Padre, porque después de que fue presentado el Memorial al Eminentísimo Cardenal Roma y por orden suya llevado a Monseñor Asesor, Secretario de la Congregación, para que fuera leído en la primera Congregación, lo que no ocurrió, si no después del Memorial escrito a nosotros, y los mismos Eminentísimos de la Sagrada Congregación han afirmado y testificado que ellos no habían dado esta orden a V. P. Reverendísima. Pero supuesto y no concedido que le hubieran dado el Memorial (perdónenos, por



caridad) muy mordazmente y con dañosa parcialidad se vuelve en su contra un cuerpo de Religión que recurre suplicando a sus Superiores como es la Sagrada Congregación de Cardenales”<sup>38</sup>.

17. Todo este conjunto de Memoriales nos da a conocer el ánimo de los religiosos tanto por el nombramiento del P. Esteban Cherubini como Vicario General, como por el modo como fue efectuado y por las reacciones que manifestaron tanto Cherubini como el Visitador Apostólico, P. Silvestre Pietrasanta. Pero nada se consiguió pese a una dura carta (Giner la llama “temeraria”<sup>39</sup>) escrita por el P. Baldi al cardenal Roma<sup>40</sup>.

¿Cómo reaccionó a todo esto el interfecto P. Cherubini? Nos lo cuenta Giner: “Naturalmente Monseñor Asesor, como Secretario de la Comisión Diputada, tenía que leer todo este aluvión de memoriales, así como también Pietrasanta y Cherubini debían estar al corriente. En efecto, en ese mismo mes de febrero de 1644, tanto el Visitador como Cherubini reaccionan con violentas cartas, amenazando a los individuos en concreto y a toda la Orden. Al P. Berro le escribe Cherubini el 6 de febrero: ‘el tiempo nos mostrará cosas sorprendentes con daños irreparables para la Orden, tan revuelta por estos tales (¿los Superiores antiguos?) que no tienen más que ambición en los ojos para reinar, sin preocuparse para nada del ser o no ser de la Religión, cuya acomodación había encaminado yo tan bien, pero todo se ha perdido’<sup>41</sup>. Y el mismo día 6 escribía a uno de los Rectores de Nápoles: ‘(el memorial) ha sido suscrito por V. R. y los demás simplones, que no saben en qué laberinto han entrado al firmarlo. Si se llega a las pruebas, veremos y oiremos cosas interesantes, pues por mi honor es necesario que yo les haga parecer a todos o temerarios o mentirosos o falsarios... Y les enseñarán qué quiere decir firmar y jurar que uno como yo no es hombre que merezca el gobierno... Sentiré mucho que la Orden pague lo peor...’<sup>42</sup>. ¡Estas bravatas le definen como Superior más que cualquier comentario! El día 7 escribía a Génova: ‘Yo por mí nada temo, pues la conciencia no me remuerde de nada, pero temo alguna sacudida a la Orden con daño irreparable... V. R. no deje de orar, pues lo veo todo en gran peligro’<sup>43</sup>.

18. Este breve episodio no termina aquí, siguió adelante en medio de turbaciones, mentiras, engaños, presiones, acusaciones y teniendo lugar al mismo tiempo las reuniones de la Congregación de Cardenales Diputados que trataban sobre los asuntos de la Religión. Hasta que el Papa Inocencio X redujo la Orden a Con-

38 EC, pp. 1087-1088.

39 O.c. p. 1004.

40 EC, p. 196.

41 EC, p. 899.

42 EC, p. 900.

43 EC, p. 902. Giner, o.c., p. 1005.

gregación sin votos como se lo dice Calasanz, nada más escuchar la lectura del hecho, al P. Novari a quien estaba a punto de finalizar de escribir una carta. Dice la carta: "Con la presente le advierto a V. R. que, aunque le escriban que nuestra Religión será destruida, no dé crédito a tales noticias, porque esperamos que Cristo bendito y su Madre Santísima estarán de nuestra parte y desbaratarán en breve las maquinaciones de los adversarios. Apenas salga el Breve, que no se sabe con certeza el contenido, se le comunicará a V. R. El próximo mes de abril partirán tal vez los sacerdotes alemanes que están por aquí, para dar calor y ayuda en lo que sea necesario, lo cual puede comunicar a las demás casas para animarles. Que es lo que se me ocurre. Roma 17 de marzo de 1646.

Ha llegado en este mismo instante, a las 24 horas, el secretario del Emmo. Vicario del Papa, el cual ha publicado el Breve en que se dice que cada casa de nuestra Religión ha de gobernarse por sí misma, sujeta al Ordinario del lugar, como en la Congregación del Oratorio de S. Felipe Neri; el que quisiera entre nuestros profesos pasar a otra Religión 'etiam ad laxiorem', puede hacerlo; que en adelante no se pueda vestir sino como los de la 'Iglesia Nueva', sin voto alguno; que no haya General ni Provincial, y que cada uno se gobierne según las Constituciones que hagan algunos Prelados, y que el Colegio Nazareno quede sujeto a la Rota Romana. Y de todo se mandará una copia más extensa con tiempo. Pero V. R. no pierda el ánimo, porque esperamos en el Señor que todo se arregle, mientras permanezcamos unidos"<sup>44</sup>.

El P. Esteban Cherubini murió el mediodía del 9 de enero de 1648, mientras que el P. Pietrasanta había fallecido la noche del 5 al 6 de mayo de 1647.

---

44 EP, p. 4344.

